



# CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021

## SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO



# INFORMACIÓN CONTABLE

**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
(CIFRAS EN PESOS)**

**CONCEPTO 2021 2020 CONCEPTO 2021 2020**

**ACTIVO****Activo Circulante**

Efectivo y Equivalentes	699,212,502	1,608,137,093
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	266,265,303	425,636,936
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,093,815,211	466,580,740
Inventarios	0	0
Almacenes	2,316,293,799	2,273,757,227
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(69,869,733)	(79,506,403)
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,305,717,082</b>	<b>4,694,605,593</b>

**Activo No Circulante**

Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,647,729,652	3,259,198,673
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	289,076,068	279,342,041
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	699,328,727,622	661,268,272,128
Bienes Muebles	95,586,640,839	90,254,689,204
Activos Intangibles	38,590,210	35,946,338
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(466,993,910,517)	(435,662,601,242)
Activos Diferidos	4,016,190	2,590,116
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(289,076,068)	(279,342,041)
Otros Activos no Circulantes	0	0

**PASIVO****Pasivo Circulante**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,528,535,719	3,200,067,344
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	722,010	3,406,184
Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685
Provisiones a Corto Plazo	945,962,950	1,449,294,861
Otros Pasivos a Corto Plazo	44,059	993,508
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,475,459,423</b>	<b>4,653,956,582</b>

**Pasivo No Circulante**

Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,221,625	1,221,625
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	1,102,164,883	1,237,616,768
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,103,386,508</b>	<b>1,238,838,393</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>4,578,845,931</b>	<b>5,892,794,975</b>

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	61,227,706,976	59,949,429,415
Aportaciones	61,227,706,976	59,949,429,415
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	268,110,958,171	258,010,476,420
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(7,476,716,337)	(7,815,784,548)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(128,752,238,553)	(120,935,176,747)
Revalúos	402,345,722,937	384,767,249,591
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124
Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

**Total de Activos No Circulantes 329,611,793,996 319,158,095,217**

**Total Hacienda Pública/Patrimonio 329,338,665,147 317,959,905,835**

**Total del Activo 333,917,511,078 323,852,700,810**

**Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio 333,917,511,078 323,852,700,810**

Directora de Finanzas



Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas



Fidel Rodríguez Maldonado

Director General



Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes	699,212,502	1,608,137,093	(908,924,591)	-57%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	266,265,303	425,636,936	(159,371,633)	-37%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,093,815,211	466,580,740	627,234,471	134%
Inventarios	0	0	0	0%
Almacenes	2,316,293,799	2,273,757,227	42,536,572	2%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(69,869,733)	(79,506,403)	9,636,670	-12%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0%
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,305,717,082</b>	<b>4,694,605,593</b>	<b>(388,888,511)</b>	<b>-8%</b>
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,647,729,652	3,259,198,673	(1,611,469,021)	-49%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	289,076,068	279,342,041	9,734,027	3%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	699,328,727,622	661,268,272,128	38,060,455,494	6%
Bienes Muebles	95,586,640,839	90,254,689,204	5,331,951,635	6%
Activos Intangibles	38,590,210	35,946,338	2,643,872	7%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(466,993,910,517)	(435,662,601,242)	(31,331,309,275)	7%
Activos Diferidos	4,016,190	2,590,116	1,426,074	55%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(289,076,068)	(279,342,041)	(9,734,027)	3%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0%
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>329,611,793,996</b>	<b>319,158,095,217</b>	<b>10,453,698,779</b>	<b>3%</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>333,917,511,078</b>	<b>323,852,700,810</b>	<b>10,064,810,268</b>	<b>3%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,528,535,719	3,200,067,344	(671,531,625)	-21%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	722,010	3,406,184	(2,684,174)	-79%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	945,962,950	1,449,294,861	(503,331,911)	-35%
Otros Pasivos a Corto Plazo	44,059	993,508	(949,449)	-96%
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,475,459,423</b>	<b>4,653,956,582</b>	<b>(1,178,497,159)</b>	<b>-25%</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,221,625	1,221,625	0	0%
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0%
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0%
Provisiones a Largo Plazo	1,102,164,883	1,237,616,768	(135,451,885)	-11%
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,103,386,508</b>	<b>1,238,838,393</b>	<b>(135,451,885)</b>	<b>-11%</b>
<b>Total de Pasivo</b>	<b>4,578,845,931</b>	<b>5,892,794,975</b>	<b>(1,313,949,044)</b>	<b>-22%</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>				
Aportaciones	61,227,706,976	59,949,429,415	1,278,277,561	2%
Donaciones de Capital	0	0	0	0%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0%
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	268,110,958,171	258,010,476,420	10,100,481,751	4%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(7,476,716,337)	(7,815,784,548)	339,068,211	-4%
Revalúos	(128,752,238,553)	(120,935,178,747)	(7,817,059,806)	6%
Reservas	402,345,722,937	384,767,249,591	17,578,473,346	5%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0%
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124	0	0%
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0%
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0%
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>329,338,665,147</b>	<b>317,959,905,835</b>	<b>11,378,759,312</b>	<b>4%</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>333,917,511,078</b>	<b>323,852,700,810</b>	<b>10,064,810,268</b>	<b>3%</b>

Directora de Finanzas

Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas

Fidel Rodríguez Maldonado

Director General

Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE BALANCE**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2020		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2020	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
<b>ACTIVO</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Activo Circulante</b>	0	0	0	0	0	0
Efectivo y Equivalentes	0	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	0
<b>PASIVO</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Pasivo Circulante</b>	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	0	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	0	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	0	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0	0

NO APLICA

Directora de Finanzas



Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas



Fidel Rodríguez Maldonado

Director General



Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>4,189,664,141</b>	<b>4,557,215,813</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,189,664,141	4,557,215,813
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.</b>	<b>8,890,746,619</b>	<b>8,831,505,694</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,890,746,619	8,831,505,694
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,132,065,144</b>	<b>1,632,195,832</b>
Ingresos Financieros	130,597,226	386,995,716
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,001,467,918	1,245,200,116
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>14,212,475,904</b>	<b>15,020,917,339</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>12,536,133,095</b>	<b>12,984,761,270</b>
Servicios Personales	5,809,655,440	5,790,279,226
Materiales y Suministros	1,297,969,748	1,192,078,487
Servicios Generales	5,428,507,907	6,002,403,557
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>13,844,879</b>	<b>5,277,592</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	13,844,879	5,277,592
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>7,765,048,102</b>	<b>7,994,913,197</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,758,964,021	7,943,094,969
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	6,084,081	51,818,228
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,374,166,165</b>	<b>1,851,749,828</b>
Inversión Pública no Capitalizable	1,374,166,165	1,851,749,828
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>21,689,192,241</b>	<b>22,836,701,887</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(7,476,716,337)</b>	<b>(7,815,784,548)</b>

Directora de Finanzas

Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas

Fidel Rodríguez Maldonado

Director General

Guillermo Calderón Aguilera

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Puestos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CIUDAD INNOVADORA  
Y LA DERECHOS

ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>4,189,664,141</b>	<b>4,557,215,813</b>	<b>(367,551,672)</b>	<b>-8%</b>
Impuestos	0	0	0	0%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0%
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0%
Derechos	0	0	0	0%
Productos	0	0	0	0%
Aprovechamientos	0	0	0	0%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,189,664,141	4,557,215,813	(367,551,672)	-8%
<b>Part., Aport., Conv., Incentivos Derivados de la Colab. Fisc., Fondos Distintos de Aport., Transf., Asig., Subsidios y Subvenciones, y Pens. y Jub.</b>	<b>8,890,746,619</b>	<b>8,831,505,694</b>	<b>59,240,925</b>	<b>1%</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,890,746,619	8,831,505,694	59,240,925	1%
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,132,065,144</b>	<b>1,632,195,832</b>	<b>(500,130,688)</b>	<b>-31%</b>
Ingresos Financieros	130,597,226	386,995,716	(256,398,490)	-66%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,001,467,918	1,245,200,116	(243,732,198)	-20%
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>14,212,475,904</b>	<b>15,020,917,339</b>	<b>(808,441,435)</b>	<b>-5%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>12,536,133,095</b>	<b>12,984,761,270</b>	<b>(448,628,175)</b>	<b>-3%</b>
Servicios Personales	5,809,655,440	5,790,279,226	19,376,214	0%
Materiales y Suministros	1,297,969,748	1,192,078,487	105,891,261	9%
Servicios Generales	5,428,507,907	6,002,403,557	(573,895,650)	-10%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>13,844,879</b>	<b>5,277,592</b>	<b>8,567,287</b>	<b>162%</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0%
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0%
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0%
Ayudas Sociales	13,844,879	5,277,592	8,567,287	162%
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0%
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0%
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0%
Donativos	0	0	0	0%
Transferencias al Exterior	0	0	0	0%
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Participaciones	0	0	0	0%
Aportaciones	0	0	0	0%
Convenios	0	0	0	0%
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0%
Costo por Coberturas	0	0	0	0%
Apoyos Financieros	0	0	0	0%
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>7,765,048,102</b>	<b>7,994,913,197</b>	<b>(229,865,095)</b>	<b>-3%</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,758,964,021	7,943,094,969	(184,130,948)	-2%
Provisiones	0	0	0	0%
Disminución de Inventarios	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0%
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0%
Otros Gastos	6,084,081	51,818,228	(45,734,147)	-8%
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,374,166,165</b>	<b>1,851,749,828</b>	<b>(477,583,663)</b>	<b>-26%</b>
Inversión Pública no Capitalizable	1,374,166,165	1,851,749,828	(477,583,663)	-26%
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>21,689,192,241</b>	<b>22,836,701,887</b>	<b>(1,147,509,646)</b>	<b>-5%</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>(7,476,716,337)</b>	<b>(7,815,784,548)</b>	<b>339,068,211</b>	<b>-4%</b>

Directora de Finanzas



Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas



Fidel Rodríguez Maldonado

Director General



Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

a información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE RESULTADOS  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	PPRCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
<b>INGRESOS</b>		0	0%
Por Venta de Bienes	0		
Por Venta de Servicios	0		
Otros	0		
<b>MENOS :</b>			
<b>COSTO DE LO VENDIDO</b>		0	0%
Costo de Ventas	0		
Costo de Servicios	0		
<b>RESULTADO BRUTO</b>		0	0%
<b>MENOS :</b>			
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		0	0%
Gastos de Administración			
Gastos Diversos			
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>		0	0%
<b>MÁS (MENOS) :</b>			
<b>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</b>		0	0%
Gastos Financieros	0		
Productos Financieros	0		
Otros	0		
<b>RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		0	0%
<b>MÁS :</b>			
<b>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		0	0%
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	0		
Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México	0		
<b>RESULTADO NETO</b>		0	0%
<b>MENOS :</b>			
<b>GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS</b>		0	0%
Depreciación Reexpresada	0		
Provisiones	0		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		0	0%

NO APLICA

Directora de Finanzas

Subdirector General de Administración y Finanzas

Director General

Blanca Estela Martínez Benavides

Fidel Rodríguez Maldonado

Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2021	2020	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS</b>	0	0	0	0%
Por Venta de Bienes	0	0	0	0%
Por Venta de Servicios	0	0	0	0%
Otros	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
<b>COSTO DE LO VENDIDO</b>	0	0	0	0%
Costo de Ventas	0	0	0	0%
Costo de Servicios	0	0	0	0%
<b>RESULTADO BRUTO</b>	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	0	0	0	0%
Gastos de Administración	0	0	0	0%
Gastos Diversos	0	0	0	0%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	0	0	0	0%
<b>MÁS (MENOS) :</b>				
<b>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</b>	0	0	0	0%
Gastos Financieros	0	0	0	0%
Productos Financieros	0	0	0	0%
Otros	0	0	0	0%
<b>RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	0	0	0	0%
<b>MÁS :</b>				
<b>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	0	0	0	0%
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	0	0	0	0%
Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México	0	0	0	0%
<b>RESULTADO NETO</b>	0	0	0	0%
<b>MENOS :</b>				
<b>GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS</b>	0	0	0	0%
Depreciación Reexpresada	0	0	0	0%
Provisiones	0	0	0	0%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	0	0	0	0%

**NO APLICA**

Directora de Finanzas

Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas

Fidel Rodríguez Maldonado

Director General

Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORÍA EN LAS CUENTAS DE RESULTADOS  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2020		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2020	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
Particip., Aportaciones, Conv., Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aport.	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Financieros	0	0	0	0	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	0	0	0

**NO APLICA**

CONCEPTO	SALDO SEGÚN CUENTA PÚBLICA 2020		AJUSTES DE AUDITORÍA		SALDOS AUDITADOS 2020	
	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0	0	0	0	0
Provisiones	0	0	0	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	0	0	0	0	0	0

Directora de Finanzas

Subdirector General de Administración y Finanzas

Director General

  
Blanca Estela Martínez Benavides

  
Fidel Rodríguez Maldonado

  
Guillermo Calderón Águilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	908,924,591	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	159,371,633	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	627,234,471
Inventarios	0	0
Almacenes	0	42,536,572
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	9,636,670
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,611,469,021	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	9,734,027
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	38,060,455,494
Bienes Muebles	0	5,331,951,635
Activos Intangibles	0	2,643,872
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	31,331,309,275	0
Activos Diferidos	0	1,426,074
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	9,734,027	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	671,531,625
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	2,684,174
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	503,331,911
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	949,449
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	135,451,885
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	1,278,277,561	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	339,068,211	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,817,059,806
Revalúos	17,578,473,346	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>53,216,627,665</b>	<b>53,216,627,665</b>

Directora de Finanzas

Subdirector General de Administración y Finanzas

Director General



Blanca Estela Martínez Benavides



Fidel Rodríguez Maldonado



Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>14,212,475,904</b>	<b>15,020,917,339</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,189,664,141	4,557,215,813
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,890,746,619	8,831,505,694
Otros Orígenes de Operación	1,132,065,144	1,632,195,832
<b>Aplicación</b>	<b>12,556,062,053</b>	<b>13,041,857,090</b>
Servicios Personales	5,809,655,440	5,790,279,226
Materiales y Suministros	1,297,969,748	1,192,078,487
Servicios Generales	5,428,507,907	6,002,403,557
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	13,844,879	5,277,592
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	6,084,079	51,818,228
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,656,413,851</b>	<b>1,979,060,249</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>32,951,086,250</b>	<b>22,829,636,366</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,331,309,275	20,882,814,054
Bienes Muebles	9,734,028	57,625,810
Otros Orígenes de Inversión	1,610,042,947	1,889,196,502
<b>Aplicación</b>	<b>45,581,234,960</b>	<b>25,692,058,575</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	38,060,455,495	20,573,036,591
Bienes Muebles	13,090,915,656	10,751,234,237
Otras Aplicaciones de Inversión	(5,570,136,191)	(5,632,212,253)
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(12,630,148,710)</b>	<b>(2,862,422,209)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>18,045,834,569</b>	<b>7,617,112,715</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	18,045,834,569	7,617,112,715
<b>Aplicación</b>	<b>7,981,024,301</b>	<b>7,520,204,475</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,981,024,301	7,520,204,475
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>10,064,810,268</b>	<b>96,908,240</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(908,924,591)</b>	<b>(786,453,720)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,608,137,093</b>	<b>2,394,590,813</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>699,212,502</b>	<b>1,608,137,093</b>

Directora de Finanzas

Bianca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas

Fidel Rodríguez Maldonado

Director General

Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>59,949,429,415</b>				<b>59,949,429,415</b>
Aportaciones	59,949,429,415				59,949,429,415
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>265,826,260,968</b>	<b>(7,815,784,548)</b>		<b>258,010,476,420</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(7,815,784,548)		(7,815,784,548)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(120,935,178,747)			(120,935,178,747)
Revalúos		384,767,249,591			384,767,249,591
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,994,190,124			1,994,190,124
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>59,949,429,415</b>	<b>265,826,260,968</b>	<b>(7,815,784,548)</b>	<b>0</b>	<b>317,959,905,835</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	<b>1,278,277,561</b>				<b>1,278,277,561</b>
Aportaciones	1,278,277,561				1,278,277,561
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		<b>(7,815,784,548)</b>	<b>17,916,266,299</b>		<b>10,100,481,751</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(7,476,716,337)		(7,476,716,337)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(7,815,784,548)	7,815,784,548		0
Revalúos			17,578,473,346		17,578,473,346
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			(1,275,258)		(1,275,258)
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>61,227,706,976</b>	<b>258,010,476,420</b>	<b>10,100,481,751</b>	<b>0</b>	<b>329,338,665,147</b>

Directora de Finanzas

Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas

Fidel Rodríguez Maldonado

Director General

Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>			5,892,794,975	4,578,845,931
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			5,892,794,975	4,578,845,931

Directora de Finanzas

Subdirector General de Administración y Finanzas

Director General

  
Blanca Estefanía Martínez Benavides

  
Fidel Rodríguez Maldonado

  
Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>323,852,700,810</b>	<b>385,951,973,770</b>	<b>375,887,163,502</b>	<b>333,917,511,078</b>	<b>10,064,810,268</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,694,605,593</b>	<b>296,200,408,126</b>	<b>296,589,296,637</b>	<b>4,305,717,082</b>	<b>(388,888,511)</b>
Efectivo y Equivalentes	1,608,137,093	259,124,361,729	260,033,286,320	699,212,502	(908,924,591)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	425,636,936	11,384,268,653	11,543,640,286	266,265,303	(159,371,633)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	466,580,740	23,563,063,942	22,935,829,471	1,093,815,211	627,234,471
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,273,757,227	2,117,358,397	2,074,821,825	2,316,293,799	42,536,572
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(79,506,403)	11,355,405	1,718,735	(69,869,733)	9,636,670
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>319,158,095,217</b>	<b>89,751,565,644</b>	<b>79,297,866,865</b>	<b>329,611,793,996</b>	<b>10,453,698,779</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,259,198,673	17,212,531,804	18,824,000,825	1,647,729,652	(1,611,469,021)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	279,342,041	1,131,124,012	1,121,389,985	289,076,068	9,734,027
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	661,268,272,128	48,276,381,170	10,215,925,676	699,328,727,622	38,060,455,494
Bienes Muebles	90,254,689,204	8,966,356,636	3,634,405,001	95,586,640,839	5,331,951,635
Activos Intangibles	35,946,338	2,643,872	0	38,590,210	2,643,872
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(435,662,601,242)	8,503,844,168	39,835,153,443	(466,993,910,517)	(31,331,309,275)
Activos Diferidos	2,590,116	52,683,679	51,257,605	4,016,190	1,426,074
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(279,342,041)	5,606,000,303	5,615,734,330	(289,076,068)	(9,734,027)
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Directora de Finanzas



Blanca Estela Martínez Benavente

Subdirector General de Administración y Finanzas



Fidel Rodríguez Maldonado

Director General



Guillermo Calderón Aguilera

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Transparencia, Participación y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

EF-12

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2021**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 46, fracción I, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Sistema de Transporte Colectivo, no tiene pasivos contingentes que deriven de una obligación posible, presente o futura, cuya realización sea incierta.

No obstante, cabe señalar que los pasivos manifestados en los Estados Financieros, en todos los casos, corresponden a obligaciones reales derivada de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al cierre del periodo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, numeral II, último párrafo del inciso h), del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: “Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

En cumplimiento a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, numeral VII. Definición de la Estructura Básica y Principales Elementos de los Estados Financieros a Elaborar, inciso a), segundo párrafo que a la letra dice: “Corresponde revelar, a través de las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en Cuentas de Orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público”; los juicios reportados por el área jurídica, que fueron contabilizados en Cuentas de Orden y revelados en las Notas a los Estados Financieros, son los siguientes:

<u>Tipo de Juicios</u>	<u>Nº de Casos</u>
Juicios Laborales	433
Juicios Civiles	75
Juicios Administrativos	127
Juicios Mercantiles	2
Juicios Penales	12

Directora de Finanzas

  
Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas

  
Fidel Rodríguez Maldonado

Director General

  
Guillermo Calderón Aguilera

## SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

### Notas a los Estados Financieros de la Cuenta Pública 2021

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### D) Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

1.- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y equivalentes a corto plazo se integra por:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Efectivo	12,448,109	11,336,889
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	160,937,589	482,364,947
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	479,356,636	1,016,433,349
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	46,470,168	98,001,908
<b>TOTAL</b>	<b>699,212,502</b>	<b>1,608,137,093</b>

La cuenta de Bancos/Dependencias y Otros, presenta un decremento neto de 321,427,358 pesos con origen en las cuentas bancarias de cheques que maneja el Organismo, siendo su integración la siguiente:

Bancos / Dependencias y Otros (CIFRAS EN PESOS)				
INSTITUCIÓN BANCARIA		2021	2020	VARIACIÓN
Banco Mercantil del Norte, S.A.	070600051-8	6,915,688	42,630,433	(35,714,745)
Banco Mercantil del Norte, S.A.	070600052-6	31,587,989	15,861,973	15,726,016
Banco Mercantil del Norte, S.A.	070600568-4	2,228,117	1,952,380	275,737
Banco Mercantil del Norte, S.A.	049017758-9	1,000	1,523	(523)
Banco Mercantil del Norte, S.A.	030019844-7	5,111	5,494	(383)
Banco HSBC México, S.A.	0406093034-4	446,693	2,066,345	(1,619,652)
Banco HSBC México, S.A.	40654463051	711,890	-	711,890
Banco Santander, S.A.	65-50160106-1	9,164,199	16,285,522	(7,121,323)
Banco Santander, S.A.	65-50753494-2	279,188	-	279,188
Banco Sabadell, S.A.	0000093780-1	370,750	294,893,727	(294,522,977)
BBVA Bancomer, S.A.	014419849-2	95,002,928	99,661,998	(4,659,070)
BBVA Bancomer, S.A.	01177083	5,658	-	5,658
BBVA Bancomer, S.A.	01177086	180,217	-	180,217
Banco Azteca, S.A.	172019533387	14,038,860	9,060,097	4,978,763
Banco Azteca, S.A.	1720138346150	1	(54,545)	54,546
		<b>160,937,589</b>	<b>482,364,947</b>	<b>(321,427,358)</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Al 31 de diciembre de 2021, concluyó la vigencia del plazo del contrato de inversión N° 65590-5, celebrado con Banorte, S.A., por lo que el rubro de Inversiones Temporales (hasta 3 meses), no presenta saldo.

Por lo que respecta a los Fondos con Afectación Específica por un importe de 479,356,636 pesos, al mes de diciembre de 2021, se está en espera de ser reembolsado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas al STC, como sigue:

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
<b>Pago de nómina:</b>				
10 PD ME 100576	29/12/2021	Primera Catorcena de diciembre de 2021	14,043,648	
10 PD ME 100578	29/12/2021	Pago Extraordinario Honorarios Asimilados a Salarios	5,241,490	
10 PD ME 100581	30/12/2021	Primera Catorcena de diciembre de 2021	5,299,464	
10 PD ME 100585	30/12/2021	Primera Catorcena de diciembre de 2021	95,004	24,679,606
<b>Servicio Médico</b>				
10 PD ME 100593	31/12/2021	Theraclinic del Valle, S.C.	133,973	
10 PD ME 100594	31/12/2021	Infra, S.A. de C.V.	1,515,980	
10 PD ME 100595	31/12/2021	Infra, S.A. de C.V.	2,194	
10 PD ME 100604	31/12/2021	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"	290,912	
10 PD ME 100605	31/12/2021	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (Ismael Cosío Villegas)	12,395	
10 PD ME 100605	31/12/2021	Theraclinic del Valle, S.C.	190,729	
10 PD ME 100605	31/12/2021	Infra, S.A. De C.V.	10,926	
10 PD ME 100608	31/12/2021	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"	249,377	
10 PD ME 100609	31/12/2021	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"	51,663	
10 PD ME 100610	31/12/2021	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"	356,691	
10 PD ME 100611	31/12/2021	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	808,316	
10 PD ME 100612	31/12/2021	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"	55,904	
10 PD ME 100613	31/12/2021	Instituto Nacional de Cancerología	2,943,058	
10 PD ME 100615	31/12/2021	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	411,623	
10 PD ME 100616	31/12/2021	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"	137,322	
10 PD ME 100617	31/12/2021	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"	153,401	
10 PD ME 100618	31/12/2021	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra"	1,496,185	
10 PD ME 100619	31/12/2021	Infra, S.A. de C.V.	118,18	
10 PD ME 100620	31/12/2021	Gustavo González Campos	10,13,318	
10 PD ME 100621	31/12/2021	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	662,697	
10 PD ME 100622	31/12/2021	Instituto Nacional de Perinatología	746,984	
10 PD ME 100623	31/12/2021	Instituto Nacional de Pediatría	381,152	
10 PD ME 100624	31/12/2021	Gustavo González Campos	100,1747	
10 PD ME 100627	31/12/2021	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"	9,298	
10 PD ME 100628	31/12/2021	Instituto Nacional de Cancerología	2,517,357	
10 PD ME 100629	31/12/2021	Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa De Los Reyes"	59,575	15,144,316
<b>Otras Prestaciones</b>				
10 PD ME 100601	31/12/2021	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. (Comedores)	1,033,419	1,033,419
<b>Seguros</b>				
10 PD ME 100579	29/12/2021	Seguros Atlas, S.A.	266,445	
10 PD ME 100602	29/12/2021	Seguros Atlas, S.A.	267,256	
10 PD ME 100603	31/12/2021	Póliza de seguros por accidente del CENDI del STC	48,187	
10 PD ME 100631	31/12/2021	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	167,074,616	
10 PD ME 100632	31/12/2021	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	55,704,259	223,360,762
<b>Pago De Impuestos</b>				
10 PD ME 100577	29/12/2021	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (Sexto Bimestre Del 2021)	1,554,725	1,554,725
<b>Pago De Luz</b>				
10 PD ME 100625	31/12/2021	CFE Suministrador de Servicios Básicos, Noviembre De 2021	110,965,261	
10 PD ME 100626	31/12/2021	CFE Suministrador de Servicios Básicos, Noviembre De 2021	90,822,806	201,788,067
<b>Pago Mantenimiento</b>				
10 PD ME 100633	31/12/2021	Sinergman, S.A. (Escaleras Electromecánicas)	11,795,741	11,795,741
<b>Total</b>				<b>479,356,636</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De este importe, durante los meses de enero y febrero de 2022, la Secretaría de Administración y Finanzas reembolsó al STC, un importe de 242,195,790 pesos y 237,160,846 pesos, respectivamente.

Respecto al rubro de Otros Efectivos y Equivalentes, al mes de diciembre de 2021 se tiene un saldo de 46,470,168 pesos que representa la existencia de boletos y tarjetas para la venta y cortesía a usuarios de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Existencias en:	Unidades	Importe
Boletos venta	Bóveda	19,481,611	7,081,214
	Taquillas	3,411,714	202,199
	COMETRA	16,200,000	960,112
	Uso administrativo	470	28
	<b>Subtotal</b>	<b>139,093,795</b>	<b>8,243,553</b>
Boletos Gratuidad	Bóveda	100,000	4,689
	Taquillas	1,850,000	86,198
	COMETRA	3,045,000	142,277
	<b>Subtotal</b>	<b>4,995,000</b>	<b>233,164</b>
Tarjetas TDF / Movilidad	Bóveda	1,756,824	21,254,267
	Taquillas	340,575	6,037,423
	COMETRA	7,686	135,493
	Expendedores	0	0
	COMETRA	0	0
	Expendedores	389,052	6,861,991
	Uso administrativo	180,783	3,197,648
<b>Subtotal</b>	<b>2,674,920</b>	<b>37,486,822</b>	
Tarjetas MIFARE	Bóveda	969	8,154
	Uso administrativo	374	3,281
	<b>Subtotal</b>	<b>1,343</b>	<b>11,435</b>
Tarjetas CARD	OBERTHUR Bóveda	22,975	495,194
<b>Subtotal</b>	<b>22,975</b>	<b>495,194</b>	
<b>Total</b>			<b>46,470,168</b>

Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

Al cierre de diciembre 2021 y 2020, este rubro se conforma como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2021	2020	
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	135,812,758	353,653,239	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	124,020,529	33,858,405	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	6,432,016	38,125,292	
<b>TOTAL</b>	<b>266,265,303</b>	<b>425,636,936</b>	



3.- Al cierre del mes de diciembre de 2021, en el rubro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se reconoce el monto de las contraprestaciones devengadas no cobradas de Permisarios y Contratos de Arrendamiento, integrada principalmente por las siguientes:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo					
(CIFRAS EN PESOS)					
NOMBRE	90 DÍAS	180 DÍAS	270 DÍAS	MÁS DE 270	IMPORTE
ADO y Empresas Coordinadas, S.A. de C.V.			463,803		463,803
AM/PM Asistencia Médica, S.A. de C.V.			470,771		470,771
Arts On Cows, S.A. de C.V.			112,271		112,271
Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social			946,238		946,238
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana			591,453		591,453
Novomoda Boutique, S. de R.L. de C.V.			429,533		429,533
Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.			755,200		755,200
Comunicación Transporte y Multiservicios, S.C. de R.L.			414,074		414,074
Corporativo Mariazu, S.A. de C.V.			408,801		408,801
Gire Publicidad y Construcción, S.A. de C.V.			2,976,459		2,976,459
Grupo Industrial Vismar, S.A. de C.V.			499,459		499,459
Guilosa, S.A. de C.V.			898,288		898,288
Jetsocial Group, S.A. de C.V.			562,161		562,161
Nutrición Alimenticia a su Alcance, S.A. de C.V.			1,649,610		1,649,610
Organización Ciudadana en favor de los Derechos Sociales, S.C. de R.L. de C.V.			652,461		652,461
Organización Editorial Mexicana, S.A. de C.V.			512,069		512,069
Publicidad y Diseños Particular de la Ciudad, S.A. de C.V.			391,796		391,796
Sani Transportes, S.A. de C.V.			281,148		281,148
Sanimetro, S.A. de C.V.			2,005,722		2,005,722
Servigastmex, S.A. de C.V.			415,527		415,527
Sistemas de Intercambio Global			1,260,784		1,260,784
Trespacios Levin Ricardo			423,997		423,997
Tus Espacios Públicos, S.A. de C.V.			789,326		789,326
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.			1,406,231		1,406,231
Crece y Produce Sustentablemente, S.A. de C.V.			490,416		490,416
AT&T Comunicaciones Digitales			17,273,581		17,273,581
Especialidades Comerciales Magili, S.A. de C.V.			4,418,140		4,418,140
Concentración Nacional de Líderes y Dirigentes de Comerciantes Ambulantes, Comerciantes Fijos, Mercados Públicos, Municipales, Tianguistas sobre Ruedas			2,974,488		2,974,488
Círculo Alimentario Mediterráneo, S.A. de C.V.			403,486		403,486
Galván Pinales Tania Gabriela			850,222		850,222
Distribuidora de Pan, S.A. de C.V.			534,486		534,486
Premier Caesars, S.A. de C.V.			678,600		678,600
Cosmocolor, S.A. de C.V.			480,287		480,287
Farram, S.A. de C.V.			352,966		352,966
Moran Guevara Fidel			394,470		394,470
Comercializadora Ada, S.A. de C.V.			367,927		367,927
Zuñiga Sánchez Emmanuel			546,710		546,710
Isa Corporativo, S.A. de C.V.			63,958,711		63,958,711
Instituto de la Juventud del D.F.			795,000		795,000
Alcantar Díaz José			418,473		418,473
Corpserve, S.A. de C.V.			2,929,061		2,929,061
Fernández González Esperanza			303,554		303,554
González Medina Justo Raúl			1,297,173		1,297,173
Para Servirle a Usted, S.A. de C.V.			377,354		377,354
Perfumes y Esencias Fraiche, S.A. de C.V.			318,333		318,333
Muñoz Espinosa Alan Ismael			322,564		322,564
Otros (PATR's y Contratos de Arrendamiento)			15,944,148		15,944,148
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>135,812,758</b>		<b>135,812,758</b>



Al mes de diciembre de 2021 de Deudores Diversos, se integra por los siguientes conceptos e importes:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO					
(CIFRAS EN PESOS)					
Nombre	90 DÍAS	180 DÍAS	270 DÍAS	MÁS DE 270 DÍAS	Importe
<b>Cuentas por Liquidar Certificadas en Tránsito</b>				78,107,757.00	78,107,757
<b>Gastos por Comprobar</b>					
Ángeles Aguilar Miguel Ángel			2,704,295		2,704,295
Bárceñas Rubio Mario Abraham			73,415		73,415
Bojórquez López Vannesa			10,377		10,377
Cadena Delgado Oscar José	433,465	138,393	132,543		704,402
Carranza Hernández Fernando			398,606		398,606
García Puga Francisco	55,031				55,031
García García Graciela			2,117,506		2,117,506
González Camacho Claudia			200,000		200,000
González Henández Sergio			21,924		21,924
Marciano Toribio Abraham		-100,000	300,000		199,999
Morales Arzate Roberto	24,581,242	1,498,811	11,477,895	104,279	37,662,228
Pérez Barrón Rafael			49,213		49,213
Rello Pérez Jesús			54,176	-15,176	39,000
Ruiz Martínez Jesús			140,000		140,000
Torres Sánchez Miguel Ángel	-3,201	200,000			196,799
Subtotal	25,066,538	1,737,204	17,779,951	78,196,860	44,672,796
<b>IVA retenido por terceros pendiente de acreditar</b>					327,924
<b>Préstamos a empleados por prótesis</b>					226,305
<b>Otros conceptos</b>					685,747
<b>TOTAL</b>	50,133,077	3,474,409	35,559,902	78,285,963	124,020,529

El saldo de 6,432,016 pesos del renglón de "Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo", corresponde al Impuesto sobre Nómina pendiente de recuperar del mes de noviembre de 2019 por 4,653,729 pesos y 14,341 pesos del mes de diciembre de 2021; así como el Impuesto al Valor Agregado pendiente de Acreditar del mes de diciembre de 2021 por 1,763,946 pesos.

Cabe destacar que en el mes de junio de 2021, el Servicio de Administración Tributaria emitió sentencia resolutoria en favor de este Organismo por el que se devolvió el ISR sobre Sueldos y Salarios del mes de noviembre de 2019, por un importe de 17,682,841 pesos.



## Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al mes de diciembre de 2021 y 2020, este apartado se integra de la siguiente manera:

BIENES O SERVICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Corto plazo</b>		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	849,008,172	187,202,391
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	225,807,465	260,378,775
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	18,999,574	18,999,574
<b>Total corto plazo</b>	<b>1,093,815,211</b>	<b>466,580,740</b>
<b>Largo plazo</b>		
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos	4,016,190	2,590,116
<b>Total largo plazo</b>	<b>4,016,190</b>	<b>2,590,116</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,097,831,401</b>	<b>469,170,856</b>

En esta agrupación se registran los anticipos entregados a proveedores de servicios y/o contratistas a corto y largo plazo. La integración de las cuentas de anticipo es la siguiente:

Nombre	Contrato	Concepto	Importe
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	STC-CNCS 173/2014	Servicio de sustitución del sistema de tracción frenado de 85 trones jn, consistentes en el servicio de modernización y mantenimiento, así como los sistemas de puertas y generación de aire.	830,633,925
Motores e Ingeniería Mexmot, S.A. de C.V.	STC CNCS 189/2013	Servicio de modernización de los interruptores de 15,000 volts en la subestación eléctrica de alta tensión buen tono.	116,939,991
Sinorgman, S. De R.L. de C.V.	19-0057-2019	Adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas, líneas 3, 4, 7 y 9.	74,452,539
Centro de Ingeniería y Desarrollo, S.A. de C.V.	STC-CNCS- 134/2021	Servicios de mantenimientos de sistemas de partes electricas	22,500,000
Otros Anticipos			49,288,756
	<b>Total</b>	<b>Corto</b>	<b>1,093,815,211</b>
Anticipos a Largo Plazo y otros activos diferidos			4,016,190
	<b>Total</b>	<b>Largo</b>	<b>4,016,190</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1,097,831,401</b>

Considerando la antigüedad de los saldos, este rubro se conforma de la siguiente forma:

Nombre	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Mayor a 365 días	Total
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prest. serv.		87,725,431	761,282,741	849,008,172
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles.			225,807,465	225,807,465
Anticipos por Obra Pública a Corto Plazo.			18,999,574	18,999,574
Anticipos a Largo Plazo y otros activos diferidos.		1,426,074	2,590,116	4,016,190
<b>TOTAL</b>	-	<b>89,151,505</b>	<b>1,008,679,896</b>	<b>1,097,831,401</b>

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- 4.- Los bienes adquiridos por el Sistema de Transporte Colectivo, son utilizados como insumos o refacciones (Almacenes) para la infraestructura que se utiliza para proporcionar el servicio y no el de producción, por lo cual no se cuenta con inventarios.
- 5.- Las existencias de almacén se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan con el "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera, y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución al almacén, el reintegro se considera como disminución de gasto si la salida ocurrió en el mismo ejercicio, en otro caso se reconoce como "Otro Producto".

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra por los conceptos siguientes:

ALMACENES		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Corto plazo</b>		
Almacenes de refacciones y materiales	2,122,978,565	2,168,374,715
Actualización	193,315,234	105,382,512
<b>TOTAL</b>	<b>2,316,293,799</b>	<b>2,273,757,227</b>



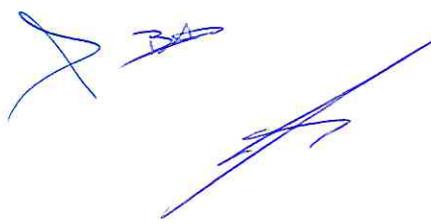
Dentro de las existencias en los diferentes almacenes del Organismo, sobresalen:

Código	Descripción	F. de Contabilización	Importe
29814102001	Pista metálica de rodamiento	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	379,149,806
29814104034	Ángulo de barra guía de 150x100x25 m	2015-2017-2018-2019-2020-2021	233,878,175
29613110123	Rueda portadora tipo michelin	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	160,941,825
29616408235	Kit de refacciones para mantenimiento cíclico	2016-2017-2018-2019-2020-2021	95,979,028
29613110121	Rueda guía tipo michelin cubierta 6.00 R	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	66,947,981
29613000037	Moto ventilador última generación	2015-2016-2017-2019-2020	48,948,723
29617408004	Grupo motocompresor con bomba rotativa	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	39,672,000
29613106234	Banda de fricción de bronce con inserto	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	34,907,184
29814102003	Riel de 80 lb/yd en tramo de 18 metros	2015-2018-2019-2020-2021	30,754,294
29616106004	Banda de fricción de bronce con inserto	2016-2017-2019-2020-2021	29,441,139
29619201003	Mecanismo d/suspensión d/puertas d/acceso	2021	29,338,343
29613201484	Hule único para puertas de acceso a pasajeros	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	28,645,168
29613106194	Puntera de bronce SAE 65 tipo cobra	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	27,819,756
29613106146	Banda de desgaste (inserto) de carbón	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	26,356,343
29616408006	Elemento desengrasante No de parte II	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	20,649,575
29617257198	Suspensión de enganche semipermanente	2015-2016-2017-2018-2019-2020	14,957,297
29616108001	Rueda auxiliar diámetro 880 (Rueda de seguridad)	2017-2018-2019	13,646,240
29613224210	Traversa de enganche semiautomático entrada	2019-2020-2021	13,248,360
29814100045	Tramo de riel de 100 lb/yd en tramos	2015-2020-2021	12,442,748
29613330014	Convertidor de auxiliares APS tipo psm	2021	12,081,519

### Inversiones Financieras

6.-La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

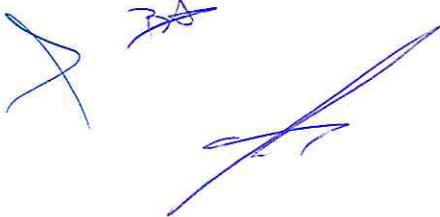
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,151,819,382	1,817,815,034
Deutsche Bank México, S.A., F/1509	488,728,554	1,433,236,454
Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público	7,181,716	8,147,185
<b>TOTAL</b>	<b>1,647,729,652</b>	<b>3,259,198,673</b>



FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El saldo al 31 de diciembre de 2021 del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
<b>Aportación inicial</b>		1,000
<b>Recursos Transferidos</b>		
Año 2014	2,442,919,456	
Año 2015	2,486,896,765	
Año 2016	2,790,285,498	
Año 2017	2,736,413,943	
Año 2018	2,751,401,453	
Año 2019	2,610,191,703	
Año 2020	1,668,040,775	
Año 2021	1,459,910,667	18,946,060,260
<b>Intereses del Fideicomiso</b>		
Año 2014	6,697,105	
Año 2015	3,1454,556	
Año 2016	119,828,740	
Año 2017	97,014,187	
Año 2018	152,639,963	
Año 2019	132,994,183	
Año 2020	368,034,821	
Año 2021	12,1350,666	1,030,014,221
<b>Recursos Disponibles del Fideicomiso</b>		19,976,075,481
<b>Recursos Aplicados a los Proyectos</b>		
Año 2014	(1,008,435,432)	
Año 2015	(1,235,537,723)	
Año 2016	(3,416,204,979)	
Año 2017	(2,593,263,506)	
Año 2018	(2,469,366,821)	
Año 2019	(1,491,632,530)	
Año 2020	(4,362,558,122)	
Año 2021	(2,247,256,986)	(18,824,256,099)
<b>TOTAL</b>		<b>1,151,819,382</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICOSECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los recursos aplicados durante el ejercicio 2021 a los proyectos del Fideicomiso, se integran de la siguiente manera:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408169-2		
(CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y B, mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en	54,776,264
4	Renivelación de vías Línea "A"	66,556,244
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	1,302,428,965
8	Renovar integralmente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	129,342,423
9	Asesoría Profesional para la modernización del Sistema de Torniquetes y generalizar el uso de Tarjeta Recargable.	234,153,090
<b>TOTAL</b>	<b>Total de enero a diciembre 2021</b>	<b>2,247,256,986</b>

Resumen de recursos aplicados por proyecto de forma acumulada al 31 de diciembre de 2021:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408169-2		
(CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de Trenes Nuevos para la Línea 1	2,881,371,553
2	Dar mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	2,551,275,579
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y B, mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	4,815,307,346
4	Renivelación de vías Línea "A"	705,184,403
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	5,833,631,949
6	Reincorporar 7 trenes férreos en la Línea "A"	145,188,352
8	Renovar integralmente la línea 1 y remodelar sus estaciones	1,330,394,489
9	Tarjeta Recargable	561,902,428
<b>TOTAL</b>		<b>18,824,256,099</b>

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509 EN DEUTSCHE BANK.

El Contrato de Fideicomiso PPS F/1509 asciende a 1,588,152,500 dólares. Los recursos que se reciben mensualmente son destinados para pagar las siguientes contraprestaciones:

**Contraprestación Fija.** Por un importe de 148,500,000 dólares, (9.35% del valor del contrato), en 4 pagos, ya liquidados.



**Contraprestación Base.** Por un importe de 863,791,500 dólares, (54.39% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. Al mes de diciembre de 2021 se han cubierto 116 pagos por un total de 545,416,800 dólares.

**Contraprestación Variable.** Por un importe de 575,861,000 dólares (36.26% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. El monto real a pagar cada mes depende de los importes que por deductivas se aplique en función del cumplimiento de los niveles de calidad del servicio establecidos, (disponibilidad, mantenibilidad y fiabilidad). Al mes de diciembre de 2021 se han cubierto 110 pagos, por un importe 391,140,000 dólares. Cabe mencionar que la contraprestación variable se actualiza en función de la inflación de los EEUU.

Mediante la firma del Acuerdo de Entendimiento Equitativo de fecha 13 de julio de 2021, celebrado con el consorcio Provetren S.A. de C.V. y CAF de México S.A., el Sistema de Transporte Colectivo acordó en seguir realizando los pagos de las Contraprestaciones Base establecidas en el Contrato de Prestación Servicios a Largo Plazo No. STC-CNCS-009/2010 de manera puntual y regular, conservando su naturaleza y destino, y realizar la interrupción de los pagos correspondientes a las Contraprestaciones Variables establecidas en el mismo Contrato, a partir del periodo de servicio 111 y hasta la fecha en la que se reanude total o parcialmente el servicio de transporte de pasajeros de la Línea 12, esto derivado de los acontecimientos ocurridos el pasado 03 de mayo del año 2021, en el que colapsó un tramo de la Línea 12 entre las estaciones de Olivo y Tezonco, ocasionando el cierre temporal de la Línea "Tláhuac-Mixcoac".

El Acuerdo de Entendimiento Equitativo suscrito por las partes, implica la interrupción hasta nuevo aviso de cualquier tipo de operación que corresponda o se relacione al pago de la Contraprestación Variable establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) No. STC-CNCS-009/2010 y en el Contrato del Fideicomiso No. F/1509, y los recursos recibidos en dicho fideicomiso correspondiente a la Contraprestación Variable, no sean aplicados, por lo que se reintegran a la Ciudad de México a la cuenta bancaria que el Fiduciario tenga registrada para tales efectos.

El Fideicomiso al recibir los recursos mensualmente, procede a la compra de los dólares correspondientes al importe total de cada una de las contraprestaciones contractuales y; hecho lo anterior, los recursos remanentes son devueltos a SEFIN.

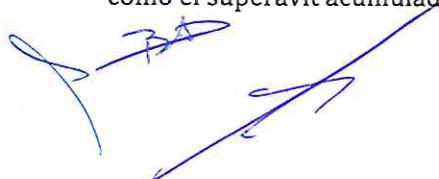
Del flujo de recursos de aportaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México en el Fideicomiso F/1509 Deutsche Bank México, S.A., el saldo acumulado al mes de diciembre de 2021, se integra por:

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509				
(CIFRAS EN PESOS)				
DESCRIPCIÓN	EQUIVALENTE USD	T.C.	PARCIAL M.N.	TOTAL M.N.
<b>Aportación inicial (Cláusula 2.1)</b>				<b>1,000</b>
<b>Sanciones y Penalidades pendientes de recuperar ante el Deutsche Bank (Incluyen IVA)</b>				
Contraprestación Variable N° 10 a 85	75,916,096			
Recuperación julio 2019	(69,195,572)			
Subtotal	6,720,524	20.5835	138,331,906	
Contraprestación Variable N° 86 a 90	5,441,994			
Recuperación mayo 2020	(3,066,820)			
Subtotal	2,375,174	20.5835	48,889,394	
Contraprestación Variable N° 91a 101	12,022,187			
Recuperación diciembre 2020	(3,747,886)			
Subtotal	8,274,301	20.5835	170,314,075	
Contraprestación Variable N° 102 a 103 (2020)	1,319,923			
Subtotal	1,319,923	20.5835	27,168,635	
Contraprestación Variable N° 104 a 110 (2021)	4,983,310			
Subtotal	23,673,232	20.5835	102,573,961	
<b>Interes pago en exceso Variable 52</b>	<b>70,424</b>	<b>20.5835</b>		<b>1,449,580</b>
<b>Reservas constituidas</b>				<b>0</b>
<b>Valuación de la M.E.</b>				<b>0</b>
<b>Total</b>				<b>488,728,554</b>

- 7.- El renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público por un monto de 7,181,716 pesos, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo al mes de diciembre de 2021, de acuerdo a lo siguiente:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO			
(CIFRAS EN PESOS)			
Aportación realizada en:	Aportación	Participación	Total
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	796,985	6,379,183	7,176,168
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	1,000	4,548	5,548
<b>Total</b>			<b>7,181,716</b>

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en su carácter de Dependencia Coordinadora de Sector, propuso mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 05 de marzo de 2021, la disolución de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Ciudad de México denominada PROCDMX, S.A. de C.V., (antes "Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México"), por lo que en ese mismo mes, se procedió a realizar la cancelación de los registros contables de la participación del Sistema de Transporte Colectivo, en el Capital Social de la citada empresa, relativo a 10,000 acciones con valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.), cada una, así como el superávit acumulado correspondiente por 955,490 pesos.



## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Bienes Muebles	95,586,640,839	90,254,689,204
Bienes Inmuebles	699,328,727,622	661,268,272,128
Intangibles	38,590,210	35,946,338
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(466,993,910,517)	(435,662,601,242)
<b>TOTAL</b>	<b>327,960,048,154</b>	<b>315,896,306,428</b>

### Informe de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

El estado actual de la infraestructura del Organismo, dadas sus características de antigüedad, uso y diversidad hacen necesario enfrentar diversos retos en materia de mantenimiento, que en forma general se resumen en los siguientes aspectos, los cuales fueron reportados por las áreas técnicas:

#### I. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

META SUSTANTIVA	% de cumplimiento	
	4o. Trimestre	Ejercicio 2021
<b>MATERIAL RODANTE</b>		
Mantenimientos menores		
Sistemáticos	78.34	74.49
Cíclicos	76.50	65.94
Mantenimientos mayores		
Sistemáticos	42.14	43.17
Cíclicos	40.82	38.96
<b>INSTALACIONES FIJAS</b>		
Electrónicas	68.96	48.96
Electromecánicas	76.34	60.27
Vías	91.90	81.09
<b>OBRAS</b>		
Mantenimiento a andenes y estaciones	65.50	60.80
Mantenimiento a edificios, talleres y otras instalaciones	76.00	79.00

Fuente: Subdirección General de Mantenimiento, STC

#### II. INDICADORES DEL MATERIAL RODANTE

El parque vehicular de Material Rodante del STC, está conformado por 394 trenes, de los cuales 331 son neumáticos (integrados por 302 trenes de 9 carros y 29 de 6 carros), 63 trenes férreos (11 trenes de 6 carros, 22 trenes de 9 carros y 30 trenes de 7), así como 18 carros en reserva y proceso de conversión de R a PR y 42 fuera de servicio y en reserva, dando un total de 3,423 carros.



**II.1. Indicadores de Seguimiento Evaluación Sistemática – 2021**

MANTENIMIENTO	Enero-diciembre 2021		Cumplimientos trimestrales				Cumplimiento Anual
	Programado	Realizado	1er	2º	3er.	4o.	
SISTEMÁTICO MENOR	29,412	21,909	71.05%	73.43%	74.95%	76.34%	74.49%
CÍCLICO MENOR	143,365	94,633	54.49%	68.67%	65.68%	76.50%	65.84%
SISTEMÁTICO MAYOR	26,094	11,264	39.00%	43.74%	47.36%	42.14%	43.17%
CÍCLICO MAYOR	16,394	5,387	25.46%	40.01%	51.66%	40.82%	38.96%
<b>TOTAL</b>	<b>215,265</b>	<b>134,093</b>	<b>52.59%</b>	<b>63.53%</b>	<b>63.99%</b>	<b>69.78%</b>	<b>62.29%</b>

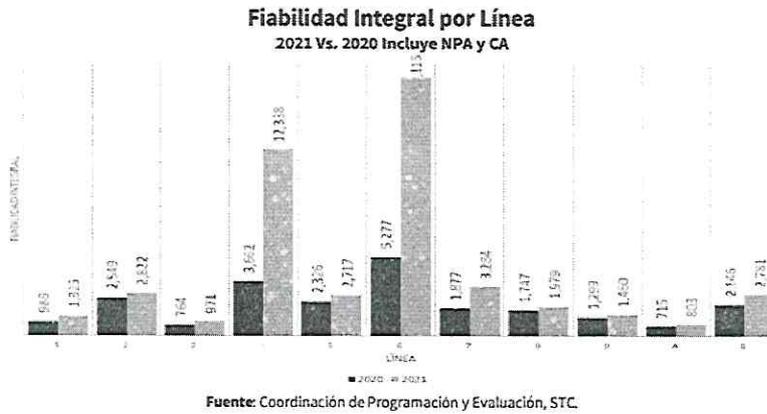
Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación-DHMR

**II.2. Calidad del Servicio**

La fiabilidad integral en el 2021, es de: 1,802 km/avería

Fiabilidad integral de los trenes	<b>1,802 km/avería</b>
Fiabilidad operativa	<b>2,986 km/avería</b>

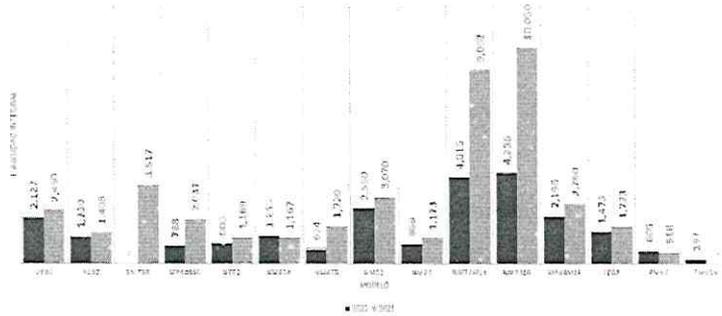
Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación, STC.



En el período 2021, mejoró la fiabilidad de los trenes de las líneas 4 y 6 debido al proceso de Modernización del Sistema de Tracción-Frenado de "JH" A Chopper; de igual forma, las demás líneas tienen una tendencia de mejora.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

**Fiabilidad Integral por Modelo**  
2021 Vs. 2020 Incluye NPA y CA



Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación, STC.

**II.3. Proyectos de FIMETRO relacionados con material rodante**

No.	PROYECTO	AVANCE										
1	Compra de 45 trenes nuevos para Linea 1	10 Trenes Recepcionados en servicio a usuarios Cumplimiento: <b>100%</b>										
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de Linea 2	Mantenimiento Mayor realizado a 43 Trenes. Cumplimiento: <b>96.21%</b>										
3	Mejorar los tiempos de recorridos de trenes en las Líneas 4, 5, 6 y B mediante el cambio del sistema de Tracción-Frenado obsoleto a un lote de 85 trenes que están en operación	85 Trenes Modernizados y en Operación, cumplimiento: 100% Mantenimiento a Trenes Modernizados, cumplimiento: <b>66.04%</b>										
4	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	<p>La aplicación del refaccionamiento, equipos y herramientas adquiridos, son la base para llevar a cabo los procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y/o revisión general a los trenes, mismos que contemplan las actividades siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La adquisición e instalación de gran cantidad y diversidad de refacciones.</li> <li>2. La adquisición de herramientas indispensables para el mantenimiento de los trenes.</li> <li>3. La contratación de diversos servicios.</li> <li>4.- La realización propia de los diferentes tipos de mantenimientos y procesos de reparación: Mantenimiento mayor, Mantenimiento sistemático menor, Mantenimiento correctivo, Rehabilitación, Trabajos especiales, Diversas revisiones, Limpieza profunda interna y externa.</li> </ol> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>REALIZADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mantenimiento Mayor</td> <td>56,247</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento Sistemático Menor</td> <td>114,225</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento Correctivo</td> <td>255 (Trenes atendidos en Diciembre de 2021)</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación</td> <td>11,747</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	REALIZADOS	Mantenimiento Mayor	56,247	Mantenimiento Sistemático Menor	114,225	Mantenimiento Correctivo	255 (Trenes atendidos en Diciembre de 2021)	Rehabilitación	11,747
CONCEPTO	REALIZADOS											
Mantenimiento Mayor	56,247											
Mantenimiento Sistemático Menor	114,225											
Mantenimiento Correctivo	255 (Trenes atendidos en Diciembre de 2021)											
Rehabilitación	11,747											
5	Reincorporación de 7 trenes férreos a la Linea A	La meta actual es la conversión de 2 trenes de 9 carros cada uno, aprovechando la recuperación de este lote de trenes. Los 2 trenes se encuentran circulando en Linea "A". Cumplimiento: 0%										
6	Compra de 12 trenes nuevos para Linea 12	Se ha gestionado ante la gerencia de obras la fecha en que se requieren los trenes, de igual forma ante la Dirección de Finanzas para que indique si existe monto autorizado para la adquisición de los trenes, así mismo con la Gerencia de Ingeniería para las especificaciones técnicas.										

Fuente: Dirección de Mantenimiento de Materia Rodante



### III. INDICADORES DE INSTALACIONES FIJAS

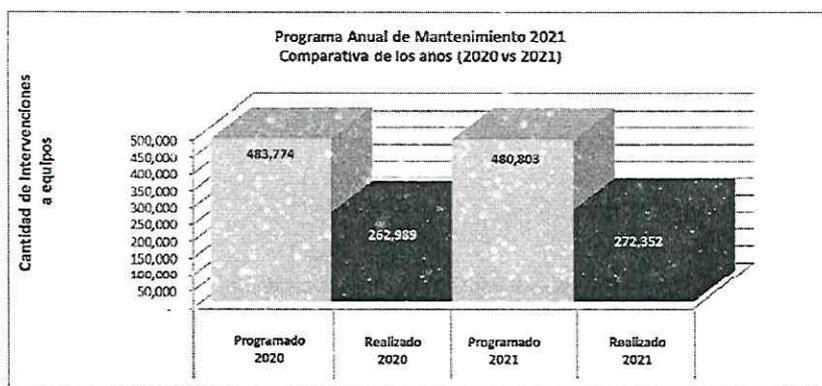
Mantenimiento preventivo global: 56.65% de cumplimiento. El Programa Anual de Actividades Sustantivas de las instalaciones fijas, reporta los siguientes cumplimientos:

Mantenimiento	Programado	Realizado	Cumplimiento de meta trimestral				Cumplimiento anual
			1er	2º	3er.	4o	
Electrónica	248,001	121,418	36.57%	38.79%	54.93%	68.96%	48.96%
Electromecánica	181,807	109,580	44.78%	55.66%	64.32%	76.34%	60.27%
Vías	50,995	41,354	60.96%	83.67%	89.08%	91.90%	81.09%
<b>Total</b>	<b>480,803</b>	<b>272,352</b>	<b>42.31%</b>	<b>49.26%</b>	<b>62.28%</b>	<b>74.35%</b>	<b>56.65%</b>

Fuente: Gerencia de Instalaciones Fijas, STC.

El menor cumplimiento se debe fundamentalmente a la ejecución de proyectos de modernización, entre otros:

- Nivelación de conexiones inductivas en la Línea A;
- Revisión de relevadores en las Líneas 1 a la 6;
- Mantenimiento puntual a los mecanismos de aguja en toda la Red;
- Mantenimiento preventivo a las subestaciones de rectificación, talleres y plataforma de pruebas de Línea 12;
- Supervisión de mantenimiento mayor y pruebas a transformadores de la SEAT Estrella y
- Además se realizaron trabajos especiales en las vías que consistieron en la rectificación de rasante en puntos críticos del tramo elevado de la Línea 9; la sustitución de durmientes en la Línea 4; limpieza general de vías en las Líneas 1, 2, 4 y 5; normalización de juntas mecánicas, juntas aislantes y aparatos de dilatación de barra guía en la Línea 5, entre otros.



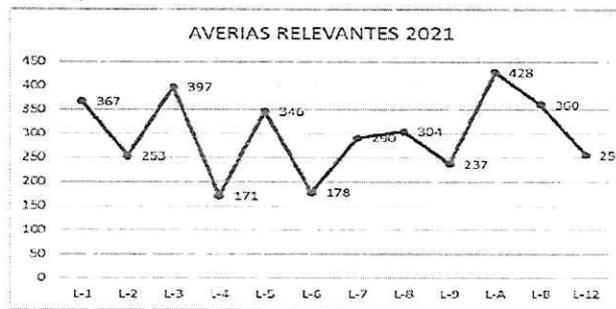
Fuente: Gerencia de Instalaciones Fijas-STC

*[Firmas manuscritas]*

### III.1. Averías en las Instalaciones Fijas

En la red del Sistema de Transporte Colectivo se registraron 3,586 averías relevantes en los equipos de las Instalaciones Fijas de febrero a diciembre de 2021, lo que quiere decir que se registra un promedio diario de 9.8 de averías de este tipo.

Del total de averías al cierre del ejercicio 2021, sólo 451 (13%) causaron retraso en la operación y la afectación al servicio es de 4,766 minutos (79.43 horas), por lo que se tiene un promedio de 13.05 minutos diarios de afectación a la operación en toda la red por falla en los equipos de las Instalaciones Fijas.



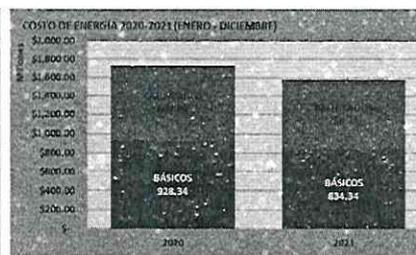
\* Línea 12, sólo se consideró la afluencia de enero a abril, debido a que desde el 3 de mayo del 2021, permanece cerrada.  
Fuente Base de Datos PDC, "Archivo anual de Averías" y "Presentación General de Averías" GIF.

### III.2. Energía Eléctrica

Una comparativa entre el Suministro Calificado y el Suministro Básico de energía eléctrica, en cuanto al nivel de consumo de energía en KWH, arroja los siguientes datos:

Nivel de Tensión	Consumo trimestral				Anual	% de Consumo
	1o	2o	3o	4o		
BÁSICOS: 85 KV y 230 KV	70,802,490	107,155,353	90,879,843	77,689,253	346,526,939	54%
CALIFICADOS: 23 KV	97,734,250	43,775,296	69,863,211	82,604,164	293,976,921	46%
<b>Total</b>	<b>168,536,740</b>	<b>150,930,648</b>	<b>160,743,055</b>	<b>160,293,416</b>	<b>640,503,859</b>	<b>100%</b>

Fuente Coordinación de Control y Operación Eléctrica, STC.



Fuente Coordinación de Control y Operación Eléctrica, STC.

*(Handwritten signatures and marks)*



El costo de la energía también ha tenido un proceso de variación en el 2021, con el siguiente comportamiento:

Nivel de Tensión	Costo trimestral				Anual	% de Costo
	1o	2o	3o	4o		
Básicos 85 KV y 230 KV	199,208,785.00	169,198,135.76	200,756,182.94	181,374,144	750,537,247.3	47%
Calificados 23 KV	193,379,512.00	202,921,126.61	207,835,612.19	230,202,440	834,338,691.2	53%
<b>Total</b>	<b>392,588,297</b>	<b>372,119,262</b>	<b>408,591,795</b>	<b>411,576,584</b>	<b>1,584,875,938.6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Coordinación de Control y Operación Eléctrica, STC.

### III.3. Mantenimiento a Escaleras Electromecánicas, Elevadores, Salvaescaleras y Aceras Móviles.

El inventario de equipos instalados, así como los mantenimientos programados y realizados en el ejercicio 2021, tuvieron un 89.3% de efectividad en el mantenimiento.

Equipo	Inventario	Programados	Realizados	% Cumplimiento
ESCALERAS ELECTROMECÁNICAS	467	5,529	4,884	88%
ELEVADORES	206	2,472	2,197	89%
SALVAESCALERAS	41	492	490	100%
ACERAS MÓVILES	8	96	96	100%
<b>TOTALES</b>	<b>722</b>	<b>8,589</b>	<b>7,667</b>	<b>89.3%</b>

Fuente: Gerencia de Instalaciones Fijas, STC.

Disponibilidad de los equipos: en promedio 98.23%.

Equipo	Inventario	Fuera de servicio promedio 2021	Disponibilidad
ESCALERAS	467	13.78	97.05%
ELEVADORES	206	6.39	96.90%
SALVAESCALERAS	41	0.37	99.10%
ACERAS MÓVILES	8	0.01	99.88%

Fuente: Coordinación de Instalaciones Hidráulicas, STC.

### III.4. Sustitución de escaleras electromecánicas (segunda etapa)

Se desarrolla el Proyecto de adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas para las Líneas 3, 4, 7 y 9 de la red del STC; se contempló la operación de 22 escaleras electromecánicas nuevas en su primera etapa, que concluyó y puesta en operación de 24 escaleras para su segunda etapa.



N°	ESTACIÓN	LÍNEA	AVANCE	OBSERVACIONES
1	Tacubaya	9	100.00%	Se inaugura quedando en servicio al público usuario el 08 de julio 2021.
2	Tacubaya	9	100.00%	Se inaugura quedando en servicio al público usuario el 08 de julio 2021.
3	Santa Anita	4	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 04 de agosto 2021.
4	Chabacano	8	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 10 de agosto 2021.
5	Copilco	3	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de septiembre 2021.
6	Auditorio	7	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 27 de octubre 2021.
7	Centro Médico	9	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 18 de noviembre 2021.
8	Mixcoac	7	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
9	Mixcoac	7	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
10	M. A Quevedo	3	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
11	Santa Anita	4	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
12	Chabacano	9	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
13	Tacubaya	7	98.00%	En atención de detalles. Las pruebas dinámicas se realizaron el 22 de diciembre.
14	Salto del Agua	8	98.00%	En atención de detalles. Las pruebas dinámicas se realizaron el 27 de diciembre.
15	Copilco	3	80.00%	En atención de detalles. Las pruebas dinámicas se realizaron el 29 de diciembre.
16	Consulado	4	78.81%	En atención de detalles. Pruebas dinámicas programadas para el 30 de diciembre de 2021.
17	Tacubaya	7	71.43%	En atención de detalles. Pruebas dinámicas programadas para el 31 de diciembre de 2021.
18	Tacubaya	7	70.00%	En atención de detalles. Pruebas dinámicas programadas para el 31 de diciembre de 2021.
19	Tacubaya	7	67.62%	En alineación de módulos e instalación de accesorios.
20	Tacubaya	7	65.71%	En proceso de alineación de módulos, e instalación de accesorios.
21	Mixcoac	7	55.71%	En alineación de módulos, instalación de accesorios y ajuste de sensores.
22	Pclanco	7	50.00%	En proceso de montaje y alineación de módulos.
23	Polanco	7	63.33%	En proceso ajuste de accesorios y ajustes para primer arranque.
24	Mixcoac	7	52.86%	En alineación de módulos, instalación de accesorios y ajuste de sensores.

Fuente: Coordinación de Instalaciones Hidráulicas GIF, STC.

### III.5. Disponibilidad Promedio de Torniquetes.

A partir del ejercicio 2021, se realiza la modernización de los equipos, por lo que se llevó a cabo el retiro de lectores de boleto magnético para la integración de los Validadores VPE 430.

Mes	Instalados	En servicio	Fuera de servicio	% de accesibilidad	% fuera de servicio
Enero	1,728	1,606	122	92.94	7.06
Febrero	1,728	1,608	120	93.06	6.94
Marzo	1,728	1,576	152	91.20	8.80
Abril	1,728	1,605	123	92.88	7.12
Mayo	1,728	1,563	165	90.45	9.55
Junio	1,728	1,450	278	83.91	16.09
Julio	1,728	1,476	252	85.42	14.58
Agosto	1,728	1,510	218	87.38	12.62
Septiembre	1,728	1,432	296	82.87	17.13
Octubre	1,728	1,550	178	89.70	10.30
Noviembre	1,728	1,584	144	91.67	8.33
Diciembre	1,728	1,528	200	88.43	11.57
<b>Promedio anual</b>	<b>1,728</b>	<b>1,541</b>	<b>187</b>	<b>89.00</b>	<b>10.84</b>

Fuente: Gerencia de Instalaciones Fijas, STC.

### IV. Proyectos Especiales

IV.1. Mantenimiento mayor del transformador de potencia 38.5 MVA, 85/15 KV y rehabilitación del transformador de potencia y accesorios de protección, suministro e instalación de cable de media tensión y suministro e instalación y pruebas de protecciones y comunicaciones con el "PCYM" de la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono STC.

El proyecto inició el 25 de octubre de 2021, en dos etapas concluidas al 100%:

Etapas 1. Mantenimiento mayor del transformador de potencia 38.5 MVA, 85/15 KV.

Etapas 2. Rehabilitación del transformador de potencia H24662 y accesorios de protección, suministro e instalación de cable de media tensión y suministro e instalación y pruebas de protecciones y comunicaciones con el PCYM en la Subestación Eléctrica de Alta tensión Buen Tono.

IV.2. Suministro de sistema de monitoreo de gas a 4 transformadores de 38.5 MVA 85/15 KV en la "Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono".

Proyecto concluido el 30 de mayo al 100%.

Las actividades principales fueron:

- Entrega del suministro de los 4 sistemas de monitoreo para los 4 transformadores de 38.5 MVA 85/15 kV.
- Entrega del lote del suministro de equipo adicional y refacciones
- Supervisión de la instalación y puesta en servicio del sistema de monitoreo, para cada transformador;
- Pruebas locales y remotas del sistema de monitoreo y su recepción
- Capacitación en dos cursos al personal.

IV.3. Servicio de pruebas fisicoquímicas y cromatografía de gases al líquido aislante para 190 transformadores de subestaciones de rectificación en todas las líneas de la red del Sistema de Transporte Colectivo.

El proyecto se realizó en dos etapas, concluidas al 100%.

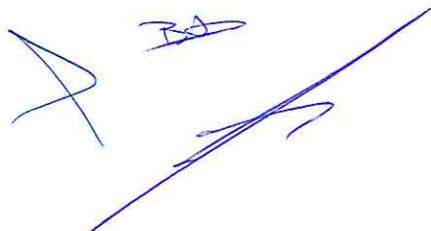
Etapas 1. Pruebas de cromatografía de gases disueltos y pruebas a físico-químicas. Realizar una evaluación, conforme a la norma NMX-J-308 y entregará un reporte de resultados por cada transformador.

Etapas 2. Análisis físico-químico del líquido aislante de acuerdo a la norma NMX-J-308 y método de prueba de acuerdo a la norma NMX-J-123, realizar una evaluación, conforme a la norma vigentes y entregar un reporte de resultados.

IV.4. Pruebas eléctricas a los devanados de 190 transformadores de subestaciones de rectificación en todas las líneas de la red del Sistema de Transporte Colectivo.

Se supervisó la ejecución de las pruebas a cada uno de los transformadores. Se verificaron los datos de la placa de datos, se coordinó con personal técnico del STC, para desenergizar el transformador por línea, efectuar pruebas en sitio a los 190 transformadores de potencia, de acuerdo con las normas NMX-J-116, NMX-J-123, NMX-J-169, NMX-J-234 vigentes. Concluido al 100%.

IV.5. Sustitución de durmientes de madera en la interestación Consulado Canal del Norte y Morelos - Candelaria de Línea 4.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

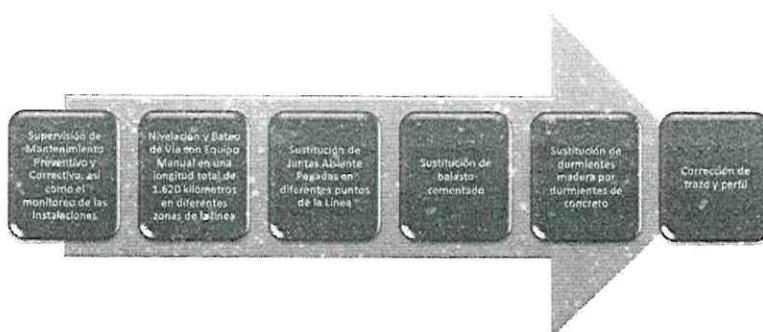
Se realizó el cambio total de 980 durmientes de madera tipo "A", que rebasaron su vida útil, con la finalidad de asegurar la fijación de los perfiles tanto de riel y de pista. Con lo que se concluyó el proyecto.

#### IV.6. Sustitución de durmientes del aparato 09 - 19A Oceanía - Aragón y aparato 11 - 21 Instituto del Petróleo - Politécnico de Línea 5.

Se sustituyeron 26 durmientes centrales largos en el aparato 09 - 19A en Oceanía - Aragón y 32 durmientes cortos en las puntas del aparato 11 - 21 Instituto del Petróleo - Politécnico concluyendo al 100%.

#### IV.7. Actividades Relevantes en el Sistema de Vías de Línea "A"

Durante los meses de enero a diciembre de 2021, se realizaron las siguientes actividades:



## V. INDICADORES DE LA OBRA PÚBLICA

Avance en las metas del mantenimiento a la obra civil:

MANTENIMIENTO	Total Programa	Total Realizado	Cumplimiento trimestral				Cumplimiento Anual
			1er	2º	3er.	4o.	
Mantenimiento a andenes y estaciones	15,075	9,168	50.47%	52.16%	56.25%	83.79%	60.82%
Mantenimiento a edificios, talleres y otras instalaciones	41,292	32,628	68.48%	72.49%	78.99%	96.32%	79.02%
<b>TOTAL</b>	<b>164,715</b>	<b>41,796</b>	<b>63.43%</b>	<b>67.23%</b>	<b>73.18%</b>	<b>92.86%</b>	<b>74.15%</b>

Fuente: Indicadores de Gestión - Gerencia de Presupuesto, STC.

Como puede observarse, en ambos casos se tuvo un incremento en el cumplimiento de la meta a partir del tercer trimestre del ejercicio 2021.



## V.1. Cumplimiento conforme al Programa Anual de Obras Públicas 2021

No.	ACTIVIDAD DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA	Situación.
1	TRABAJOS EMERGENTES PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE LAS LÍNEAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6	Servicio concluido
2	OBRAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS OCASIONADOS POR LLUVIAS, EN LA RED DEL STC.	Obra concluida
3	MANTENIMIENTO A VÍAS DE TALLERES E INTERTRAMOS DE LA RED DEL STC.	Obra y servicio concluidos
4	MONITOREO E INSTRUMENTACIÓN SISTEMÁTICA DEL COMPORTAMIENTO DEL TRAMO ELEVADO DE LA LÍNEA 12 Y "A"	Servicio concluido
5	OBRAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y MITIGAR EL ROBO DE CABLE EN LA RED DEL S.T.C	Obra concluida
6	RENOVACIÓN DE CANALONES, TECHUMBRES Y BAJADAS DE AGUA PLUVIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	Obra concluida
7	REHABILITACIÓN DE ESCALERAS DE LA LÍNEA 8 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	Obra concluida
8	REFORZAMIENTO TEMPORAL DE MURO DEL CAJÓN ESTRUCTURAL DE LA LÍNEA "A" EN EL INTERTRAMO SANTA MARTA- LOS REYES	Obra concluida
9	DEMOLICIÓN Y RESTITUCIÓN DE BARDA DE CONFINAMIENTO DAÑADA POR EL SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE, EN LA COLA DE MANIOBRAS INDIOS VERDES	Obra concluida
10	PROYECTO INTEGRAL PARA LA INSTALACIÓN EMERGENTE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA ZONA DE TRANSFORMADORES DEL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y LA REMODELACIÓN DEL PUESTO DE CONTROL II	Proyecto concluido
11	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LOS EDIFICIOS EN LA ESTACIÓN JUÁREZ	Obra concluida
12	ADECUACIONES DE OBRA CIVIL EN EL C5 DE LA CDMX QUE PERMITAN LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL PUESTO CENTRAL DE CONTROL I DEL S.T.C., ASÍ COMO CONSTRUCCIÓN DE LAS TRAYECTORIAS Y SUMINISTRO DEL CABLEADO PARA SU ENLACE CON LA ESTACIÓN CANDELARIA DE LÍNEA 1, CONSIDERADOS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE LARGO PLAZO DE LA LÍNEA 1	Obra concluida

Fuente: Gerencia de Obras, STC.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## V.2. Proyectos Especiales

Proyecto	Descripción	Avance
Remodelación del Puesto de Control II del Sistema de Transporte Colectivo	De acuerdo al programa, se realizó el desmantelamiento de áreas administrativas y permanencias en planta baja y 1er nivel del PCC II	17.10%
Adecuaciones de obra civil en el C5 de la Ciudad de México que permitan la instalación de los equipos del Puesto Central de Control I del Sistema de Transporte Colectivo, así como construcción de las trayectorias y suministro del cableado para su enlace con la estación Candelaria de Línea 1, considerados en el proyecto de modernización del contrato de prestación de largo plazo de la Línea 1	Realizando instalaciones de canalizaciones de enlace en diferentes correspondencias con la instalación de fibra óptica	12.75%
Trabajos emergentes para corregir la deformación de la vía en tramo Velódromo - Ciudad Deportiva de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizó el levantamiento, proyecto de perfil y trazo rectificado de 400 m.v.; retiro y acarreo de 320 m <sup>3</sup> de balasto degradado o cementado en el tramo elevado; desarmado, retiro y reinstalación de 67 durmientes de concreto tipo "S", desarmado, retiro y reinstalación de 184 durmientes tipo "O"; desarmado y reinstalación de 340 m de riel, pista metálica y barra guía; colocación de 231 m <sup>3</sup> de balasto	100%
Obras para Mejorar la Seguridad y Mitigar el Robo de Cable en la Red del Sistema de Transporte Colectivo I y II	De acuerdo al programa se realizó el suministro, fabricación y colocación de 4,028.92 m <sup>2</sup> de protección en módulos de reja de acero; colocación de 1,988 m de alambre de púas; suministro y colocación de 1,958 m de obstáculo doble o industrial.	100%
Programa de contención de lluvias	1. Obra para Mitigar los Efectos Ocasionados por Lluvias Mediante la Reparación y Sustitución de Rejillas en Estructuras de Ventilación de la Red del Sistema de Transporte Colectivo 2. Obra para Mitigar los Efectos Ocasionados por las Lluvias, Mediante la Canalización de Filtraciones en Estaciones e Interestaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	100%
Impermeabilización de estaciones y edificios	Obra para Mitigar los Efectos Ocasionados por las Lluvias, Mediante la Aplicación de Impermeabilizante en la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	100%
Desazolve de drenaje interior y exterior de estaciones	Obras para Mitigar los Efectos Ocasionados por Lluvias Mediante el Desazolve de Drenajes y Cárcamos de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	100%
Intervención de techumbres	Obra para mitigar los efectos ocasionados por las lluvias, mediante la renovación de canalones, techumbres y bajadas de agua pluvial del Sistema de Transporte Colectivo.	100%
Obras referentes a Línea A	1. Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento del Tramo Guelatao-Los Reyes de la Línea "A". 2. Reforzamiento temporal de muro del cajón estructural de la Línea "A" en el intertramo Santa Marta - Los Reyes del Sistema de Transporte Colectivo.	100%
Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento del Tramo Elevado de la Línea 12	Se realizan diversos trabajos con el fin de realizar las acciones de monitoreo y seguimiento del comportamiento del tramo elevado.	100%

Fuente: Gerencia de Obras, STC.



## Bienes Muebles

BIENES MUEBLES					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2021
<b>Mobiliario y equipo</b>					
Inversión	271,441,441	237,912,120	509,353,561	(437,868,054)	71,485,507
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>271,441,441</b>	<b>237,912,120</b>	<b>509,353,561</b>	<b>(437,868,054)</b>	<b>71,485,507</b>
<b>Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)</b>					
Inversión	22,755,443,049	65,876,210,556	88,631,653,605	(46,429,130,403)	42,202,523,202
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>22,755,443,049</b>	<b>65,876,210,556</b>	<b>88,631,653,605</b>	<b>(46,429,130,403)</b>	<b>42,202,523,202</b>
<b>Maquinaria y equipo</b>					
Inversión	3,764,591,750	2,681,041,923	6,445,633,673	(3,836,717,074)	2,608,916,599
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>3,764,591,750</b>	<b>2,681,041,923</b>	<b>6,445,633,673</b>	<b>(3,836,717,074)</b>	<b>2,608,916,599</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26,791,476,240</b>	<b>68,795,164,599</b>	<b>95,586,640,839</b>	<b>(50,703,715,531)</b>	<b>44,882,925,308</b>

BIENES MUEBLES					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2020
<b>Mobiliario y equipo</b>					
Inversión	282,219,613	266,442,744	548,662,357	(460,665,212)	87,997,145
Rva obsolescencia	315,560	0	315,560	(315,560)	0
<b>Subtotal</b>	<b>282,535,173</b>	<b>266,442,744</b>	<b>548,977,917</b>	<b>(460,980,772)</b>	<b>87,997,145</b>
<b>Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)</b>					
Inversión	22,390,986,389	62,361,291,583	84,752,277,972	(43,976,160,440)	40,776,117,532
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>22,390,986,389</b>	<b>62,361,291,583</b>	<b>84,752,277,972</b>	<b>(43,976,160,440)</b>	<b>40,776,117,532</b>
<b>Maquinaria y equipo</b>					
Inversión	2,083,038,073	2,863,929,108	4,946,967,181	(3,944,607,240)	1,002,359,941
Rva obsolescencia	6,466,134	0	6,466,134	(6,466,134)	0
<b>Subtotal</b>	<b>2,089,504,207</b>	<b>2,863,929,108</b>	<b>4,953,433,315</b>	<b>(3,951,073,374)</b>	<b>1,002,359,941</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24,763,025,769</b>	<b>65,491,663,435</b>	<b>90,254,689,204</b>	<b>(48,388,214,586)</b>	<b>41,866,474,618</b>



En el mes de julio y diciembre de 2021, se capitalizó el costo de dos trenes rehabilitados, modelo NM-79 y MP-82 respectivamente, con un valor total estimado de 35,836,972 pesos.

Como se menciona en la nota de Eventos Posteriores al Cierre, derivado del incendio ocurrido el pasado 9 de enero de 2021 en las instalaciones del STC, específicamente en el edificio del PCCI (Puesto Central de Control I), la Coordinación de Inventarios y Administración de Riesgos determinó la relación de los bienes muebles que resultaron afectados por el incidente, identificando en primera instancia 14,235 bienes por importe de 75,841,800 pesos, los cuales fueron dados de baja de los registros contables al cierre del ejercicio de 2021.

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2021 por concepto de depreciación de bienes muebles ascendió a 1,199,326,550 pesos (Depreciación Histórica: 727,247,738 pesos y 472,078,812 pesos depreciación por revaluación).

### Bienes Inmuebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

BIENES INMUEBLES					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2021
Terrenos	1,013,303,295	1,479,348,774	2,492,652,069	0	2,492,652,069
Inversión	17,673,439,252	305,731,722,745	323,405,161,997	(169,462,723,259)	153,942,438,738
Estimación para baja	12,477,839		12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	17,685,917,091	305,731,722,745	323,417,639,836	(169,475,201,098)	153,942,438,738
Infraestructura	19,114,355,599	354,199,447,834	373,313,803,433	(246,801,763,007)	126,512,040,426
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	99,016,213	5,616,071	104,632,284	0	104,632,284
<b>TOTAL</b>	<b>37,912,592,198</b>	<b>661,416,135,424</b>	<b>699,328,727,622</b>	<b>(416,276,964,105)</b>	<b>283,051,763,517</b>

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICOSECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

BIENES INMUEBLES					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2020
Terrenos	1,013,193,466	1,308,577,360	2,321,770,826	0	2,321,770,826
Inversión	17,281,108,467	293,637,955,465	310,919,063,932	(160,024,796,113)	150,894,267,819
Estimación para baja	0	0		0	
Edificios no habitacionales	17,281,108,467	293,637,955,465	310,919,063,932	(160,024,796,113)	150,894,267,819
Infraestructura	19,103,449,947	328,623,413,586	347,726,863,533	(227,239,005,753)	120,487,857,780
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	288,612,769	11,961,368	300,574,137	0	300,574,137
<b>TOTAL</b>	<b>37,686,364,349</b>	<b>623,581,907,779</b>	<b>661,268,272,128</b>	<b>(387,263,801,866)</b>	<b>274,004,470,262</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el Sistema de Transporte Colectivo tiene en uso un total de 1,715 bienes, de los cuales 544 son propiedad del Sistema de Transporte Colectivo y 1,171 del Gobierno de la Ciudad de México.

#### Situación Jurídica de los procesos de regularización de Inmuebles.

##### AMPLIACIÓN LÍNEA 12.

El pasado 30 de junio de 2021, fue celebrado el Convenio de Apoyo Financiero para inversión en el "Programa Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12, Tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la Correspondencia con la Línea 12".

En ese tenor, el pasado 10 de agosto de 2021, fue celebrado el Convenio para la Aplicación de Recursos Económicos donde se indican los recursos que serán reasignados, particularmente al Sistema de Transporte Colectivo, para concluir con la liberación del derecho de vía (pago de los servicios de la liberadora del derecho de vía, derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios para el desarrollo del proyecto).

En ese sentido, a la fecha de la formalización de los citados instrumentos jurídicos, se encontraban pendientes los siguientes inmuebles:

PREDIO CDMX	PREDIO FEDERAL	PREDIOS PARTICULARES
3	1	15

Adicional a ello, se tienen 3 predios con los siguientes detalles:

PREDIO CDMX (ASIGNADO Y PENDIENTE DE ENTREGAR POR OCUPACIÓN INDEBIDA)	PREDIO PARTICULAR (DONACIÓN REGLAMENTARIA A FAVOR DE LA CDMX)	PREDIO PARTICULAR (SERVIDUMBRE DE PASO ADMINISTRATIVA)
1	1	1

Resulta conveniente subrayar que el ejercicio de los citados recursos, se hace exclusivamente por la adquisición y/o cesión de los inmuebles particulares.

Los inmuebles propiedad de la Ciudad de México y los inmuebles federales, únicamente es solicitada la asignación para el uso, aprovechamiento y explotación del inmueble (CDMX) y/o el acuerdo de destino correspondiente (FEDERAL).

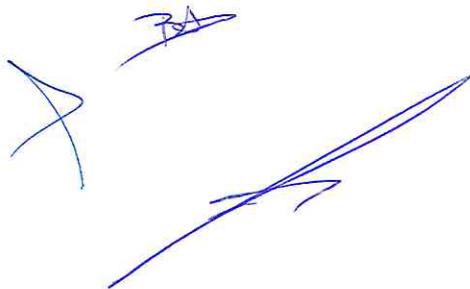
Asimismo, es importante mencionar que con independencia del proceso de negociación para la adquisición y/o cesión de los inmuebles particulares, se integra de manera paralela, la carpeta técnica para el procedimiento de adquisición por vía de derecho público, de conformidad con la Circular Número CJS/01/2013 emitida por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

#### CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM)

Por Acuerdo II-2015-III-18 de fecha 03 de junio de 2015, el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo (STC) autorizó al Organismo la donación a favor de la Ciudad de México la superficie en donde se ubican el CETRAM Zaragoza y Taxqueña, respectivamente.

Asimismo, por Acuerdo No. II-EXT-2017-II-3 el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo (STC), autorizó al Organismo celebrar las Bases de Colaboración Interinstitucional para el reordenamiento del Centro de Transferencia Modal Observatorio, a efecto de establecer los mecanismos de colaboración, coordinación, términos y condiciones entre las partes, para el otorgamiento al derecho de uso, aprovechamiento y explotación del bien propiedad de este Organismo.

Al respecto, este Organismo realizó diversas gestiones como: levantamiento topográfico para delimitar las superficies, subdivisión de predios e inscripción en los planos y láminas oficiales. Asimismo, obtuvo la asignación de las cuentas catastrales; escrituración y firma de los respectivos contratos de donación, debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México.



Ante tales circunstancias, es pertinente informar lo siguiente:

CETRAM ZARAGOZA.- El 9 de marzo de 2017, el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 21,347.64 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble ubicado en Calzada General Ignacio Zaragoza, Colonia Cuatro Árboles, Alcaldía Venustiano Carranza, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM TAXQUEÑA.- El 9 de marzo de 2017, el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 25,683,206 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble donde se localiza el CETRAM Taxqueña, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

CETRAM OBSERVATORIO. El 14 agosto del 2017, se firmaron las Bases de Colaboración Interinstitucional para el Reordenamiento del CETRAM OBSERVATORIO, otorgándose una superficie de 67,323.341 m<sup>2</sup>, realizando la entrega recepción física en la misma fecha para el objeto motivo de las Bases.

Por lo anteriormente expuesto, se puede dilucidar que por lo que respecta al CETRAM ZARAGOZA y CETRAM TAXQUEÑA al haberse transmitido el dominio a favor de la Ciudad de México, dichos inmuebles dejaron de formar parte del patrimonio del Organismo y pasaron a formar parte de los bienes de dominio público de la Ciudad de México. Por cuanto hace al CETRAM OBSERVATORIO dicho espacio continúa siendo propiedad de este Organismo, sin embargo, el uso, aprovechamiento y explotación fue otorgado a favor de la Ciudad de México.

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 16, fracción I, II y III de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y; 1, 16 fracción 12, 21 y demás aplicables del Estatuto Orgánico del Organismo Regulador de Transporte (ORT), le corresponde a ese Organismo Público Descentralizado (ORT) coordinar las acciones relacionadas para el uso y aprovechamiento de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM's), motivo por el cual este Sistema de Transporte Colectivo NO cuenta con atribuciones legales respecto del manejo u operación de dichos espacios.

*BA*

*[Handwritten signature]*



Al mes de diciembre de 2021, los movimientos en obras en proceso fueron los siguientes:

Contrato	Obra	Contralista	Importe
	<b>Inversiones en Obra Pública al 31/12/2020</b>		<b>288,612,770</b>
SDGM-GOM-AD-1-01/21	Dictamen Estructural del Edificio Siniestrado PCCI	Administradora de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.	3,474,030
SDGM-GOM-AD-2-02/21	Trabajos Emergentes Corregir Deformación de la Vía Tramo Velódromo-Ciudad Deportiva L-9	Comsa Infraestructura, S.A. de C.V.	4,591,903
SDGM-GOM-LP-2-03/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Aplicación de Impermeabilizantes en la Red del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	8,111,943
SDGM-GOM-LP-2-04/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante Desazolve de Drenajes	Saus Sistemas Ecológicos Universales en Saneamiento, S.A. de C.V.	7,993,874
SDGM-GOM-LP-1-05/21	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de Tramo Cuatlatlan-Los Reyes L-A del STC	Administradora de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.	2,431,555
SDGM-GOM-LP-1-06/21	Elaboración del Proyecto de Corrección del Trazo y Perfil de Vías Secundarias en Tellería Paz, L-A	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	6,313,749
SDGM-GOM-IR-1-07/21	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de Tramo Elevado Línea 12	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	3,445,727
SDGM-GOM-LP-2-08/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Reparación y Sustitución de Rejillas en Estructuras	Zinzanja, S.A. de C.V.	4,522,159
SDGM-GOM-LP-2-09/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Canalización de Filtraciones en Estaciones	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de V.C.	3,894,924
SDGM-GOM-IR-2-10/21	Obras para Mejorar la Seguridad y Mitigar el Robo de Cable en la Red del	Mejoras, Actualizaciones y Soporte, S.A. de C.V.	5,809,212
SDGM-GOM-IR-2-11/21	Obras para Mejorar la Seguridad y Mitigar el Robo de Cable en la Red del	Estudio de Arquitectura Mirsha, S.A. de C.V.	5,991,994
SDGM-GOM-IR-2-12/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Renovación de Canales y Techumbres	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	6,139,643
SDGM-GOM-AD-2-13/21	Obras para la Rehabilitación de las Escaleras de la Línea 8	Epilidón Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	461,679
SDGM-GOM-AD-2-14/21	Reforzamiento Temporal del Muro del Cajo Estructural Inter estación Santa Martha - Los Reyes de la Línea A	Vime Supervisión y Control, S.A. de C.V.	361,302
SDGM-GOM-AD-2-15/21	Demolición y Restitución de Barda de Confinamiento Dañada por Sismo del 7/Sept/2021 en Indios Verdes	Vime Supervisión y Control, S.A. de C.V.	814,150
SDGM-GOM-IR-2-16/21	Remodelación del Puesto Central de Control II	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de V.C.	2,000,000
SDGM-GOM-AD-2-17/21	Control Incondio en zona de Transformadores PCCI	Uma Hidráulica, S.A. de C.V.	8,000,000
SDGM-GOM-IR-2-18/21	Remediación y Adecuación Estación Juárez	3ESpacio Arquitectos, S.A. de C.V.	7,918,860
SDGM-GOM-AD-2-19/21	Adecuaciones obra civil en CS de la CDMX	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	5,000,000
	Reconocimiento de Adeudo Caseta	Tradoco Industrial, S.A. de C.V.	4,762,314
	Reconocimiento de Adeudo Plataforma	3ESpacio Arquitectos, S.A. de C.V.	3,991,850
	<b>Inversión</b>		<b>96,030,868</b>
Menos:	<b>Obras Capitalizadas</b>		<b>285,627,425</b>
	<b>Movimiento Neto</b>		<b>(189,596,557)</b>
	<b>Inversiones en Obra Pública al 31/12/2021</b>		<b>99,016,213</b>

Como se menciona en la Nota 15 Eventos Posteriores al Cierre, derivado del siniestro ocurrido en las instalaciones del STC, específicamente en el PCCI (Puesto Central de Control I), cuyo pago de indemnización por parte de la Aseguradora, se encuentra pendiente de resolución con relación al incidente de improcedencia de la vía legal que este Organismo hizo valer, aduciendo que el juicio debe tramitarse por la vía contenciosa Administrativa, por lo que se procedió a realizar en registros contables la estimación para baja por siniestro del valor histórico del inmueble y sus instalaciones especiales por 12,477,839 pesos.

Al amparo del contrato 19-0057/2019 celebrado con el proveedor Sinergman, S. de R.L. de C.V., durante el periodo de enero a diciembre de 2021 se capitalizaron 23 escaleras electromecánicas con un valor de 131,330,161 pesos.



La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2021 por concepto de depreciación de bienes inmuebles e infraestructura ascendió a 6,349,270,818 pesos (Depreciación Histórica: 542,594,857 pesos y 5,896,675,961 pesos depreciación por Reexpresión).

## 9. Bienes Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

BIENES INTANGIBLES					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2021
Licencias Informáticas	28,914,205	9,676,005	38,590,210	(13,230,880)	25,359,330
<b>TOTAL</b>	<b>28,914,205</b>	<b>9,676,005</b>	<b>38,590,210</b>	<b>(13,230,880)</b>	<b>25,359,330</b>

BIENES INTANGIBLES					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2020
Licencias Informáticas	28,914,205	7,032,133	35,946,338	(10,584,791)	25,361,547
<b>TOTAL</b>	<b>28,914,205</b>	<b>7,032,133</b>	<b>35,946,338</b>	<b>(10,584,791)</b>	<b>25,361,547</b>

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2021 por concepto de amortización de activos intangibles ascendió a 1,867,562 pesos (Amortización Histórica: 1,445,704 pesos y 421,858 pesos amortización por Revaluación).

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %	
	2021	2020
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2.00	2.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Pilotaje automático	2.00	2.00
Red de comunicación y telefonía en vías	25.00	25.00
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2.00	2.00



Equipo de baja tensión	2.00	2.00
Escaleras eléctricas	2.86	2.86
Peaje	2.00	2.00
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00	25.00
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Red contra incendio	1.11	1.11
Pilotaje automático	2.00	2.00
Elevadores	2.86	2.86
Plataformas	1.11	1.11
Bebederos	10.00	10.00
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (1)		
Inversión Original	2.40	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80	2.80
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.80	2.80
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25.00	25.00
Rehabilitación del sistema de tracción – frenado	2.80	2.80
Costo histórico de fiabilización	2.40	2.40
Maquinaria y equipo	12.00	12.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Equipo automotriz	33.30	33.30
Equipo de cómputo		
Equipo	25.00	25.00
Licencias	5.00	5.00

- (1) Nota Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es del 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

### Estimaciones y Deterioros

10.- Los saldos de las estimaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Estimación por Deterioro de Inventarios</b>		
Estimación por Obsolescencia	(13,740,563)	(13,396,422)
Estimación por lento movimiento (Antigüedad de 10 o más años)	(56,129,170)	(56,129,170)
Estimación por nulo movimiento (Almacén T17)	0	(9,980,811)
<b>Subtotal</b>	<b>(69,869,733)</b>	<b>(79,506,403)</b>
<b>Estimación Cuentas de Cobro Dudoso</b>		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(289,076,068)	(279,342,041)
<b>TOTAL</b>	<b>(358,945,801)</b>	<b>(358,848,444)</b>

#### Deterioro de inventarios:

De las políticas de contabilidad Significativas se establece que para determinar un bien como obsoleto, principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación, se debe emitir dictamen técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio, con base en el último costo promedio

#### Cuentas de Cobro Dudoso:

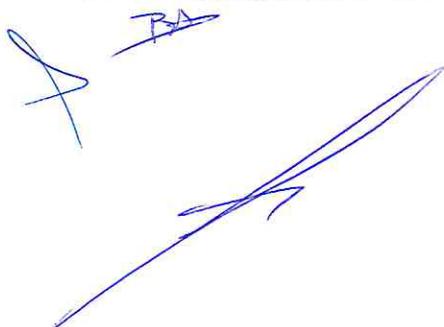
En las políticas de contabilidad Significativas considera a todos aquellos que presentan una antigüedad de un año o que se hayan turnado a la Gerencia Jurídica para su recuperación por la vía legal.

Esta política, tiene sustento en los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizada por El H. Consejo de Administración del STC, en la Segunda Sección Ordinaria celebrada el 08 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8.

#### Otros Activos

11.- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tienen registrados los adeudos a cargo de permissionarios, proveedores, robos y faltantes de inventarios en los almacenes del Organismo, así también adeudos a cargo del personal sobre los cuales la Gerencia Jurídica tramita su recuperación por la vía legal y/o administrativa.

OTROS ACTIVOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Cuentas por Cobrar por Antigüedad	145,788,671	126,572,841
Arrendamiento Espacios Publicitarios	31,502,880	37,128,776
Cuentas por Cobrar en Litigio	96,572,922	100,267,244
Deudores Diversos	14,807,501	14,969,089
Otros	404,094	404,091
<b>TOTAL</b>	<b>289,076,068</b>	<b>279,342,041</b>





## Pasivo

## 1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los saldos al mes de diciembre de 2021 y 2020 se integran por:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Servicios Personales por Pagar	158,565,016	203,849,941
Proveedores por pagar	342,523,313	477,789,617
Contratistas por Obras Públicas por Pagar	5,484,355	7,171,614
Retenciones y Contribuciones por Pagar	465,052,945	397,487,304
Otras Cuentas por Pagar	1,556,910,090	2,113,768,868
<b>TOTAL</b>	<b>2,528,535,719</b>	<b>3,200,067,344</b>

Por lo que se refiere al saldo de Proveedores 2021, representa pasivos por la adquisición de bienes, siendo los más representativos los siguientes:

PROVEEDORES POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)					
INTEGRACIÓN 2021	90 DÍAS	180 DÍAS	270 DÍAS	MÁS DE 270 DÍAS	IMPORTE
Cía. Mexicana de Traslado de Valores				2,006,012	2,006,012
Conasosa, S.A. de C.V.				4,000,762	4,000,762
Conchagua Constructores,				2,408,223	2,408,223
Coherent Solutions México, S. de RL				3,113,232	3,113,232
Consortio Multigreen, S.A. de C.V.				5,014,634	5,014,634
Corporación Mexicana de Impresión, S.A.				10,573,358	10,573,358
Devici, S.A. de C.V.				2,413,902	2,413,902
Distribuidora Campero, S.A. de C.V.				6,542,400	6,542,400
Elevadores Otis, S.A. de C.V.				5,743,858	5,743,858
Elevadores Schindler, S.A. de C.V.				2,599,906	2,599,906
Escore Alimentos, S.A. de C.V.				2,118,545	2,118,545
Grupo Comercializador y Constructor				7,116,600	7,116,600
Grupo Constructor y Comercializador				2,608,417	2,608,417
Grupo Lasbus, S.A. de C.V.				2,298,975	2,298,975
HISA Farmaceutica, d C.V.				9,371,627	9,371,627
IMEM-Mexico, S.A. de C.V				2,787,186	2,787,186
Mitsubishi Electric de México, S.A. de C.V.				15,353,158	15,353,158
Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.				19,874,539	19,874,539
Rocher Ingeniería, S.A. de C.V.				2,804,676	2,804,676
Sinergman, S de R.L. de C.V.				107,953,727	107,953,727
Talleres de Maquinados Industriales				8,349,400	8,349,400
Tecnología Electrónica y Sistemas				2,466,796	2,466,796
Otros			804,753,877	- 715,348,404	115,003,379
<b>TOTAL</b>			<b>804,753,877</b>	<b>-487,828,470</b>	<b>342,523,313</b>



El importe por pagar a favor de Contratistas por Obras Públicas al mes de diciembre de 2021, se integra por:

<b>CONTRATISTAS</b>	
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
Consortio Constructor y Comercializador, S.A.	2,784,907
Innovaciones Técnicas, S.A. de C.V.	1,588,608
Túneles y Puentes del Pacífico, S. A	1,092,850
Otros	17,990
<b>TOTAL</b>	<b>5,484,355</b>

Las provisiones acumuladas al mes de diciembre de 2021, por concepto de retenciones y contribuciones por pagar corresponden a:

<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR</b>	
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
Impuesto Sobre la Renta (ISR) Retenido por:	
Remuneraciones pagadas (Diciembre de 2021)	104,034,123
Remuneraciones pagadas (Julio de 2021)	95,563
Honorarios asimilados a salarios	2,031,618
Honorarios por servicios profesionales	0
Impuesto al Valor Agregado	62,874,809
Impuesto Sobre Nóminas	212,19,286
ISSSTE	40,165,106
Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	8,219,535
FOVISSSTE	20,547,902
Ahorro Solidario	11,182,502
Seguro de Salud Trabajadores en Activo	179,352,464
Pensionadas	5,230,144
Otras Retenciones y Contribuciones (Préstamos ISSSTE, seguros, fondo de ahorro)	10,099,893
<b>TOTAL</b>	<b>465,052,945</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El renglón de Otros Cuentas por Pagar se integra por:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR 2021 (CIFRAS EN PESOS)					
CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	270 DÍAS	MÁS 270 DÍAS	IMPORTE
3E spacio Arquitectos, S.A. de C.V.				7,918,860	7,918,860
Absoluciones de México, S.A. de C.V.				6,750,040	6,750,040
Aistom Transport México, S.A. de C.V.				91,276,717	91,276,717
Arquitectura en Contrataciones, S.A. de C.V.				6,960,000	6,960,000
Blanketing, S.A. de C.V.				5,801,139	5,801,139
Carbones Industriales Mexicanos, S.A.				21,361,789	21,361,789
Casa Piarre, S.A. DE C.V.				19,420,696	19,420,696
Centro de Distribución Eléctrico				8,341,745	8,341,745
Centro de Ingeniería y Desarrollo, S.A. de C.V.				4,000,000	4,000,000
CFE Calificados, S.A. De C.V.				168,276,575	168,276,575
Chemical & Schute High Performance				6,296,931	6,296,931
Cia. Mexicana de Traslado de Valores				36,226,669	36,226,669
Clinica de Especialidades Médicas				11,078,225	11,078,225
Comercial Sanera, S.A. de C.V.				7,328,718	7,328,718
Comercializadora CKF, S.A. de C.V.				5,583,541	5,583,541
Comisión Ejecutiva del Fondo de la				912,555	912,555
Computación Experta e Ingeniería de				4,120,999	4,120,999
Consortio Internacional				37,939,598	37,939,598
Consortio Tuyet, S.A. de C.V.0				6,637,421	6,637,421
Constructora U5, S.A. de C.V.				5,919,419	5,919,419
Corporación Mexicana de Impresión				13,768,866	13,768,866
Devici, S.A. de C.V.				4,783,976	4,783,976
Dyntra, S.A. de C.V.				15,719,683	15,719,683
Eléctric del NMX S.A. de C.V.				16,966,766	16,966,766
Elevadores Otis, S.A. de C.V.				9,972,655	9,972,655
Elevadores Schindler, S.A. de C.V.				29,597,146	29,597,146
Especialidades Comerciales Reyes				13,107,799	13,107,799
Estudio de Arquitectura Mirsha				3,379,620	3,379,620
Estudios Clínicos Dr. T.J. Orland				14,499,552	14,499,552
Ferrosid, S.A. de C.V.				45,129,373	45,129,373
Fire Equipment de México, S.A. de				30,079,579	30,079,579
Gaxiola Calvo, S.C.				5,653,695	5,653,695
Generación de Riqueza por Artículos				2,499,768	2,499,768
Grupo Comercial Kastor, S.A. de C.V.				11,608,211	11,608,211
Grupo Industrial Gómez McGill, S.A.				2,141,390	2,141,390
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de				28,846,000	28,846,000
Hisa Fmaceutica, S.A. de C.V.				70,665,726	70,665,726
Industrias FMD, S.A. de C.V.				16,036,658	16,036,658
Industrias Michelin, S.A. de C.V.				66,245,280	66,245,280
J.J. Electroferri, S.A. de C.V.				24,945,939	24,945,939
King Mar Mexicana, S.A. DE C.V.				2,047,740	2,047,740
Manufactura y Refaccionado				28,474,365	28,474,365
Mejoras, Actualizaciones y				3,904,384	3,904,384
Merson México Monterrey, S de				15,796,489	15,796,489
Metafiv, S.A. de C.V.				16,155,693	16,155,693
Mitsubishi Electric de México, S.A. de C.V.				5,589,378	5,589,378
Negociaciones Empresariales				5,398,454	5,398,454
Nuevo Sanatorio Durango, S.A. de C.V.				16,789,187	16,789,187
Parker Hannifin de México, S.A. de C.V.				30,453,904	30,453,904
Productos Industriales Eléctricos y				61,339,686	61,339,686
Red Sinergia de Telecomunicaciones,				11,186,049	11,186,049
Ruma Hidraulica, S.A. de C.V.				7,999,999	7,999,999
Seguros Azteca, S.A. de C.V.				8,969,999	8,969,999
Servicio d Telecomunicaciones Integral				9,322,688	9,322,688
Sinergman, S. de R.L. de C.V.				32,072,199	32,072,199
Soler y Palau, S.A. de C.V.				2,725,000	2,725,000
Soluciones Integrales de				8,850,382	8,850,382
Tecnolimpieza Ecotec, S.A. de C.V.				28,525,931	28,525,931
Volus Energia y Gestión Técnica				27,320,000	27,320,000
Virtus Generation, S.A. de C.V.				2,141,272	2,141,272
Yito, S.A. de C.V.				41,122,802	41,122,802
Otros				302,925,170	302,925,170
TOTAL	0	0	0	1,556,910,090	1,556,910,090



## 2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El importe acumulado al mes de diciembre de 2021 por 194,685 pesos, representa los depósitos en garantía realizados por la Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, A.C., derivado del Permiso Administrativo Temporal Revocable que le fue otorgado el 6 de septiembre de 2013, para la explotación de 120 tarimas multifuncionales y 10 locales comerciales ubicados, en diversas estaciones de la red.

## 3. Pasivos diferidos y otros

Pasivos Diferidos a Corto Plazo. El saldo al mes de diciembre de 2021 y 2020 de este apartado, se integra por:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
ADO y Empresas Coordinadas, S.A. de C.V.		46,045
Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.	107,840	1,499,675
Carrasco Guevara Israel		204,440
Centro de Nutrición de Observatorio		37,749
Desarrollo Metropolitano de bienes		40,519
Edgar Fonseca Contreras		19,199
Espacios Crt, S.A de C.V.	71,423	
Espacios CET, S.A:P:il: de C.V.-		440,318
Farmacias de Confianza, S.A. de C.V.	35,761	71,522
Maya Morales Guillermo		40,093
Metro Healt Service, S.A. de C.V.	442,400	165,900
Mitel Telefónica S.A. de C.V.		26,877
Novomoda Boutique S. de RL. de C.V.		37,234
Perfumes y Escencias Fraiche		137,212
Trasvado, S.A. de C.V.	61,235	
Tus Espacios Públicos S.A. de C.V.		283,515
Otros	3,351	183,146
<b>TOTAL</b>	<b>722,010</b>	<b>3,408,184</b>

El saldo que presenta cada Permisionario, corresponde al pago anticipado de las contraprestaciones de arrendamiento en forma anual o por mes, las cuales se aplican a las cuentas por cobrar a corto plazo mes a mes una vez que han sido devengadas.

### Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al mes de diciembre 2021 del apartado de otros pasivos circulantes por 44,059 pesos, corresponde a los sobrantes por la venta de boletos.

### Provisiones a Corto y Largo Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2021 y 2020 de este apartado, se integra por:

PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Corto Plazo</b>		
Publicidad en Especie	0	37,430,170
Gratificación fin de año	0	0
Prima de antigüedad	20,602,980	20,602,979
Energía Eléctrica	0	224,738,011
Otras Provisiones a Corto Plazo	925,359,970	1,166,523,701
<b>Subtotal</b>	<b>945,962,950</b>	<b>1,449,294,861</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Prima de antigüedad	597,150,965	724,533,868
Seguro de Salud ISSSTE	498,608,039	498,608,039
Otras Provisiones a Largo Plazo	6,405,879	14,474,861
<b>Subtotal</b>	<b>1,102,164,883</b>	<b>1,237,616,768</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,048,127,833</b>	<b>2,686,911,629</b>

Respecto a las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del ramo de "Seguro de Salud", que se tienen provisionadas a la fecha, derivan del "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1° de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), por medio del cual se establece que los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el STC.

Con la entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008 de la nueva Ley del ISSSTE, se modificó la normatividad, procedimiento y sistemas para el pago de las obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el ISSSTE Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

*PA*



El renglón de Otras Provisiones a Corto Plazo por 925,359,970 pesos, representa pasivos por la adquisición de bienes y servicios, y otros conceptos, de los cuales se encuentra pendiente su recepción y formalización de entrega, conciliación, validación y, en su caso, la compensación de servicios, siendo los más representativos los siguientes:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2021
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	
Caf México, S.A. de C.V.	413,678,447
<b>Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México</b>	<b>487,277,974</b>
Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México (Adeudo Agua)	8,601,429
otros	15,802,120
<b>TOTAL</b>	<b>925,359,970</b>

El importe de 487,277,974 pesos, corresponde a las penalidades aplicadas a la empresa Provetren, S.A. de C.V., derivado del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México y de las cuales, se encuentra pendiente su recuperación ante la institución financiera Deutsche Bank México, quien funge como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509, constituido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el contrato de referencia.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 se provisionó, con base en las boletas de pago correspondientes, el adeudo que a la fecha se tiene pendiente de liquidar, por concepto de los Derechos por el Suministro de Agua Potable del Segundo Bimestre de 2020 por un importe de 5,475,232 pesos; y del cual, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) emitió las determinantes de los Créditos Fiscales que se detallan a continuación, cantidad que considera actualizaciones y accesorios por un total de 3,126,197 pesos, misma que nuestra área legal, realiza las acciones necesarias para solicitar a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto en el artículo 297 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la disminución del 100% de estos conceptos y liquidar únicamente el principal:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Crédito Fiscal	Importe
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12102/DGSU/2020	485,175.00
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12103/DGSU/2020	2,161,014.00
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12104/DGSU/2020	1,463,063.00
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12119/DGSU/2020	65,144.50
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12120/DGSU/2020	49,156.70
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12121/DGSU/2020	44,166.30
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12122/DGSU/2020	1,591,137.00
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12123/DGSU/2020	202,936.00
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12124/DGSU/2020	310,777.00
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12125/DGSU/2020	208,886.00
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12126/DGSU/2020	134,346.00
GCDM X-SEDEM A-SACM EX-CG-DGSU-12127/DGSU/2020	409,420.00
<b>Total</b>	<b>8,601,429.00</b>

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

#### 1. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Los conceptos que integran los saldos contables al mes de diciembre de 2021 y 2020 son:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Venta de boletos	739,028,187	713,381,721
Incremento de Tarifa Fideicomiso	492,685,458	475,587,814
Venta de Tarjetas	19,480,694	57,779,003
Recargas tarjetas	2,095,102,005	2,163,852,298
Recargas Fideicomiso	507,423,965	572,621,944
Recargas tarjetas pagadas a terceros (STE, Metrobus y RTP)	9,056,243	0
Arrendamiento de Locales y espacios comerciales	157,361,690	267,252,078
Arrendamiento de espacios publicitarios	169,525,899	306,740,955
<b>TOTAL</b>	<b>4,189,664,141</b>	<b>4,557,215,813</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

## 2. Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

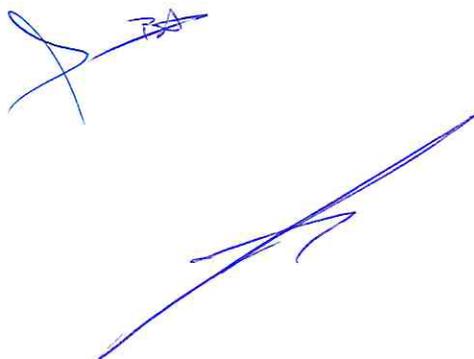
Las transferencias y asignaciones recibidas del Gobierno de la Ciudad de México al mes de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Gasto Corriente	8,890,746,619	8,831,505,694
Pago de Deuda (Intereses)	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8,890,746,619</b>	<b>8,831,505,694</b>

## Otros Ingresos y Beneficios

3. Por este concepto se recibieron los siguientes ingresos diversos:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Productos Financieros (Intereses generados en cuentas de cheques e inversión)	130,597,226	386,995,716
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,001,467,918	1,245,200,116
<b>TOTAL</b>	<b>1,132,065,144</b>	<b>1,632,195,832</b>





Al mes de diciembre de 2021 y 2020, el reglón de "Otros Ingresos y Beneficios Varios" se integra por:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	2021	2020
Utilidad Cambiaria	777,004,950	943,474,928
Intereses por pagos en Exceso	278	0
Indemnización Siniestros (SEGUROS)	7,208,763	180,127,228
Recuperación por Daños	336,862	6,098,189
Extravío de Libros y Herramientas	222,212	11,506
Responsabilidad Civil (NÓMINA)	75,936	333,002
Tarjetas y credenciales dañadas	60,545	0
De Laboratorio	409,793	476,226
Recuperación de Fianzas	0	278,664
Actualización recuperación de impuestos	1,186,519	0
Ingresos por Asesoría a Terceros	32,327,586	0
Sanciones	55,220,677	41,999,686
Otros Servicios	17,308,529	7,079,642
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	1,758,851
Venta de Materiales de Desecho	21,709,048	4,224,593
Sobrante en venta de boletos y recargas	372,493	2,491,028
Otros Ingresos	5,314,617	11,219
Cambio Usuario Taquilla Caja	801,641	721,944
Deducción a la Reserva Cuentas Incobrables	857,799	(287,801)
Deducción a la Reserva para Bienes Obsoletos	6,856,058	332,332
Otros Ingresos- Diferencias en Precio	2	2,038
Recuperación Pagos en Exceso	11,484	65,469
Diferencias en Comprobación de Gastos	185	0
Venta de Bases Concursales	298,060	653,326
Actualizaciones y Recargos por Arrendamientos	38,046,909	3,660,106
Costo de Rehabilitación de Trenes	35,836,972	51,687,940
<b>TOTAL</b>	<b>1,001,467,918</b>	<b>1,245,200,116</b>



## Gastos y Otras Pérdidas:

## 1.-Gastos de Funcionamiento

Los principales conceptos que forman parte de los gastos al mes de diciembre de 2021 y 2020, son:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Servicios personales</b>		
Sueldos personal permanente y eventual	2,149,401,791	2,094,357,012
Honorarios asimilado a sueldos	84,920,483	87,710,385
Remuneraciones tiempo extra base y confianza	496,271,950	449,205,473
Gratificación personal Base, Confianza y MM y S	256,690,164	251,282,135
Prima vacacional	169,918,423	161,782,327
Licencia con goce de sueldo	15,112,503	19,421,426
Aportaciones fondo de ahorro y Fonac	783,070,352	755,395,068
Servicio médico	13,159,552	6,085,494
Estímulos al personal permanente	495,611,442	431,769,490
Ayuda de renta	238,341,028	200,750,568
Despensa	191,137,451	189,349,379
Asignaciones Requer. Cargos Serv. Público	91,265,675	88,137,285
Otros conceptos capítulo 1000	824,754,626	1,055,033,184
<b>Subtotal</b>	<b>5,809,655,440</b>	<b>5,790,279,226</b>
<b>Materiales y suministros</b>		
Materiales de oficina	4,725,209	6,803,485
Material de limpieza	9,983,649	15,772,884
Material eléctrico y electrónico	10,379,459	14,150,553
Artículos y materiales de construcción	10,933,601	8,312,392
Combustibles	66,981,977	72,827,644
Vestuario de trabajo y seguridad	30,225,053	17,537,985
Refacciones y accesorios menores	1,096,261,833	978,551,181
Comedores	56,739,942	51,359,191
Otros conceptos capítulo 2000	11,739,025	26,763,172
<b>Subtotal</b>	<b>1,297,969,748</b>	<b>1,192,078,487</b>
<b>Servicios generales</b>		
Energía eléctrica	1,516,940,020	1,622,221,829
Asesorías	27,546,532	71,034,114
Gastos inherentes a la recaudación	0	38,043,673
Instalación reparación y mantenimiento M y E	346,698,439	278,230,975
Mantenimiento equipo eléctrico de pasajeros	180,957,521	215,321,445
Mantenimiento de escaleras mecánicas y eléctricas	183,815,337	187,452,739
Lavandería y limpieza	294,177,658	304,422,949
Gastos de ensobretado y traslado de nómina	123,069,416	86,461,382
Poliza de seguros todo bien, todo riesgo integral	348,144,149	353,077,327
Impuesto sobre nóminas	168,714,552	157,865,393
Variaciones en T.C USD y Euros	543,083,446	1,194,093,436
Subrogaciones	993,931,773	944,664,315
Tarjeta inteligente	58,701,359	35,850,108
Instalación y mantenimiento de equipos	91,142,942	89,986,848
Instalación reparación equipo Telecom	168,051,314	1,568,053
Control de plagas	25,997,252	26,351,700
Gastos de propaganda e Imagen Institucional	132,296,304	138,404,567
Otros conceptos capítulo 3000	225,239,893	257,352,704
<b>Subtotal</b>	<b>5,428,507,907</b>	<b>6,002,403,557</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12,536,133,095</b>	<b>12,984,761,270</b>

## Gastos y otras Pérdidas

### 1.-Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de este rubro se integra por:

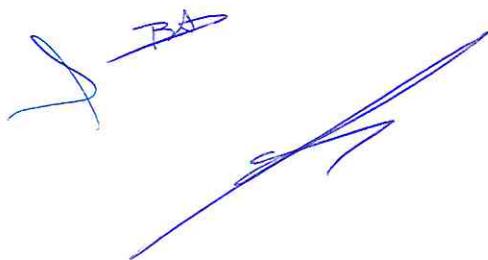
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Re expresión Materiales Consumidos	118,499,091	66,404,547
Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles (Histórica y por Re expresión)	7,638,597,368	7,874,923,374
Amortización (Bienes Intangibles)	1,867,562	1,767,048
Condonación contraprestaciones arrendamientos por contingencia COVID	6,084,081	51,818,228
<b>TOTAL</b>	<b>7,765,048,102</b>	<b>7,994,913,197</b>

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

#### 1. Patrimonio Contribuido

Al mes de diciembre de 2021 se muestra un movimiento neto en las aportaciones de 1,278,277,561, de los cuales corresponden 1,737,010,934 pesos, destinados al pago del CONVENIO MARCO 01/STC-CFE, celebrado con CFE DISTRIBUCIÓN, correspondiente al proyecto O21NR0508 "Modernización de Subestación Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", que tiene por objetivo contar con infraestructura óptima de la Subestación Buen Tono y Subestación del Puesto de Control Emergente y contar con las condiciones apropiadas para la operación y restablecimiento del suministro de energía eléctrica de la Red del STC, como se muestra a continuación:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO (CIFRAS EN PESOS)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	59,949,429,415
Reíntegro de reservas del Fideicomiso 1509, DEUTSCHE BANK	(470,529,114)
Complemento de reserva del Fideicomiso 1509, DEUTSCHE BANK	11,795,741
Aportaciones el proyecto "Modernización de Subestación Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del STC" (Primera fase)	215,021,431
Aportaciones el proyecto "Modernización de Subestación Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del STC" (Segunda fase)	1,521,989,503
<b>Variación Neta</b>	<b>1,278,277,561</b>
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>61,227,706,976</b>





## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

## Efectivo y equivalentes

1. El análisis de las cifras del periodo actual (2021) y periodo anterior (2020) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Efectivo	2,448,119	11,336,809
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/dependencias y Otros	160,937,589	482,364,947
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	479,356,636	10,164,333,349
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	46,470,168	98,001,908
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>699,212,502</b>	<b>16,081,37,093</b>

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>288,331,765</b>	<b>179,128,649</b>
<b>Ahorro/Desahorro</b>		
<b>Movimientos de Partidas (o Rubros) que</b>		
Reserva a Largo Plazo	0	0
Reserva para Bienes Lento	0	0
Movimiento		
Pérdida por Baja de Activos Fijos	0	0
Pérdida Cambiaria	0	0
Depreciaciones	(7,638,597,368)	(7,874,923,374)
Reexpresión de Materiales	(118,499,091)	(66,404,547)
Consumidos		
Amortizaciones	(1,867,562)	(1,767,048)
Otros Gastos (Condonación contraprestaciones arrendamiento por contingencia COVID)	(6,084,081)	(51,818,228)
Diferencias de Inventario	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>(7,476,716,337)</b>	<b>(7,815,784,548)</b>



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE  
LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONTABLES – PRESUPUESTALES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Sistema de Transporte Colectivo  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2021  
(CIFRAS EN PESOS)

<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>16,531,624,298</b>
<b>Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>939,212,785</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación en Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	7,723,743
Otros Ingresos y Beneficios Varios	931,489,042
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
<b>Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>3,258,361,180</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	1,748,806,676
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,509,554,504
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>14,212,475,903</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO		
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
(CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>14,290,510,604</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>6,228,639,352</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,599,979	
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles	18,989,437	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	303,332,072	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	5,904,717,864	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>14,774,830,635</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y	7,995,167,096	
Provisiones	57,333,275	
Disminución de inventarios	1,133,530,948	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	5,588,799,316	
Otros Gastos contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>22,836,701,887</b>

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden contables, se integran al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por los conceptos siguientes:

CUENTAS DE ORDEN (CIFRAS EN PESOS)				
CONCEPTO		2021	2020	
Contratos	a)	-60,284,254	5,909,034,455	
Deudores por fianzas	b)	16,087,444,296	14,697,513,938	
Bienes de terceros en uso del STC	c)	3,822,256,150	3,822,256,150	
Contingencias	d)	4,351,164,863	2,125,466,648	
Valores en custodia	e)	558,800,674	519,929,052	
Tarjetas Broxel		9,140	9,140	
<b>Total</b>		<b>24,759,390,869</b>	<b>27,074,209,383</b>	

- a) Contratos de compromisos multianuales con proveedores, contratistas y prestadores de servicios, pendientes de ejercer.
- b) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas.
- c) Reconocimiento del monto pagado al 30 de junio de 2017 por el Gobierno del Distrito Federal (Ahora Gobierno de la Ciudad de México) de 30 trenes por 3'787,062,016 pesos del contrato administrativo de prestación de servicios a largo plazo No. STC-CNCS-009/2010 celebrado con PROVETREN, S.A. DE C.V., mediante el cual pone a disposición del Organismo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circulan en la Línea 12.

El Organismo tiene registrados 1,191 predios que se encuentran en uso para la operación de las Líneas 1 a la 9, "A" y "B", y otras inversiones del Gobierno de la Ciudad de México por 35,194,134 pesos.



d) Al cierre del mes de diciembre de 2021, el Organismo tiene contingencias registradas en cuentas de orden por los conceptos siguientes:

CONTINGENCIAS	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2021
Plusvalía	18,048,536
Variable en dólares	400,130,489
IVA Variable dólares	64,020,878
IVA Base dólares	60,115,531
Base dólares	375,722,069
Fidelcomisos	8,565,430
Juicios, Laborales, Mercantiles, Arrendamiento y Contractuales	3,424,561,918
Otros	12
<b>TOTAL</b>	<b>4,351,164,863</b>

d.1) Por lo que se refiere a los juicios estos se tienen de la siguiente forma:

JUICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
<b>Resoluciones que se deriven de juicios instaurados por el STC en materia:</b>		
Civil		1,540,882,894
Administrativa		1,269,871,387
Mercantil		47,609
Contractual favor y de obra		828,977
Contractual a cargo de Permisosarios		423,813,974
<b>Contractual derivado de la Transferencia al STC de recursos de la extinta DGCOSTC</b>		
Juicios DGCOSTC a favor	114,135	
Juicios DGCOSTC a cargo	1,154,673	
Juicios DGCOSTC Externos	-	2,268,808
<b>Resoluciones que se deriven de juicios instaurados en contra del STC en materia:</b>		
Laboral		186,848,269
Contractual		-
<b>TOTAL</b>		<b>3,424,561,918</b>



### Cuentas de Orden Presupuestales.

Las cuentas de orden presupuestales, se integran al 31 de diciembre de 2021 por los conceptos siguientes:

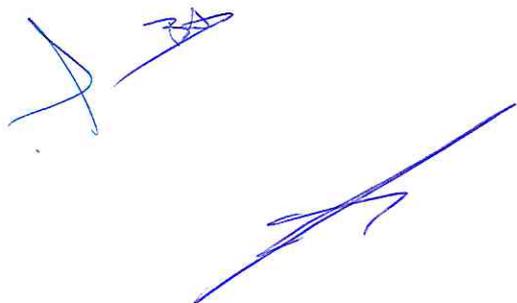
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuentas Presupuestales de Egresos</b>	
Gasto Ejercido Pagado	15,684,244,349
<b>TOTAL</b>	<b>15,684,244,349</b>
<b>Cuentas Presupuestales de Ingresos (*)</b>	
Ingresos Propios	3,779,364,537
Aportaciones	10,640,275,249
Ingresos por Cuenta de Terceros	812,917,400
<b>TOTAL</b>	<b>15,232,557,186</b>

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1 Introducción

En su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, las principales transacciones que realiza se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo y financiero del propio Gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo del presente apartado es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



## 2. Panorama Económico y Financiero

### Reporte Económico de la Ciudad de México (Cuarto Trimestre de 2021)

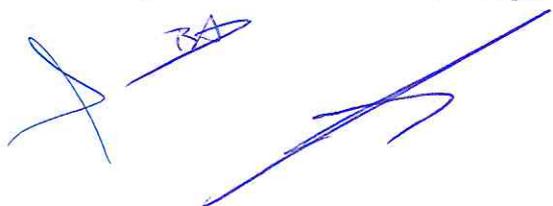
Durante el Cuarto trimestre del 2021, se suscitaron varios acontecimientos económicos, políticos y de salud en la esfera mundial y nacional cuyos efectos no son ajenos a las economías estatales ni a la economía de la Ciudad de México:

#### Contexto Nacional

- ❖ Banco de México sube la tasa de interés en 50 puntos base. En consecuencia de las presiones inflacionarias globales e internas que siguen afectando la inflación general anual y subyacente. Cabe recalcar, que la última vez que esta institución subió la tasa en 50 puntos base, fue el 9 de febrero de 2017.
- ❖ Grupo Financiero Monex, informó que el 45% de las emisoras han reportado que sus estados financieros del último trimestre del 2021 presentaron resultados mejor a lo estimado, lo cual se encamina a una recuperación económica. Entre ellas se encuentra la Bolsa Mexicana de Valores.

#### Contexto Internacional.

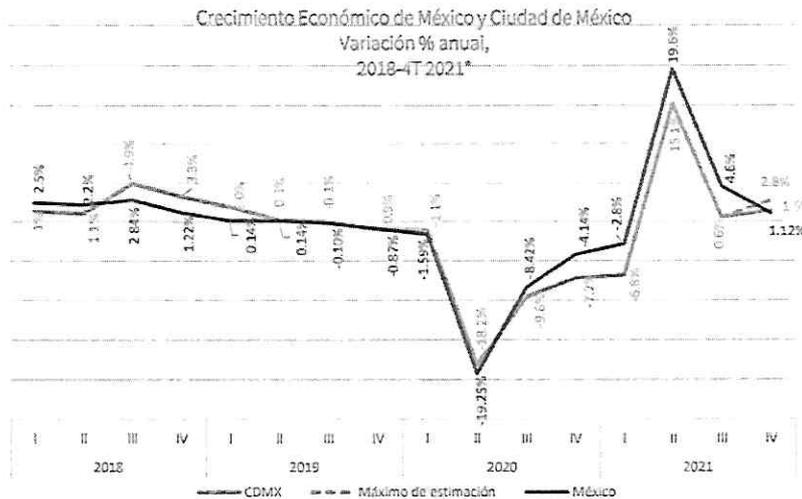
- ❖ COVID: Al 29 de diciembre de 2021, a nivel mundial se ha reportado 281,808,931 casos confirmados (1,351,175 casos nuevos) y 5,411,759 defunciones (7,605 nuevas defunciones).
- ❖ En noviembre se realizó una “Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP26) de las Naciones Unidas”. Misma que es considerada como la última gran oportunidad del planeta para alcanzar la meta de los Acuerdos de París.
- ❖ La economía de China creció 4% en el cuarto trimestre de 2021, por encima de las previsiones de los analistas que consideraban un crecimiento del 3.3%. Cabe mencionar que China fue el primer país que comenzó a recuperarse de la pandemia y la única gran economía mundial que creció en 2020.
- ❖ El cierre de 2021 registró ganancias en los precios del crudo en el mercado internacional, siendo la mayor para el WTI con un aumento del 55.01%, pasando de 48.52 a 76.99 dólares el barril. La mezcla mexicana de exportación cerró con una subida de 51.17%, al pasar de 47.16 a 71.29 dólares por barril.



**Actividad Económica**

La SEDECO da a conocer su pronóstico de crecimiento económico para la Ciudad de México en el Cuarto Trimestre de 2021, el cual estima un rango de aumento entre el 1.5% y 2.8%\* para este periodo a tasa anual (respecto al mismo trimestre del año anterior) de acuerdo con proyecciones basadas en series históricas reportadas por el INEGI.

- Las cifras positivas y la estabilidad económica son producto de la racha del semáforo epidemiológico favorable, el aumento de la población que ha sido inculada y las aperturas de todos los establecimientos con sus debidas medidas sanitarias, con esto se espera que la Capital siga manteniendo las cifras de crecimiento económico positivas.
- Respecto a la economía nacional, se observa un aumento del 1.12% mediante tasa anual de acuerdo con las cifras preliminares oportunas reportadas por el INEGI (respecto al mismo trimestre del año anterior).
- En el periodo que se reporta, el crecimiento económico de la Ciudad, continúa siendo impulsado por sus actividades terciarias principalmente los servicios al consumidor final.



\*El crecimiento de la Ciudad de México fue pronosticado con datos del ITAEE Crecimiento Económico Nacional fue tomado del INEGI.

\*El crecimiento económico de la CDMX, se pronostica con base en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE-INEGI) y el crecimiento económico del país se toma del PIB trimestral, con series de datos desestacionalizadas en ambos casos.

*[Handwritten signature]*



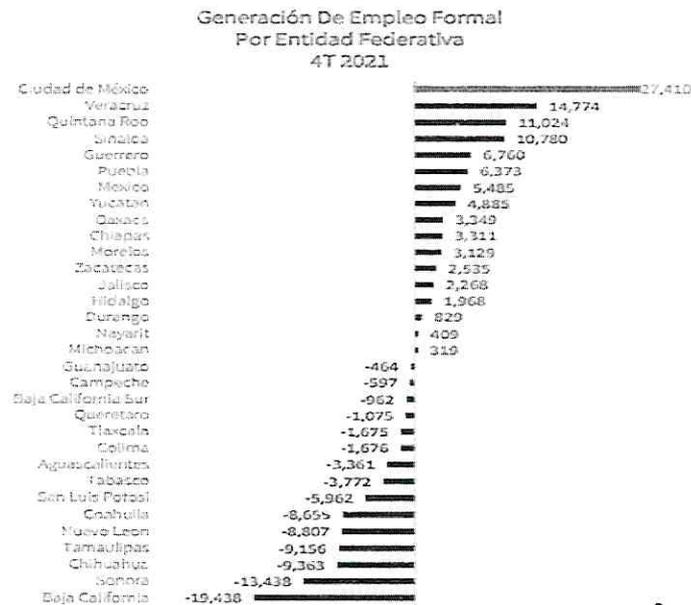
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## Generación de empleo

- ❖ En la Ciudad de México al Cuarto Trimestre del año 2021 se han generado 65,923 empleos formales netos, con base a las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social. Durante el Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) la Ciudad ha generado 27,410 nuevos empleos.
- ❖ Esta cifra acumulada al Cuarto Trimestre (65,923), representa una gran mejoría en comparación con el cierre del 2020, en el cual se reportaron empleos perdidos.
- ❖ Durante el Cuarto Trimestre del 2021, la Ciudad de México se posicionó en el primer lugar, siendo la entidad que más empleos formales generó.
- ❖ La mayoría de los empleos en la Ciudad, siguen concentrándose en el nivel de remuneraciones que van de 1 hasta 2 salarios mínimos (30.29%) seguidas del rango de hasta 1 salario mínimo (27.12%) y en tercer sitio, los empleos cuyas remuneraciones son de 2 hasta 3 salarios mínimos (13.04%).

La Ciudad de México ha sido de las entidades que más empleos formales generó en el país, esto debido al seguimiento continuo de las medidas sanitarias, al progreso de la vacunación que ha tenido la Capital y la reactivación económica.

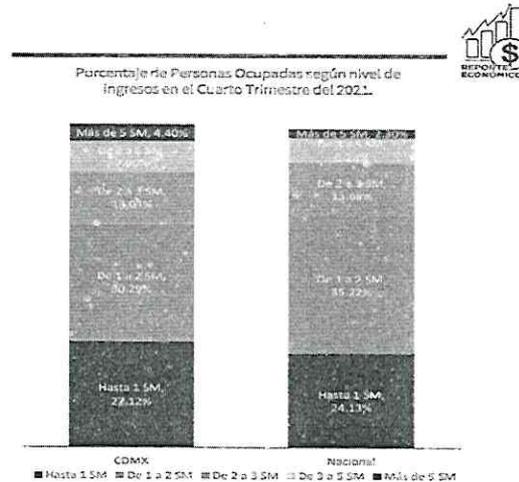


Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del IMSS consultados en la página de la STPS.

Ocupación y empleo

- ❖ En el Cuarto Trimestre de 2021, la población ocupada representa el 94.1% de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de México. En el periodo referenciado, hubo 4.4 millones de trabajadores en la Ciudad, lo que corresponde a un aumento de 790 mil 819 personas ocupadas en comparación al Cuarto Trimestre del 2020.
- ❖ La Población Ocupada que percibe hasta un salario mínimo representa el 27.12% de los ocupados en la Ciudad, esto es 1 millón 211 mil personas. El 30.29%, percibe entre uno y dos salarios mínimos, esto significa 1 millón 352 mil 361 personas.
- ❖ A nivel nacional, la población ocupada representa 96.34% de la PEA, con 56.6 millones de personas, esta cifra indica 3.2 millones de ocupados más que en el Cuarto Trimestre del 2020.
- ❖ Los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo en el país representan el 24.13%, esto es 13 millones de personas. Al igual que en la Ciudad de México, la mayoría de los ocupados 35.22% ganan entre uno y dos salarios mínimos con 19 millones 940 mil personas.

La población ocupada que percibe hasta un salario mínimo en la Ciudad de México (\$141.7 por día y \$4,251 por mes) aumentó de 25.38% a 27.12% en comparación con el Cuarto trimestre del 2020.



\*No se incluye en la gráfica a los que no especificaron y a los que no reportaron ingresos, por tanto la suma de los porcentajes tanto para la CDMX y Nacional, resulta menor al cien por ciento.

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

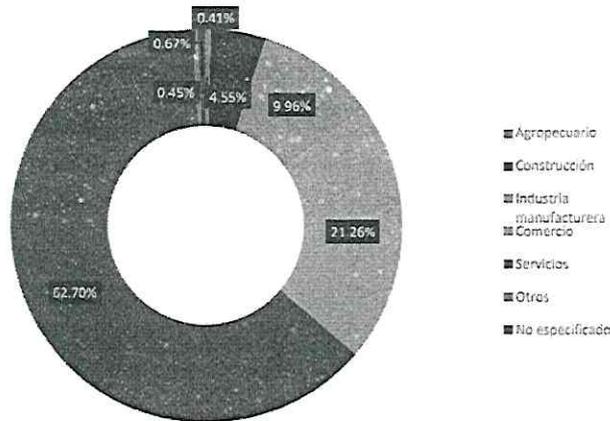
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Cuarto Trimestre del 2021.

- ❖ El 62.7% de la población ocupada en la CDMX, se concentra en el sector de servicios, esta cifra indica 2 millones 799 mil 652 trabajadores.
- ❖ Los otros sectores que más concentración presentaron son el de comercio con un total de 949 mil 274 trabajadores, es decir el 21.3% de la población ocupada seguido del sector de la industria manufacturera, con un total de 444 mil 658 trabajadores.

El 93.9% de la PEA Ocupada lo conforman los sectores como los Servicios, comercio y la industria manufacturera, mientras que el 6.1% restante se encuentran en los sectores de la Construcción, Agropecuario, Otros y No especificados.

Población Ocupada por Sector de actividad económica de la CDMX  
Cuarto Trimestre 2021



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Cuarto Trimestre del 2021.

## Comercio

El comercio en la Ciudad de México tanto al por mayor como al por menor, presentó oscilaciones durante el Último Trimestre del 2021.

- ❖ El índice de comercio al por menor durante el mes de diciembre presentó 156.9 unidades, mostrando un aumento del 12.29% con respecto al mismo mes del año anterior.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

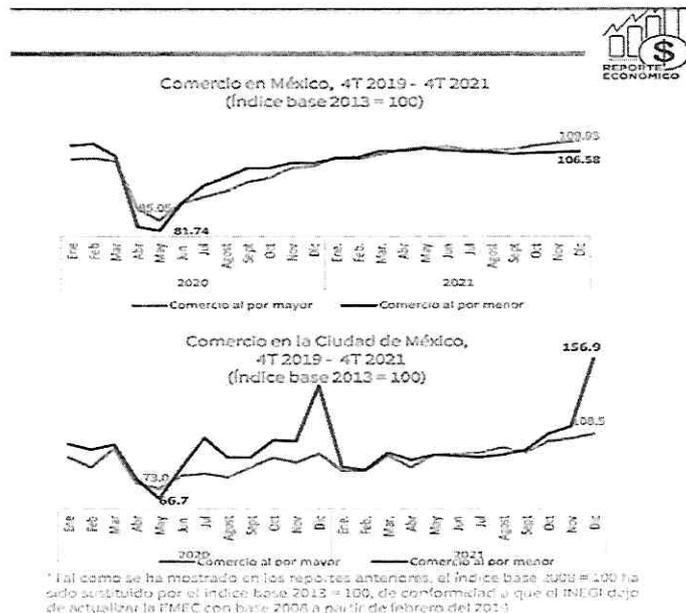
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- ❖ El índice de comercio al por mayor, reportó 108.5 unidades en el último mes del Cuarto Trimestre del 2021, esto es 13.30% más que en comparación al mismo mes del 2020.

A nivel nacional:

- ❖ El índice de comercio al por menor presentó en el mes de diciembre 106.58 unidades, esto corresponde a un aumento del 3.45% respecto al mismo periodo del año anterior.
- ❖ En lo que respecta el índice de comercio al por mayor, presentó un aumento del 7.72% en el último mes del Cuarto Trimestre con respecto a diciembre del 2020, al cerrar en 109.93 unidades.

El comercio al por mayor y al por menor en la Ciudad de México presentaron aumentos en promedio del 14.0% y 8.68% respectivamente, en comparación al mismo trimestre del año anterior en lo referente del mismo ejercicio.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013).

*[Handwritten signature]*

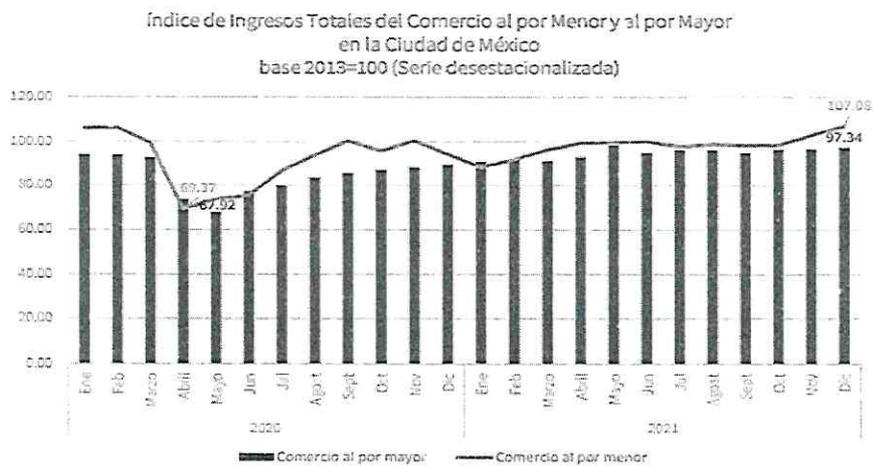


Gobierno de la  
Ciudad de México

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Los Ingresos totales del Comercio al Por Mayor y al Por Menor han ido recuperado sus niveles:

- Para el mes de diciembre, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del 1.0% mientras que en el comercio al por menor crecieron 4.1%, ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.
- En comparación anual, los Ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del 8.7% mientras que el comercio al por menor lo hizo en 13.6%, ambos respecto al mismo mes del 2020, con cifras desestacionalizadas.



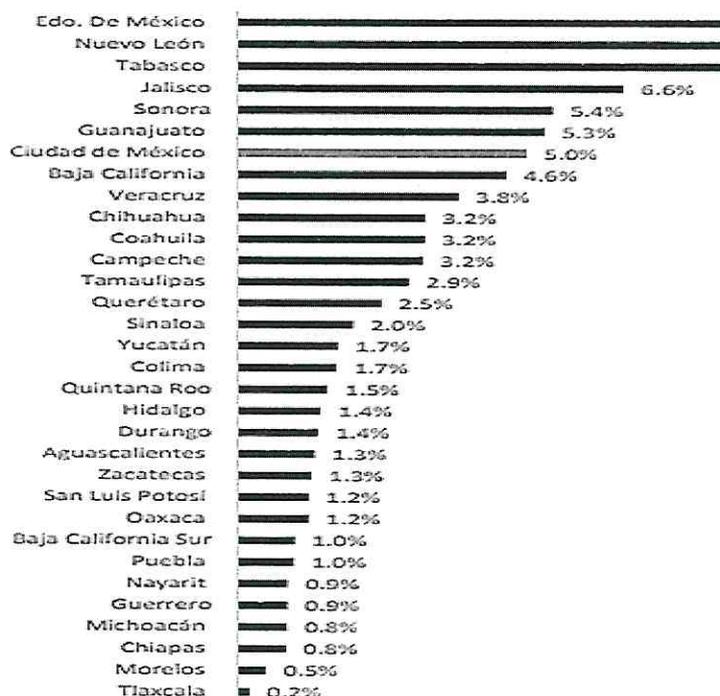
Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013).

## Construcción

Para el Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del 2021, la Ciudad de México ocupa el 7o. lugar de participación en el valor de la producción en la Construcción Nacional.

*[Handwritten signature]*

### Participación del Valor de la Producción en el Sector de la Construcción, Cuarto Trimestre:

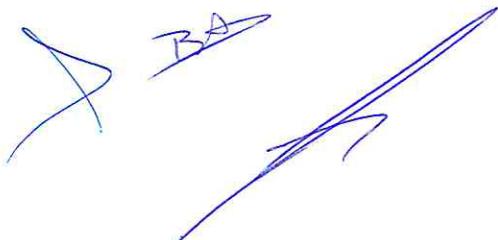


Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). \*La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013.\*\* Valores absolutos Constantes.

De octubre a diciembre del 2021, el valor de la producción en el sector de la construcción de la Ciudad de México fue de 3.7 mil millones de pesos, lo cual representa un aumento del 11.6% respecto a la cifra del Tercer Trimestre del 2021.

En comparación trimestral (3T 2021 vs 4T 2021), la construcción en la Ciudad creció por tipo de obra en los segmentos de:

- Transporte y urbanización aumentó 11.8% trimestral.
- Edificación con un aumento del 28.4% trimestral.
- Agua, riego y saneamiento presentó un aumento del 49.5% trimestral.



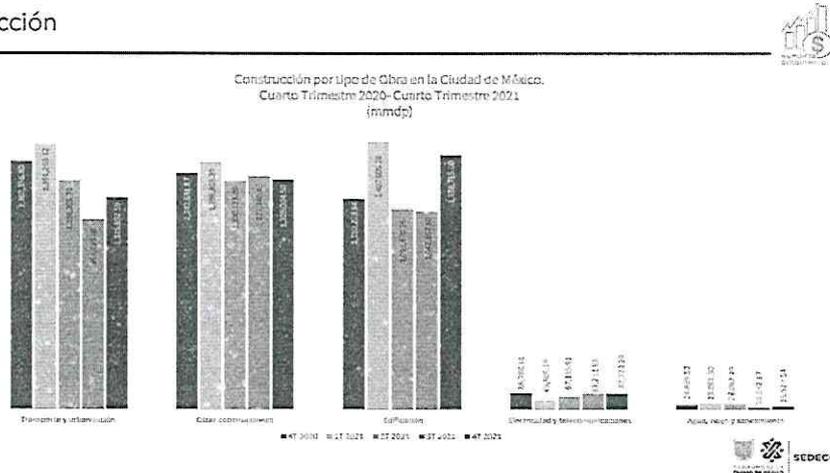
En comparación trimestral (3T 2021 vs 4T 2021), la construcción en la Ciudad decreció por tipo de obra en los segmentos de:

- Otras Construcciones disminuyó -1.5% trimestral.
- Electricidad y telecomunicaciones disminuyó -0.6% trimestral.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). \*La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013.\*\*\* valores absolutos constantes.

Construcción

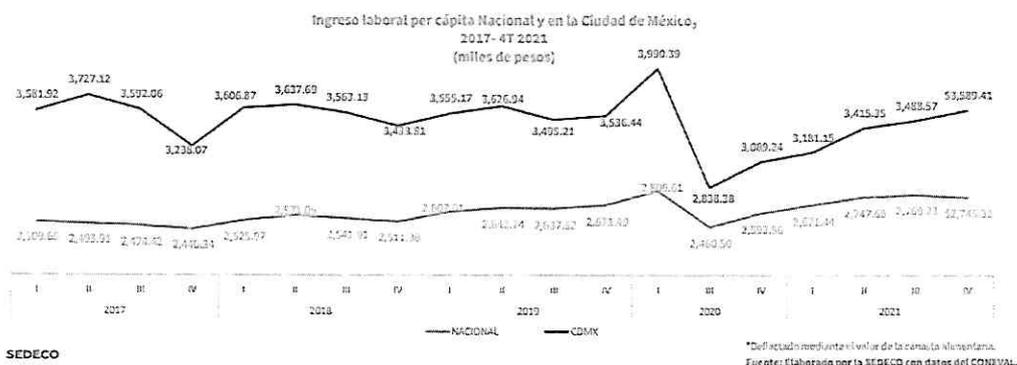


*[Handwritten signatures in blue ink]*

## Ingreso Laboral

Considerando una deflación al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):

- Durante el Cuarto Trimestre de 2021, el ingreso laboral en la Ciudad de México fue de \$3,589.41 pesos, reportando un aumento de \$100.84 pesos en comparación al trimestre previo. A nivel nacional fue de \$2,745.32 pesos reportando una disminución de -\$23.91 pesos respecto al Tercer Trimestre del 2021.
- En el país, aunque el ingreso laboral sigue siendo menor que en la capital, la remuneración a nivel nacional calculada por el INPC, presentó una tasa de crecimiento del 5.9% entre el Cuarto Trimestre del 2020 y el Cuarto Trimestre del 2021, en tanto que para el mismo periodo el ingreso laboral para la Ciudad de México de igual manera presentó un crecimiento del 16.2%.

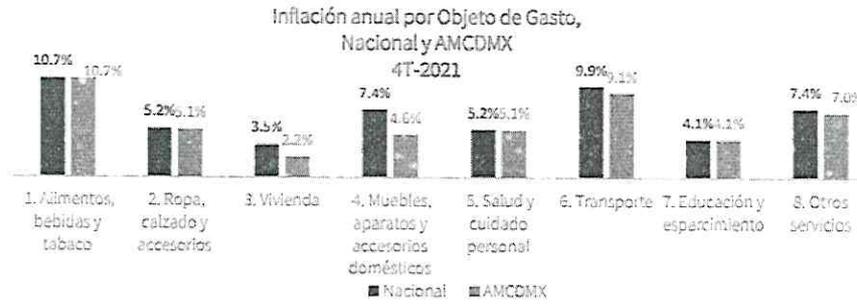
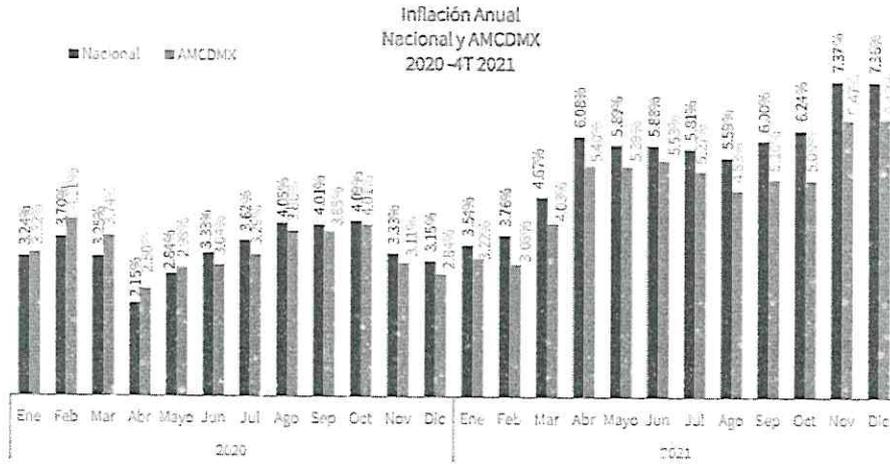


## Inflación

Los niveles de inflación para el Cuarto trimestre de 2021 en el AMCDMX continúan presentando tasas superiores a la inflación objetivo del Banco de México (3%).

- En particular, la inflación en el Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCDMX), mostró un promedio de 4.99% al Cuarto trimestre (enero-diciembre).
- La Inflación anual para diciembre del 2021, en el AMCDMX fue de 6.49%, cifra inferior en -0.87 puntos comparada con el indicador a nivel nacional de 7.36%
- Por el objeto de gasto, el rubro de Alimentos, bebidas y tabaco es el que presentó una mayor inflación a nivel AMCDMX y a nivel Nacional con 10.7% para ambos.

El rubro que presentó el menor puntaje de inflación a nivel Nacional y AMCDMX, es el correspondiente a Vivienda, con 3.5% y 2.2% respectivamente.

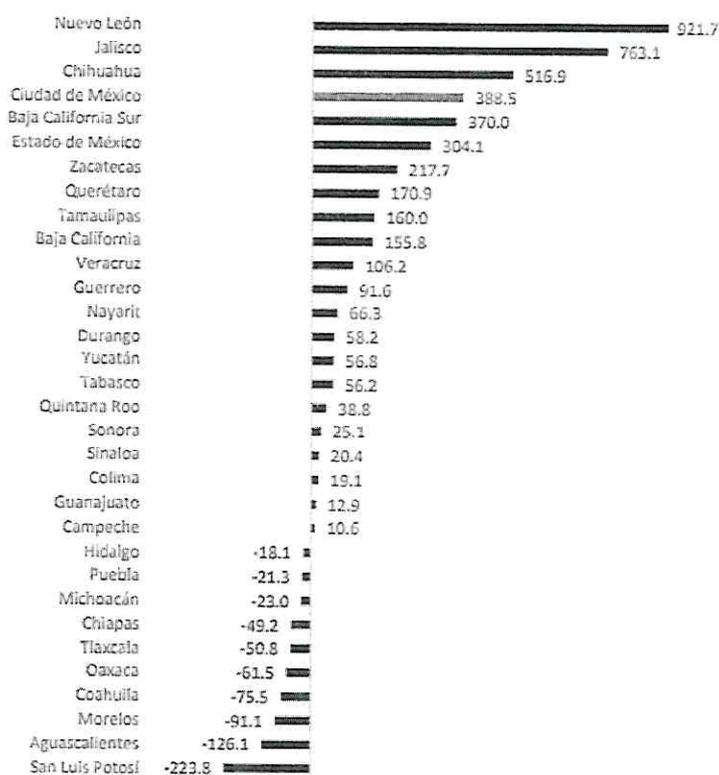


Índice base segunda quincena julio 2018=100 Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del INEGI.

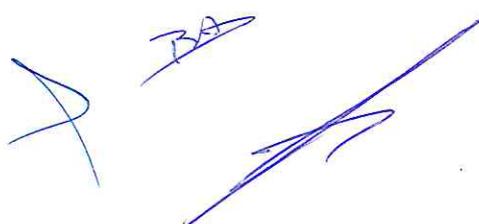
*[Handwritten signatures in blue ink]*

## Inversión Extranjera Directa (IED)

### Inversión Extranjera Directa por Entidad Federativa 4T 2021 (mdd)



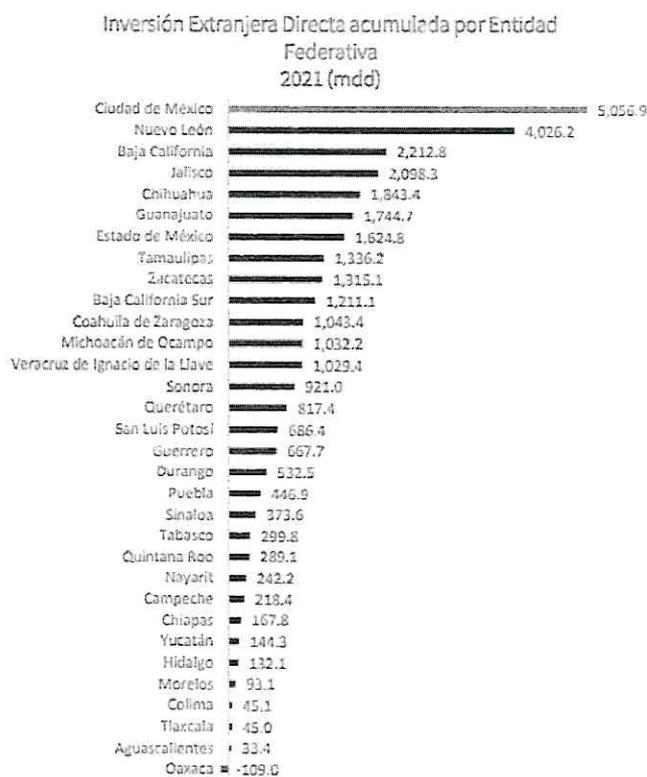
- La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida durante el Cuarto Trimestre de 2021 que tuvo como destino la Ciudad de México fue de 388.5 millones de dólares (mdd). Con lo cual la IED durante el Cuarto trimestre tuvo una disminución del - 16% con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- La Ciudad se mantiene en los primeros destinos de la IED nacional, primordialmente respaldada por las nuevas inversiones (523.9 mdd) y reinversión de utilidades (33.2 mdd) con el 135% y 9% respectivamente, el -43% restante corresponde a Cuentas entre compañías.
- Durante el Cuarto Trimestre de 2021, la IED a nivel nacional, alcanzó un total de 3 mil 790 millones de dólares, en la cual la Ciudad de México recibió el 10.2% de esta.



Durante el Cuarto Trimestre de 2021, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

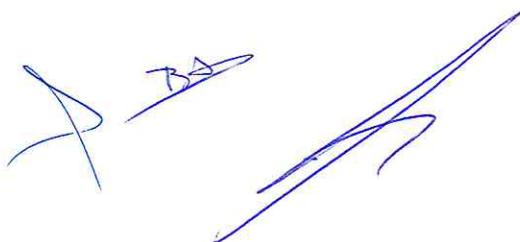
Japón	\$188.4 mdd (48.5%)
Reino Unido	\$108.5 mdd (27.9%)
Estados Unidos	\$81.5 mdd (21.0%)
Corea	\$72 mdd (18.5%)
España	\$35.2 mdd (9.1%)
Alemania	\$29.1 mdd (7.5%)

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

- El acumulado de Inversión Extranjera Directa (enero-diciembre 2021), posiciona a la Ciudad de México como primer receptor a nivel nacional.
- La IED de la capital corresponde al 16% del Nacional.



- Por tipo de inversión, las nuevas inversiones crecieron un 28.1% respecto al acumulado de 2020.

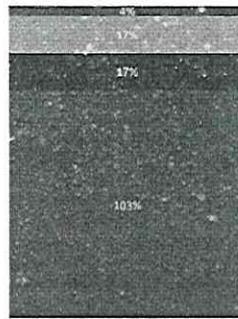
Durante el 2021, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

Estados Unidos de América	\$1,465.3 mdd (29.0%)
España	\$1,092.3 mdd (21.6%)
Reino Unido	\$783.0 mdd (15.5%)
Japón	\$399.9 mdd (7.9%)
Alemania	\$274.6 mdd (5.4%)
Corea	\$256.5 mdd (5.1%)

En la Ciudad de México durante el Cuarto Trimestre, el sector del comercio recibió la mayor parte de la IED, seguido de los servicios financieros y de seguros.

La mayor parte de la IED para el Cuarto Trimestre del 2021 está conformada solo por los sectores del Comercio, servicios financieros y de seguros, Minería, Servicios de apoyo a los negocios, Generación, transmisión y distribución de energía, Construcción, Transportes, correos y almacenamiento, mientras que algunos sectores restantes no recibieron Inversión o están en cifras negativas.

Principales Sectores Receptores de IED



IED CDMX 4T 2021

- 22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final
- 66 Servicios de apoyo a los negocios y mantenimiento de inmuebles y servicios de su mantenimiento
- 11 Minería
- 62 Servicios financieros y de seguros

### 3. Autorización e Historia

#### a). Fecha de creación del ente.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México.

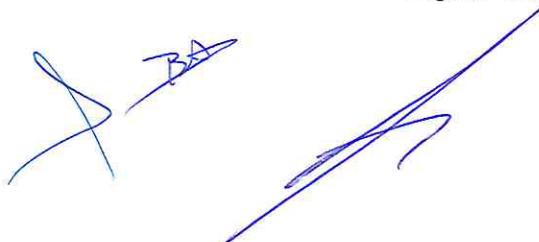
#### b) Principales cambios en su estructura

La historia del STC, va ligada a la de la Ciudad de México estrechamente, debido a importantes y trascendentales transformaciones realizadas en ella para su construcción. Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) ya se tenía un anteproyecto de realizar un Metro en la Ciudad de México con el fin de resolver los problemas de vialidad que comenzaban a presentarse durante esa época, sin embargo, el Departamento del Distrito Federal (actualmente Gobierno de la Ciudad de México), decidió abandonar este proyecto para centrarse en la construcción del Anillo Periférico.

Para 1967, la Ciudad de México ya tenía graves problemas viales, principalmente en el Centro Histórico donde circulaban la mayoría de los automóviles. Es por eso que el Departamento del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México), decidió crear el 25 de abril el Sistema de Transporte Colectivo, planeando así construir un tren subterráneo en la ciudad.

En el momento de su construcción, el país no contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo un proyecto tan grande, es por eso que se solicitó apoyo financiero al gobierno francés por 856.5 y 142.5 millones de francos. Fue entonces cuando se inició la construcción del Metro a cargo de la empresa de Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), la cual firmó un contrato con el STC, en junio de 1967.

Para definir el recorrido de la primera Línea, fueron tomadas en cuenta las áreas de mayor concentración de autos y camiones. La misma fue inaugurada el 4 de septiembre de 1969 y recorrería desde la estación "Zaragoza" a la estación "Chapultepec" con dieciséis estaciones con una extensión de 12.660 km, el 11 de abril de 1970 fue inaugurado el tramo de "Chapultepec" a "Juanacatlán" con 1.046 km. El 20 de noviembre de 1970 se construyó el tramo de "Juanacatlán" a "Tacubaya" con una extensión de 1.140 km y el 10 de junio de 1972 se inauguró "Tacubaya" a "Observatorio" 1.705 Km, El 22 de Agosto de 1984 se inauguró el tramo "Pantitlán" a "Zaragoza" con una extensión de 2.277 km.



El 1º de Agosto de 1970, se inauguró el primer tramo de la Línea Dos de "Pino Suárez" a "Taxqueña" con 11 estaciones y una extensión de 11.321 km, posteriormente el 14 de septiembre de 1970 "Tacuba" a "Pino Suárez" 11 estaciones y una extensión de 8.101 km. El 22 de Agosto de 1984, se inauguró "Cuatro Caminos" a "Tacuba" con 2 estaciones y una extensión de 4.009 Km.

Línea tres "Tlatelolco" a "Hospital General" se inauguró el 20 de noviembre de 1970, con 7 estaciones y una extensión de 5.441 Km, posteriormente en 25 de agosto de 1978, "La Raza" a "Tlatelolco" con una extensión de 1.389 km, el primero de diciembre de 1979, se inauguró el tramo "Indios Verdes" a "La Raza" con 3 estaciones y una extensión de 4.901km, el 7 de junio de 1980, se inaugura "Hospital General" a "Centro Médico" con una extensión de 0.823 km, "Centro Médico" a "Zapata" el 25 de agosto de 1980, con cuatro estaciones y una extensión de 4.504 km, el 30 de agosto de 1983, se inauguró el tramo de "Zapata" a "Universidad" con cinco estaciones y una extensión de 6.551km.

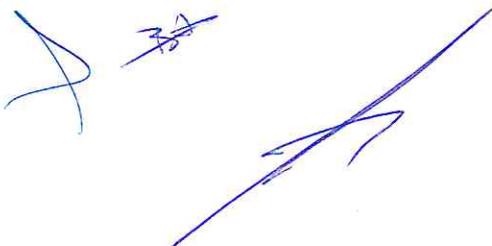
Línea cuatro el 29 de agosto de 1981, se inaugura el primer tramo de "Candelaria" "Martín Carrera" con siete estaciones y una extensión de 7.499 km, el 26 de mayo de 1982, se inaugura el tramo de "Santa Anita" a "Candelaria" con tres estaciones y una extensión de 3.248 km.

Línea cinco el primer tramo se inauguró el 19 de diciembre de 1981, "Consulado" a "Pantitlán" con siete estaciones y una extensión de 9.154km, "La Raza" a "Consulado" se inauguró el 1 de julio de 1982 con una extensión de 3.088 km, el tramo de "Politécnico" a "La Raza" con tres estaciones y una extensión de 3.433 km.

Línea Seis "El Rosario" a "Instituto del Petróleo" fue inaugurada el 21 de diciembre de 1983, con siete estaciones y una extensión de 9.264 km, el 8 de julio de 1986, se inauguró el tramo de "Instituto del Petróleo" a "Martín Carrera" cuatro estaciones con 4.683 km.

Línea Siete el primer tramo se inauguró el 20 de diciembre de 1984, "Tacuba" a "Auditorio" con cuatro estaciones y una extensión de 5.424 km, "Auditorio" a "Tacubaya" se inauguró el 23 de agosto de 1985, con dos estaciones y una extensión de 2.73 km, "Tacubaya" a "Barranca del Muerto" se inauguró el 19 de diciembre de 1985, con cuatro estaciones con una extensión de 5.04 km, y el último tramo de cuatro estaciones se inauguró el 29 de noviembre de 1988, con una extensión de 5.59 km.

La Línea ocho "Garibaldi" a "Constitución de 1917", se inauguró el 20 de julio de 1994 cuenta con 19 estaciones y una extensión de 20.078 km.



Línea Nueve el primer tramo "Pantitlán" a "Centro Médico" se inauguró el 26 de agosto de 1987, con nueve estaciones y una extensión de 11.669 km. El Segundo tramo "Centro Médico" a "Tacubaya" con tres estaciones se inauguró el 29 de agosto de 1988, con una extensión de 3.706 km.

Línea "A" "Pantitlán" a "La Paz" se inauguró el 12 de agosto de 1991, con 10 estaciones y una extensión de 17.192 km.

Línea "B" el primer tramo "Villa de Aragón" a "Buenavista", con trece estaciones y una extensión de 12.139 km, el segundo tramo "Cd. Azteca" a "Villa de Aragón" con 8 estaciones y una extensión de 11.583 km.

En 2006 se inició, como un nuevo proyecto, la construcción de la Línea 12 del Metro, que tendría la finalidad de conectar las zonas de "Tláhuac" y "Mixcoac", con una extensión de 24 Km de recorrido.

El siguiente cuadro representa la cronología del STC.

N°	Línea	Tramo inaugurado	Fecha	ESTACIONES		LONGITUD (Km)		
				Inaugurada	Acumulada	Inaugurada	Acumulada	
							Línea	Red
1	1	ZARAGOZA-CHAPULTEPEC	04/09/1969	16	16	12.66	12.66	12.66
2	1	CHAPULTEPEC - JUANACATLÁN	11/04/1970	1	17	1.046	13.706	13.706
3	2	PINO SUÁREZ - TAXQUENA	01/08/1970	11	28	11.321	11.321	25.027
4	2	TACUBA - PINO SUÁREZ	14/09/1970	11	39	8.101	19.422	33.128
5	1	JUANACATLÁN - TACUBAYA	20/11/1970	1	40	1.14	14.846	34.268
6	3	TLATELOLCO - HOSPITAL GENERAL	20/11/1970	7	47	5.441	5.441	39.709
7	1	TACUBAYA - OBSERVATORIO	10/06/1972	1	48	1.705	16.551	41.414
8	3	LA RAZA - TLATELOLCO	25/08/1978	1	49	1.389	6.83	42.803
9	3	INDIOS VERDES - LA RAZA	01/12/1979	3	52	4.901	11.731	47.704
10	3	HOSPITAL GENERAL - CENTRO MÉDICO	07/06/1980	1	53	0.823	12.554	48.527
11	3	CENTRO MÉDICO - ZAPATA	25/08/1980	4	57	4.504	17.058	53.031
12	4	CANDELARIA - MARTÍN CARRERA	29/08/1981	7	64	7.499	7.499	60.53
13	5	CONSULADO - PANTITLÁN	19/12/1981	7	71	9.154	9.154	69.684
14	4	SANTA ANITA - CANDELARIA	26/05/1982	3	74	3.248	10.747	72.932
15	5	LA RAZA - CONSULADO	01/07/1982	3	77	3.088	12.242	76.02
16	5	POLITÉCNICO - LA RAZA	30/08/1982	3	80	3.433	15.675	79.453
17	3	ZAPATA - UNIVERSIDAD	30/08/1983	5	85	6.551	23.609	86.004
18	6	EL ROSARIO INSTITUTO DEL PETROLEO	21/12/1983	7	92	9.264	9.264	95.268
19	1	PANTITLÁN - ZARAGOZA	22/08/1984	1	93	2.277	18.828	97.545
20	2	CUATRO CAMINOS - TACUBA	22/08/1984	2	95	4.009	23.431	101.554



21	7	TACUBA – AUDITORIO	20/12/1984	4	99	5.424	5.424	106.978
22	7	AUDITORIO – TACUBAYA	23/08/1985	2	101	2.73	8.154	109.708
23	7	TACUBAYA – BARRANCA DEL MUERTO	19/12/1985	4	105	5.04	13.194	114.748
24	6	INSTITUTO DEL PETROLEO – MARTÍN CARRERA	08/07/1986	4	109	4.683	13.947	119.431
25	9	PANTITLÁN – CENTRO MÉDICO	26/08/1987	9	118	11.669	11.669	131.1
26	9	CENTRO MÉDICO TACUBAYA	29/08/1988	3	121	3.706	15.375	134.806
27	7	EL ROSARIO – TACUBA	29/11/1988	4	125	5.59	18.784	140.396
28	"A"	PANTITLÁN – LA PAZ	12/08/1991	10	135	17.192	17.192	157.588
29	8	GARIBALDI – CONSTITUCIÓN DE 1917	20/07/1994	19	154	20.078	20.078	177.666
30	"B"	VILLA DE ARAGÓN – BUENAVISTA	15/12/1999	13	167	12.139	12.139	189.805
31	"B"	CD. AZTECA – VILLA DE ARAGÓN	30/11/2000	8	175	11.583	23.722	201.388
32	12	TLÁHUAC – MIXCOAC	30/10/2012	20	195	25.1	25.1	226.488

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social

El STC, es un Organismo Público Descentralizado cuyo objeto es la construcción, operación y explotación de un tren rápido, accionado por energía eléctrica, con recorrido subterráneo y superficial para el transporte colectivo de personas en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).

##### b) Principal Actividad

De conformidad con el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) de fecha 26 de septiembre de 2002, las principales actividades del Organismo son: la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo; desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones; y prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.



## c) Ejercicio Fiscal

El numeral 8 "Devengo Contable" del Apartado Primero, por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establece:

## Periodo Contable

La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

## d) Régimen Jurídico

El Sistema de Transporte Colectivo forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), de conformidad con los artículos 97 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) y Octavo Transitorio del Decreto de Reformas a dicho Estatuto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El patrimonio del Sistema de Transporte Colectivo, se constituye con las aportaciones para inversión y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno de la Ciudad de México y, en su caso, el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso le conceda el Gobierno de la Ciudad de México, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

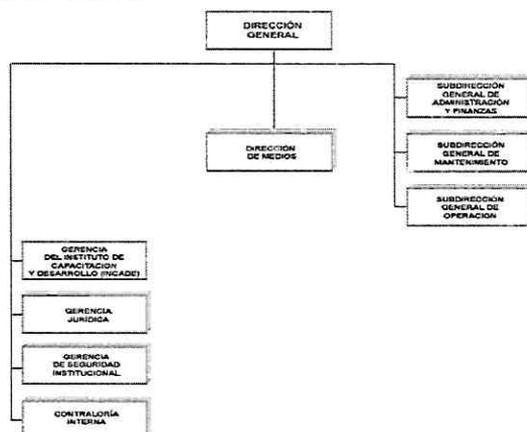
## e) Consideraciones Fiscales del Ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave STC670419QY1; como contribuyente del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, DEL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS, sin embargo, realiza retenciones de Impuesto Sobre la Renta por los pagos que realiza a empleados, y a prestadores de servicios contratados bajo los regímenes de honorarios asimilados a sueldos y servicios profesionales independientes.

No obstante que las principales actividades del STC, se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado, realiza otros actos o actividades como el arrendamiento de espacios publicitarios y locales comerciales, las cuales se encuentran gravadas para este impuesto.

En materia de contribuciones locales, el Impuesto Sobre Nóminas y los Derechos por Suministro de Agua son algunos de los tributos a los que se está obligado. Respecto al Impuesto Predial, en el ejercicio fiscal 2014, se obtuvo resolución en favor del Organismo por el que se declara exentos de este impuesto a los inmuebles que actualmente tiene en uso y explotación.

f) Estructura organizacional básica.



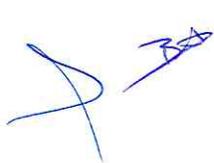
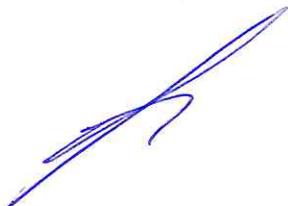
- DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Dirección de Medios  
 Gerencia de Atención al Usuario  
 Gerencia del Instituto de Capacitación y Desarrollo  
 Gerencia de Seguridad Institucional  
 Gerencia Jurídica  
 Contraloría Interna

- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN
  - Dirección de Transportación
  - Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12
  - Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B
  - Gerencia de Líneas 7, 8, 9 y A
  - Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico
  - Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos
  - Gerencia de Sistemas e Investigación de Incidentes
  
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO
  - Gerencia de Instalaciones Fijas
  - Gerencia de Obras y Mantenimiento
  - Dirección de Mantenimiento de Material Rodante
  - Gerencia de Ingeniería
  
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
  - Gerencia de Organización y Sistemas
  - Dirección de Administración de Personal
  - Gerencia de Recursos Humanos
  - Gerencia de Salud y Bienestar Social
  - Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
  - Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios
  - Gerencia de Almacenes y Suministros
  - Dirección de Finanzas
  - Gerencia de Presupuesto
  - Gerencia de Recursos Financieros
  - Gerencia de Contabilidad

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

En atención a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, se reconocen en los Estados Financieros como parte del Activo los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales el Sistema de Transporte Colectivo funge como Fideicomitente.

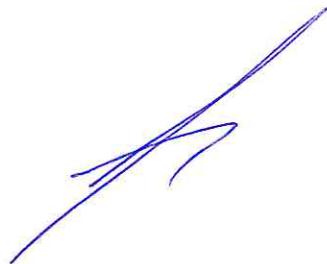
## FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El 7 de diciembre de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el “Acuerdo por el que se emite Resolución que determina el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo (METRO)”, con el objetivo principal de garantizar la continuidad en la prestación del servicio en condiciones de seguridad, atender los requerimientos de rehabilitación, actualización y mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas, cubrir los gastos de operación y administración”.

El día 8 de octubre de 2014, fue publicado el “Resolutivo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, otorgó aprobación para afectar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo, mediante la creación de un Fideicomiso en el cual se recibirán y administrarán los recursos provenientes del incremento a la tarifa.

El H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2014, aprobó la creación de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. Con fecha 13 de agosto de 2014, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del D.F., resolvió aprobar la creación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F., núm. 163. La formalización del Contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/408159-2 (Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo), es celebrado el 14 de octubre de 2014, con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 14 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Reglas de Operación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, documento en el que se designa al titular de la Dirección General del STC como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, y faculta a los miembros de dicho órgano colegiado, a dar seguimiento de la gestión y conducción del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo; así como al desarrollo y ejecución de los Proyectos, y a las transferencias de las cantidades derivadas de los ingresos asignados a cada uno de los Proyectos del Programa de Mejoramiento del STC-Metro.





## FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509 EN DEUTSCHE BANK.

Con fecha 23 de agosto de 2007, el Gobierno del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) y Deutsche Bank Mexico, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, celebraron el Contrato de Fideicomiso "Maestro" Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/838 (el "Fideicomiso Maestro Original"), con el objeto de afectar al mismo con las Participaciones Fideicomitidas, las obligaciones derivadas de los Financiamientos que constituyen deuda pública del Distrito Federal.

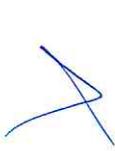
La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (SEFIN), constituyó el 31 de mayo de 2010, el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en Deutsche Bank, para el pago del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011 para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años.

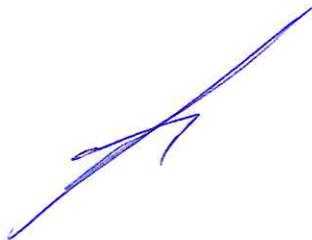
De la formalización del Fideicomiso F/1509, la figura de Fideicomitente es representada por el Sistema de Transporte Colectivo; como fideicomisario A, la empresa Provetren, S.A.; Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario y el Distrito Federal, a través del Gobierno del Distrito Federal; con la comparecencia de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter del Fiduciario del Fideicomiso PPS.

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

#### a) Normatividad base de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.





La LGCG, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los órganos autónomos federales y estatales.

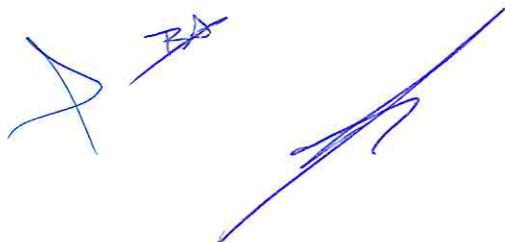
Como complemento a lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que tiene como objetivo: proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del gobierno de la Ciudad de México, con el objeto de lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros que acompañan a las presentes Notas, están preparados en cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, Normas y Lineamientos emitidos por el CONAC; así como en la fracción I del Artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, por la cual, conforme a su Artículo Sexto Transitorio, desde su entrada en vigor abroga la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y su Reglamento. Asimismo, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

**b) Normatividad aplicada -**

**Reconocimiento, valuación y revelación de la Información Financiera**

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC, el STC cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental con número de registro 039, ante la actual Dirección General de Contabilidad y Cuenta Pública, el cual se integra por 7 capítulos y 2 anexos, entre los cuales se encuentran considerados el plan de cuentas, modelos de asientos para el registro contable, instructivos de manejo de cuentas, guías contabilizadoras y los estados financieros.



La entrada en vigor de la LGCG, conforme a lo dispuesto en el Artículo 16 y documentos normativos emitidos por el CONAC, obligaron al STC, a implementar a más tardar el 30 de septiembre de 2014, una plataforma informática, que le permita generar estados financieros en línea que permitiera la integración en forma automática de la operación contable con el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto, a partir del año 2017, se implementó el Sistema GRP-SAP (por sus siglas en inglés Government Resource Planning), el cual logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación. Integrando las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática. Además presenta los momentos contables de egresos e ingresos de acuerdo al clasificador por rubros de ingreso y gasto en automático a partir de la operación misma, facilitando la obtención de informes de manera jerárquica desde diversos puntos de referencia.

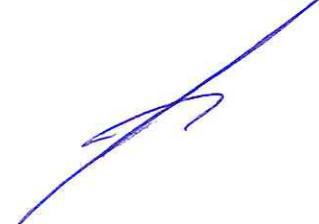
Con lo anterior, el SCG, permite registrar de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos; así mismo genera estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, en tiempo real y en línea, dando así un adecuado cumplimiento a los requerimientos de la LGCG.

#### Bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México

Los bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México para la operación, administración y usufructo del Organismo, así como los transferidos en su momento por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (DGCOSTC), se encuentran registrados en las cuentas de inventarios, propiedades y equipo a valores históricos, los cuales se actualizan según se indica en el inciso 28b anterior y su depreciación forma parte de los costos de operación en el Estado de Actividades.

El costo histórico de los inmuebles en uso del STC, transferidos por la extinta DGCOSTC, se registraron en el activo y en el patrimonio, con base en las opiniones de valor emitidas por personal técnico especializado del propio Organismo.





## Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

### Valuación

Conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación", las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y, en su caso, al equivalente del valor de construcción, rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el inciso 28b anterior. La vida útil de los bienes inmuebles es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, a partir de 2008 se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, con un valor de recuperación del 40% para los primeros 25 años de vida y del 5% una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación.

Los costos de la obra civil y electromecánica en edificios no habitacionales e infraestructura (túneles y vías), se registran reflejando su grado de avance en forma objetiva y comprobable y su saldo es traspasado a una cuenta específica del activo cuando se entrega formalmente la obra.

El costo de adquisición incluye los gastos necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento, tales como: derechos, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. En el caso de la adquisición de bienes inmuebles para la construcción de Líneas, su costo considera honorarios y gastos notariales, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble. Asimismo incluye apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles por reubicación, reinstalación, demolición, etc. Es capitalizable el costo incurrido de las reconstrucciones, adaptaciones o mejoras a los activos que prolonguen la vida útil.

Conforme a lo señalado en el apartado "III.1 Bienes Muebles" de los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Sector Central de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC) su registro se realiza con base en el Catálogo de Adquisiciones, Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (CABMSDF) que emite la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México.



En el caso de transferencia de bienes al Organismo, su reconocimiento contable es el equivalente al valor original menos la depreciación acumulada o la pérdida por deterioro acumulada.

Los impuestos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos del extranjero, así como los intereses devengados durante el período de construcción, instalación y recepción de los mismos, se cargan al activo, por su importe equivalente en moneda nacional, valuando el importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se pagan. A partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, los gastos e intereses se cargan a los resultados de cada ejercicio.

Conforme a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo custodia de los Entes Públicos, los bienes considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, son inalienables e imprescriptibles y por tanto no se asigna un valor cuantificado en términos monetarios, por lo que, para efectos de control su registro contable es en Cuentas de Orden a valor de un peso; salvo, en el caso de los bienes artísticos, de los que se cuenta con la documentación que compruebe su valor, por lo cual, su costo forma parte del activo no circulante y no son depreciados.

#### Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El Apartado B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, establece en su Regla 7. "Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición", que el Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición de los bienes.

A su vez el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición y en concordancia a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos en donde se establece que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición

Al respecto, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y

equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

De lo expuesto, a partir del ejercicio 2015, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se registra como parte del costo de adquisición de los bienes.

#### Ingresos por servicios y otros ingresos

Los ingresos por servicios corresponden a la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas mismos que se reconocen en resultados al momento de realizar su venta. Respecto a las recargas, el 6% se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo hasta conocer el resultado de la compensación entre el STC - Metrobús (5%) y Sistema de Transportes Eléctricos (1%).

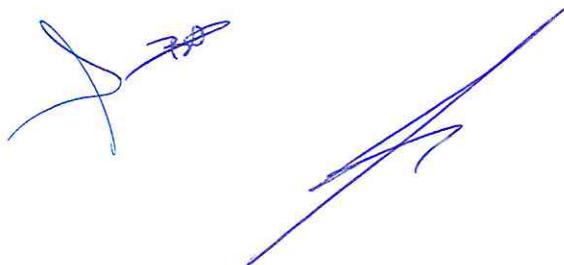
Los ingresos por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's), se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental y Devengo Contable.

#### Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México), respectivamente, se registran de acuerdo con el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "A", dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (Ahora Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México), quien autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Actividades. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones al Patrimonio.

#### c) Postulados básicos.

En el primer capítulo del Manual de Contabilidad Gubernamental del STC, se considera cada uno de los aspectos generales de la contabilidad gubernamental mismos que el STC ha considerado para el registro de cada una de las operaciones que realiza, como son los postulados básicos.



d) Normatividad supletoria

Se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización: Reconocimiento de los efectos de la inflación.

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta Norma, requieren la actualización de los inventarios, activo fijo, cargos diferidos, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de precios aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial de la Federación.

**Inventarios y consumos.-** Los inventarios se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

**Activos Intangibles.-** Los activos intangibles con su amortización acumulada se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera; la depreciación y amortización del período se actualizan en pesos de poder adquisitivo promedio, afectando los resultados respectivos. No se consideran los activos en desuso.

El 27 de diciembre de 2010 el CONAC, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). En el apartado de Hacienda Pública / Patrimonio, se establecen las reglas para el reconocimiento de los efectos de inflación, señalando que todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a dichos efectos según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emita el CONAC.



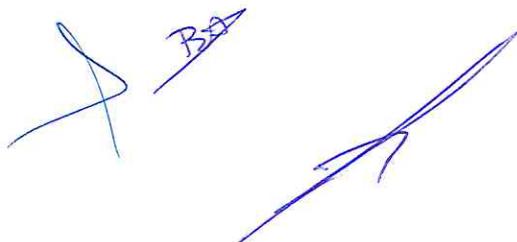
En la Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 el CONAC, aprobó el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por ese Consejo a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de mayo de 2013, el cual permite la adopción de la Regla 14 mencionada, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Aunado a lo anterior y con el propósito de cumplir con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Consistencia, que señala que ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones, el STC, continua reconociendo los efectos de la inflación, de conformidad con lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública del D.F., numeral 7 "Casos excepcionales de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal", el cual deja abierta la posibilidad de continuar con la aplicación del método de revaluación, al establecer que las entidades sin fines de lucro cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de su aplicación, informaran a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, para adoptar parcialmente o no la política de revaluación.

b) Registro de Operaciones en Moneda Extranjera

Con fundamento en lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Norma para ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera, que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las transacciones en Moneda Extranjera se registran en Moneda Nacional utilizando el "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana", que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realice la operación. Asimismo, para el caso de provisiones y para efectos de valuación al cierre anual del periodo en curso, se utiliza el tipo de cambio de divisas extranjeras emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Utilidad y/o Pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano frente a Monedas Extranjeras, se registran directamente en los resultados del periodo en que ocurran.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre 2021 son: Dólar Americano 20.5835, Libra Esterlina 27.8834 y Euro 23.4086.



c) Método de Valuación de la Inversión en Acciones.

Como se indica en la Nota 7, el renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo. La valuación del valor nominal aportado, se realiza en proporción directa al incremento y decremento del patrimonio, y resultados de operación de las Entidades.

d) Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido.

Existencias en almacenes.

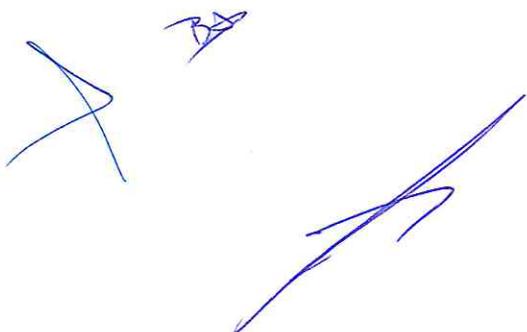
Se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan por "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera, y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Para determinar un bien como obsoleto, principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación, se debe emitir dictamen técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio, con base en el último costo promedio.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución al almacén, el reintegro se considera como disminución de gasto si la salida ocurrió en el mismo ejercicio, en otro caso se reconoce como "Otro Producto".

Existencias de valores en bóveda.

A partir del ejercicio 2017 el control y registro de los boletos y tarjetas sin contacto se realiza a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental (GRP-SAP) y su existencia en bóveda se presenta como parte del efectivo por su rápida convertibilidad, valuadas a valor promedio.





e) Beneficios a empleados

Beneficios por Terminación de Relación Laboral

Conforme a lo señalado en los artículos 1 y 2 del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, la relación jurídica de trabajo entre el Sistema de Transporte Colectivo y sus trabajadores, se rige en primera instancia en el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, así como la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

El Sistema de Transporte Colectivo, no está obligado al reconocimiento de las obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", toda vez de que esta es aplicable a todas las entidades que conforman la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal y que se encuentran sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional, en consecuencia a la normatividad establecida en el Boletín NIF-3 "Obligaciones laborales".

No obstante, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC, para el reconocimiento de las obligaciones laborales, a partir del ejercicio 2005 y hasta el ejercicio 2011, se constituyó una provisión determinada con base en la valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE, adscrito al Gobierno de la Ciudad de México.

Conforme a las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados y trabajadores que se separen y/o retiren del Organismo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años de servicios, tienen derecho a recibir una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de la separación y/o del retiro por cada año de servicios.

Las indemnizaciones por despido del personal se cargan a los resultados en el año en que se pagan.



### Beneficios al Retiro

Las relaciones laborales del Organismo están regidas por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, por lo que los derechos laborales por concepto de pensión, jubilación o indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte, están a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.  
Provisiones a Corto y Largo Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2021 y 2020 de este apartado, se integra por:

PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Corto Plazo</b>		
Publicidad en Especie	0	37,430,170
Gratificación fin de año	0	0
Prima de antigüedad	20,602,980	20,602,979
Energía Eléctrica	0	224,738,011
Otras Provisiones a Corto Plazo	925,359,970	1,166,523,701
<b>Subtotal</b>	<b>945,962,950</b>	<b>1,449,294,861</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Prima de antigüedad	597,150,965	724,533,868
Seguro de Salud ISSSTE	498,608,039	498,608,039
Otras Provisiones a Largo Plazo	6,405,879	14,474,861
<b>Subtotal</b>	<b>1,102,164,883</b>	<b>1,237,616,768</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,048,127,833</b>	<b>2,686,911,629</b>



Respecto a las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del ramo de "Seguro de Salud", que se tienen provisionadas a la fecha, derivan del "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1° de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), por medio del cual se establece que los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el STC.

Con la entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008 de la nueva Ley del ISSSTE, se modificó la normatividad, procedimiento y sistemas para el pago de las obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el ISSSTE Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

El renglón de Otras Provisiones a Corto Plazo por 925,359,970 pesos, representa pasivos por la adquisición de bienes y servicios, y otros conceptos, de los cuales se encuentra pendiente su recepción y formalización de entrega, conciliación, validación y, en su caso, la compensación de servicios, siendo los más representativos los siguientes:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2021
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	
Caf México, S.A. de C.V.	413,678,447
<b>Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México</b>	<b>487,277,974</b>
<b>Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México (Adeudo Agua)</b>	<b>8,601,429</b>
otros	15,802,120
<b>TOTAL</b>	<b>925,359,970</b>

El importe de 487,277,974 pesos, corresponde a las penalidades aplicadas a la empresa Provetren, S.A. de C.V., derivado del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México y de las cuales, se encuentra pendiente su recuperación ante la institución financiera Deutsche Bank México, quien funge como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509, constituido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el contrato de referencia.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 se provisionó, con base en las boletas de pago correspondientes, el adeudo que a la fecha se tiene pendiente de liquidar, por concepto de los Derechos por el Suministro de Agua Potable del Segundo Bimestre de 2020 por un importe de 5,475,232 pesos; y del cual, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) emitió las determinantes de los Créditos Fiscales que se detallan a continuación, cantidad que considera actualizaciones y accesorios por un total de 3,126,197 pesos, misma que nuestra área legal, realiza las acciones necesarias para solicitar a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en términos de los dispuesto en el artículo 297 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la disminución del 100% de estos conceptos y liquidar únicamente el principal:

Crédito Fiscal	Importe
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12102/DGSU/2020	485,175.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12103/DGSU/2020	2,161,014.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12104/DGSU/2020	1,463,063.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12119/DGSU/2020	651,445.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12120/DGSU/2020	491,567.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12121/DGSU/2020	441,663.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12122/DGSU/2020	1,591,137.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12123/DGSU/2020	202,936.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12124/DGSU/2020	310,777.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12125/DGSU/2020	208,886.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12126/DGSU/2020	184,346.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12127/DGSU/2020	409,420.00
<b>Total</b>	<b>8,601,429.00</b>

Provisiones para demandas de juicios y contingencias

El STC no reconoce la provisión derivada de las demandas laborales presentadas por trabajadores del Sistema.

g) Reservas: Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso

De los saldos registrados en Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos, Materiales y Equipo en Tránsito, Anticipos a Proveedores y Contratistas y Cuentas por Cobrar en litigio se crea la Reserva para Cobro Dudoso, de todos aquellos que presentan una antigüedad de un año o que se hayan turnado a la Gerencia Jurídica para su recuperación por la vía legal.

Esta política, tiene sustento en los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizada por el H. Consejo de Administración del STC, en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8.



#### h) Reclasificación y Agrupación de Cuentas

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 presentan diversas reclasificaciones y agrupaciones para hacerlos comparables con las correspondientes al 31 de diciembre de 2021. Lo anterior con base en el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1° de enero de 2014, publicado por el CONAC a través del Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 2013, así como a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada el 27 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera" publicados por la CONSAC CDMX el 24 de octubre de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

#### i) Depuración y cancelación de saldos.

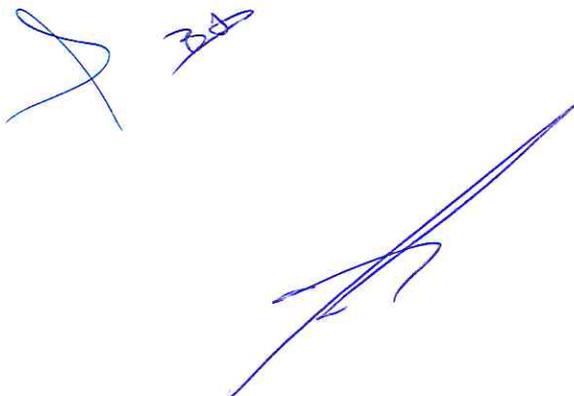
##### Criterios para depuración de cuentas colectivas

El Sistema de Transporte Colectivo agrupa como cuentas colectivas, aquellas que registran derechos y obligaciones exigibles de cobro y pago respectivamente, originados por la venta de servicios, cargos a trabajadores por cobros indebidos, responsabilidades, diferencias en registros contables, anticipos a proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas, u obligaciones de carácter impositivos.

Los criterios para depuración de Cuentas Colectivas que actualmente se utilizan, fueron autorizados en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8, por el H. Consejo de Administración del STC.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del mes de diciembre de 2021, la posición de los saldos en moneda nacional originados por derechos y obligaciones en moneda extranjera, es la siguiente:





	Importe en Moneda de Origen	Moneda	Tipo de Cambio	Importe en Moneda Nacional
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Anticipo a Proveedores Prestadores de Servicios	2,730,451	USD	20.5835	56,202,237
Anticipo a Proveedores Prestadores de Servicios	3,206,546	EUR	23.4086	75,060,751
<b>Activo No Circulante</b>				
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>				
Fideicomiso F-1509 Deutsche Bank Deductivas por Recuperar	23,673,232	USD	20.5835	487,277,974
Fideicomiso F-1509 Deutsche Bank Intereses pagos en Exceso	70,424	USD	20.5835	1,449,580
<b>Total Activo</b>				<b>619,990,542</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Otros pagos	910,150	USD	20.5835	18,734,079
Otros pagos	385,591	EUR	23.4086	9,026,146
Prestadores de Servicios	242,750	USD	20.5835	4,996,645
Otros pagos transitorios	23,673,232	USD	20.5835	487,277,974
<b>Total Pasivo</b>				<b>520,034,843</b>
<b>POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA</b>				<b>99,955,698</b>

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2021, no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en moneda extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

## 8. Reporte Analítico del Activo

- a) El Estado Analítico del Activo muestra el comportamiento de los valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el STC para realizar sus actividades, al inicio y final del periodo que se informa

Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización

Como se indica en las Políticas de Contabilidad Significativas, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es del 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

El Apartado III. Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), establece que la depreciación, es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

De acuerdo a lo anterior, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %	
	2021	2020
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2.00	2.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Pilotaje automático	2.00	2.00
Red de comunicación y telefonía en vías	25.00	25.00
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2.00	2.00
Equipo de baja tensión	2.00	2.00
Escaleras eléctricas	2.86	2.86
Peaje	2.00	2.00
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00	25.00



Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Red contra incendio	1.11	1.11
Pilotaje automático	2.00	2.00
Elevadores	2.86	2.86
Plataformas	1.11	1.11
Bebederos	10.00	10.00
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (1)		
Inversión Original	2.40	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80	2.80
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.80	2.80
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25.00	25.00
Rehabilitación del sistema de tracción – frenado	2.80	2.80
Costo histórico de fiabilización	2.40	2.40
Maquinaria y equipo	12.00	12.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Equipo automotriz	33.30	33.30
Equipo de cómputo		
Equipo	25.00	25.00
Licencias	5.00	5.00

- (2) Nota Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es del 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

b) Las tasas anuales de depreciación, “Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles mismas que no han sido modificadas.

Recursos ejercidos para la adquisición de bienes inmuebles.

En cuanto a la aplicación de los recursos provenientes del Convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos federales para el “Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo, relativo al Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la correspondencia con la Línea 12”, durante el ejercicio 2021 no se han realizado adquisiciones.

Capitalización de Obra Pública en Instalaciones del STC

En el periodo de enero a diciembre de 2021 se han capitalizado recursos aplicados en obra pública por 285,627,425 pesos, conforme se muestra en la nota 8. “Bienes Inmuebles”.



Contrato	Obra	Contratista	Importe
SDGM-GOM-LP-2-18/18	Rehabilitación de Fosas para Mantenimiento de Trenes en Talleres del STC ...	Merops, S.A. de C.V.	2,697,830
SDGM-GOM-LP-2-31/19	Construcción Túnel de Cableado de Alta y Mediana Tensión	Tradeo Industrial, S.A. de C.V.	213,623,558
SDGM-GOM-LP-2-09/20	Obra para Mitigar Efectos por Las Lluvias Mediante Renovación de Canalones, Techumbres	Construcciones y Proyectos Juva, S.A. de C.V.	8,746,398
SDGM-GOM-IR-2-10/20	Obra para Mitigar Efectos por Las Lluvias Mediante Renovación de Canalones, Techumbres	Estudios de Arquitectura Mirsha, S.A. de V.C.	5,398,953
SDGM-GOM-IR-2-11/20	Obra para Mitigar Efectos por Las Lluvias Mediante Renovación de Canalones, Techumbres	Bybco, S.A. de C.V.	1,558,680
SDGM-GOM-IR-2-13/20	Obra para Mitigar Efectos por Las Lluvias Mediante Renovación de Canalones, Techumbres	Constructora Gonzher, S.A. de C.V.	4,358,265
SDGM-GOM-AD-2-15/20	Digitalización de Infraestructura Complejo Observatorio para Resolver Movilidad e Interconexión Estaciones y Cetram	Consorcio luyet, S.A. de C.V.	14,826,137
SDGM-GOM-AD-2-16/20	Pasarela de Correspondencia en la Estación Pantitlan	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	4,994,832
SDGM-GOM-AD-2-02/21	Trabajos Emergentes Corregir Deformación de la Vía Tramo Velodromo-Ciudad Deportiva L-9	Comsa Infraestructura, S.A. de C.V.	4,591,903
SDGM-GOM-LP-2-03/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Aplicación de Impermeabilizantes en la Red del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	7,600,719
SDGM-GOM-LP-2-04/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante Desazolve de Drenajes	Seus Sistemas Ecológicos Universales en Saneamiento, S.A. de C.V.	5,931,563
SDGM-GOM-LP-1-06/21	Elaboración del Proyecto de Corrección del Trazo y Perfil de Vías Secundarias en Talleres la Paz, L-A	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	6,313,749
SDGM-GOM-LP-2-08/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Reparación y Sustitución de Rejillas en Estructuras	Zinzanja, S.A. de C.V.	4,522,159
SDGM-GOM-AD-2-13/21	Obras para la Rehabilitación de las Escaleras de la Línea 8	Epildon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	461,679
<b>Obras Capitalizadas</b>			<b>285,627,425</b>

## 9.-Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Ley General de Contabilidad Gubernamental y en específico los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos, y que al cierre del mes de diciembre de 2021 muestra un saldo de 1,640,547,936 que representa el 99.6% del rubro de Inversiones Financieras de 1,647,729,652

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	2021
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,151,819,382
Deutsche Bank México, S.A., F/1509	488,728,554
<b>TOTAL</b>	<b>1,640,547,936</b>

### 10.- Reporte de Recaudación

#### Ingresos por servicios y otros ingresos

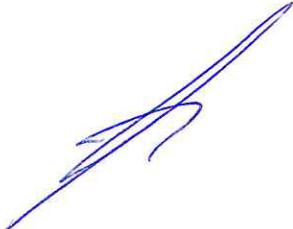
Los ingresos por servicios corresponden a la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas mismos que se reconocen en resultados al momento de realizar su venta. Respecto a las recargas, el 6% se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo hasta conocer el resultado de la compensación entre el STC - Metrobús (5%) y Sistema de Transportes Eléctricos (1%).

Los ingresos por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's), se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental y Devengo Contable.

#### Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México), respectivamente, se registran de acuerdo con el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "A", dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (Ahora Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México), quien autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Actividades. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones al Patrimonio.





Como se indica los Ingresos por servicios y otros ingresos e ingresos por Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, respectivamente, de las Políticas de Contabilidad Significativas. Los primero se refieren a ingresos por servicios de la venta de boletos, tarjetas inteligentes, así como por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's). En cuanto a los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio y los recibidos para gastos de inversión, se reconocen como aportaciones al Patrimonio.

Al cierre del mes de diciembre de 2021, los saldos son los siguientes:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	
RUBRO	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,189,664,141
Trnasferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	8,890,746,619
Ingresos Financieros	130,597,226
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,001,467,918
<b>TOTAL RECAUDACIÓN</b>	<b>14,212,475,904</b>

### 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente al Analítico Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no se reflejan obligaciones contraídas derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El saldo corresponde al monto de los pasivos por bienes y servicios contratados, así como retenciones pendientes de entero al cierre del periodo.

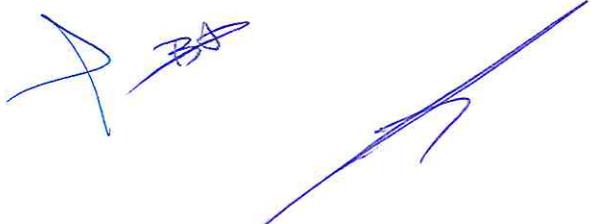
### 12. Calificaciones otorgadas

Al cierre del mes de diciembre de 2021, el Sistema de Transporte Colectivo no ha requerido una calificación crediticia, para evaluar la solvencia económica ante sus acreedores.

### 13. Proceso de Mejora

#### Principales Políticas del control interno.

Con el Sistema GRP-SAP se logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación; además de integrar las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática.



#### 14. Información por Segmentos

El Sistema de Transporte Colectivo no presenta de forma segmentada su información financiera, así como de sus operaciones y actividades para cumplimiento del objeto de su creación.

#### 15 Eventos Posteriores al Cierre

##### Incendio PCCI (Puesto Central de Control I).

El sábado 9 de enero de 2021, se registró un incendio en las instalaciones del STC, ubicadas en Delicias número 67, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, específicamente en el PCCI (Puesto Central de Control I).

Como consecuencia de este percance, se suspendió en su totalidad el servicio de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la red, por lo que se habilitó el apoyo de unidades de la Red de Transporte Pasajeros (RTP), servicios concesionados, Metrobús y vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para el traslado de usuarios.

Para el restablecimiento de Líneas 1, 2 y 3, la Comisión Federal de Electricidad, apoyo al STC, para la instalación de equipos para el restablecimiento del suministro de energía eléctrica de manera emergente, en la macroplaza del Conjunto de Delicias.

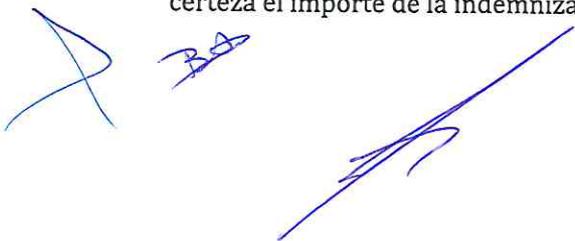
La reapertura parcial de los servicios en cada Línea se realizó de la siguiente manera:

- Las Líneas 4, 5 y 6 reanudaron sus labores el 12 de enero de 2021
- La Línea 1 fue reabierto al público el 25 de enero de 2021
- La Línea 3 reanudó el servicio el 1 de febrero de 2021
- La Línea 2 fue puesta en servicio nuevamente el 8 de febrero de 2021.

Desde la fecha en que ocurrió el siniestro, la operación en las Líneas 7, 8, 9, 12, A y B se mantuvo con normalidad.

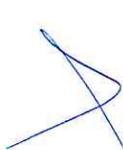
Derivado del incidente, se formuló la correspondiente reclamación a la Aseguradora "Grupo Mexicano de Seguros", S. A. de C. V., con las siguientes acciones y avances:

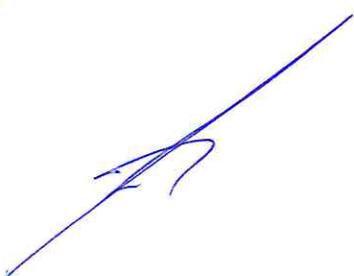
- Al amparo del contrato de seguro que se tiene concertado, se solicitó a la Aseguradora cubriese el 30% de la indemnización que en forma preliminar se estimase, en concepto de anticipo de siniestro para poder afrontar los gastos que permitan determinar con certeza el importe de la indemnización relativa.



- No obstante las múltiples reuniones de trabajo sostenidas entre ambas Partes, la Aseguradora ha omitido cubrir el monto acordado, ofreciendo sumas significativamente inferiores, así como requiriendo constantemente diversa información y documentación que ha alargado en forma indefinida este trámite.
- Por su parte, la Aseguradora a través del Juicio ordinario mercantil 312/2021, entablado ante el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Civil en esta Ciudad, demandó al Organismo al referido juicio, en que reclamó, entre otras prestaciones, que se le condene a determinar el monto de la indemnización correspondiente.
- Con fecha 4 de febrero del año en curso, esta Entidad presentó en tiempo y forma la contestación de demanda en la que denunció a GMX por fraude con relación al incumplimiento del compromiso contractual sobre el reaseguro, así como la reconvención en la que se reclamó en esencia lo siguiente:
  1. La declaración jurisdiccional en el sentido que el Sistema de Transporte Colectivo brindó cumplimiento a la cláusula sexta del contrato y, como consecuencia,
  2. Que se condene a la Aseguradora al pago por concepto de anticipo de siniestro, así como todas y cada una prestaciones derivadas de la póliza de seguros en mención consignadas en el escrito de contestación de demanda, conforme al principio indemnizatorio previsto en los artículos 1 y 86 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.
- Con fecha 10 de febrero del año en curso, el Juzgado en cuestión emitió el acuerdo, otorgando a la Actora un plazo de 3 días, para que se manifieste sobre las defensas y excepciones que se hicieron valer al contestar la demanda, así como un plazo de 9 días, para que formule su contestación a la reconvención.
- Con fecha 8 de marzo del 2022, se llevó a cabo la audiencia Incidental; y día 9 del mismo mes, se dictó un acuerdo, mediante el cual se cita para oír sentencia.

Actualmente está pendiente que se resuelva el incidente de improcedencia de la vía que este Organismo hizo valer, aduciendo que el juicio debe tramitarse por la vía contenciosa administrativa.





### Incidente en Línea 12

El lunes 3 de mayo de 2021, una trabe metálica entre las columnas 11 y 12 que sostiene las vías en el viaducto elevado entre las estaciones Tezonco y Olivos, colapsó provocando la precipitación del tren modelo FE-10 número motriz 007-008. Debido al desplome, la Línea 12 cerró al público con el fin de realizar una revisión a profundidad de toda la infraestructura.

### Rehabilitación Integral y restablecimiento del servicio en Línea 12.

El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC), informa que la rehabilitación y puesta en servicio de la Línea 12 avanza con el objetivo primordial de garantizar al 100 por ciento su seguridad operativa y de infraestructura.

### Actividades programadas

- Reconstruir el tramo colapsado con todos los sistemas y subsistemas necesarios.
- Reforzar las estructuras metálicas.
- Mejorar el sistema de vía en el tramo subterráneo
- Reducir los costos de mantenimiento.
- Poner a punto toda la línea para reiniciar en forma seguro su operación.

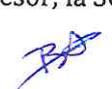
Al ser la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX a quien le corresponde el despacho de los proyectos y construcción de las obras del Sistema de Transporte Colectivo, es dicha Dependencia quien actualmente lleva a cabo los trabajos de restauración y rehabilitación de la Línea 12.

En lo que respecta a la reparación integral de daños a afectados de la Línea 12, este STC en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI), realizan lo concerniente a las indemnizaciones de dichos afectados.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, es quien atiende lo relativo a los trabajos de la Empresa DNV-GL, la cual esta a cargo del peritaje del siniestro.

### Avances

Los trabajos de rehabilitación se realizan de acuerdo a lo recomendado por el Comité Técnico Asesor; la SOBSE queda como encargada del tramo elevado y STC del tramo subterráneo.


La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México informó que alrededor del 95 por ciento del presupuesto que se requerirá para rehabilitar la Línea 12, será cubierto por las empresas constructoras y el 5 por ciento correrá a cargo del Gobierno capitalino para contratar al Director Responsable de Obra (DRO) y el corresponsable de Seguridad Estructural y con ello, garantizar la independencia en la supervisión de las obras.

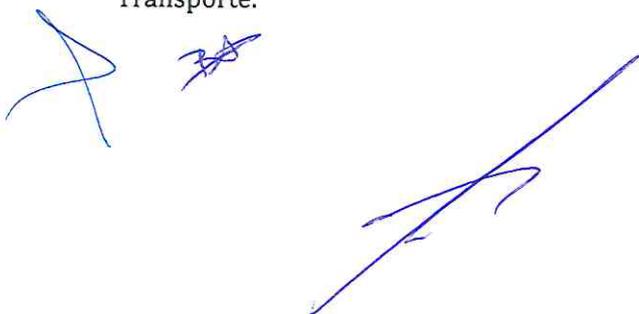
La Línea 12 se integra por dos tramos: uno subterráneo de 11.9 kilómetros (km) y uno elevado de 13.6 kilómetros (km), que a su vez comprende un tramo metálico de 6.7 km que contiene 260 claros con características diferentes, y el cual será reforzado de acuerdo con el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México vigente desde 2017.

Respecto al tramo que colapsó el 3 de mayo de 2021, se realizan trabajos preliminares en la zona a través del apuntalamiento de los cabezales; se cuenta con los planos de taller autorizados y se está iniciando la fabricación de traveses, ya que se le colocarán tres traveses para otorgarle redundancia y reforzar los diafragmas.

La SOBSE, informó que en cuanto a la sección denominada como tramo gemelo o simétrico, que se ubica a 200 metros del tramo colapsado, éste será desmontado por recomendación del Comité Técnico Asesor (CTA) y posteriormente reconstruido y soportado por medio de tres traveses.

El reforzamiento del tramo metálico que se encuentra en la parte elevada consistirá en reforzar 152 columnas para aumentar su capacidad de carga hasta en 40 por ciento, por lo que se les coloca un encamisado de fibra de carbono que servirá de apoyo a puntales. A la fecha se han reforzado 96 columnas lo que representa un avance del 46 por ciento. Además, la estructura metálica será reforzada con más de 20 mil toneladas de acero con los que se elaboran los puntales de un metro de diámetro, de los que actualmente ya se tienen acopiados 13 mil toneladas y se encuentra en proceso de compra y suministro de 7 mil toneladas.

El STC detalló que en el periodo de reforzamiento y rehabilitación de la Línea 12 se aprovechó para hacer una revisión de las condiciones que guarda el túnel a partir de las recomendaciones del CTA. La revisión de 11 kilómetros de túnel, desde Atlalilco hasta Mixcoac, contó con el acompañamiento del Colegio de Ingenieros Civiles de México e Instituto Mexicano del Transporte.



Entre las labores que se llevan a cabo en el subterráneo se encuentran: sellado de 165 zonas con filtraciones de agua, así como el reforzamiento con equipo de bombeo en 10 puntos; eliminación de ingreso de agua por salidas de emergencia y rejillas de ventilación en vialidad; a su vez se ha desazolado la red de drenaje en 11 kilómetros de drenaje y la construcción de cinco nuevos cárcamos. Se llevará a cabo la sustitución de siete curvas con radios menores a 500 metros del tramo subterráneo, acción que reducirá en alrededor del 30 a 40 por ciento los costos anuales de mantenimiento a vías.

Excepto por lo anterior, a nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2021, que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, o que requieran ser revelados en ellos.

#### 16 Partes Relacionadas

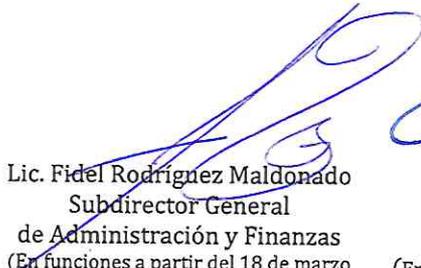
No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el STC.

#### 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



L.A.F. Blanca Estela Martínez  
Benavides  
Directora de Finanzas



Lic. Fidel Rodríguez Maldonado  
Subdirector General  
de Administración y Finanzas  
(En funciones a partir del 18 de marzo  
de 2021)



Ing. Guillermo Calderón  
Aguilera  
Director General  
(En funciones a partir del 28 de junio  
de 2021)



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
ENTE: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	6,620,384,487	(1,576,415,386)	5,043,969,101	5,200,316,596	5,200,316,596	(1,420,067,891)
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	8,461,487,510	2,178,787,738	10,640,275,248	10,640,275,248	10,640,275,248	2,178,787,738
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>758,719,847</b>
					Ingresos Excedentes	<u><u>758,719,847</u></u>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODI</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>758,719,847</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,620,384,487	(1,576,415,386)	5,043,969,101	5,200,316,596	5,200,316,596	(1,420,067,891)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,461,487,510	2,178,787,738	10,640,275,248	10,640,275,248	10,640,275,248	2,178,787,738
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total*</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>758,719,847</b>
					Ingresos Excedentes	<u><u>758,719,847</u></u>

\*Las cifras varían por efecto de redondeo.

Subdirector General de Administración y Finanzas

Lic. Eidel Rodríguez Maldonado

Directora de Finanzas

L.A.P. Blanca Estela Martínez Benavides

Encargada de Despacho de la Gerencia de Presupuesto  
(En Función a partir del 14 de Marzo de 2022)

Lic. Nadia L. Velarde Talvariz

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, 01314 en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ENTE: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS EN PESOS)

Table with 4 columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN, AMORTIZACIÓN, ENDEUDAMIENTO NETO. Includes a large 'NO APLICA' watermark and a total row for 'Total de Créditos Bancarios'.

Table with 4 columns: IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO, CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN, AMORTIZACIÓN, ENDEUDAMIENTO NETO. Includes a section for 'OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA' and a total row for 'Total Otros Instrumentos de Deuda'.

Subdirector General de Administración y Finanzas

Directora de Finanzas

Encargada de Despacho de la Gerencia de Presupuesto (En Función a partir del 14 de Marzo de 2022)

Lic. Fidel Rodríguez Maldonado

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides

Lic. Nadia L. Velarde Tamariz





**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ENTE: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**INDICADORES DE POSTURA FISCAL**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	15,081,871,997	15,840,591,844	15,840,591,844
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Ingresos del Sector Paraestatal	15,081,871,997	15,840,591,844	15,840,591,844
Egresos Presupuestarios	15,081,871,997	15,684,244,349	15,684,244,349
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
Egresos del Sector Paraestatal	15,081,871,997	15,684,244,349	15,684,244,349
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	156,347,495	156,347,495

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	156,347,495	156,347,495

Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Balance Primario (Superávit o Déficit)	0	156,347,495	156,347,495

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento	0	0	0
Amortización de la Deuda	0	0	0
Endeudamiento o Desendeudamiento	0	0	0

Subdirector General de Administración y Finanzas

Lic. Fidel Rodríguez Maldonado

Directora de Finanzas

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides

Encargada de Despacho de la Gerencia de Presupuesto  
(En Función a partir del 14 de Marzo de 2022)

Lic. Nadia L. Velarde Tarraz

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021



# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



# Sistema de Transporte Colectivo

Informe al 31 de diciembre del 2021

## CONTENIDO

### Informe del auditor Independiente

- 1.- Opinión
  2. Estado de Situación Financiera.
  3. Estado de Actividades
  4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
  5. Estado de Flujos de Efectivo.
  6. Estados de Cambios en la Situación Financiera.
  7. Informe sobre pasivos contingentes
  8. Estado Analítico de Activo.
  9. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.
  10. Notas a los Estados Financieros.
- Notas de Desglose
  - Notas de Memoria
  - Notas de Gestión Administrativa



**A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México**

**H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo.**

### **Opinión con Salvedad.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Sistema de Transporte Colectivo**, que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2021, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección “fundamento de la opinión con salvedad” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos del **Sistema de Transporte Colectivo** mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera como se indica en la Nota de Gestión Administrativa a los Estados Financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Ciudad de México autorizado por la Secretaria de Administración y Finanzas y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaria.

### **Fundamentos de la Opinión con salvedad.**

I.- En el **Sistema de Transporte Colectivo** a la fecha de la emisión del presente dictamen, no hemos podido contar con los elementos para cotejar los inventarios físicos con los registros contables del rubro de Almacenes que representa un monto por \$2,316,293,799.41 al cierre del ejercicio auditado



Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.**

Como se menciona en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Sistema de Transporte Colectivo** y para ser integrados en el reporte de la cuenta pública de la Ciudad de México, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores contables debido a fraude o equivocación voluntaria.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Sistema de Transporte Colectivo** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicadas a una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.



Los responsables de la administración del **Sistema de Transporte Colectivo** a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoria obtenida como Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, en el cual se le asigna presupuesto a la entidad, declaraciones de la administración de la entidad y con base en su decreto de creación concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan



originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

**Otra cuestión:**

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

Los estados financieros del **Sistema de Transporte Colectivo**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron examinados por otro auditor quien con fecha 26 de marzo del 2021 presentó su opinión positiva.

**M.C. Alberto Rivera Calderón**

**Socio- director**

**Rivera Padilla y Asociados, Contadores Públicos S.C.**

Ciudad de México a 18 de marzo de 2022

ACTIVO	Concepto	2021	2020	NOTA	PASIVO	Concepto	2021	2020	NOTA
<b>Activo Circulante</b>					<b>Pasivo Circulante</b>				
<b>Efectivo y Equivalentes</b>		<b>699,212,502</b>	<b>1,608,436,298</b>	<b>1</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>2,528,535,719</b>	<b>3,200,366,549</b>	<b>8</b>
Efectivo		12,448,109	11,336,889		Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		158,565,016	319,352,873	
Bancos/Tesorería		0	0		Proveedores por Pagar a Corto Plazo		342,523,313	362,286,885	
Bancos/Dependencias y Otros		160,937,589	482,664,152		Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		5,484,355	7,171,814	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		0	0		Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		0	0	
Fondos con Afectación Específica		479,356,636	1,016,433,349		Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		0	0	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0	0		Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		0	0	
Otros Efectivos y Equivalentes		46,470,168	98,001,908		Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		465,052,945	397,487,304	
					Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		0	0	
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>		<b>266,265,303</b>	<b>425,636,936</b>	<b>2a</b>	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,556,910,090	2,114,068,073	
Inversiones Financieras de Corto Plazo		0	0		<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		135,812,758	353,653,239		Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		0	0	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		124,020,529	33,858,405		Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		0	0	
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		0	0		Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0	
Deudores por Anticipados de la Tesorería a Corto Plazo		0	0		<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
Préstamos Otorgados a Corto Plazo		0	0		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		0	0	
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		6,432,016	38,125,292		Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		0	0	
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>		<b>1,093,815,211</b>	<b>466,580,740</b>	<b>2b</b>	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		849,008,172	187,202,391		<b>Pasivo Diferidos a Corto Plazo</b>		<b>722,010</b>	<b>3,406,184</b>	<b>9</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		225,807,465	260,378,775		Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		722,010	3,406,184	
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		0	0		Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		0	0	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		18,999,574	18,999,574		Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	0	
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		0	0		<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>		<b>194,685</b>	<b>194,685</b>	<b>10</b>
<b>Inventarios</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		Fondos en Garantía a Corto Plazo		194,685	194,685	
Inventario de Mercancías para Venta		0	0		Fondos en Administración a Corto Plazo		0	0	
Inventario de Mercancías Terminadas		0	0		Fondos Contingentes a Corto Plazo		0	0	
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración		0	0		Fondos de Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		0	0	
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		0	0		Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0	
Bienes en Tránsito		0	0		Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		0	0	
<b>Almacenes</b>		<b>2,316,293,799</b>	<b>2,273,757,227</b>	<b>3</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>		<b>945,962,950</b>	<b>1,449,294,861</b>	<b>12</b>
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>		<b>(69,869,733)</b>	<b>(79,506,403)</b>	<b>6</b>	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		0	0	
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		0	0		Provisión para Contingencias a Corto Plazo		0	0	
Estimación por Deterioro de Inventarios		(69,869,733)	(79,506,403)		Otras Provisiones a Corto Plazo		945,962,950	1,449,294,861	
<b>Otros Activos Circulantes</b>		<b>0</b>	<b>0</b>		<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>		<b>44,059</b>	<b>993,508</b>	<b>11</b>
Valores en Garantía		0	0		Ingresos por Clasificar		0	0	
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)		0	0		Recaudación por Participar		0	0	
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		0	0		Otros Pasivos Circulantes		44,059	993,508	
Adquisición con Fondos de Terceros		0	0		<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		<b>3,475,459,423</b>	<b>4,654,255,787</b>	
<b>Total de Activos Circulantes</b>		<b>4,305,717,082</b>	<b>4,694,904,798</b>		<b>Pasivo No Circulante</b>				
<b>Activo No Circulante</b>					<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>		<b>1,221,825</b>	<b>1,221,825</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		1,647,729,852	3,259,198,873	<b>4</b>	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		289,076,068	279,342,041	<b>7</b>	Deuda Pública a Largo Plazo		0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		699,328,727,622	661,268,272,128	<b>5b</b>	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0	
Bienes Muebles		95,588,640,839	90,254,689,204	<b>5a</b>	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		0	0	
Activos Intangibles		38,590,210	35,946,338	<b>5c</b>	Provisiones a Largo Plazo		1,102,164,883	1,237,616,788	<b>12</b>
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		(465,993,910,517)	(435,662,601,242)		<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>		<b>1,103,386,508</b>	<b>1,238,838,393</b>	
Activos Diferidos		4,016,190	2,590,116	<b>2b</b>	<b>Total del Pasivo</b>		<b>4,578,845,931</b>	<b>5,893,094,180</b>	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		(289,076,068)	(279,342,041)	<b>6</b>					
Otros Activos No Circulantes		0	0						
<b>Total de Activos No Circulantes</b>		<b>329,611,793,996</b>	<b>319,158,095,217</b>						
					<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				

Concepto	2021	2020	NOTA	Concepto	2021	2020	NOTA
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>61,227,706,976</b>	<b>59,949,429,415</b>	
				Aportaciones	61,227,706,976	59,949,429,415	19a
				Donaciones de Capital	0	0	
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>258,110,958,171</b>	<b>258,010,476,420</b>	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(7,476,716,337)	(7,815,784,548)	
				Resultado de Ejercicios Anteriores	(128,752,238,553)	(120,935,178,747)	
				Revalúos	402,345,722,937	384,767,249,591	19b
				Reservas	0	0	
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124	
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
				Resultado por Posición Monetaria	0	0	
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
				<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>329,338,665,147</b>	<b>317,959,905,835</b>	
<b>Total del Activo</b>	<b>333,917,511,078</b>	<b>323,853,000,015</b>		<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>333,917,511,078</b>	<b>323,853,000,015</b>	

CUENTAS DE ORDEN		NOTA
2021	2020	
24,759,390,869	27,554,771,656	22a

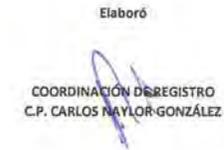
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
 (En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
 (En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES

  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
 C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ

Elaboró  
  
 COORDINACIÓN DE REGISTRO  
 C.P. CARLOS NAYLOR-GONZÁLEZ

Concepto	2021	2020	NOTA	Concepto	2021	2020	NOTA
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo Circulante</b>				<b>Pasivo Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes	699,212,502	1,608,436,298	1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,526,535,719	3,200,396,549	8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	266,285,303	425,638,936	2a	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,093,815,211	466,560,740	2b	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			
Inventarios	0	0		Títulos y Valores a Corto Plazo			
Almacenes	2,316,293,799	2,273,757,227	3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	722,010	3,406,184	9
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(69,869,733)	(79,506,403)	6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685	10
Otros Activos Circulantes	0	0		Provisiones a Corto Plazo	945,962,950	1,449,294,861	12
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,305,717,082</b>	<b>4,694,904,796</b>	10	Otros Pasivos a Corto Plazo	44,058	993,506	11
				<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,475,459,423</b>	<b>4,654,255,787</b>	
				<b>Pasivo No Circulante</b>			
				Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,221,625	1,221,625	
				Documentos por Pagar a Largo Plazo			
				Deuda Pública a Largo Plazo			
				Pasivos Diferidos a Largo Plazo			
				Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			
				Provisiones a Largo Plazo	1,102,164,863	1,237,616,768	12
				<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,103,386,508</b>	<b>1,238,838,393</b>	
				<b>Total del Pasivo</b>	<b>4,578,845,931</b>	<b>5,893,094,180</b>	
				<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>			
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>61,227,706,976</b>	<b>59,949,429,415</b>	
				Aportaciones	61,227,706,976	59,949,429,415	19a
				Donaciones de Capital			
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>258,110,958,171</b>	<b>258,010,476,420</b>	
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(7,476,716,337)	(7,815,784,548)	
				Resultados de Ejercicios Anteriores	(128,752,238,553)	(120,935,178,747)	
				Revalúos	402,345,722,937	384,767,249,591	19b
				Reservas	0	0	
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124	
				<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>			
				Resultado por Posición Monetaria			
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			
				<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>329,338,665,147</b>	<b>317,959,905,835</b>	
<b>Total del Activo</b>	<b>333,817,511,078</b>	<b>323,853,000,015</b>		<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>333,917,511,078</b>	<b>323,853,000,015</b>	

Cuentas de Orden	
2020	2019
24,759,390,889	27,554,771,656
	22a

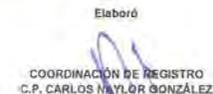
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA**  
 (En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y**  
**LIC. EIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO**  
 (En funciones a partir del 16 de marzo de 2021)

  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
**L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES**

  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD**  
**C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ**

Elaboró  
  
**COORDINACIÓN DE REGISTRO**  
**C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ**

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF**  
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (CIFRAS EN PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
<b>1. Deuda Pública</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>A. Corto Plazo</b>	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>B. Largo Plazo</b>	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>2. Otros Pasivos</b>	5,893,094,160	110,759,165,947	112,073,414,196	0	4,578,845,931	0	0
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	5,893,094,160	110,759,165,947	112,073,414,196	0	4,578,845,931	0	0
<b>4. Deuda Contingente</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero</b>	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

Obligaciones a Corto Plazo	Monto contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y costos relacionados	Tasa Efectiva
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo</b>	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
 (En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
 (En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
 DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES

  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
 C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ

Elaboró

  
 COORDINACIÓN DE REGISTRO  
 C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ

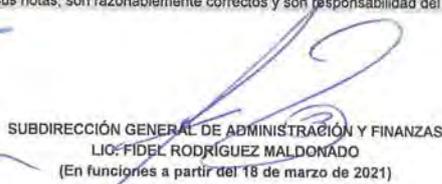
**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>Deuda Pública</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			5,893,094,180	4,578,845,931
<b>Total Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>5,893,094,180</b>	<b>4,578,845,931</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.



DIRECCIÓN GENERAL  
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

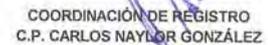


DIRECCIÓN DE FINANZAS  
L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES

Elaboró



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ



COORDINACIÓN DE REGISTRO  
C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ

Concepto	2021	2020	NOTA
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<i>Ingresos de Gestión</i>	<u>4,189,664,141</u>	<u>4,557,215,813</u>	
Impuestos	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	
Derechos	0	0	
Productos	0	0	
Aprovechamientos	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,189,664,141	4,557,215,813	13
<i>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</i>	<u>8,890,746,619</u>	<u>8,831,505,694</u>	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,890,746,619	8,831,505,694	14
<i>Otros Ingresos y Beneficios</i>	<u>1,132,065,144</u>	<u>1,632,195,832</u>	15
Ingresos Financieros	130,597,226	386,995,716	
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,001,467,918	1,245,200,116	
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>14,212,475,904</b>	<b>15,020,917,339</b>	
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<i>Gastos de Funcionamiento</i>	<u>(12,536,133,095)</u>	<u>(12,984,761,270)</u>	16
Servicios Personales	(5,809,655,440)	(5,790,279,226)	
Materiales y Suministros	(1,297,969,748)	(1,192,078,487)	
Servicios Generales	(5,428,507,907)	(6,002,403,557)	
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	<u>(13,844,879)</u>	<u>(5,277,592)</u>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales	(13,844,879)	(5,277,592)	
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
<i>Participaciones y Aportaciones</i>	<u>0</u>	<u>0</u>	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
<i>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</i>	<u>0</u>	<u>0</u>	
Intereses de la Deuda Pública	0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Costos por Coberturas	0	0	
Apoyos Financieros	0	0	
<i>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</i>	<u>(7,765,048,102)</u>	<u>(7,994,913,197)</u>	17
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	(7,759,964,021)	(7,943,094,969)	
Provisiones	0	0	
Disminución de Inventarios	0	0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
Otros Gastos	(6,084,081)	(51,818,228)	
<i>Inversión Pública</i>	<u>(1,374,166,165)</u>	<u>(1,851,749,828)</u>	18
Inversión Pública no Capitalizable	(1,374,166,165)	(1,851,749,828)	
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>(21,689,192,241)</b>	<b>(22,836,701,887)</b>	
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)</b>	<b>(7,476,716,337)</b>	<b>(7,815,784,548)</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.



DIRECCIÓN GENERAL  
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES

Elaboró



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ



COORDINACIÓN DE REGISTRO  
C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	909,223,796	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	159,371,633	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	627,234,471
Inventarios	0	0
Almacenes	0	42,536,572
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	9,636,670
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,611,469,021	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	9,734,027
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	38,060,455,494
Bienes Muebles	0	5,331,951,635
Activos Intangibles	0	2,643,872
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	31,331,309,275	0
Activos Diferidos	0	1,426,074
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	9,734,027	0
Otros Activos No Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	671,830,830
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	2,684,174
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	503,331,911
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	949,449
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	135,451,885
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	1,278,277,561	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	339,068,211	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,817,059,807
Revalúos	17,578,473,346	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCIÓN GENERAL  
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ

Elaboró

COORDINACIÓN DE REGISTRO  
C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ

Concepto	2021	2020	Nota
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			
<b>Origen</b>	<b>14,212,475,904</b>	<b>15,020,917,339</b>	
Impuestos	0	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	
Contribuciones de Mejoras	0	0	
Derechos	0	0	
Productos	0	0	
Aprovechamientos	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,189,664,141	4,557,215,813	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,890,746,619	8,831,505,694	
Otros Orígenes de Operación	1,132,065,144	1,632,195,832	
<b>Aplicación</b>	<b>12,556,082,053</b>	<b>13,041,857,090</b>	
Servicios Personales	5,809,655,440	5,790,279,226	
Materiales y Suministros	1,297,969,748	1,192,078,487	
Servicios Generales	5,428,507,907	6,002,403,557	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ayudas Sociales	13,844,879	5,277,592	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones	0	0	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	0	
Otras Aplicaciones de Operación	6,084,079	51,818,228	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>1,656,413,851</b>	<b>1,979,060,249</b>	
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>			
<b>Origen</b>	<b>32,951,086,250</b>	<b>22,829,636,366</b>	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,331,309,275	20,882,814,054	
Bienes Muebles	9,734,028	57,625,810	
Otros Orígenes de Inversión	1,610,042,947	1,889,196,502	
<b>Aplicación</b>	<b>45,581,234,960</b>	<b>25,692,058,574</b>	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	38,060,455,495	20,573,036,591	
Bienes Muebles	13,090,915,656	10,751,234,237	
Otros Aplicaciones de Inversión	(5,570,136,191)	(5,632,212,253)	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(12,630,148,710)</b>	<b>(2,862,422,209)</b>	
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>			
<b>Origen</b>	<b>18,045,834,569</b>	<b>7,617,411,920</b>	
Endeudamiento Neto	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otros Orígenes de Financiamiento	18,045,834,569	7,617,411,920	
<b>Aplicación</b>	<b>7,981,323,506</b>	<b>7,520,204,475</b>	
Servicios de la Deuda	0	0	
Interno	0	0	
Externo	0	0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7,981,323,506	7,520,204,475	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>10,064,511,063</b>	<b>97,207,445</b>	
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>(909,223,796)</b>	<b>(785,154,515)</b>	
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,608,436,298</b>	<b>2,394,590,813</b>	
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>699,212,502</b>	<b>1,608,436,298</b>	20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas: son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

  
DIRECCIÓN GENERAL  
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES

  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ

Elaboró  
  
COORDINACIÓN DE REGISTRO  
C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIO ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL	NOTA
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	60,062,239,722	(111,238,860,657)	(7,702,327,965)	374,809,396,286	315,930,647,386	
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2020	(112,810,306)	0	0	0	(112,810,306)	
Aportaciones	(112,810,306)	0	0	0	(112,810,306)	
Donaciones de Capital						
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0	
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>	0	(7,702,327,965)	(113,456,583)	9,957,853,306	2,142,068,758	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	(7,815,784,548)	0	(7,815,784,548)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(7,702,327,965)	7,702,327,965	0	0	
Revaluos	0	0	0	9,957,853,306	9,957,853,306	
Reservas	0	0	0	0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>	0	0	0	0	0	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0	0	
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	59,949,429,415	(118,940,988,622)	(7,815,784,548)	384,767,249,592	317,959,905,838	
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2021</b>	1,278,277,561	0	0	0	1,278,277,561	
Aportaciones	1,278,277,561	0	0	0	1,278,277,561	19a
Donaciones de Capital						
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0	
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>	0	(7,817,059,808)	339,068,211	17,578,473,345	10,100,481,748	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	(7,476,716,337)	0	(7,476,716,337)	
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(7,815,784,548)	7,815,784,548	0	0	
Revaluos	0	0	0	17,578,473,345	17,578,473,345	19b
Reservas	0	0	0	0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(1,275,260)	0	0	(1,275,260)	19c
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>	0	0	0	0	0	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0	0	
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	<b>61,227,706,976</b>	<b>(126,758,048,430)</b>	<b>(7,476,716,337)</b>	<b>402,345,722,937</b>	<b>329,338,665,147</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.



DIRECCIÓN GENERAL  
 ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
 (En funciones a partir del 28 de junio de 2021)



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
 (En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 L.A.F. BLANCA ESTELÁ MARTÍNEZ BENAVIDES

Elaboró



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
 C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ



COORDINACIÓN DE REGISTRO  
 C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes	1,608,436,298	259,124,062,525	260,033,286,321	699,212,502	(909,223,796)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	425,636,939	11,384,268,650	11,543,640,286	266,265,303	(159,371,636)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	466,580,740	23,563,063,941	22,935,829,470	1,093,815,211	627,234,471
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,273,757,227	2,117,358,397	2,074,821,825	2,316,293,799	42,536,572
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(79,506,403)	11,355,406	1,718,736	(69,869,733)	9,636,670
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,259,198,673	17,212,531,804	18,824,000,825	1,647,729,652	(1,611,469,021)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	279,342,041	1,131,124,012	1,121,389,985	289,076,068	9,734,027
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	661,268,272,128	48,276,381,170	10,215,925,676	699,328,727,622	38,050,455,494
Bienes Muebles	90,254,689,204	8,966,356,637	3,634,405,002	95,586,640,839	5,331,951,635
Activos Intangibles	35,946,338	2,643,872	0	38,590,210	2,643,872
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(435,662,601,242)	8,503,844,168	39,835,153,443	(466,993,910,517)	(31,331,309,275)
Activos Diferidos	2,590,116	52,683,679	51,257,605	4,016,190	1,426,074
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(279,342,041)	139,299,691	149,033,718	(289,076,068)	(9,734,027)
Otros Activos No Circulantes	0	5,466,700,612	5,466,700,612	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas; son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

  
DIRECCIÓN GENERAL  
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES

Elaboró

  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ

  
COORDINACIÓN DE REGISTRO  
C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE TRIPORTE # COLECTIVO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	RECLASIFICACIONES	TRASPAOS	EFECTO INFLACIONARIO DEL PERIODO	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	INCREMENTOS	DIMINUCIONES	EFECTO INFLACIONARIO DEL PERIODO	SALDO ACTUALIZADO	NOTA
TERRENOS	2,321,770,528	110,128				170,771,414	2,492,652,089	0				2,492,652,089	
EDIFICIOS	299,215,646,781	148,892,872			253,507,823	11,220,410,586	310,830,187,182	150,108,573,840	222,317,650	8,578,421	8,686,678,270	154,010,891,438	148,827,175,723
RESERVA BIENES SIN ENAJENAR	0	12,477,839					12,477,839	0	12,477,839			12,477,839	0
SUBTOTAL EDIFICIOS	299,215,646,781	161,370,711			253,507,823	11,220,410,586	310,830,187,182	150,108,573,840	234,795,489	8,578,421	8,686,678,270	154,023,369,278	148,827,175,723
TALERES	11,703,418,151				2,897,930	869,879,834	12,569,394,035	4,918,222,173	17,887,405		5,175,222,220	5,451,721,821	7,115,283,014
SUBTOTAL EDIFICIOS	318,919,064,932	161,370,711			2,897,930	12,569,394,035	323,417,581,218	190,026,796,013	252,782,817	8,578,421	8,204,200,490	168,478,201,699	300,789,614,460
TUÑEL Y VIAS	347,726,863,533	10,905,692				28,570,034,346	373,313,803,433	227,238,035,782	302,289,779		19,280,487,477	246,801,763,038	128,512,040,425
OBRAS EN PROCESO	300,574,137	66,050,097				(6,345,297)	164,632,244	0				164,632,244	
TOTAL BIENES MUEBLES	641,288,272,128	238,706,889	0	0	0	37,871,749,938	898,238,272,822	397,263,801,866	556,072,688	8,578,421	28,464,887,247	418,271,944,187	429,078,330,238
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DE BIENES OBSOLETOS	548,882,368	908,810	12,000,572			(28,215,034)	529,584,592	460,985,212	19,268,540	11,881,531	(80,216,148)	437,868,055	71,485,507
SUBTOTAL MOBILIARIO Y EQUIPO	548,882,368	908,810	12,000,572			(28,215,034)	529,584,592	460,985,212	19,268,540	11,881,531	(80,216,148)	437,868,055	71,485,507
EQUIPO ELECTRICO	84,437,292,812	305,884,946	1,307,186			3,401,882,834	88,233,673,106	43,679,570,359	508,689,271	794,311	1,893,377,273	49,086,029,581	42,187,649,515
EQUIPO AUTOMOTRIZ	316,025,360		101,000			23,056,138	337,880,498	299,580,081	11,583,250	101,000	22,029,481	333,100,812	4,979,697
RESERVA DE BIENES OBSOLETOS													
SUBTOTAL EQUIPO DE TRANSPORTE	84,753,577,772	306,384,446	1,408,186			3,424,938,972	88,631,653,604	44,079,150,439	520,272,521	895,311	1,915,406,754	49,429,150,403	42,202,623,282
MAQUINARIA Y EQUIPO	4,986,987,181	1,728,827,772	83,740,229			(178,421,082)	6,446,533,872	3,244,007,241	169,488,542	62,682,461	(214,506,649)	3,639,717,073	2,004,916,589
RESERVA DE BIENES OBSOLETOS	6,486,134		6,486,134				0	6,486,134		6,486,134		0	0
SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4,993,473,315	1,728,827,772	70,294,363			(178,421,082)	6,446,533,872	3,250,493,375	175,974,684	69,248,646	(214,506,649)	3,639,717,073	2,004,916,589
TOTAL BIENES MUEBLES	80,234,889,264	2,105,889,458	13,338,711			3,310,282,887	92,689,640,839	48,298,214,884	727,258,034	87,641,947	1,870,983,959	80,703,715,838	44,692,238,388
LICENCIAS INFORMATICAS	35,946,338					2,644,872	38,591,210	10,944,791	1,446,704		1,200,285	13,220,890	25,359,230
TOTAL BIENES INTANGIBLES	35,946,338	0	0			2,644,872	38,591,210	10,944,791	1,446,704		1,200,285	13,220,890	25,359,230
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	791,688,807,878	2,344,508,148	83,290,711			41,134,676,844	794,385,985,871	426,682,681,210	1,283,778,434	89,979,488	20,134,683,211	466,893,916,617	474,787,233,876
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES MUEBLES Y INTANGIBLES	279,378,348	111,462,381	148,033,871				244,807,039					244,807,039	
TOTAL ANTICIPOS	279,378,348	111,462,381	148,033,871				244,807,039					244,807,039	

Dijo y profesó de decir verdad declarando que los Edificios, Transportes y sus partes, son realmente correctos y son responsabilidad del S.T.C.

DIRECCION GENERAL  
ING. GUILLERMO CALDERON AGUIRRA  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA  
LIC. FIDEL RODRIGUEZ MALDONADO  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

DIRECCION DE FINANZAS  
C.P. CARLOS MAYOR GONZALEZ

Ejemplar

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
C.P. MARIA SILVIA WILLAGRAN CHAVEZ

COORDINADOR DE REGISTRO  
C.P. CARLOS MAYOR GONZALEZ

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 46, fracción I, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Sistema de Transporte Colectivo, no tiene pasivos contingentes que deriven de una obligación posible, presente o futura, cuya realización sea incierta.

No obstante, cabe señalar que los pasivos manifestados en los Estados Financieros, en todos los casos, corresponden a obligaciones reales derivada de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al cierre del periodo.

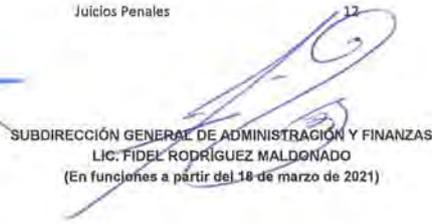
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, numeral II, último párrafo del inciso h), del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

En cumplimiento a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, numeral VII. Definición de la Estructura Básica y Principales Elementos de los Estados Financieros a Elaborar, inciso a), segundo párrafo que a la letra dice: "Corresponde revelar, a través de las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en Cuentas de Orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público"; los juicios reportados por el área jurídica, que fueron contabilizados en Cuentas de Orden y revelados en las Notas a los Estados Financieros, son los siguientes:

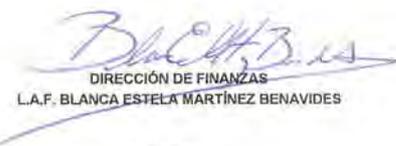
Tipo de Juicios	N° de Casos
Juicios Laborales	433
Juicios Civiles	75
Juicios Administrativos	127
Juicios Mercantiles	2
Juicios Penales	12



DIRECCIÓN GENERAL  
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

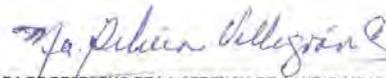


SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES

Elaboró



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ



COORDINACIÓN DE REGISTRO  
C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
(CIFRAS EN PESOS)**

Producción	2021	2020
<b>Compras Netas de Materia Prima</b>		
Inventario Inicial de Materias Primas		
Inventario Inicial de Materias Primas		
<b>Materia Prima Utilizada</b>		
Mano de Obra		
<b>Costo Primo</b>		
Gastos Indirectos de Fabricación		
<b>Costo Total de Producción</b>		

## NO APLICA

El Sistema de Transporte Colectivo no produce bienes, su objeto principal es la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Costo de Ventas		
Inventario Inicial de Producción en Proceso		
Inventario Final de Producción en Proceso		
<b>Costo Total de Artículos Producidos</b>		
Inventario Inicial de Productos Terminados		
Inventario Final de Productos Terminados		
<b>Costo de Ventas</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas; son razonablemente correctos y son responsabilidad del S.T.C.



DIRECCIÓN GENERAL  
ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

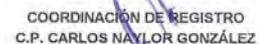


DIRECCIÓN DE FINANZAS  
L.A.F. BLANCA ESTÉLA MARTÍNEZ BENAVIDES

Elaboró



ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE CONTABILIDAD  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ



COORDINACIÓN DE REGISTRO  
C.P. CARLOS NAYLOR GONZÁLEZ

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**A) NOTAS DE DESGLOSE**
**I) Notas al Estado de Situación Financiera**
**Activo**
**1. Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y equivalentes a corto plazo se integra por:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2021	2020	
Efectivo	12,448,109	11,336,889	
Bancos / Tesorería	0	0	
Bancos / Dependencias y Otros	160,937,589	482,664,152	
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0	
Fondos con Afectación Específica	479,356,636	1,016,433,349	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	
Otros Efectivos y Equivalentes	46,470,168	98,001,908	
<b>TOTAL</b>	<b>699,212,502</b>	<b>1,608,436,298</b>	

La cuenta de Bancos/Dependencias y Otros, presenta un decremento neto de 321,726,563 pesos con origen en las cuentas bancarias de cheques que maneja el Organismo, siendo su integración la siguiente:

Bancos / Dependencias y Otros (CIFRAS EN PESOS)				
INSTITUCIÓN BANCARIA		2021	2020	VARIACIÓN
Banco Mercantil del Norte, S.A.	070600051-8	6,915,688	42,630,433	(35,714,745)
Banco Mercantil del Norte, S.A.	070600052-6	31,587,989	15,861,973	15,726,016
Banco Mercantil del Norte, S.A.	070600568-4	2,228,117	1,952,380	275,737
Banco Mercantil del Norte, S.A.	049017758-9	1,000	1,523	(523)
Banco Mercantil del Norte, S.A.	030019844-7	5,111	5,494	(383)
Banco HSBC México, S.A.	0406093034-4	446,693	2,066,345	(1,619,652)
Banco HSBC México, S.A.	40654463051	711,190	-	711,190
Banco Santander, S.A	65-50160106-1	9,164,199	16,285,522	(7,121,323)
Banco Santander, S.A	65-50753494-2	279,188	-	279,188
Banco Sabadell, S.A.	0000093780-1	370,750	295,192,932	(294,822,182)
BBVA Bancomer, S.A.	014419849-2	95,002,928	99,661,998	(4,659,070)
BBVA Bancomer, S.A.	01177083	5,658	-	5,658
BBVA Bancomer, S.A.	011177086	180,217	-	180,217
Banco Azteca, S.A.	1720119533387	14,038,860	9,060,097	4,978,763
Banco Azteca, S.A.	1720138346150	1	(54,545)	54,546
		<b>160,937,589</b>	<b>482,664,152</b>	<b>(321,726,563)</b>

**1** Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al 31 de diciembre de 2021, concluyó la vigencia del plazo del contrato de inversión N° 65590-5, celebrado con Banorte, S.A., por lo que el rubro de Inversiones Temporales (hasta 3 meses), no presenta saldo.

Por lo que respecta a los Fondos con Afectación Específica por un importe de 479,356,636 pesos, al mes de diciembre de 2021, se está en espera de ser reembolsado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas al STC, como sigue:

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
(CIFRAS EN PESOS)				
CLC	FECHA	CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
<b>Pago de nómina:</b>				
10 PD ME 100576	29/12/2021	Primera Catorcena de diciembre de 2021	14,043,648	
10 PD ME 100578	29/12/2021	Pago Extraordinario Honorarios Asimilados a Salarios	5,241,490	
10 PD ME 100581	30/12/2021	Primera Catorcena de diciembre de 2021	5,299,464	
10 PD ME 100585	30/12/2021	Primera Catorcena de diciembre de 2021	95,004	24,679,606
<b>Servicio Médico</b>				
10 PD ME 100593	31/12/2021	Theraclinic del Valle, S.C.	133,973	
10 PD ME 100594	31/12/2021	Infra, S.A. de C.V.	1,515,980	
10 PD ME 100595	31/12/2021	Infra, S.A. de C.V.	21,914	
10 PD ME 100604	31/12/2021	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"	290,912	
10 PD ME 100605	31/12/2021	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (Ismael Cosío Villegas)	12,395	
10 PD ME 100605	31/12/2021	Theraclinic del Valle, S.C.	190,729	
10 PD ME 100605	31/12/2021	Infra, S.A. De C.V.	10,926	
10 PD ME 100608	31/12/2021	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"	249,377	
10 PD ME 100609	31/12/2021	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"	51,663	
10 PD ME 100610	31/12/2021	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"	356,691	
10 PD ME 100611	31/12/2021	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	808,316	
10 PD ME 100612	31/12/2021	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"	55,904	
10 PD ME 100613	31/12/2021	Instituto Nacional de Cancerología	2,943,058	
10 PD ME 100615	31/12/2021	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	411,623	
10 PD ME 100616	31/12/2021	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"	137,322	
10 PD ME 100617	31/12/2021	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"	153,401	
10 PD ME 100618	31/12/2021	Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra"	1,496,185	
10 PD ME 100619	31/12/2021	Infra, S.A. de C.V.	11,818	
10 PD ME 100620	31/12/2021	Gustavo González Campos	1,013,318	
10 PD ME 100621	31/12/2021	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	562,697	
10 PD ME 100622	31/12/2021	Instituto Nacional de Perinatología	746,984	
10 PD ME 100623	31/12/2021	Instituto Nacional de Pediatría	381,152	
10 PD ME 100624	31/12/2021	Gustavo González Campos	1,001,747	
10 PD ME 100627	31/12/2021	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubiran"	9,298	
10 PD ME 100628	31/12/2021	Instituto Nacional de Cancerología	2,517,357	
10 PD ME 100629	31/12/2021	Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa De Los Reyes"	59,575	15,144,316
<b>Otras Prestaciones</b>				
10 PD ME 100601	31/12/2021	Especialidades Comerciales Reyes, S.A. (Comedores)	1,033,419	1,033,419
<b>Seguros</b>				
10 PD ME 100579	29/12/2021	Seguros Atlas, S.A.	266,445	
10 PD ME 100602	29/12/2021	Seguros Atlas, S.A.	287,256	
10 PD ME 100603	31/12/2021	Póliza de seguros por accidente del CENDI del STC	48,187	
10 PD ME 100631	31/12/2021	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	167,074,616	
10 PD ME 100632	31/12/2021	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	55,704,259	223,360,762
<b>Pago De Impuestos</b>				
10 PD ME 100577	29/12/2021	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (Sexto Bimestre Del 2021)	1,554,725	1,554,725
<b>Pago De Luz</b>				
10 PD ME 100625	31/12/2021	CFE Suministrador de Servicios Básicos, Noviembre De 2021	110,965,261	
10 PD ME 100626	31/12/2021	CFE Suministrador de Servicios Básicos, Noviembre De 2021	90,822,806	201,788,067
<b>Pago Mantenimiento</b>				
10 PD ME 100633	31/12/2021	Sinergman, S.A. (Escaleras Electromecánicas)	11,795,741	11,795,741
<b>Total</b>				<b>479,356,636</b>

2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

De este importe, durante los meses de enero y febrero de 2022, la Secretaría de Administración y Finanzas reembolsó al STC, un importe de 242,195,790 pesos y 237,160,846 pesos, respectivamente.

Respecto al rubro de Otros Efectivos y Equivalentes, al mes de diciembre de 2021 se tiene un saldo de 46,470,168 pesos que representa la existencia de boletos y tarjetas para la venta y cortesía a usuarios de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Existencias en:	Unidades	Importe
Boletos venta	Bóveda	119,481,611	7,091,214
	Taquillas	3,411,714	202,199
	COMETRA	16,200,000	960,112
	Uso administrativo	470	28
	<b>Subtotal</b>	<b>139,093,796</b>	<b>8,243,553</b>
Boletos Gratuidad	Bóveda	100,000	4,689
	Taquillas	1,850,000	86,198
	COMETRA	3,045,000	142,277
	<b>Subtotal</b>	<b>4,995,000</b>	<b>233,164</b>
Tarjetas TDF / Movilidad	Bóveda	1,756,824	21,254,267
	Taquillas	340,575	6,037,423
	COMETRA Expendedores	7,696	135,493
	COMETRA	0	0
	Expendedores	389,052	6,861,991
	Uso administrativo	180,783	3,197,648
	<b>Subtotal</b>	<b>2,674,920</b>	<b>37,486,822</b>
Tarjetas MIFARE	Bóveda	969	8,154
	Uso administrativo	374	3,281
	<b>Subtotal</b>	<b>1,343</b>	<b>11,435</b>
Tarjetas OBERTHUR CARD	Bóveda	22,975	495,194
	<b>Subtotal</b>	<b>22,975</b>	<b>495,194</b>
<b>Total</b>			<b>46,470,168</b>

## 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

### 2a. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre de diciembre 2021 y 2020, este rubro se conforma como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	135,812,758	353,653,239
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	124,020,529	33,858,405
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	6,432,016	38,125,292
<b>TOTAL</b>	<b>266,265,303</b>	<b>425,636,936</b>

3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al cierre del mes de diciembre de 2021, en el rubro de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se reconoce el monto de las contraprestaciones devengadas no cobradas de Permisarios y Contratos de Arrendamiento, integrada principalmente por las siguientes:

<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	
(CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
ADO y Empresas Coordinadas, S.A. de C.V.	463,803
AM/PM Asistencia Médica, S.A. de C.V.	470,771
Arts On Cows, S.A. de C.V.	1,112,271
Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social	946,238
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana	591,453
Novomoda Boutique, S. de R.L. de C.V.	429,533
Comercializadora, Distribución, Servicios, Importaciones y Exportaciones, S.A. de C.V.	755,200
Comunicación Transporte y Multiservicios, S.C. de R.L.	414,074
Corporativo Mariazu, S.A. de C.V.	408,801
Gire Publicidad y Construcción, S.A. de C.V.	2,976,459
Grupo Industrial Vismar, S.A. de C.V.	499,459
Guilosa, S.A. de C.V.	898,288
Jetsocial Group, S.A. de C.V.	562,161
Nutrición Alimenticia a su Alcance, S.A. de C.V.	1,649,610
Organización Ciudadana en favor de los Derechos Sociales, S.C. de R.L. de C.V.	652,461
Organización Editorial Mexicana, S.A. de C.V.	512,069
Publicidad y Diseños Particular de la Ciudad, S.A. de C.V.	391,796
Sani Transportes, S.A. de C.V.	281,148
Sanimetro, S.A. de C.V.	2,005,722
Servigastmex, S.A. de C.V.	415,527
Sistemas de Intercambio Global	1,260,784
Trespacios Levin Ricardo	423,997
Tus Espacios Públicos, S.A. de C.V.	789,326
Mitel Telefónica, S.A. de C.V.	1,406,231
Crece y Produce Sustentablemente, S.A. de C.V.	490,416
AT&T Comunicaciones Digitales	17,273,581
Especialidades Comerciales Magili, S.A. de C.V.	4,418,140
Concentración Nacional de Líderes y Dirigentes de Comerciantes Ambulantes, Comerciantes Fijos, Mercados Públicos, Municipales, Tianguistas sobre Ruedas	2,974,488
Círculo Alimentario Mediterráneo, S.A. de C.V.	403,486
Galván Parrales Tania Gabriela	850,222
Distribuidora de Pan, S.A. de C.V.	534,486
Premier Caesars, S.A. de C.V.	678,600
Cosmocolor, S.A. de C.V.	480,287
Farram, S.A. de C.V.	352,966
Moran Guevara Fidel	394,470
Comercializadora Ada, S.A. de C.V.	367,927
Zuñiga Sánchez Emmanuel	546,710
Isa Corporativo, S.A. de C.V.	63,958,711
Instituto de la Juventud del D.F.	795,000
Alicantar Diaz José	418,473
Corpserve, S.A. de C.V.	2,929,061
Fernández González Esperanza	303,554
González Medina Justo Raúl	1,297,173
Para Servirle a Usted, S.A. de C.V.	377,354
Perfumes y Esencias Fraiche, S.A. de C.V.	318,333
Muñoz Espinosa Alan Ismael	322,564
Otros (PATR's y Contratos de Arrendamiento)	15,944,148
<b>TOTAL</b>	<b>135,812,758</b>

4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al mes de diciembre de 2021 de Deudores Diversos, se integra por los siguientes conceptos e importes:

<b>DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	
(CIFRAS EN PESOS)	
Nombre	Importe
Cuentas por Liquidar Certificadas en Tránsito	78,107,757
<b>Gastos por Comprobar</b>	
Ángeles Aguilar Miguel Ángel	2,704,219
Bárceñas Rubio Mario Abraham	73,415
Bojórquez López Vannesa	10,377
Cadena Delgado Oscar José	704,402
Carranza Hernández Fernando	398,606
García Puga Francisco	55,031
García García Graciela	2,117,506
González Camacho Claudia	200,000
González Henández Sergio	21,924
Marciano Toribio Abraham	199,999
Morales Arzate Roberto	37,662,305
Pérez Barrón Rafael	49,213
Rello Pérez Jesús	139,000
Ruiz Martínez Jesús	140,000
Torres Sánchez Miguel Ángel	196,799
Subtotal	44,672,796
IVA retenido por terceros pendiente de acreditar	327,924
Préstamos a empleados por prótesis	226,305
Otros conceptos	685,747
<b>TOTAL</b>	<b>124,020,529</b>

El saldo de 6,432,016 pesos del renglón de "Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo", corresponde al Impuesto sobre Nómina pendiente de recuperar del mes de noviembre de 2019 por 4,653,729 pesos y 14,341 pesos del mes de diciembre de 2021; así como el Impuesto al Valor Agregado pendiente de Acreditar del mes de diciembre de 2021 por 1,763,946 pesos.

Cabe destacar que en el mes de junio de 2021, el Servicio de Administración Tributaria emitió sentencia resolutoria en favor de este Organismo por el que se devolvió el ISR sobre Sueldos y Salarios del mes de noviembre de 2019, por un importe de 17,682,841 pesos.

## 2b. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al mes de diciembre de 2021 y 2020, este apartado se integra de la siguiente manera:

5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

BIENES O SERVICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Corto plazo</b>		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	849,008,172	187,202,391
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes Inmuebles y muebles a corto plazo	225,807,465	260,378,775
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	18,999,574	18,999,574
<b>Total corto plazo</b>	<b>1,093,815,211</b>	<b>466,580,740</b>
<b>Largo plazo</b>		
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos	4,016,190	2,590,116
<b>Total largo plazo</b>	<b>4,016,190</b>	<b>2,590,116</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,097,831,401</b>	<b>469,170,856</b>

En esta agrupación se registran los anticipos entregados a proveedores de servicios y/o contratistas a corto y largo plazo. La integración de las cuentas de anticipo es la siguiente:

Nombre	Contrato	Concepto	Importe
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	STC-CNCS 173/2014	Servicio de sustitución del sistema de tracción frenado de 85 trenes jh, consistentes en el servicio de modernización y mantenimiento, así como los sistemas de puertas y generación de aire.	830,633,925
Motores e Ingeniería Mexmot, S.A. de C.V.	STC CNCS 189/2013	Servicio de modernización de los interruptores de 15,000 volts en la subestación eléctrica de alta tensión buen tono.	116,939,991
Sinergman, S. De R.L. de C.V.	19-0057-2019	Adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas, líneas 3, 4, 7 y 9.	74,452,539
Centro de Ingeniería y Desarrollo, S.A. de C.V.	STC-CNCS-134/2021	Servicios de mantenimientos de sistemas de partes eléctricas	22,500,000
Otros Anticipos			49,288,756
	<b>Total Corto Plazo</b>		<b>1,093,815,211</b>
Anticipos a Largo Plazo y otros activos diferidos			4,016,190
	<b>Total Largo Plazo</b>		<b>4,016,190</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1,097,831,401</b>

Considerando la antigüedad de los saldos, este rubro se conforma de la siguiente forma:

Nombre	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Mayor a 365 días	Total
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prest. serv.		87,725,431	761,282,741	849,008,172
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles.			225,807,465	225,807,465
Anticipos por Obra Pública a Corto Plazo.			18,999,574	18,999,574
Anticipos a Largo Plazo y otros activos diferidos.		1,426,074	2,590,116	4,016,190
<b>TOTAL</b>		<b>89,151,505</b>	<b>1,008,679,896</b>	<b>1,097,831,401</b>

6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

### 3. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra por los conceptos siguientes:

ALMACENES			
(CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2021	2020	
<b>Corto plazo</b>			
Almacenes de refacciones y materiales	2,122,978,565	2,168,374,715	
Actualización	193,315,234	105,382,512	
<b>TOTAL</b>	<b>2,316,293,799</b>	<b>2,273,757,227</b>	

Dentro de las existencias en los diferentes almacenes del Organismo, sobresalen:

Código	Descripción	F. de Contabilización	Importe
29814102001	Pista metálica de rodamiento	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	379,149,806
29814104034	Ángulo de barra guía de 150x100x25 m	2015-2017-2018-2019-2020-2021	233,878,175
29613110123	Rueda portadora tipo michelin	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	160,941,825
29616408235	Kit de refacciones para mantenimiento cíclico	2016-2017-2018-2019-2020-2021	95,979,028
29613110121	Rueda guía tipo michelin cubierta 6.00 R	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	66,947,981
29613000037	Moto ventilador última generación	2015-2016-2017-2019-2020	48,948,723
29617408004	Grupo motocompresor con bomba rotativa	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	39,672,000
29613106234	Banda de fricción de bronce con inserto	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	34,907,184
29814102003	Riel de 80 lb/yd en tramo de 18 metros	2015-2018-2019-2020-2021	30,754,294
29616106004	Banda de fricción de bronce con inserto	2016-2017-2019-2020-2021	29,441,139
29619201003	Mecanismo d/suspensión d/puertas d/acceso	2021	29,338,343
29613201484	Hule único para puertas de acceso a pasajeros	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	28,645,168
29613106194	Puntera de bronce SAE 65 tipo cobra	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	27,819,756
29613106146	Banda de desgaste (inserto) de carbón	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	26,356,343
29616408006	Elemento desengrasante No de parte II	2015-2016-2017-2018-2019-2020-2021	20,649,575
29617257198	Suspensión de enganche semipermanente	2015-2016-2017-2018-2019-2020	14,957,297
29616108001	Rueda auxiliar diámetro 880 (Rueda de seguridad)	2017-2018-2019	13,646,240
29613224210	Traversa de enganche semiautomático entrada	2019-2020-2021	13,248,360
29814100045	Tramo de riel de 100 lb/yd en tramos	2015-2020-2021	12,442,748
29613330014	Convertidor de auxiliares APS tipo psm	2021	12,081,519

7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

#### 4. Inversiones Financieras

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,151,819,382	1,817,815,034
Deutsche Bank México, S.A., F/1509	486,728,554	1,433,236,454
Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público	7,181,716	8,147,185
<b>TOTAL</b>	<b>1,647,729,652</b>	<b>3,259,198,673</b>

#### FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El saldo al 31 de diciembre de 2021 del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2 (CIFRAS EN PESOS)			
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE	
<b>Aportación Inicial</b>		1,000	
<b>Recursos Transferidos</b>			
Año 2014	2,442,919,456		
Año 2015	2,466,896,765		
Año 2016	2,790,285,498		
Año 2017	2,736,413,943		
Año 2018	2,751,401,453		
Año 2019	2,610,191,703		
Año 2020	1,668,040,775		
Año 2021	1,459,910,667	18,946,060,260	
<b>Intereses del Fideicomiso</b>			
Año 2014	6,697,105		
Año 2015	31,454,556		
Año 2016	119,828,740		
Año 2017	97,014,187		
Año 2018	152,639,963		
Año 2019	132,994,183		
Año 2020	368,034,821		
Año 2021	121,350,666	1,030,014,221	
<b>Recursos Disponibles del Fideicomiso</b>		19,976,075,481	
<b>Recursos Apilados a los Proyectos</b>			
Año 2014	(1,008,435,432)		
Año 2015	(1,235,537,723)		
Año 2016	(3,416,204,979)		
Año 2017	(2,593,263,506)		
Año 2018	(2,469,366,821)		
Año 2019	(1,491,632,530)		
Año 2020	(4,362,558,122)		
Año 2021	(2,247,256,996)	(18,824,256,099)	
<b>TOTAL</b>		<b>1,151,819,382</b>	

8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Los recursos aplicados durante el ejercicio 2021 a los proyectos del Fideicomiso, se integran de la siguiente manera:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2		
(CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y B, mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	514,776,264
4	Renivelación de vías Línea "A"	66,556,244
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	1,302,428,965
8	Renovar integralmente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	129,342,423
9	Asesoría Profesional para la modernización del Sistema de Torniquetes y generalizar el uso de Tarjeta Recargable.	234,153,090
<b>TOTAL</b>	<b>Total de enero a diciembre 2021</b>	<b>2,247,256,986</b>

Resumen de recursos aplicados por proyecto de forma acumulada al 31 de diciembre de 2021:

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2		
(CIFRAS EN PESOS)		
Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de Trenes Nuevos para la Línea 1	2,881,371,553
2	Dar mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	2,551,275,579
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y B, mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	4,815,307,346
4	Renivelación de vías Línea "A"	705,184,403
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	5,833,631,949
6	Reincorporar 7 trenes férreos en la Línea "A"	145,188,352
8	Renovar integralmente la línea 1 y remodelar sus estaciones	1,330,394,489
9	Tarjeta Recargable	561,902,428
<b>TOTAL</b>		<b>18,824,256,099</b>

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509.

El Contrato de Fideicomiso PPS F/1509 asciende a 1,588,152,500 dólares. Los recursos que se reciben mensualmente son destinados para pagar las siguientes contraprestaciones:

**Contraprestación Fija.** Por un importe de 148,500,000 dólares, (9.35% del valor del contrato), en 4 pagos, ya liquidados.

9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

**Contraprestación Base.** Por un importe de 863,791,500 dólares, (54.39% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. Al mes de diciembre de 2021 se han cubierto 116 pagos por un total de 545,416,800 dólares.

**Contraprestación Variable.** Por un importe de 575,861,000 dólares (36.26% del valor del contrato), en 180 pagos mensuales. El monto real a pagar cada mes depende de los importes que por deductivas se aplique en función del cumplimiento de los niveles de calidad del servicio establecidos, (disponibilidad, mantenibilidad y fiabilidad). Al mes de diciembre de 2021 se han cubierto 110 pagos, por un importe 391,140,000 dólares. Cabe mencionar que la contraprestación variable se actualiza en función de la inflación de los EEUU.

Mediante la firma del Acuerdo de Entendimiento Equitativo de fecha 13 de julio de 2021, celebrado con el consorcio Provetren S.A. de C.V. y CAF de México S.A., el Sistema de Transporte Colectivo acordó en seguir realizando los pagos de las Contraprestaciones Base establecidas en el Contrato de Prestación Servicios a Largo Plazo No. STC-CNCS-009/2010 de manera puntual y regular, conservando su naturaleza y destino, y realizar la interrupción de los pagos correspondientes a las Contraprestaciones Variables establecidas en el mismo Contrato, a partir del periodo de servicio 111 y hasta la fecha en la que se reanude total o parcialmente el servicio de transporte de pasajeros de la Línea 12, esto derivado de los acontecimientos ocurridos el pasado 03 de mayo del año 2021, en el que colapsó un tramo de la Línea 12 entre las estaciones de Olivo y Tezonco, ocasionando el cierre temporal de la Línea "Tiáhuac-Mixcoac".

El Acuerdo de Entendimiento Equitativo suscrito por las partes, implica la interrupción hasta nuevo aviso de cualquier tipo de operación que corresponda o se relacione al pago de la Contraprestación Variable establecida en el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) No. STC-CNCS-009/2010 y en el Contrato del Fideicomiso No. F/1509, y los recursos recibidos en dicho fideicomiso correspondiente a la Contraprestación Variable, no sean aplicados, por lo que se reintegran a la Ciudad de México a la cuenta bancaria que el Fiduciario tenga registrada para tales efectos.

El Fideicomiso al recibir los recursos mensualmente, procede a la compra de los dólares correspondientes al importe total de cada una de las contraprestaciones contractuales y; hecho lo anterior, los recursos remanentes son devueltos a SEFIN.

Del flujo de recursos de aportaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México en el Fideicomiso F/1509 con el Banco, el saldo acumulado al mes de diciembre de 2021, se integra por:




---

**10**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC





FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509				
(CIFRAS EN PESOS)				
DESCRIPCIÓN	EQUIVALENTE USD	T.C.	PARCIAL M.N.	TOTAL M.N.
Aportación Inicial (Cláusula 2.1)				1,000
<b>Sanciones y Penalidades pendientes de recuperar ante CI Banco (Incluyen IVA)</b>				
Contraprestación Variable N° 10 a 85	75,916,096			
Recuperación julio 2019	(69,195,572)			
Subtotal	6,720,524	20.5835	138,331,906	
Contraprestación Variable N° 86 a 90	5,441,994			
Recuperación mayo 2020	(3,066,820)			
Subtotal	2,375,174	20.5835	48,889,394	
Contraprestación Variable N° 91 a 101	12,022,187			
Recuperación diciembre 2020	(3,747,886)			
Subtotal	8,274,301	20.5835	170,314,075	
Contraprestación Variable N° 102 a 103 (2020)	1,319,923	20.5835	27,168,635	
Subtotal	1,319,923			
Contraprestación Variable N° 104 a 110 (2021)	4,983,310	20.5835	102,573,961	
Subtotal	23,673,232			487,277,974
Interes pago en exceso Variable 52	70,424	20.5835		1,449,680
Reservas constituidas				0
Valuación de la M.E.				0
<b>Total</b>				<b>488,728,554</b>

En seguimiento al Acuerdo VI-Ext-2021-II-2 del H. Consejo de Administración y, de las gestiones realizadas ante el Fiduciario, se obtuvo la recuperación del Fondo de Cuenta de Pagos (Reserva) de un importe por 486,946,715 pesos, cantidad que el Fiduciario CI Banco, depositó directamente a la Secretaría de Administración y Finanzas el día 30 de noviembre de 2021.

Por su parte, la Secretaría de Administración y Finanzas apoyo en las gestiones del STC para que los recursos recuperados del Fideicomiso F-1509 se asignen como aportaciones de la Ciudad de México al STC en múltiples necesidades, como son los Gastos de Personal y Energía Eléctrica, compensando la caída de recursos propios no captados en el ejercicio 2021, derivado de los incidentes que se describen en la Nota 37. Eventos Posteriores al Cierre.

El renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público por un monto de 7,181,716 pesos, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo al mes de diciembre de 2021, de acuerdo a lo siguiente:

11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO**

(CIFRAS EN PESOS)

Aportación realizada en:	Aportación	Participación	Total
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	796,985	6,379,183	7,176,168
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	1,000	4,548	5,548
<b>Total</b>			<b>7,181,716</b>

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en su carácter de Dependencia Coordinadora de Sector, propuso mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 05 de marzo de 2021, la disolución de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria de la Ciudad de México denominada PROCDMX, S.A. de C.V., (antes "Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México"), por lo que en ese mismo mes, se procedió a realizar la cancelación de los registros contables de la participación del Sistema de Transporte Colectivo, en el Capital Social de la citada empresa, relativo a 10,000 acciones con valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.), cada una, así como el superávit acumulado correspondiente por 955,490 pesos.

**5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	2021	2020
Bienes Muebles	95,586,640,839	90,254,689,204
Bienes Inmuebles	699,328,727,622	661,268,272,128
Intangibles	38,590,210	35,946,338
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(466,993,910,517)	(435,662,601,242)
<b>TOTAL</b>	<b>327,960,048,154</b>	<b>315,896,306,428</b>

**Informe de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.**

El estado actual de la infraestructura del Organismo, dadas sus características de antigüedad, uso y diversidad hacen necesario enfrentar diversos retos en materia de mantenimiento, que en forma general se resumen en los siguientes aspectos, los cuales fueron reportados por las áreas técnicas:

12

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

**I. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA**

META SUSTANTIVA	% de cumplimiento	
	4o. Trimestre	Ejercicio 2021
<b>MATERIAL RODANTE</b>		
Mantenimientos menores		
Sistemáticos	78.34	74.49
Cíclicos	76.50	65.94
Mantenimientos mayores		
Sistemáticos	42.14	43.17
Cíclicos	40.82	38.96
<b>INSTALACIONES FIJAS</b>		
Electrónicas	68.96	48.96
Electromecánicas	76.34	60.27
Vías	91.90	81.09
<b>OBRAS</b>		
Mantenimiento a andenes y estaciones	65.50	60.80
Mantenimiento a edificios, talleres y otras instalaciones	76.00	79.00

Fuente: Subdirección General de Mantenimiento, STC

**II. INDICADORES DEL MATERIAL RODANTE**

El parque vehicular de Material Rodante del STC, está conformado por 394 trenes, de los cuales 331 son neumáticos (integrados por 302 trenes de 9 carros y 29 de 6 carros), 63 trenes férreos (11 trenes de 6 carros, 22 trenes de 9 carros y 30 trenes de 7), así como 18 carros en reserva y proceso de conversión de R a PR y 42 fuera de servicio y en reserva, dando un total de 3,423 carros.

**II.1. Indicadores de Seguimiento Evaluación Sistemática - 2021**

MANTENIMIENTO	Enero-diciembre 2021		Cumplimientos trimestrales				Cumplimiento Anual
	Programado	Realizado	1er	2º	3er	4o.	
	SISTEMÁTICO MENOR	25,412	21,909	71.05%	73.43%	74.95%	
CICLICO MENOR	143,365	94,533	54.49%	68.67%	65.58%	76.50%	65.94%
SISTEMÁTICO MAYOR	26,094	11,264	39.80%	43.74%	47.36%	42.14%	43.17%
CICLICO MAYOR	16,394	6,387	25.46%	40.01%	51.58%	40.82%	38.96%
<b>TOTAL</b>	<b>215,265</b>	<b>134,693</b>	<b>52.59%</b>	<b>63.53%</b>	<b>63.99%</b>	<b>69.78%</b>	<b>62.23%</b>

Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación-DMMR

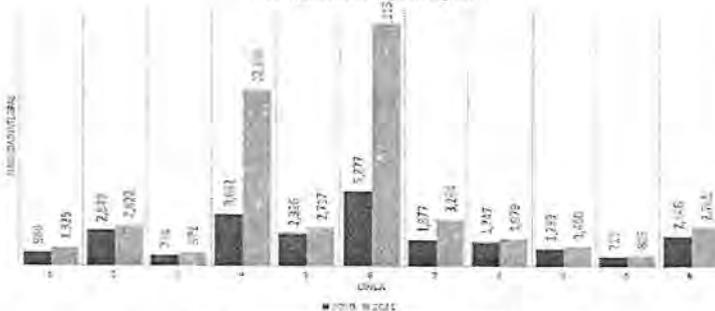
**II.2. Calidad del Servicio**

La fiabilidad integral en el 2021, es de: 1,802 km/avería

Comparativo Fiabilidad Integral vs. Fiabilidad Operativa 2021	
Fiabilidad integral de los trenes	1,802 km/avería
Fiabilidad operativa	2,986 km/avería

Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación, STC

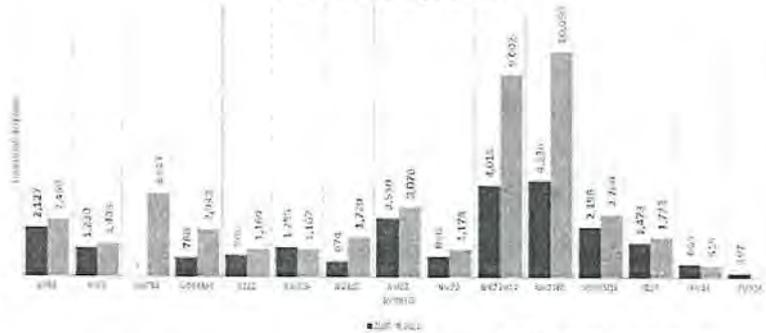
**Fiabilidad Integral por Línea**  
2021 Vs. 2020 Incluye NPA y CA



Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación, STC

En el período 2021, mejoró la fiabilidad de los trenes de las líneas 4 y 6 debido al proceso de Modernización del Sistema de Tracción-Frenado de "JH" A Chopper; de igual forma, las demás líneas tienen una tendencia de mejora.

**Fiabilidad Integral por Modelo**  
2021 Vs. 2020 Incluye NPA y CA



Fuente: Coordinación de Programación y Evaluación, STC.

**II.3. Proyectos de FIMETRO relacionados con material rodante**

No.	PROYECTO	AVANCE										
1	Compra de 45 trenes nuevos para Línea 1	10 Trenes Recepcionados en servicio a usuarios Cumplimiento: <b>100%</b>										
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de Línea 2	Mantenimiento Mayor realizado a 43 Trenes. Cumplimiento: <b>96.21%</b>										
3	Mejorar los tiempos de recorridos de trenes en las Líneas 4, 5, 6 y B mediante el cambio del sistema de Tracción-Frenado obsoleto a un lote de 85 trenes que están en operación	85 Trenes Modernizados y en Operación, cumplimiento: 100% Mantenimiento a Trenes Modernizados, cumplimiento: <b>66.04%</b>										
4	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	<p>La aplicación del refaccionamiento, equipos y herramientas adquiridos, son la base para llevar a cabo los procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y/o revisión general a los trenes, mismos que contemplan las actividades siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La adquisición e instalación de gran cantidad y diversidad de refacciones.</li> <li>2. La adquisición de herramientas indispensables para el mantenimiento de los trenes.</li> <li>3. La contratación de diversos servicios.</li> <li>4.- La realización propia de los diferentes tipos de mantenimientos y procesos de reparación: Mantenimiento mayor. Mantenimiento sistemático menor. Mantenimiento correctivo. Rehabilitación. Trabajos especiales. Diversas revisiones. Limpieza profunda interna y externa.</li> </ol> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>REALIZADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mantenimiento Mayor</td> <td>56,247</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento Sistemático Menor</td> <td>114,225</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento Correctivo</td> <td>255 (Trenes atendidos en Diciembre de 2021)</td> </tr> <tr> <td>Rehabilitación</td> <td>11,747</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	REALIZADOS	Mantenimiento Mayor	56,247	Mantenimiento Sistemático Menor	114,225	Mantenimiento Correctivo	255 (Trenes atendidos en Diciembre de 2021)	Rehabilitación	11,747
CONCEPTO	REALIZADOS											
Mantenimiento Mayor	56,247											
Mantenimiento Sistemático Menor	114,225											
Mantenimiento Correctivo	255 (Trenes atendidos en Diciembre de 2021)											
Rehabilitación	11,747											
5	Reincorporación de 7 trenes férreos a la Línea A	La meta actual es la conversión de 2 trenes de 9 carros cada uno, aprovechando la recuperación de este lote de trenes. Los 2 trenes se encuentran circulando en Línea "A". Cumplimiento: 0%										
6	Compra de 12 trenes nuevos para Línea 12	Se ha gestionado ante la gerencia de obras la fecha en que se requieren los trenes, de igual forma ante la Dirección de Finanzas para que indique si existe monto autorizado para la adquisición de los trenes, así mismo con la Gerencia de Ingeniería para las especificaciones técnicas.										

Fuente: Dirección de Mantenimiento de Materia Rodante

14

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

### III. INDICADORES DE INSTALACIONES FIJAS

Mantenimiento preventivo global: 56.65% de cumplimiento. El Programa Anual de Actividades Sustantivas de las instalaciones fijas, reporta los siguientes cumplimientos:

Mantenimiento	Programado	Realizado	Cumplimiento de meta trimestral				Cumplimiento anual
			1er	2º.	3er.	4o	
Electrónica	248,001	121,418	36.57%	38.79%	54.93%	68.96%	48.96%
Electromecánica	181,807	109,580	44.78%	55.66%	64.32%	76.34%	60.27%
Vías	50,995	41,354	60.96%	83.67%	89.08%	91.90%	81.09%
<b>Total</b>	<b>480,803</b>	<b>272,352</b>	<b>42.31%</b>	<b>49.26%</b>	<b>62.28%</b>	<b>74.35%</b>	<b>56.65%</b>

Fuente: Gerencia de Instalaciones Fijas, STC.

El menor cumplimiento se debe fundamentalmente a la ejecución de proyectos de modernización, entre otros:

- Nivelación de conexiones inductivas en la Línea A;
- Revisión de relevadores en las Líneas 1 a la 6;
- Mantenimiento puntual a los mecanismos de aguja en toda la Red;
- Mantenimiento preventivo a las subestaciones de rectificación, talleres y plataforma de pruebas de Línea 12;
- Supervisión de mantenimiento mayor y pruebas a transformadores de la SEAT Estrella y
- Además se realizaron trabajos especiales en las vías que consistieron en la rectificación de rasante en puntos críticos del tramo elevado de la Línea 9; la sustitución de durmientes en la Línea 4; limpieza general de vías en las Líneas 1, 2, 4 y 5; normalización de juntas mecánicas, juntas aislantes y aparatos de dilatación de barra guía en la Línea 5, entre otros.



Fuente: Gerencia de Instalaciones Fijas-STC

**III.1. Averías en las Instalaciones Fijas**

En la red del Sistema de Transporte Colectivo se registraron 3,586 averías relevantes en los equipos de las Instalaciones Fijas de febrero a diciembre de 2021, lo que quiere decir que se registra un promedio diario de 9.8 de averías de este tipo.

Del total de averías al cierre del ejercicio 2021, sólo 451 (13%) causaron retraso en la operación y la afectación al servicio es de 4,766 minutos (79.43 horas), por lo que se tiene un promedio de 13.05 minutos diarios de afectación a la operación en toda la red por falla en los equipos de las Instalaciones Fijas.



\* Línea 12, sólo se consideró la afluencia de enero a abril, debido a que desde el 3 de mayo del 2021, permanece cerrada.  
Fuente Base de Datos PDC, "Archivo actual de Averías" y "Presentación General de Averías" GIF.

**III.2. Energía Eléctrica**

Una comparativa entre el Suministro Calificado y el Suministro Básico de energía eléctrica, en cuanto al nivel de consumo de energía en KWH, arroja los siguientes datos:

Nivel de Tensión	Consumo trimestral				Anual	% de Consumo
	1o	2o	3o	4o		
BÁSICOS: 85 KV y 230 KV	70,802,490	107,155,353	90,879,843	77,689,253	346,526,939	54%
CALIFICADOS: 23 KV	97,734,250	43,775,296	69,863,211	82,604,164	293,976,921	46%
<b>Total</b>	<b>168,536,740</b>	<b>150,930,648</b>	<b>160,743,055</b>	<b>160,293,416</b>	<b>640,503,859</b>	<b>100%</b>

Fuente Coordinación de Control y Operación Eléctrica, STC.



Fuente Coordinación de Control y Operación Eléctrica, STC.

El costo de la energía también ha tenido un proceso de variación en el 2021, con el siguiente comportamiento:

Nivel de Tensión	Costo trimestral				Anual	% de Costo
	1o	2o	3o	4o		
Básicos 85 KV y 230 KV	199,208,785.00	169,198,135.76	200,756,182.94	181,374,144	750,537,247.3	47%
Calificados 23 KV	193,379,512.00	202,921,126.61	207,835,612.19	230,202,440	834,338,691.2	53%
<b>Total</b>	<b>392,588,297</b>	<b>372,119,262</b>	<b>408,591,795</b>	<b>411,576,584</b>	<b>1,584,875,938.6</b>	<b>100%</b>

Fuente: Coordinación de Control y Operación Eléctrica, STC.

### III.3. Mantenimiento a Escaleras Electromecánicas, Elevadores, Salvaescaleras y Aceras Móviles.

El inventario de equipos instalados, así como los mantenimientos programados y realizados en el ejercicio 2021, tuvieron un 89.3% de efectividad en el mantenimiento.

Equipo	Inventario	Programados	Realizados	% Cumplimiento
ESCALERAS ELECTROMECÁNICAS	467	5,529	4,884	88%
ELEVADORES	206	2,472	2,197	89%
SALVAESCALERAS	41	492	490	100%
ACERAS MÓVILES	8	96	96	100%
<b>TOTALES</b>	<b>722</b>	<b>8,589</b>	<b>7,667</b>	<b>89.3%</b>

Fuente: Gerencia de Instalaciones Fijas, STC.

Disponibilidad de los equipos: en promedio 98.23%.

Equipo	Inventario	Fuera de servicio promedio 2021	Disponibilidad
ESCALERAS	467	13.78	97.05%
ELEVADORES	206	6.39	96.90%
SALVAESCALERAS	41	0.37	99.10%
ACERAS MÓVILES	8	0.01	99.88%

Fuente: Coordinación de Instalaciones Hidráulicas, STC.

### III.4. Sustitución de escaleras electromecánicas (segunda etapa)

Se desarrolla el Proyecto de adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas para las Líneas 3, 4, 7 y 9 de la red del STC; se contempló la operación de 22 escaleras electromecánicas nuevas en su primera etapa, que concluyó y puesta en operación de 24 escaleras para su segunda etapa.

N°	ESTACIÓN	LÍNEA	AVANCE	OBSERVACIONES
1	Tacubaya	9	100.00%	Se inaugura quedando en servicio al público usuario el 08 de julio 2021.
2	Tacubaya	9	100.00%	Se inaugura quedando en servicio al público usuario el 08 de julio 2021.
3	Santa Anita	4	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 04 de agosto 2021.
4	Chabacano	8	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 10 de agosto 2021.
5	Copilco	3	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de septiembre 2021.
6	Auditorio	7	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 27 de octubre 2021.
7	Centro Médico	9	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 18 de noviembre 2021.
8	Mixcoac	7	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
9	Mixcoac	7	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
10	M. A Quevedo	3	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
11	Santa Anita	4	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
12	Chabacano	9	100.00%	Se inaugura, quedando en servicio al público usuario el 23 de diciembre 2021.
13	Tacubaya	7	98.00%	En atención de detalles. Las pruebas dinámicas se realizaron el 22 de diciembre.
14	Salto del Agua	8	98.00%	En atención de detalles. Las pruebas dinámicas se realizaron el 27 de diciembre.
15	Copilco	3	80.00%	En atención de detalles. Las pruebas dinámicas se realizaron el 29 de diciembre.
16	Consulado	4	78.81%	En atención de detalles. Pruebas dinámicas programadas para el 30 de diciembre de 2021.
17	Tacubaya	7	71.43%	En atención de detalles. Pruebas dinámicas programadas para el 31 de diciembre de 2021.
18	Tacubaya	7	70.00%	En atención de detalles. Pruebas dinámicas programadas para el 31 de diciembre de 2021.
19	Tacubaya	7	67.62%	En alineación de módulos e instalación de accesorios.
20	Tacubaya	7	65.71%	En proceso de alineación de módulos, e instalación de accesorios.
21	Mixcoac	7	55.71%	En alineación de módulos, instalación de accesorios y ajuste de sensores.
22	Polanco	7	50.00%	En proceso de montaje y alineación de módulos.
23	Polanco	7	63.33%	En proceso de ajuste de accesorios y ajustes para primer arranque.
24	Mixcoac	7	52.86%	En alineación de módulos, instalación de accesorios y ajuste de sensores.

Fuente: Coordinación de Instalaciones Hidráulicas GIF, STC.

### III.5. Disponibilidad Promedio de Torniquetes.

A partir del ejercicio 2021, se realiza la modernización de los equipos, por lo que se llevó a cabo el retiro de lectores de boleto magnético para la integración de los Validadores VPE 430.

Mes	Instalados	En servicio	Fuera de servicio	% de accesibilidad	% fuera de servicio
Enero	1,728	1,606	122	92.94	7.06
Febrero	1,728	1,608	120	93.06	6.94
Marzo	1,728	1,576	152	91.20	8.80
Abril	1,728	1,605	123	92.88	7.12
Mayo	1,728	1,563	165	90.45	9.55
Junio	1,728	1,450	278	83.91	16.09
Julio	1,728	1,476	252	85.42	14.58
Agosto	1,728	1,510	218	87.38	12.62
Septiembre	1,728	1,432	296	82.87	17.13
Octubre	1,728	1,550	178	89.70	10.30
Noviembre	1,728	1,584	144	91.67	8.33
Diciembre	1,728	1,528	200	88.43	11.57
<b>Promedio anual</b>	<b>1,728</b>	<b>1,541</b>	<b>187</b>	<b>89.00</b>	<b>10.84</b>

Fuente: Gerencia de Instalaciones Fijas, STC.

### IV. Proyectos Especiales

IV.1. Mantenimiento mayor del transformador de potencia 38.5 MVA, 85/15 KV y rehabilitación del transformador de potencia y accesorios de protección, suministro e instalación de cable de media tensión y suministro e instalación y pruebas de protecciones y comunicaciones con el "PCYM" de la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono STC.

El proyecto inició el 25 de octubre de 2021, en dos etapas concluidas al 100%:  
Etapas 1. Mantenimiento mayor del transformador de potencia 38.5 MVA, 85/15 KV.

Etapas 2. Rehabilitación del transformador de potencia H24662 y accesorios de protección, suministro e instalación de cable de media tensión y suministro e instalación y pruebas de protecciones y comunicaciones con el PCYM en la Subestación Eléctrica de Alta tensión Buen Tono.

IV.2. Suministro de sistema de monitoreo de gas a 4 transformadores de 38.5 MVA 85/15 KV en la "Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono".

Proyecto concluido el 30 de mayo al 100%.

Las actividades principales fueron:

- Entrega del suministro de los 4 sistemas de monitoreo para los 4 transformadores de 38.5 MVA 85/15 kV.
- Entrega del lote del suministro de equipo adicional y refacciones

- Supervisión de la instalación y puesta en servicio del sistema de monitoreo, para cada transformador;
- Pruebas locales y remotas del sistema de monitoreo y su recepción
- Capacitación en dos cursos al personal.

IV.3. Servicio de pruebas fisicoquímicas y cromatografía de gases al líquido aislante para 190 transformadores de subestaciones de rectificación en todas las líneas de la red del Sistema de Transporte Colectivo.

El proyecto se realizó en dos etapas, concluidas al 100%.

Etapas 1. Pruebas de cromatografía de gases disueltos y pruebas a fisicoquímicas. Realizar una evaluación, conforme a la norma NMX-J-308 y entregará un reporte de resultados por cada transformador.

Etapas 2. Análisis fisico-químico del líquido aislante de acuerdo a la norma NMX-J-308 y método de prueba de acuerdo a la norma NMX-J-123, realizar una evaluación, conforme a la norma vigentes y entregar un reporte de resultados.

IV.4. Pruebas eléctricas a los devanados de 190 transformadores de subestaciones de rectificación en todas las líneas de la red del Sistema de Transporte Colectivo.

Se supervisó la ejecución de las pruebas a cada uno de los transformadores. Se verificaron los datos de la placa de datos, se coordinó con personal técnico del STC, para desenergizar el transformador por línea, efectuar pruebas en sitio a los 190 transformadores de potencia, de acuerdo con las normas NMX-J-116, NMX-J-123, NMX-J-169, NMX-J-234 vigentes. Concluido al 100%.

IV.5. Sustitución de durmientes de madera en la interestación Consulado - Canal del Norte y Morelos - Candelaria de Línea 4.

Se realizó el cambio total de 980 durmientes de madera tipo "A", que rebasaron su vida útil, con la finalidad de asegurar la fijación de los perfiles tanto de riel y de pista. Con lo que se concluyó el proyecto.

IV.6. Sustitución de durmientes del aparato 09 - 19A Oceanía - Aragón y aparato 11 - 21 Instituto del Petróleo - Politécnico de Línea 5.

Se sustituyeron 26 durmientes centrales largos en el aparato 09 - 19A en Oceanía - Aragón y 32 durmientes cortos en las puntas del aparato 11 - 21 Instituto del Petróleo - Politécnico concluyendo al 100%.

IV.7. Actividades Relevantes en el Sistema de Vías de Línea "A"

Durante los meses de enero a diciembre de 2021, se realizaron las siguientes actividades:

19

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC



## V. INDICADORES DE LA OBRA PÚBLICA

Avance en las metas del mantenimiento a la obra civil:

MANTENIMIENTO	Total Programa	Total Realizado	Cumplimiento trimestral				Cumplimiento Anual
			1er	2º	3er.	4o.	
Mantenimiento a andenes y estaciones	15,075	9,168	50.47%	52.16%	56.25%	83.79%	60.82%
Mantenimiento a edificios, talleres y otras instalaciones	41,292	32,628	68.48%	72.49%	78.99%	96.32%	79.02%
<b>TOTAL</b>	<b>164,715</b>	<b>41,796</b>	<b>63.43%</b>	<b>67.23%</b>	<b>73.18%</b>	<b>92.86%</b>	<b>74.15%</b>

Fuente: Indicadores de Gestión - Gerencia de Presupuesto, STC.

Como puede observarse, en ambos casos se tuvo un incremento en el cumplimiento de la meta a partir del tercer trimestre del ejercicio 2021.

### V.1. Cumplimiento conforme al Programa Anual de Obras Públicas 2021

Nº.	ACTIVIDAD DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA	Situación.
1	TRABAJOS EMERGENTES PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE LAS LÍNEAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6	Servicio concluido
2	OBRAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS OCASIONADOS POR LLUVIAS, EN LA RED DEL STC.	Obra concluida
3	MANTENIMIENTO A VÍAS DE TALLERES E INTERTRAMOS DE LA RED DEL STC.	Obra y servicio concluidos
4	MONITOREO E INSTRUMENTACIÓN SISTEMÁTICA DEL COMPORTAMIENTO DEL TRAMO ELEVADO DE LA LÍNEA 12 Y "A"	Servicio concluido
5	OBRAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD Y MITIGAR EL ROBO DE CABLE EN LA RED DEL S.T.C	Obra concluida
6	RENOVACIÓN DE CANALONES, TECHUMBRES Y BAJADAS DE AGUA PLUVIAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	Obra concluida
7	REHABILITACIÓN DE ESCALERAS DE LA LÍNEA 8 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	Obra concluida
8	REFORZAMIENTO TEMPORAL DE MURO DEL CAJÓN ESTRUCTURAL DE LA LÍNEA "A" EN EL INTERTRAMO SANTA MARTA - LOS REYES	Obra concluida
9	DEMOLICIÓN Y RESTITUCIÓN DE BARRA DE CONFINAMIENTO DAÑADA POR EL SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE, EN LA COLA DE MANIOBRAS INDIOS VERDES	Obra concluida
10	PROYECTO INTEGRAL PARA LA INSTALACIÓN EMERGENTE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA ZONA DE TRANSFORMADORES DEL PUESTO CENTRAL DE CONTROL Y LA REMODELACIÓN DEL PUESTO DE CONTROL II	Proyecto concluido
11	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EN LOS EDIFICIOS EN LA ESTACIÓN JUÁREZ	Obra concluida
12	ADECUACIONES DE OBRA CIVIL EN EL CS DE LA CDMX QUE PERMITAN LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DEL PUESTO CENTRAL DE CONTROL I DEL S.T.C., ASÍ COMO CONSTRUCCIÓN DE LAS TRAYECTORIAS Y SUMINISTRO DEL CABLEADO PARA SU ENLACE CON LA ESTACIÓN CANDELARIA DE LÍNEA 1, CONSIDERADOS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE LARGO PLAZO DE LA LÍNEA 1	Obra concluida

Fuente: Gerencia de Obras, STC.

20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

**V.2. Proyectos Especiales**

Proyecto	Descripción	Avance
Remodelación del Puesto de Control II del Sistema de Transporte Colectivo	De acuerdo al programa, se realizó el desmantelamiento de áreas administrativas y permanencias en planta baja y 1er nivel del PCC II	17.10%
Adecuaciones de obra civil en el C5 de la Ciudad de México que permitan la instalación de los equipos del Puesto Central de Control I del Sistema de Transporte Colectivo, así como construcción de las trayectorias y suministro del cableado para su enlace con la estación Candelaria de Línea 1, considerados en el proyecto de modernización del contrato de prestación de largo plazo de la Línea 1	Realizando instalaciones de canalizaciones de enlace en diferentes correspondencias con la instalación de fibra óptica	12.75%
Trabajos emergentes para corregir la deformación de la vía en tramo Velódromo - Ciudad Deportiva de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo	Se realizó el levantamiento, proyecto de perfil y trazo rectificado de 400 m.v.; retiro y acarreo de 320 m <sup>3</sup> de balasto degradado o cementado en el tramo elevado; desarmado, retiro y reinstalación de 67 durmientes de concreto tipo "S"; desarmado, retiro y reinstalación de 184 durmientes tipo "O"; desarmado y reinstalación de 340 m de riel, pista metálica y barra guía; colocación de 231 m <sup>3</sup> de balasto	100%
Obras para Mejorar la Seguridad y Mitigar el Robo de Cable en la Red del Sistema de Transporte Colectivo I y II	De acuerdo al programa se realizó el suministro, fabricación y colocación de 4,028.92 m <sup>2</sup> de protección en módulos de reja de acero; colocación de 1,988 m de alambre de púas; suministro y colocación de 1,958 m de obstáculo doble o industrial.	100%
Programa de contención de lluvias	<ol style="list-style-type: none"> <li>Obra para Mitigar los Efectos Ocasionados por Lluvias Mediante la Reparación y Sustitución de Rejillas en Estructuras de Ventilación de la Red del Sistema de Transporte Colectivo</li> <li>Obra para Mitigar los Efectos Ocasionados por las Lluvias, Mediante la Canalización de Filtraciones en Estaciones e Interestaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.</li> </ol>	100%
Impermeabilización de estaciones y edificios	Obra para Mitigar los Efectos Ocasionados por las Lluvias, Mediante la Aplicación de Impermeabilizante en la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	100%
Desazolve de drenaje interior y exterior de estaciones	Obras para Mitigar los Efectos Ocasionados por Lluvias Mediante el Desazolve de Drenajes y Cárcamos de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	100%
Intervención de techumbres	Obra para mitigar los efectos ocasionados por las lluvias, mediante la renovación de canalones, techumbres y bajadas de agua pluvial del Sistema de Transporte Colectivo.	100%
Obras referentes a Línea A	<ol style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento del Tramo Guelatao-Los Reyes de la Línea "A".</li> <li>Reforzamiento temporal de muro del cajón estructural de la Línea "A" en el intertramo Santa Marta- Los Reyes del Sistema de Transporte Colectivo.</li> </ol>	100%
Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento del Tramo Elevado de la Línea 12	Se realizan diversos trabajos con el fin de realizar las acciones de monitoreo y seguimiento del comportamiento del tramo elevado.	100%

Fuente: Gerencia de Obras, STC.

**5a. Bienes Muebles**

<b>BIENES MUEBLES</b>					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2021
<b>Mobiliario y equipo</b>					
Inversión	271,441,441	237,912,120	509,353,561	(437,868,054)	71,485,507
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	271,441,441	237,912,120	509,353,561	(437,868,054)	71,485,507
<b>Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)</b>					
Inversión	22,755,443,049	65,876,210,556	88,631,653,605	(46,429,130,403)	42,202,523,202
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	22,755,443,049	65,876,210,556	88,631,653,605	(46,429,130,403)	42,202,523,202
<b>Maquinaria y equipo</b>					
Inversión	3,764,591,750	2,681,041,923	6,445,633,673	(3,836,717,074)	2,608,916,599
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	3,764,591,750	2,681,041,923	6,445,633,673	(3,836,717,074)	2,608,916,599
<b>TOTAL</b>	<b>26,791,476,240</b>	<b>68,795,164,599</b>	<b>95,586,640,839</b>	<b>(50,703,715,531)</b>	<b>44,882,925,308</b>

<b>BIENES MUEBLES</b>					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2020
<b>Mobiliario y equipo</b>					
Inversión	282,219,613	266,442,744	548,662,357	(460,665,212)	87,997,145
Rva obsolescencia	315,560	0	315,560	(315,560)	0
Subtotal	282,535,173	266,442,744	548,977,917	(460,980,772)	87,997,145
<b>Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)</b>					
Inversión	22,390,986,389	62,361,291,583	84,752,277,972	(43,976,160,440)	40,776,117,532
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	22,390,986,389	62,361,291,583	84,752,277,972	(43,976,160,440)	40,776,117,532
<b>Maquinaria y equipo</b>					
Inversión	2,083,038,073	2,863,929,108	4,946,967,181	(3,944,607,240)	1,002,359,941
Rva obsolescencia	6,466,134	0	6,466,134	(6,466,134)	0
Subtotal	2,089,504,207	2,863,929,108	4,953,433,315	(3,951,073,374)	1,002,359,941
<b>TOTAL</b>	<b>24,763,025,769</b>	<b>65,491,663,435</b>	<b>90,254,689,204</b>	<b>(48,388,214,586)</b>	<b>41,866,474,618</b>

En el mes de julio y diciembre de 2021, se capitalizó el costo de dos trenes rehabilitados, modelo NM-79 y MP-82 respectivamente, con un valor total estimado de 35,836,972 pesos.


**22**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Como se menciona en la Nota 37. Eventos Posteriores al Cierre, derivado del incendio ocurrido el pasado 9 de enero de 2021 en las instalaciones del STC, específicamente en el edificio del PCCI (Puesto Central de Control I), la Coordinación de Inventarios y Administración de Riesgos determinó la relación de los bienes muebles que resultaron afectados por el incidente, identificando en primera instancia 14,235 bienes por importe de 75,841,800 pesos, los cuales fueron dados de baja de los registros contables al cierre del ejercicio de 2021.

A su vez, en los meses de abril y julio de 2021, se capitalizó un importe total de 1,737,010,934 pesos, destinados al pago del CONVENIO MARCO 01/STC-CFE, celebrado con CFE DISTRIBUCIÓN, correspondiente al proyecto O21NR0508 "Modernización de Subestación Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", que tiene por objetivo contar con infraestructura óptima de la Subestación Buen Tono y Subestación del Puesto de Control Emergente y contar con las condiciones apropiadas para la operación y restablecimiento del suministro de energía eléctrica de la Red del STC.

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2021 por concepto de depreciación de bienes muebles ascendió a 1,199,326,550 pesos (Depreciación Histórica: 727,247,738 pesos y 472,078,812 pesos depreciación por revaluación).

## 5b. Bienes Inmuebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

BIENES INMUEBLES					
(CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2021
Terrenos	1,013,303,295	1,479,348,774	2,492,652,069	0	2,492,652,069
Inversión	17,673,439,252	305,731,722,745	323,405,161,997	(169,462,723,259)	153,942,438,738
Estimación para baja	12,477,839		12,477,839	(12,477,839)	
Edificios no habitacionales	17,685,917,091	305,731,722,745	323,417,639,836	(169,475,201,098)	153,942,438,738
Infraestructura	19,114,355,599	354,199,447,834	373,313,803,433	(246,801,763,007)	126,512,040,426
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	99,016,213	5,616,071	104,632,284	0	104,632,284
<b>TOTAL</b>	<b>37,912,592,198</b>	<b>661,416,135,424</b>	<b>699,328,727,622</b>	<b>(416,276,964,105)</b>	<b>283,051,763,517</b>

23

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

**BIENES INMUEBLES**

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2020
Terrenos	1,013,193,166	1,308,577,360	2,321,770,526	0	2,321,770,526
Inversión	17,281,108,467	293,637,955,465	310,919,063,932	(160,024,796,113)	150,894,267,819
Estimación para baja	0	0		0	
Edificios no habitacionales	17,281,108,467	293,637,955,465	310,919,063,932	(160,024,796,113)	150,894,267,819
Infraestructura	19,103,449,947	328,623,413,586	347,726,863,533	(227,239,005,753)	120,487,857,780
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	288,612,769	11,961,368	300,574,137	0	300,574,137
<b>TOTAL</b>	<b>37,686,364,349</b>	<b>623,581,907,779</b>	<b>661,268,272,128</b>	<b>(387,263,801,866)</b>	<b>274,004,470,262</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el Sistema de Transporte Colectivo tiene en uso un total de 1,715 bienes, de los cuales 544 son propiedad del Sistema de Transporte Colectivo y 1,171 del Gobierno de la Ciudad de México.

**Situación Jurídica de los procesos de regularización de Inmuebles.**
**AMPLIACIÓN LÍNEA 12.**

El pasado 30 de junio de 2021, fue celebrado el Convenio de Apoyo Financiero para inversión en el "Programa Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12, Tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la Correspondencia con la Línea 12".

En ese tenor, el pasado 10 de agosto de 2021, fue celebrado el Convenio para la Aplicación de Recursos Económicos donde se indican los recursos que serán reasignados, particularmente al Sistema de Transporte Colectivo, para concluir con la liberación del derecho de vía (pago de los servicios de la liberadora del derecho de vía, derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios para el desarrollo del proyecto).

En ese sentido, a la fecha de la formalización de los citados instrumentos jurídicos, se encontraban pendientes los siguientes inmuebles:


**24**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC



PREDIO CDMX	PREDIO FEDERAL	PREDIOS PARTICULARES
3	1	15

Adicional a ello, se tienen 3 predios con los siguientes detalles:

PREDIO CDMX (ASIGNADO Y PENDIENTE DE ENTREGAR POR OCUPACIÓN INDEBIDA)	PREDIO PARTICULAR (DONACIÓN REGLAMENTARIA A FAVOR DE LA CDMX)	PREDIO PARTICULAR (SERVIDUMBRE DE PASO ADMINISTRATIVA)
1	1	1

Resulta conveniente subrayar que el ejercicio de los citados recursos, se hace exclusivamente por la adquisición y/o cesión de los inmuebles particulares.

Los inmuebles propiedad de la Ciudad de México y los inmuebles federales, únicamente es solicitada la asignación para el uso, aprovechamiento y explotación del inmueble (CDMX) y/o el acuerdo de destino correspondiente (FEDERAL).

Asimismo, es importante mencionar que con independencia del proceso de negociación para la adquisición y/o cesión de los inmuebles particulares, se integra de manera paralela, la carpeta técnica para el procedimiento de adquisición por vía de derecho público, de conformidad con la Circular Número CJS/01/2013 emitida por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

#### CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL (CETRAM)

Por Acuerdo II-2015-III-18 de fecha 03 de junio de 2015, el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo (STC) autorizó al Organismo la donación a favor de la Ciudad de México la superficie en donde se ubican el CETRAM Zaragoza y Taxqueña, respectivamente.

Asimismo, por Acuerdo No. II-EXT-2017-II-3 el H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo (STC), autorizó al Organismo celebrar las Bases de Colaboración Interinstitucional para el reordenamiento del Centro de Transferencia Modal Observatorio, a efecto de establecer los mecanismos de colaboración, coordinación, términos y condiciones entre las partes, para el otorgamiento al derecho de uso, aprovechamiento y explotación del bien propiedad de este Organismo.

Al respecto, este Organismo realizó diversas gestiones como: levantamiento topográfico para delimitar las superficies, subdivisión de predios e inscripción en los planos y láminas oficiales. Asimismo, obtuvo la asignación de las cuentas catastrales; escrituración y firma

25

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

de los respectivos contratos de donación, debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México.

Ante tales circunstancias, es pertinente informar lo siguiente:

**CETRAM ZARAGOZA.**- El 9 de marzo de 2017, el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 21,347.64 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble ubicado en Calzada General Ignacio Zaragoza, Colonia Cuatro Árboles, Alcaldía Venustiano Carranza, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

**CETRAM TAXQUEÑA.**- El 9 de marzo de 2017, el Sistema de Transporte Colectivo realizó la donación de una superficie de 25,683,206 m<sup>2</sup>, a favor de la Ciudad de México, respecto del inmueble donde se localiza el CETRAM Taxqueña, realizando el acto administrativo de entrega recepción física el 28 de marzo del 2017.

**CETRAM OBSERVATORIO.** El 14 agosto del 2017, se firmaron las Bases de Colaboración Interinstitucional para el Reordenamiento del CETRAM OBSERVATORIO, otorgándose una superficie de 67,323.341 m<sup>2</sup>, realizando la entrega recepción física en la misma fecha para el objeto motivo de las Bases.

Por lo anteriormente expuesto, se puede dilucidar que por lo que respecta al CETRAM ZARAGOZA y CETRAM TAXQUEÑA al haberse transmitido el dominio a favor de la Ciudad de México, dichos inmuebles dejaron de formar parte del patrimonio del Organismo y pasaron a formar parte de los bienes de dominio público de la Ciudad de México. Por cuanto hace al CETRAM OBSERVATORIO dicho espacio continúa siendo propiedad de este Organismo, sin embargo, el uso, aprovechamiento y explotación fue otorgado a favor de la Ciudad de México.

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 16, fracción I, II y III de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público y; 1, 16 fracción 12, 21 y demás aplicables del Estatuto Orgánico del Organismo Regulador de Transporte (ORT), le corresponde a ese Organismo Público Descentralizado (ORT) coordinar las acciones relacionadas para el uso y aprovechamiento de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM's), motivo por el cual este Sistema de Transporte Colectivo NO cuenta con atribuciones legales respecto del manejo u operación de dichos espacios.

Al mes de diciembre de 2021, los movimientos en obras en proceso fueron los siguientes:

26

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Contrato	Obra	Contratista	Importe
	<b>Inversiones en Obra Pública al 31/12/2020</b>		<b>288,612,770</b>
SDGM-GOM-AD-1-01/21	Dictamen Estructural del Edificio Siniestrado PCC I	Administradora de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.	3,474,030
SDGM-GOM-AD-2-02/21	Trabajos Emergentes Corregir Deformación de la Vía Tramo Veladrano - Ciudad Deportiva L-9	Consa Infraestructura, S.A. de C.V.	4,591,903
SDGM-GOM-LP-2-03/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Aplicación de Impermeabilizantes en la Red del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	8,111,943
SDGM-GOM-LP-2-04/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante Desazolve de Drenajes	Seus Sistemas Ecológicos Universales en Saneamiento, S.A. de C.V.	7,993,874
SDGM-GOM-LP-1-05/21	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de Tramo Guelatao - Las Reyes L-A del STC	Administradora de Ingeniería del Centro, S.A. de C.V.	2,431,555
SDGM-GOM-LP-1-06/21	Elaboración del Proyecto de Corrección del Traza y Perfil de Vías Secundarias en Tollerías la Paz, L-A	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	6,313,749
SDGM-GOM-IR-1-07/21	Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de Tramo Elevado Línea 12	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	3,445,727
SDGM-GOM-LP-2-08/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Reparación y Sustitución de Rejillas en Estructuras	Zizorjo, S.A. de C.V.	4,522,159
SDGM-GOM-LP-2-09/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Canalización de Filtraciones en Estaciones	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de V.C.	3,894,924
SDGM-GOM-IR-2-10/21	Obras para Mejorar la Seguridad y Mitigar el Robo de Cable en la Red del STC I	Mejoras, Actualizaciones y Soporte, S.A. de C.V.	5,809,212
SDGM-GOM-IR-2-11/21	Obras para Mejorar la Seguridad y Mitigar el Robo de Cable en la Red del STC II	Estudio de Arquitectura Mirsha, S.A. de C.V.	5,991,994
SDGM-GOM-IR-2-12/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Renovación de Canales y Techumbres	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	6,139,643
SDGM-GOM-AD-2-13/21	Obras para la Rehabilitación de las Escaleras de la Línea B	Epildon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	461,679
SDGM-GOM-AD-2-14/21	Reforzamiento Temporal del Muro del Cojo Estructural interestación Santa Martha - Las Reyes de la Línea A	Vime Supervisión y Control, S.A. de C.V.	361,302
SDGM-GOM-AD-2-15/21	Demolición y Restitución de Barda de Confinamiento Dañada por Sismo del 7/Sept/2021 en Indios Verdes	Vime Supervisión y Control, S.A. de C.V.	814,150
SDGM-GOM-IR-2-16/21	Remodelación del Puesto Central de Control II	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de V.C.	2,000,000
SDGM-GOM-AD-2-17/21	Contra incendio en zona de Transformadores PCCI	Uma Hidráulica, S.A. de C.V.	8,000,000
SDGM-GOM-IR-2-18/21	Remodelación y Adecuación Estación Juárez	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	7,918,860
SDGM-GOM-AD-2-19/21	Adecuaciones obra civil en CS de la CDHMX	Consultoría Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	5,000,000
	Reconocimiento de Adeudo Caseta	Tradeco Industrial, S.A. de C.V.	4,762,314
	Reconocimiento de Adeudo Plataforma	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	3,991,850
	<b>Inversión</b>		<b>96,030,868</b>
<b>Manos:</b>	<b>Obras Capitalizadas</b>		<b>285,627,425</b>
	<b>Movimiento Neto</b>		<b>(189,596,557)</b>
	<b>Inversiones en Obra Pública al 31/12/2021</b>		<b>99,016,213</b>

Como se menciona en la Nota 37. Eventos Posteriores al Cierre, derivado del siniestro ocurrido en las instalaciones del STC, específicamente en el PCCI (Puesto Central de Control I), cuyo pago de indemnización por parte de la Aseguradora, se encuentra pendiente de resolución con relación al incidente de improcedencia de la vía legal que este Organismo hizo valer, aduciendo que el juicio debe tramitarse por la vía contenciosa Administrativa, por lo que se procedió a realizar en registros contables la estimación para baja por siniestro del valor histórico del inmueble y sus instalaciones especiales por 12,477,839 pesos.

Al amparo del contrato 19-0057/2019 celebrado con el proveedor Sinergman, S. de R.L. de C.V., durante el periodo de enero a diciembre de 2021 se capitalizaron 23 escaleras electromecánicas con un valor de 131,330,161 pesos.

27

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2021 por concepto de depreciación de bienes inmuebles e infraestructura ascendió a 6,349,270,818 pesos (Depreciación Histórica: 542,594,857 pesos y 5,896,675,961 pesos depreciación por Reexpresión).

### 5c. Bienes Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

<b>BIENES INTANGIBLES</b>					
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2021
Licencias Informáticas	28,914,205	9,676,005	38,590,210	(13,230,880)	25,359,330
<b>TOTAL</b>	<b>28,914,205</b>	<b>9,676,005</b>	<b>38,590,210</b>	<b>(13,230,880)</b>	<b>25,359,330</b>

<b>BIENES INTANGIBLES</b>					
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>					
Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Amortización Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2020
Licencias Informáticas	28,914,205	7,032,133	35,946,338	(10,584,791)	25,361,547
<b>TOTAL</b>	<b>28,914,205</b>	<b>7,032,133</b>	<b>35,946,338</b>	<b>(10,584,791)</b>	<b>25,361,547</b>

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2021 por concepto de amortización de activos intangibles ascendió a 1,867,562 pesos (Amortización Histórica: 1,445,704 pesos y 421,858 pesos amortización por Revaluación).

### 6. Estimaciones y Deterioros

Los saldos de las estimaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

<b>ESTIMACIONES Y DETERIOROS</b>		
<small>(CIFRAS EN PESOS)</small>		
<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Estimación por Deterioro de Inventarios</b>		
Estimación por Obsolescencia	(13,740,563)	(13,396,422)
Estimación por lento movimiento (Antigüedad de 10 o más años)	(56,129,170)	(56,129,170)
Estimación por nulo movimiento (Almacén T17)	0	(9,980,811)
<b>Subtotal</b>	<b>(69,869,733)</b>	<b>(79,506,403)</b>
<b>Estimación Cuentas de Cobro Dudoso</b>		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(289,076,068)	(279,342,041)
<b>TOTAL</b>	<b>(358,945,801)</b>	<b>(358,848,444)</b>

28

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## 7. Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tienen registrados los adeudos a cargo de permisionarios, proveedores, robos y faltantes de inventarios en los almacenes del Organismo, así también adeudos a cargo del personal sobre los cuales la Gerencia Jurídica tramita su recuperación por la vía legal y/o administrativa.

OTROS ACTIVOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Cuentas por Cobrar por Antigüedad	145,788,671	126,572,841
Arrendamiento Espacios Publicitarios	31,502,880	37,128,776
Cuentas por Cobrar en Litigio	96,572,922	100,267,244
Deudores Diversos	14,807,501	14,969,089
Otros	404,094	404,091
<b>TOTAL</b>	<b>289,076,068</b>	<b>279,342,041</b>

## Pasivo

### 8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los saldos al mes de diciembre de 2021 y 2020 se integran por:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Servicios Personales por Pagar	158,565,016	319,352,673
Proveedores por pagar	342,523,313	362,286,885
Contratistas por Obras Públicas por Pagar	5,484,355	7,171,614
Retenciones y Contribuciones por Pagar	465,052,945	397,487,304
Otras Cuentas por Pagar	1,556,910,090	2,114,068,073
<b>TOTAL</b>	<b>2,528,535,719</b>	<b>3,200,366,549</b>

Por lo que se refiere al saldo de Proveedores, representa pasivos por la adquisición de bienes, siendo los más representativos:

PROVEEDORES POR PAGAR	
(CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	2021
Cia. Mexicana de Traslado de Valores	2,006,012
Conasosa, S.A. de C.V.	4,000,762
Conchagua Constructores,	2,408,223
Conduent Solutions México, S. de RI	3,113,232
Consortio Multigreen, S.A. de C.V.	5,014,634
Corporación Mexicana de Impresión, S.A.	10,573,358
Devici, S.A. de C.V.	2,413,902
Distribuidora Campero, S.A. de C.V.	6,542,400
Elevadores Otis, S.A. de C.V.	5,743,858
Elevadores Schindler, S.A. de C.V.	2,599,906
Escore Alimentos, S.A. de C.V.	2,118,545
Grupo Comercializador y Constructor	7,116,600
Grupo Constructor y Comercializador	2,608,417
Grupo Lasbus, S.A. de C.V.	2,298,975
HISA Farmaceutica, d C.V.	9,371,627
IMEM-Mexico, S.A. de C.V	2,787,186
Mitsubishi Electric de México, S.A. de C.V.	15,353,158
Red Sinergia de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	19,874,539
Rocher Ingeniería, S.A. de C.V.	2,804,676
Sinergman, S de R.L. de C.V.	107,953,727
Talleres de Maquinados Industriales	8,349,400
Tecnología Electrónica y Sistemas	2,466,796
Otros	115,003,379
<b>TOTAL</b>	<b>342,523,313</b>

El importe por pagar a favor de Contratistas por Obras Públicas al mes de diciembre de 2021, se integra por:

30

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

<b>CONTRATISTAS</b>	
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
Consortio Constructor y Comercializador, S.A.	2,784,907
Innovaciones Técnicas, S.A. de C.V.	1,588,608
Túneles y Puentes del Pacífico, S. A	1,092,850
Otros	17,990
<b>TOTAL</b>	<b>5,484,355</b>

Las provisiones acumuladas al mes de diciembre de 2021, por concepto de retenciones y contribuciones por pagar corresponden a:

<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR</b>	
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>
Impuesto Sobre la Renta (ISR) Retenido por:	
Remuneraciones pagadas (Diciembre de 2021)	104,034,123
Remuneraciones pagadas (Julio de 2021)	95,563
Honorarios asimilados a salarios	2,031,618
Honorarios por servicios profesionales	0
Impuesto al Valor Agregado	62,874,809
Impuesto Sobre Nóminas	21,219,286
ISSSTE	40,165,106
Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	8,219,535
FOVISSSTE	20,547,902
Ahorro Solidario	11,182,502
Seguro de Salud Trabajadores en Activo	179,352,464
Pensionadas	5,230,144
Otras Retenciones y Contribuciones (Préstamos ISSSTE, seguros, fondo de ahorro)	10,099,893
<b>TOTAL</b>	<b>465,052,945</b>

El renglón de Otros Cuentas por Pagar se integra por:

31

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>2021</b>
3E spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	7,918,860
Absoluciones de México, S.A. de C.V.	6,750,040
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	91,276,717
Arquitectura en Contrataciones, S.A. de C.V.	6,960,000
Branketing, S.A. de C.V.	5,801,139
Carbones Industriales Mexicanos, S.A.	21,361,789
Casa Plarre, S.A. DE c.v.	19,420,696
Centro de Distribución Eléctrico	8,341,745
Centro de Ingeniería y Desarrollo, S.A. de C.V.	4,000,000
CFE Calificados, S.A. De C.V.	168,276,575
Chemical & Schute High Performance	6,296,931
Cia. Mexicana de Traslado de Valores	36,226,669
Clinica de Especialidades Médicas	11,078,225
Comercial Sanera, S.A. de C.V.	7,328,718
Comercializadora CKF, S.A. de C.V.	5,583,541
Comisión Ejecutiva del Fondo de la	912,555
Computación Experta e Ingeniería de	4,120,999
Consortio Internacional	37,939,598
Consortio Tuyet, S.A. de C.V.0	6,637,421
Constructora US, S.A. de C.V.	5,919,419
Corporación Mexicana de Impresión	13,768,866
Devici, S.A. de C.V.	4,783,976
Dyntra, S.A. de C.V.	15,719,683
Electric del NMX, S.A. de C.V.	16,966,766
Elevadores Otis, S.A. de C.V.	9,972,655
Elevadores Schindler, S.A. de C.V.	29,597,146
Especialidades Comerciales Reyes	13,107,799
Estudio de Arquitectura Mirsha	3,379,620
Estudios Clínicos Dr. T.j. Oriard	14,499,552
Ferrosid, S.A. de C.V.	45,129,373
Fire Equipment de México, S.A. de	30,079,579
Gaxiola Calvo, S.C.	5,653,695
Generación de Riqueza por Artículos	2,499,768
Grupo Comercial Kastor, S.A. de C.V.	11,608,211
Grupo Industrial Gómez McGill, S.A.	2,141,390
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de	28,846,000
Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.	70,665,726
Industrias FMD, S.A. de C.V.	16,036,658
Industrias Michelin, S.A. de C.V.	66,245,280
J.J. Electroferri, S.A. de C.V.	24,945,939
King Mar Mexicana, S.A. DE c.v.	2,047,740
Manufactura y Refaccionado	28,474,365
Mejoras, Actualizaciones y	3,904,384
Mersen México Monterrey, S de	15,796,489
Metafivi, S.A. de C.V.	16,155,693
Mitsubishi Electric de México, S.A. de C.V.	5,589,378
Negociaciones Empresariales	5,398,454
Nuevo Sanatorio Durango, S.A. de C.V.	16,789,187
Parker Hannifin de México, S.A. de C.V.	30,453,904
Productos Industriales Eléctricos y	61,339,686
Red Sinergia de Telecomunicaciones,	11,186,049
Ruma Hidraulica, S.A. de C.V.	7,999,999
Seguros Azteca, S.A. de C.V.	8,969,999
Servicio d Telecomunicaciones Integral	9,322,688
Sinergman, S. de R.L. de C.V.	32,072,199
Soler y Palau, S.A. de C.V.	2,725,000
Soluciones Integrales de	8,850,382
Tecnolimpieza Ecotec, S.A. de C.V.	28,525,931
Veolus Energía y Gestión Técnica	27,320,000
Virtus Generation, S.A. de C.V.	2,141,272
Yito, S.A. de C.V.	41,122,802
Otros	302,925,170
<b>TOTAL</b>	<b>1,556,910,090</b>

## 9. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2021 y 2020 de este apartado, se integra por:

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
ADO y Empresas Coordinadas, S.A. de C.V.		46,045
Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.	107,840	1,499,675
Carrasco Guevara Israel		204,440
Centro de Nutrición de Observatorio		37,749
Desarrollo Metropolitano de bienes		40,519
Edgar Fonseca Contreras		191,939
Espacios Crt, S.A de C.V.	71,423	
Espacios CET, S:A:P:I: de C.V-		440,318
Farmacias de Confianza, S.A. de C.V.	35,761	71,522
Maya Morales Guillermo		40,093
Metro Health Service, S.A. de C.V.	442,400	165,900
Mitel Telefónica S.A. de C.V.		26,877
Novomoda Boutique S. de RL. de C.V.		37,234
Perfumes y Escencias Fraiche		137,212
Trasvado, S.A. de C.V.	61,235	
Tus Espacios Públicos S.A. de C.V.		283,515
Otros	3,351	183,146
<b>TOTAL</b>	<b>722,010</b>	<b>3,406,184</b>

El saldo que presenta cada Permisionario, corresponde al pago anticipado de las contraprestaciones de arrendamiento en forma anual o por mes, las cuales se aplican a las cuentas por cobrar a corto plazo mes a mes una vez que han sido devengadas.

## 10. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El importe acumulado al mes de diciembre de 2021 por 194,685 pesos, representa los depósitos en garantía realizados por la Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, A.C., derivado del Permiso Administrativo Temporal Revocable que le fue otorgado el 6 de septiembre de 2013, para la explotación de 120 tarimas multifuncionales y 10 locales comerciales ubicados, en diversas estaciones de la red.

33

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

### 11. Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al mes de diciembre 2021 del apartado de otros pasivos circulantes por 44,059 pesos, corresponde a los sobrantes por la venta de boletos.

### 12. Provisiones a Corto y Largo Plazo

El saldo al mes de diciembre de 2021 y 2020 de este apartado, se integra por:

PROVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Corto Plazo</b>		
Publicidad en Especie	0	37,430,170
Gratificación fin de año	0	0
Prima de antigüedad	20,602,980	20,602,979
Energía Eléctrica	0	224,738,011
Otras Provisiones a Corto Plazo	925,359,970	1,166,523,701
<b>Subtotal</b>	<b>945,962,950</b>	<b>1,449,294,861</b>
<b>Largo Plazo</b>		
Prima de antigüedad	597,150,965	724,533,868
Seguro de Salud ISSSTE	498,608,039	498,608,039
Otras Provisiones a Largo Plazo	6,405,879	14,474,861
<b>Subtotal</b>	<b>1,102,164,883</b>	<b>1,237,616,768</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,048,127,833</b>	<b>2,686,911,629</b>

Respecto a las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del ramo de "Seguro de Salud", que se tienen provisionadas a la fecha, derivan del "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1° de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), por medio del cual se establece que los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el STC.

Con la entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008 de la nueva Ley del ISSSTE, se modificó la normatividad, procedimiento y sistemas para el pago de las obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el ISSSTE Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

El renglón de Otras Provisiones a Corto Plazo por 925,359,970 pesos, representa pasivos por la adquisición de bienes y servicios, y otros conceptos, de los cuales se encuentra pendiente su recepción y formalización de entrega, conciliación, validación y, en su caso, la compensación de servicios, siendo los más representativos los siguientes:

34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2021
<u>Adquisición de Bienes y Servicios</u>	
Caf México, S.A. de C.V.	413,678,447
Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México	487,277,974
Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México (Adeudo Agua)	8,601,429
otros	15,802,120
<b>TOTAL</b>	<b>925,359,970</b>

El importe de 487,277,974 pesos, corresponde a las penalidades aplicadas a la empresa Provetren, S.A. de C.V., derivado del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México y de las cuales, se encuentra pendiente su recuperación ante la institución financiera Deutsche Bank México, quien funge como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509, constituido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para el contrato de referencia.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 se provisionó, con base en las boletas de pago correspondientes, el adeudo que a la fecha se tiene pendiente de liquidar, por concepto de los Derechos por el Suministro de Agua Potable del Segundo Bimestre de 2020 por un importe de 5,475,232 pesos; y del cual, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) emitió las determinantes de los Créditos Fiscales que se detallan a continuación, cantidad que considera actualizaciones y accesorios por un total de 3,126,197 pesos, misma que nuestra área legal, realiza las acciones necesarias para solicitar a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México, en términos de los dispuesto en el artículo 297 del Código Fiscal de la Ciudad de México, la disminución del 100% de estos conceptos y liquidar únicamente el principal:

Crédito Fiscal	Importe
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12102/DGSU/2020	485,175.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12103/DGSU/2020	2,161,014.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12104/DGSU/2020	1,463,063.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12119/DGSU/2020	651,445.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12120/DGSU/2020	491,567.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12121/DGSU/2020	441,663.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12122/DGSU/2020	1,591,137.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12123/DGSU/2020	202,936.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12124/DGSU/2020	310,777.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12125/DGSU/2020	208,886.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12126/DGSU/2020	184,346.00
GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-12127/DGSU/2020	409,420.00
<b>Total</b>	<b>8,601,429.00</b>

35

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

**II) Notas al Estado de Actividades**
**Ingresos de Gestión**
**13. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**

Los conceptos que integran los saldos contables al mes de diciembre de 2021 y 2020 son:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2021	2020	
Venta de boletos	739,028,187	713,381,721	
Incremento de Tarifa Fideicomiso	492,685,458	475,587,814	
Venta de Tarjetas	19,480,694	57,779,003	
Recargas tarjetas	2,095,102,005	2,163,852,298	
Recargas Fideicomiso	507,423,965	572,621,944	
Recargas tarjetas pagadas a terceros (STE, Metrobus y RTP)	9,056,243	0	
Arrendamiento de Locales y espacios comerciales	157,361,690	267,252,078	
Arrendamiento de espacios publicitarios	169,525,899	306,740,955	
<b>TOTAL</b>	<b>4,189,664,141</b>	<b>4,557,215,813</b>	

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**
**14. Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones**

Las transferencias y asignaciones recibidas del Gobierno de la Ciudad de México al mes de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	2021	2020	
Gasto Corriente	8,890,746,619	8,831,505,694	
Pago de Deuda (Intereses)	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>8,890,746,619</b>	<b>8,831,505,694</b>	

**36**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## 15. Otros Ingresos y Beneficios

Por este concepto se recibieron los siguientes ingresos diversos:

INTEGRACIÓN	2021	2020
Productos Financieros (Intereses generados en cuentas de cheques e inversión)	130,597,226	386,995,716
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,001,467,918	1,245,200,116
<b>TOTAL</b>	<b>1,132,065,144</b>	<b>1,632,195,832</b>

Al mes de diciembre de 2021 y 2020, el reglón de "Otros Ingresos y Beneficios Varios" se integra por:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (CIFRAS EN PESOS)			
NOMBRE	2021	2020	
Utilidad Cambiaria	777,004,950	943,474,928	
Intereses por pagos en Exceso	278	0	
Indemnización Siniestros (SEGUROS)	7,208,763	180,127,228	
Recuperación por Daños	336,862	6,098,189	
Extravío de Libros y Herramientas	222,212	11,506	
Responsabilidad Civil (NÓMINA)	75,936	333,002	
Tarjetas y credenciales dañadas	60,545	0	
De Laboratorio	409,793	476,226	
Recuperación de Fianzas	0	278,664	
Actualización recuperación de impuestos	1,186,519	0	
Ingresos por Asesoría a Terceros	32,327,586	0	
Sanciones	55,220,677	41,999,686	
Otros Servicios	17,308,529	7,079,642	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	1,758,851	
Venta de Materiales de Desecho	21,709,048	4,224,593	
Sobranje en venta de boletos y recargas	372,493	2,491,028	
Otros Ingresos	5,314,617	11,219	
Cambio Usuario Taquilla Caja	801,641	721,944	
Deducción a la Reserva Cuentas Incobrables	857,799	(287,801)	
Deducción a la Reserva para Bienes Obsoletos	6,856,058	332,332	
Otros Ingresos- Diferencias en Precio	2	2,038	
Recuperación Pagos en Exceso	11,484	65,469	
Diferencias en Comprobación de Gastos	185	0	
Venta de Bases Concursales	298,060	653,326	
Actualizaciones y Recargos por Arrendamientos	38,046,909	3,660,106	
Costo de Rehabilitación de Trenes	35,838,972	51,687,940	
<b>TOTAL</b>	<b>1,001,467,918</b>	<b>1,245,200,116</b>	

## Gastos y Otras Pérdidas:

### 16. Gastos de Funcionamiento

Los principales conceptos que forman parte de los gastos al mes de diciembre de 2021 y 2020, son:

37

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Servicios personales</b>		
Sueldos personal permanente y eventual	2,149,401,791	2,094,357,012
Honorarios asimilado a sueldos	84,920,483	87,710,385
Remuneraciones tiempo extra base y confianza	496,271,950	449,205,473
Gratificación personal Base, Confianza y MM y S	256,690,164	251,282,135
Prima vacacional	159,916,423	151,782,327
Licencia con goce de sueldo	15,112,503	19,421,426
Aportaciones fondo de ahorro y Fonac	783,070,352	755,395,088
Servicio médico	13,159,552	6,085,494
Estímulos al personal permanente	495,611,442	431,769,490
Ayuda de renta	238,341,028	200,750,568
Despensa	191,137,451	189,349,379
Asignaciones Requer. Cargos Serv. Público	91,265,675	88,137,285
Otros conceptos capítulo 1000	824,754,626	1,055,033,184
<b>Subtotal</b>	<b>5,809,866,440</b>	<b>6,790,279,226</b>
<b>Materiales y suministros</b>		
Materiales de oficina	4,725,209	6,803,485
Material de limpieza	9,983,649	15,772,884
Material eléctrico y electrónico	10,379,459	14,150,553
Artículos y materiales de construcción	10,933,801	8,312,392
Combustibles	66,981,977	72,827,644
Vestuario de trabajo y seguridad	30,225,053	17,537,985
Refacciones y accesorios menores	1,096,261,833	978,551,181
Comedores	56,739,942	51,359,111
Otros conceptos capítulo 2000	11,739,025	26,763,172
<b>Subtotal</b>	<b>1,297,969,748</b>	<b>1,192,076,487</b>
<b>Servicios generales</b>		
Energía eléctrica	1,516,940,020	1,622,221,829
Asesorías	27,546,532	71,034,114
Gastos inherentes a la recaudación	0	38,043,673
Instalación reparación y mantenimiento M y E	346,698,439	278,230,975
Mantenimiento equipo eléctrico de pasajeros	180,957,521	215,321,445
Mantto. de escaleras mecánicas y eléctricas	183,815,337	187,452,739
Lavandería y limpieza	294,177,658	304,422,949
Gastos de ensobretado y traslado de nómina	123,069,416	86,461,382
Póliza de seguros todo bien, todo riesgo integral	348,144,149	353,077,327
Impuesto sobre nominas	166,714,552	157,865,393
Variaciones en T.C USD y Euros	543,083,446	1,194,093,436
Subrogaciones	993,931,773	944,664,315
Tarjeta inteligente	58,701,359	35,850,108
Instalación y mantenimiento de equipos	91,142,942	89,986,848
Instalación reparación equipo Telecom	168,051,314	1,568,053
Control de plagas	25,997,252	26,351,700
Gastos de propaganda e imagen institucional	132,296,304	138,404,567
Otros conceptos capítulo 3000	225,239,893	257,352,704
<b>Subtotal</b>	<b>5,428,607,907</b>	<b>6,002,403,667</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12,636,133,095</b>	<b>12,984,761,270</b>

38

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## 17. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de este rubro se integra por:

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
Reexpresión Materiales Consumidos	118,499,091	66,404,547
Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles (Histórica y por Reexpresión)	7,638,597,368	7,874,923,374
Amortización (Bienes Intangibles)	1,867,562	1,767,048
Condonación contraprestaciones arrendamientos por contingencia COVID	6,084,081	51,818,228
<b>TOTAL</b>	<b>7,765,048,102</b>	<b>7,994,913,197</b>

## 18. Inversión Pública

El saldo de este rubro, corresponde a las contraprestaciones del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo, un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V.; cuya operación se realiza, a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en Deutsche Bank, constituido para tal fin, por la Secretaría de Administración y Finanzas (Antes Secretaría de Finanzas).

Al cierre de diciembre de 2021 se realizaron pagos por 1,374,166,165 pesos, en los que se incluyen los correspondientes a las contraprestaciones Base 106° a 116° y contraprestaciones variables 105° a 110°, como muestra el cuadro siguiente:

CONTRATO N° STC-CNCS-009/2010 (PPS) (CIFRAS EN PESOS)	
NOMBRE	IMPORTE
Contraprestación Base 106° a 116°	912,037,500
Contraprestación Variable 105° a 110°	462,128,665
<b>TOTAL</b>	<b>1,374,166,165</b>

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

#### 19. Variaciones en la Hacienda Pública

##### 19a. Patrimonio Contribuido

39

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al mes de diciembre de 2021 se muestra un movimiento neto en las aportaciones de 1,278,277,561, de los cuales corresponden 1,737,010,934 pesos, destinados al pago del CONVENIO MARCO 01/STC-CFE, celebrado con CFE DISTRIBUCIÓN, correspondiente al proyecto O21NR0508 "Modernización de Subestación Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo", que tiene por objetivo contar con infraestructura óptima de la Subestación Buen Tono y Subestación del Puesto de Control Emergente y contar con las condiciones apropiadas para la operación y restablecimiento del suministro de energía eléctrica de la Red del STC, como se muestra a continuación:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
(CIFRAS EN PESOS)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	59,949,429,415
Reintegro de reservas del Fideicomiso 1509, DEUTSCHE BANK	(470,529,114)
Complemento de reserva del Fideicomiso 1509, DEUTSCHE BANK	11,795,741
Aportaciones el proyecto "Modernización de Subestación Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del STC" (Primera fase)	215,021,431
Aportaciones el proyecto "Modernización de Subestación Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del STC" (Segunda fase)	1,521,989,503
Variación Neta	1,278,277,561
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	61,227,706,976

### 19b. Revalúos

El saldo de este rubro, muestra un incremento neto de 22,264,402,322 pesos, integrado principalmente por el reconocimiento de los efectos de la inflación de los activos durante los meses de enero a diciembre de 2021, como muestra el siguiente cuadro:

REVALÚOS	
(CIFRAS EN PESOS)	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	384,767,249,591
Superávit por Revaluación de los Activos	17,578,473,346
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	402,345,722,937

### 19c. Resultado de Ejercicios Anteriores

Mediante Acuerdo N° II-2021-III-5 de la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo de Administración 2021, se autoriza a realizar las gestiones necesarias para proceder a la baja de los registros de almacenes de 309 códigos de consumo y 5 códigos de activo fijo con antigüedad superior a 10 años, cuyo importe valuado asciende a 11,278,926 pesos; e informar a la Gerencia de Contabilidad para actualizar los registros contables correspondientes y sus efectos en resultados de ejercicios anteriores.

De lo anterior, se afectó la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por la cantidad de 1,275,260 pesos, relativa al complemento de la reserva y/o provisión para baja de bienes deteriorados del Almacén TI7.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**
**20. Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de las cifras del periodo actual (2021) y periodo anterior (2020) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2021	2020
Efectivo	12,448,109	11,336,889
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/dependencias y Otros	160,937,589	482,664,152
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	479,356,636	1,016,433,349
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	46,470,168	98,001,908
<b>TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>699,212,502</b>	<b>1,608,436,298</b>

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFFECTIVO NETOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	2021	2020
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>288,331,765</b>	<b>179,128,649</b>
<b>Ahorro/Desahorro</b>		
<b>Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Reserva a Largo Plazo	0	0
Reserva para Bienes Lento Movimiento	0	0
Pérdida por Baja de Activos Fijos	0	0
Pérdida Cambiaria	0	0
Depreciaciones	(7,638,597,368)	(7,874,923,374)
Reexpresión de Materiales Consumidos	(118,499,091)	(66,404,547)
Amortizaciones	(1,867,562)	(1,767,048)
Otros Gastos (Condonación contraprestaciones arrendamiento por contingencia COVID)	(6,084,081)	(51,818,228)
Diferencias de Inventario	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>(7,476,716,337)</b>	<b>(7,815,784,548)</b>

41

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE  
LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**
**21. Conciliaciones Contables – Presupuestales**
**21a. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>15,684,244,349</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>9,033,169,875</b>
Mobiliario y equipo de administración	737,945	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles	48,000	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	3,330,866,596	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	1,229,993,871	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,471,523,463	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>15,038,117,767</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizac	7,765,466,567	
Provisiones	16,683,113	
Disminución de inventarios	1,257,816,988	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos contables No Presupuestales	5,998,151,099	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>21,689,192,241</b>

42

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

**21b. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**

Sistema de Transporte Colectivo Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2021 (CIFRAS EN PESOS)	
<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>16,531,624,298</b>
<b>Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>939,212,785</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación en Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	7,723,743
Otros Ingresos y Beneficios Varios	931,489,042
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
<b>Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>3,258,361,180</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	1,748,806,676
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,509,554,504
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>14,212,475,903</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**
**22. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**
**22a. Cuentas de Orden Contables**

Las cuentas de orden contables, se integran al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por los conceptos siguientes:

CUENTAS DE ORDEN (CIFRAS EN PESOS)				
CONCEPTO		2021	2020	
Contratos	a)	-60,284,254	6,389,596,727	
Deudores por fianzas	b)	16,087,444,296	14,697,513,938	
Bienes de terceros en uso del STC	c)	3,822,256,150	3,822,256,150	
Contingencias	d)	4,351,164,883	2,125,486,648	
Valores en custodia	e)	558,800,674	519,929,052	
Tarjetas Broxel		9,140	9,140	
<b>Total</b>		<b>24,759,390,869</b>	<b>27,554,771,656</b>	

43

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

- a) Contratos de compromisos multianuales con proveedores, contratistas y prestadores de servicios, pendientes de ejercer.
- b) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas.
- c) Reconocimiento del monto pagado al 30 de junio de 2017 por el Gobierno del Distrito Federal (Ahora Gobierno de la Ciudad de México) de 30 trenes por 3'787,062,016 pesos del contrato administrativo de prestación de servicios a largo plazo No. STC-CNCS-009/2010 celebrado con PROVETREN, S.A. DE C.V., mediante el cual pone a disposición del Organismo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circulan en la Línea 12.

El Organismo tiene registrados 1,191 predios que se encuentran en uso para la operación de las Líneas 1 a la 9, "A" y "B", y otras inversiones del Gobierno de la Ciudad de México por 35,194,134 pesos.

- d) Al cierre del mes de diciembre de 2021, el Organismo tiene contingencias registradas en cuentas de orden por los conceptos siguientes:

<b>CONTINGENCIAS</b>	
(CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2021
Plusvalía	18,048,536
Variable en dólares	400,130,489
IVA Variable dólares	64,020,878
IVA Base dólares	60,115,531
Base dólares	375,722,069
Fideicomisos	8,565,430
Juicios, Laborales, Mercantiles, Arrendamiento y Contractuales	3,424,561,918
Otros	12
<b>TOTAL</b>	<b>4,351,164,863</b>

- d.1) Por lo que se refiere a los juicios estos se tienen de la siguiente forma:

**44** Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC.

JUICIOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
NOMBRE	PARCIAL	IMPORTE
<b>Resoluciones que se deriven de juicios instaurados por el STC en materia:</b>		
Civil		1,540,882,894
Administrativa		1,269,871,387
Mercantil		47,609
Contractual favor y de obra		828,977
Contractual a cargo de Permisarios		423,813,974
Contractual derivado de la Transferencia al STC de recursos de la extinta DGCOSTC		
Juicios DGCOSTC a favor	1,114,135	
Juicios DGCOSTC a cargo	1,154,673	
Juicios DGCOSTC Externos	-	2,268,808
<b>Resoluciones que se deriven de juicios instaurados en contra del STC en materia:</b>		
Laboral		186,848,269
Contractual		-
<b>TOTAL</b>		<b>3,424,561,918</b>

## 22b. Cuentas de Orden Presupuestales.

Las cuentas de orden presupuestales, se integran al 31 de diciembre de 2021 por los conceptos siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Cuentas Presupuestales de Egresos</b>	
Gasto Ejercido Pagado	15,684,244,349
<b>TOTAL</b>	<b>15,684,244,349</b>
<b>Cuentas Presupuestales de Ingresos (*)</b>	
Ingresos Propios	3,779,364,537
Aportaciones	10,640,275,249
Ingresos por Cuenta de Terceros	812,917,400
<b>TOTAL</b>	<b>15,232,557,186</b>

(\*) No incluye las disponibilidades iniciales (Remanentes de Ejercicios Anteriores) por 1,299,067,112 pesos.

45

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 23. Introducción

En su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, las principales transacciones que realiza se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo y financiero del propio Gobierno de la Ciudad de México.

El objetivo del presente apartado es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

### 24. Panorama Económico y Financiero

Reporte Económico de la Ciudad de México (Cuarto Trimestre de 2021)

Durante el Cuarto trimestre del 2021, se suscitaron varios acontecimientos económicos, políticos y de salud en la esfera mundial y nacional cuyos efectos no son ajenos a las economías estatales ni a la economía de la Ciudad de México:

#### Contexto Nacional

- ❖ Banco de México sube la tasa de interés en 50 puntos base. En consecuencia de las presiones inflacionarias globales e internas que siguen afectando la inflación general anual y subyacente. Cabe recalcar, que la última vez que esta institución subió la tasa en 50 puntos base, fue el 9 de febrero de 2017.
- ❖ Grupo Financiero Monex, informó que el 45% de las emisoras han reportado que sus estados financieros del último trimestre del 2021 presentaron resultados mejor a lo estimado, lo cual se encamina a una recuperación económica. Entre ellas se encuentra la Bolsa Mexicana de Valores.

#### Contexto Internacional.

- ❖ Covid: Al 29 de diciembre de 2021, a nivel mundial se han reportado 281,808,931 casos confirmados (1,351,175 casos nuevos) y 5,411,759 defunciones (7,605 nuevas defunciones).

- ❖ En noviembre se realizó una “Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP26) de las Naciones Unidas”. Misma que es considerada como la última gran oportunidad del planeta para alcanzar la meta de los Acuerdos de París.
- ❖ La economía de China creció un 4% en el cuarto trimestre de 2021, por encima de las previsiones de los analistas que consideraban un crecimiento del 3.3%. Cabe mencionar que China fue el primer país que comenzó a recuperarse de la pandemia y la única gran economía mundial que creció en 2020.
- ❖ El cierre del 2021 registró ganancias en los precios del crudo en el mercado internacional, siendo la mayor para el WTI con un aumento del 55.01%, pasando de 48.52 a 76.99 dólares el barril. La mezcla mexicana de exportación cerró con una subida de 51.17%, al pasar de 47.16 a 71.29 dólares por barril.

#### Actividad Económica

La SEDECO da a conocer su pronóstico de crecimiento económico para la Ciudad de México en el Cuarto Trimestre de 2021, el cual estima un rango de aumento entre el 1.5% y 2.8%\* para este periodo a tasa anual (respecto al mismo trimestre del año anterior) de acuerdo con proyecciones basadas en series históricas reportadas por el INEGI.

- Las cifras positivas y la estabilidad económica son producto de la racha del semáforo epidemiológico favorable, el aumento de la población que ha sido inoculada y las aperturas de todos los establecimientos con sus debidas medidas sanitarias, con esto se espera que la Capital siga manteniendo las cifras de crecimiento económico positivas.
- Respecto a la economía nacional, se observa un aumento del 1.12% mediante tasa anual de acuerdo con las cifras preliminares oportunas reportadas por el INEGI (respecto al mismo trimestre del año anterior).
- En el periodo que se reporta, el crecimiento económico de la Ciudad, continúa siendo impulsado por sus actividades terciarias principalmente los servicios al consumidor final.

47

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC



\*El crecimiento económico de la CDMX, se pronostica con base en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE-INEGI) y el crecimiento económico del país se toma del PIB trimestral, con series de datos desestacionalizadas en ambos casos.

### Generación de empleo

- ❖ En la Ciudad de México al Cuarto Trimestre del año 2021 se han generado 65,923 empleos formales netos, con base a las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social. Durante el Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) la Ciudad ha generado 27,410 nuevos empleos.
- ❖ Esta cifra acumulada al Cuarto Trimestre(65,923), representa una gran mejoría en comparación con el cierre del 2020, en el cual se reportaron empleos perdidos.
- ❖ Durante el Cuarto Trimestre del 2021, la Ciudad de México se posicionó en el primer lugar, siendo la entidad que más empleos formales generó.
- ❖ La mayoría de los empleos en la Ciudad, siguen concentrándose en el nivel de remuneraciones que van de 1 hasta 2 salarios mínimos (30.29%) seguidas del rango de hasta 1 salario mínimo (27.12%) y en tercer sitio, los empleos cuyas remuneraciones son de 2 hasta 3 salarios mínimos (13.04%).

La Ciudad de México ha sido de las entidades que más empleos formales generó en el país, esto debido al seguimiento continuo de las medidas sanitarias, al progreso de la vacunación que ha tenido la Capital y la reactivación económica.

**Generación De Empleo Formal  
Por Entidad Federativa  
4T 2021**



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del IMSS consultados en la página de la STPS.

### Ocupación y empleo

- ❖ En el Cuarto Trimestre de 2021, la población ocupada representa el 94.1% de la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de México. En el periodo referenciado, hubo 4.4 millones de trabajadores en la Ciudad, lo que corresponde a un aumento de 790 mil 819 personas ocupadas en comparación al Cuarto Trimestre del 2020.

- ❖ La Población Ocupada que percibe hasta un salario mínimo representa el 27.12% de los ocupados en la Ciudad, esto es 1 millón 211 mil personas. El 30.29%, percibe entre uno y dos salarios mínimos, esto significa 1 millón 352 mil 361 personas.
- ❖ A nivel nacional, la población ocupada representa 96.34% de la PEA, con 56.6 millones de personas, esta cifra indica 3.2 millones de ocupados más que en el Cuarto Trimestre del 2020.
- ❖ Los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo en el país representan el 24.13%, esto es 13 millones de personas. Al igual que en la Ciudad de México, la mayoría de los ocupados 35.22% ganan entre uno y dos salarios mínimos con 19 millones 940 mil personas

La población ocupada que percibe hasta un salario mínimo en la Ciudad de México (\$141.7 por día y \$4,251 por mes) aumentó de 25.38% a 27.12% en comparación con el Cuarto trimestre del 2020.



\*No se incluye en la gráfica a los que no especificaron y a los que no reciben ingresos, por tanto la suma de los porcentajes tanto para la CDMX y Nacional, resulta menor a cien por ciento.

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Cuarto Trimestre del 2021.

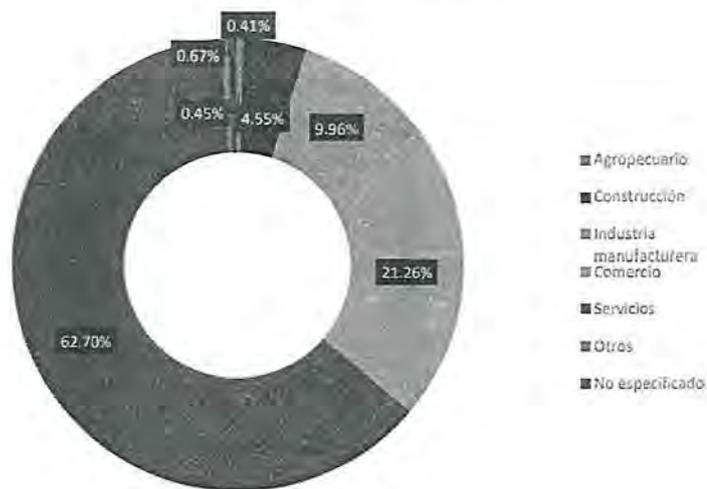
**50** | Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

### Ocupación y empleo

- ❖ El 62.7% de la población ocupada en la CDMX, se concentra en el sector de servicios, esta cifra indica 2 millones 799 mil 652 trabajadores.
- ❖ Los otros sectores que más concentración presentaron son el de comercio con un total de 949 mil 274 trabajadores, es decir el 21.3% de la población ocupada seguido del sector de la industria manufacturera, con un total de 444 mil 658 trabajadores.

El 93.9% de la PEA Ocupada lo conforman los sectores como los Servicios, comercio y la industria manufacturera, mientras que el 6.1% restante se encuentran en los sectores de la Construcción, Agropecuario, Otros y No especificados.

Población Ocupada por Sector de actividad económica de la CDMX  
Cuarto Trimestre 2021



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE-INEGI, Cuarto Trimestre del 2021.

### Comercio

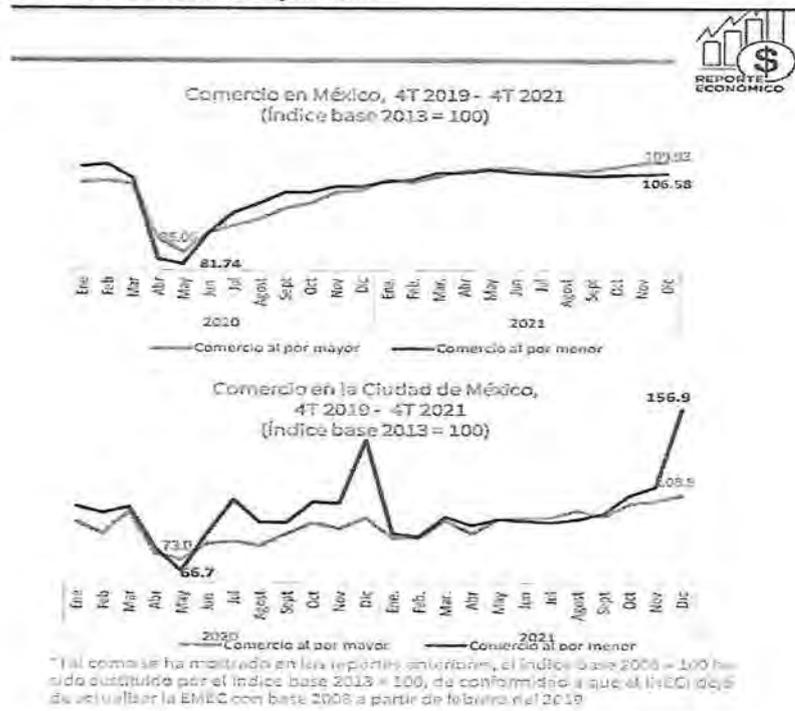
El comercio en la Ciudad de México tanto al por mayor como al por menor, presentó oscilaciones durante el Último Trimestre del 2021.

- ❖ El índice de comercio al por menor durante el mes de diciembre presentó 156.9 unidades, mostrando un aumento del 12.29% con respecto al mismo mes del año anterior.
- ❖ El índice de comercio al por mayor, reportó 108.5 unidades en el último mes del Cuarto Trimestre del 2021, esto es 13.30% más que en comparación al mismo mes del 2020.

A nivel nacional:

- ❖ El índice de comercio al por menor presentó en el mes de diciembre 106.58 unidades, esto corresponde a un aumento del 3.45% respecto al mismo periodo del año anterior.
- ❖ En lo que respecta el índice de comercio al por mayor, presentó un aumento del 7.72% en el último mes del Cuarto Trimestre con respecto a diciembre del 2020, al cerrar en 109.93 unidades.

El comercio al por mayor y al por menor en la Ciudad de México presentaron aumentos en promedio del 14.0% y 8.68% respectivamente, en comparación al mismo trimestre del año anterior en lo referente del mismo ejercicio.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013).

Los Ingresos totales del Comercio al Por Mayor y al Por Menor han ido recuperado sus niveles:

- Para el mes de diciembre, los ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del 1.0% mientras que en el comercio al por menor crecieron 4.1%, ambos respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.
- En comparación anual, los Ingresos totales del comercio al por mayor presentaron una variación del 8.7% mientras que el comercio al por menor lo hizo en 13.6%, ambos respecto al mismo mes del 2020, con cifras desestacionalizadas.



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC-INEGI, (Base 2013).

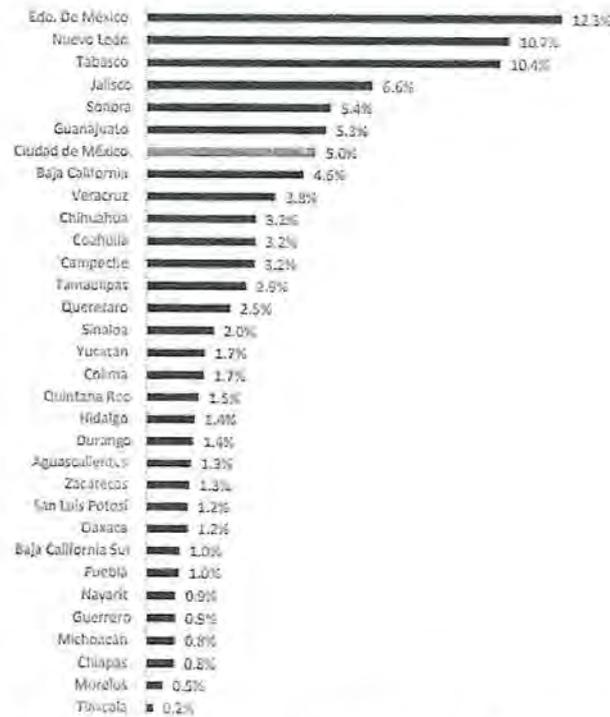
## Construcción

Para el Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) del 2021, la Ciudad de México ocupa el 7mo. lugar de participación en el valor de la producción en la Construcción Nacional.

53

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Participación del Valor de la Producción Nacional en la  
Construcción, Cuarto Trimestre 2021



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). \*La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013. \*\* Valores absolutos Constantes.

De octubre a diciembre del 2021, el valor de la producción en el sector de la construcción de la Ciudad de México fue de 3.7 mil millones de pesos, lo cual representa un aumento del 11.6% respecto a la cifra del Tercer Trimestre del 2021.

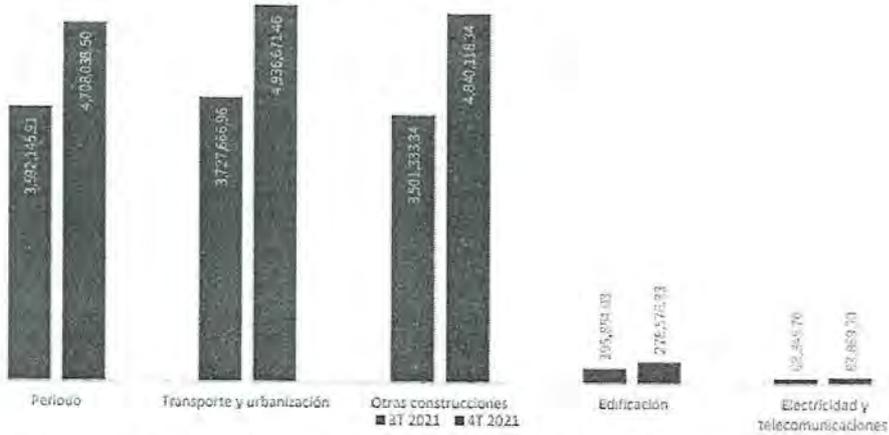
En comparación trimestral (3T 2021 vs 4T 2021), la construcción en la Ciudad creció por tipo de obra en los segmentos de:

- Transporte y urbanización aumentó 11.8% trimestral.
- Edificación con un aumento del 28.4% trimestral.
- Agua, riego y saneamiento presentó un aumento del 49.5% trimestral.

En comparación trimestral (3T 2021 vs 4T 2021), la construcción en la Ciudad decreció por tipo de obra en los segmentos de:

- Otras Construcciones disminuyó -1.5% trimestral.
- Electricidad y telecomunicaciones disminuyó -0.6% trimestral.

Construcción por tipo de obra en la Ciudad de México. Comparación acumulada al Trimestre (3T 2021 y 4T 2021), mmmdp

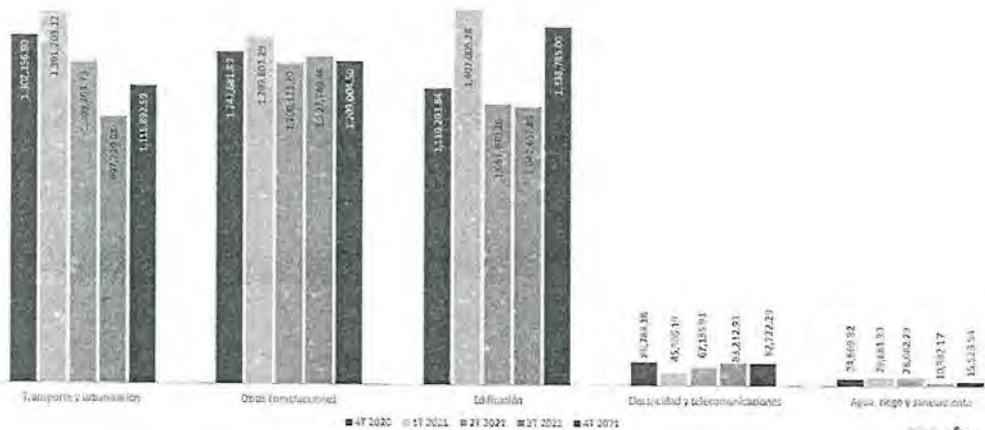


Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras ENEC-INEGI, (Base 2013). \*La ENEC con base 2008 que se ha mostrado en los reportes anteriores, se dejó de actualizar por parte del INEGI a partir de febrero del 2019, de conformidad con lo anterior ha sido sustituida a la base 2013.\*\* valores absolutos constantes.

**Construcción**



Construcción por tipo de Obra en la Ciudad de México. Cuarto Trimestre 2020- Cuarto Trimestre 2021 (mmmdp)



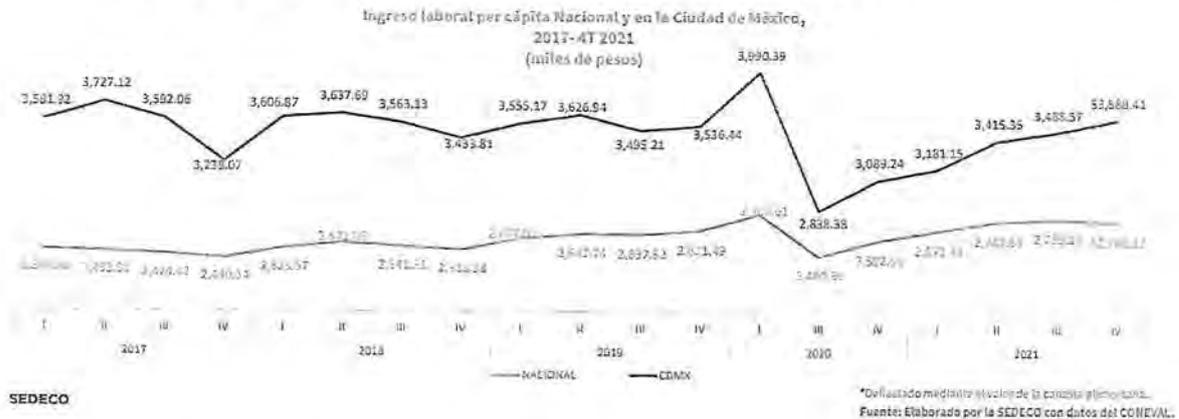
55

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## Ingreso Laboral

Considerando una deflación al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):

- Durante el Cuarto Trimestre de 2021, el ingreso laboral en la Ciudad de México fue de \$3,589.41 pesos, reportando un aumento de \$100.84 pesos en comparación al trimestre previo. A nivel nacional fue de \$2,745.32 pesos reportando una disminución de -\$23.91 pesos respecto al Tercer Trimestre del 2021.
- En el país, aunque el ingreso laboral sigue siendo menor que en la capital, la remuneración a nivel nacional calculada por el INPC, presentó una tasa de crecimiento del 5.9% entre el Cuarto Trimestre del 2020 y el Cuarto Trimestre del 2021, en tanto que para el mismo periodo el ingreso laboral para la Ciudad de México de igual manera presentó un crecimiento del 16.2%.



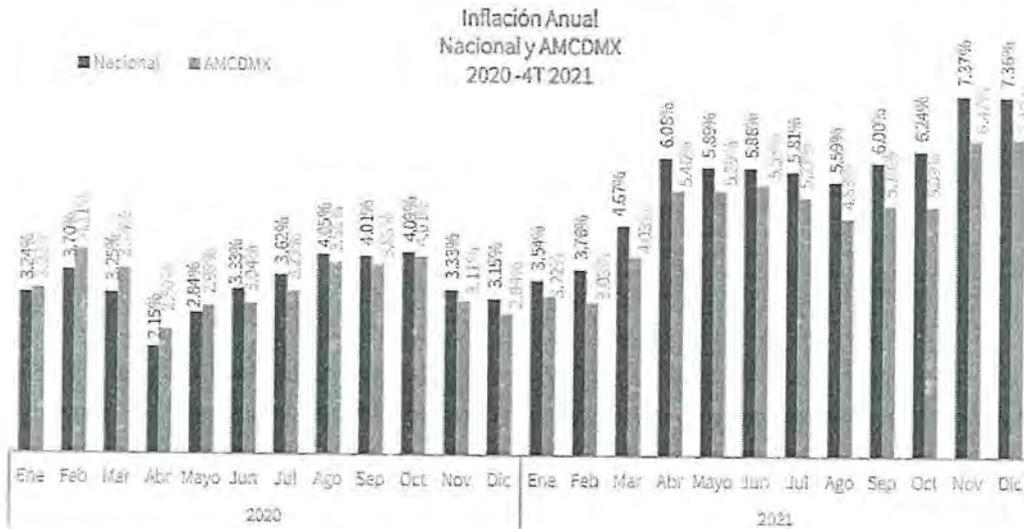
## Inflación

Los niveles de inflación para el Cuarto trimestre de 2021 en el AMCDMX continúan presentando tasas superiores a la inflación objetivo del Banco de México (3%).

- En particular, la inflación en el Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCDMX), mostró un promedio de 4.99% al Cuarto trimestre (enero-diciembre).
- La Inflación anual para diciembre del 2021, en el AMCDMX fue de 6.49%, cifra inferior en -0.87 puntos comparada con el indicador a nivel nacional de 7.36%

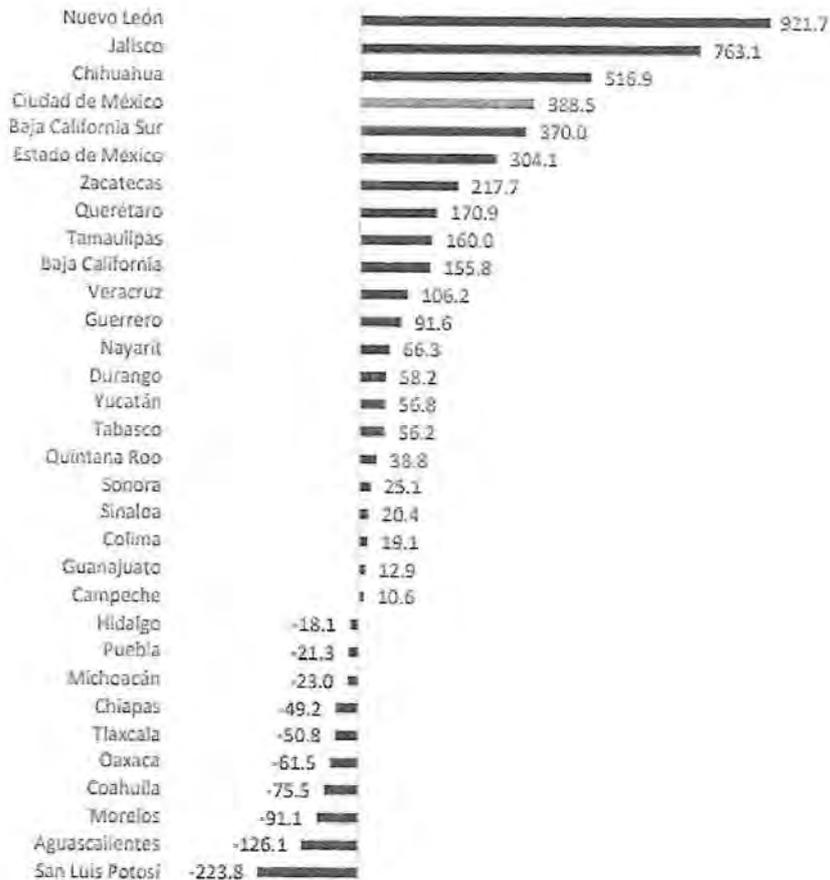
- Por el objeto de gasto, el rubro de Alimentos, bebidas y tabaco es el que presentó una mayor inflación a nivel AMCDMX y a nivel Nacional con 10.7% para ambos.

El rubro que presentó el menor puntaje de inflación a nivel Nacional y AMCDMX, es el correspondiente a Vivienda, con 3.5% y 2.2% respectivamente.



ii.

Índice base segunda quincena julio 2018=100 Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos del INEGI.

**Inversión Extranjera Directa (IED)**
**Inversión Extranjera Directa por Entidad Federativa  
4T 2021 (mdd)**


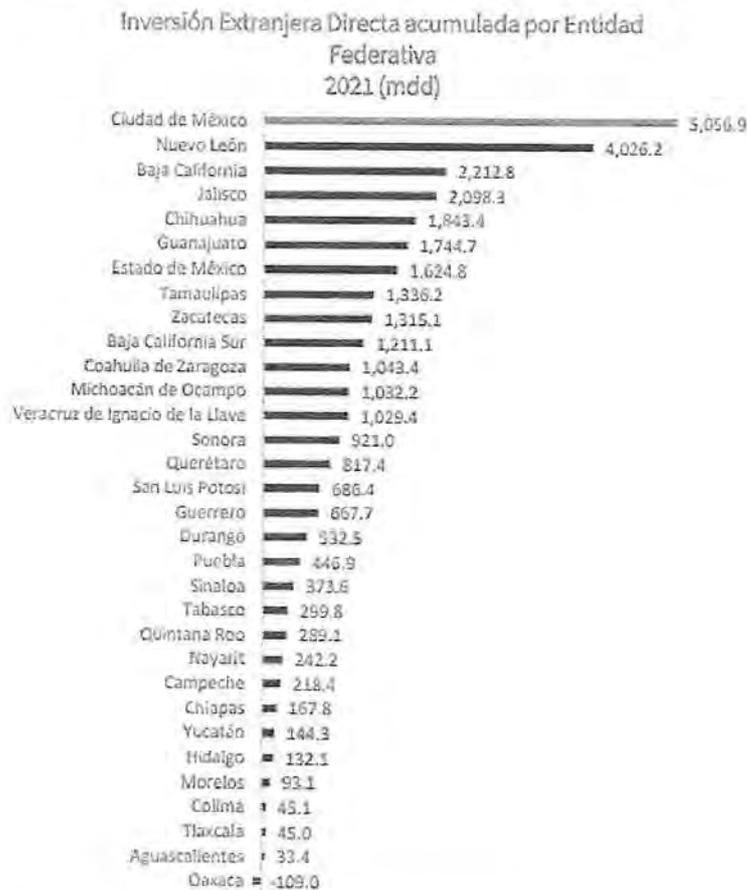
- La Inversión Extranjera Directa (IED) recibida durante el Cuarto Trimestre de 2021 que tuvo como destino la Ciudad de México fue de 388.5 millones de dólares (mdd). Con lo cual la IED durante el Cuarto trimestre tuvo una disminución del -16% con respecto al mismo trimestre del año anterior.
- La Ciudad se mantiene en los primeros destinos de la IED nacional, primordialmente respaldada por las nuevas inversiones (523.9 mdd) y reinversión de utilidades (33.2 mdd) con el 135% y 9% respectivamente, el -43% restante corresponde a Cuentas entre compañías.

- Durante el Cuarto Trimestre de 2021, la IED a nivel nacional, alcanzó un total de 3 mil 790 millones de dólares, en la cual la Ciudad de México recibió el 10.2% de esta.

Durante el Cuarto Trimestre de 2021, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

Japón	\$188.4 mdd (48.5%)
Reino Unido	\$108.5 mdd (27.9%)
Estados Unidos	\$81.5 mdd (21.0%)
Corea	\$72 mdd (18.5%)
España	\$35.2 mdd (9.1%)
Alemania	\$29.1 mdd (7.5%)

Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía



Fuente: Elaborado por la SEDECO con datos de la Secretaría de Economía

59

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

- El acumulado de Inversión Extranjera Directa (enero-diciembre 2021), posiciona a la Ciudad de México como primer receptor a nivel nacional.
- La IED de la capital corresponde al 16% del Nacional.
- Por tipo de inversión, las nuevas inversiones crecieron un 28.1% respecto al acumulado de 2020.

Durante el 2021, los países con mayor nivel de participación de IED recibido en la CDMX fueron:

Estados Unidos de América	\$1,465.3 mdd (29.0%)
España	\$1,092.3 mdd (21.6%)
Reino Unido	\$783.0 mdd (15.5%)
Japón	\$399.9 mdd (7.9%)
Alemania	\$274.6 mdd (5.4%)
Corea	\$256.5 mdd (5.1%)

En la Ciudad de México durante el Cuarto Trimestre, el sector del comercio recibió la mayor parte de la IED, seguido de los servicios financieros y de seguros.

La mayor parte de la IED para el Cuarto Trimestre del 2021 está conformada solo por los sectores del Comercio, servicios financieros y de seguros, Minería, Servicios de apoyo a los negocios, Generación, transmisión y distribución de energía, Construcción, Transportes, correos y almacenamiento, mientras que algunos sectores restantes no recibieron Inversión o están en cifras negativas.

Principales Sectores Receptores de IED



60

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

## 25. Autorización e Historia

### 25a. Fecha de creación del ente.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México.

### 25b. Principales cambios en su estructura

La historia del STC, va ligada a la de la Ciudad de México estrechamente, debido a importantes y trascendentales transformaciones realizadas en ella para su construcción. Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) ya se tenía un anteproyecto de realizar un Metro en la Ciudad de México con el fin de resolver los problemas de vialidad que comenzaban a presentarse durante esa época, sin embargo, el Departamento del Distrito Federal (actualmente Gobierno de la Ciudad de México), decidió abandonar este proyecto para centrarse en la construcción del Anillo Periférico.

Para 1967, la Ciudad de México ya tenía graves problemas viales, principalmente en el Centro Histórico donde circulaban la mayoría de los automóviles. Es por eso que el Departamento del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México), decidió crear el 25 de abril el Sistema de Transporte Colectivo, planeando así construir un tren subterráneo en la ciudad.

En el momento de su construcción, el país no contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo un proyecto tan grande, es por eso que se solicitó apoyo financiero al gobierno francés por 856.5 y 142.5 millones de francos. Fue entonces cuando se inició la construcción del Metro a cargo de la empresa de Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), la cual firmó un contrato con el STC, en junio de 1967.

Para definir el recorrido de la primera Línea, fueron tomadas en cuenta las áreas de mayor concentración de autos y camiones. La misma fue inaugurada el 4 de septiembre de 1969 y recorrería desde la estación "Zaragoza" a la estación "Chapultepec" con dieciséis estaciones con una extensión de 12.660 km, el 11 de abril de 1970 fue inaugurado el tramo de "Chapultepec" a "Juanacatlán" con 1.046 km. El 20 de noviembre de 1970 se construyó el tramo de "Juanacatlán" a "Tacubaya" con una extensión de 1.140 km y el 10 de junio de 1972 se inauguró "Tacubaya" a "Observatorio" 1.705 Km, El 22 de

Agosto de 1984 se inauguró el tramo "Pantitlán" a "Zaragoza" con una extensión de 2.277 km.

El 1º de Agosto de 1970, se inauguró el primer tramo de la Línea Dos de "Pino Suárez" a "Taxqueña" con 11 estaciones y una extensión de 11.321 km, posteriormente el 14 de septiembre de 1970 "Tacuba" a "Pino Suárez" 11 estaciones y una extensión de 8.101 km. El 22 de Agosto de 1984, se inauguró "Cuatro Caminos" a "Tacuba" con 2 estaciones y una extensión de 4.009 Km.

Línea tres "Tlatelolco" a " Hospital General" se inauguró el 20 de noviembre de 1970, con 7 estaciones y una extensión de 5.441 Km, posteriormente en 25 de agosto de 1978, "La Raza" a "Tlatelolco" con una extensión de 1.389 km, el primero de diciembre de 1979, se inauguró el tramo "Indios Verdes" a "La Raza" con 3 estaciones y una extensión de 4.901km, el 7 de junio de 1980, se inaugura "Hospital General" a "Centro Médico" con una extensión de 0.823 km, "Centro Médico" a "Zapata" el 25 de agosto de 1980, con cuatro estaciones y una extensión de 4.504 km, el 30 de agosto de 1983, se inauguró el tramo de "Zapata" a " Universidad" con cinco estaciones y una extensión de 6.551km.

Línea cuatro el 29 de agosto de 1981, se inaugura el primer tramo de "Candelaria" "Martín Carrera" con siete estaciones y una extensión de 7.499 km, el 26 de mayo de 1982, se inaugura el tramo de "Santa Anita" a "Candelaria" con tres estaciones y una extensión de 3.248 km.

Línea cinco el primer tramo se inauguró el 19 de diciembre de 1981, "Consulado" a "Pantitlán" con siete estaciones y una extensión de 9.154km, "La Raza" a "Consulado" se inauguró el 1 de julio de 1982 con una extensión de 3.088 km, el tramo de "Politécnico" a "La Raza" con tres estaciones y una extensión de 3.433 km.

Línea Seis "El Rosario" a "Instituto del Petróleo" fue inaugurada el 21 de diciembre de 1983, con siete estaciones y una extensión de 9.264 km, el 8 de julio de 1986, se inauguró el tramo de "Instituto del Petróleo" a "Martín Carrera" cuatro estaciones con 4.683 km.

Línea Siete el primer tramo se inauguró el 20 de diciembre de 1984, "Tacuba" a "Auditorio" con cuatro estaciones y una extensión de 5.424 km, "Auditorio" a "Tacubaya" se inauguró el 23 de agosto de 1985, con dos estaciones y una extensión de 2.73 km, "Tacubaya" a "Barranca del Muerto" se inauguró el 19 de diciembre de 1985, con cuatro estaciones con una extensión de 5.04 km, y el último tramo de cuatro estaciones se inauguró el 29 de noviembre de 1988, con una extensión de 5.59 km.

La Línea ocho "Garibaldi" a "Constitución de 1917", se inauguró el 20 de julio de 1994 cuenta con 19 estaciones y una extensión de 20.078 km.

Línea Nueve el primer tramo "Pantitlán" a "Centro Médico" se inauguró el 26 de agosto de 1987, con nueve estaciones y una extensión de 11.669 km. El Segundo tramo "Centro Médico" a "Tacubaya" con tres estaciones se inauguró el 29 de agosto de 1988, con una extensión de 3.706 km.

Línea "A" "Pantitlán" a "La Paz" se inauguró el 12 de agosto de 1991, con 10 estaciones y una extensión de 17.192 km.

Línea "B" el primer tramo "Villa de Aragón" a "Buenavista", con trece estaciones y una extensión de 12.139 km, el segundo tramo "Cd. Azteca" a "Villa de Aragón" con 8 estaciones y una extensión de 11.583 km.

En 2006 se inició, como un nuevo proyecto, la construcción de la Línea 12 del Metro, que tendría la finalidad de conectar las zonas de "Tláhuac" y "Mixcoac", con una extensión de 24 Km de recorrido.

El siguiente cuadro representa la cronología del STC.

N°	Línea	Tramo inaugurado	Fecha	ESTACIONES		LONGITUD (Km)		
				Inaugurada	Acumulada	Inaugurada	Acumulada	
							Línea	Red
1	1	ZARAGOZA-CHAPULTEPEC	04/09/1969	16	16	12.66	12.66	12.66
2	1	CHAPULTEPEC - JUANACATLÁN	11/04/1970	1	17	1.046	13.706	13.706
3	2	PINO SUÁREZ - TAXQUEÑA	01/08/1970	11	28	11.321	11.321	25.027
4	2	TACUBA - PINO SUÁREZ	14/09/1970	11	39	8.101	19.422	33.128
5	1	JUANACATLÁN - TACUBAYA	20/11/1970	1	40	1.14	14.846	34.268
6	3	TLATELOLCO - HOSPITAL GENERAL	20/11/1970	7	47	5.441	5.441	39.709
7	1	TACUBAYA - OBSERVATORIO	10/06/1972	1	48	1.705	16.551	41.414
8	3	LA RAZA - TLAELOLCO	25/08/1978	1	49	1.389	6.83	42.803
9	3	INDIOS VERDES - LA RAZA	01/12/1979	3	52	4.901	11.731	47.704
10	3	HOSPITAL GENERAL - CENTRO MÉDICO	07/06/1980	1	53	0.823	12.554	48.527
11	3	CENTRO MÉDICO - ZAPATA	25/08/1980	4	57	4.504	17.058	53.031
12	4	CANDELARIA - MARTÍN CARRERA	29/08/1981	7	64	7.499	7.499	60.53
13	5	CONSULADO - PANTITLÁN	19/12/1981	7	71	9.154	9.154	69.684
14	4	SANTA ANITA - CANDELARIA	26/05/1982	3	74	3.248	10.747	72.932
15	5	LA RAZA - CONSULADO	01/07/1982	3	77	3.088	12.242	76.02
16	5	POLITÉCNICO - LA RAZA	30/08/1982	3	80	3.433	15.675	79.453
17	3	ZAPATA - UNIVERSIDAD	30/08/1983	5	85	6.551	23.609	86.004

63

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

18	6	EL ROSARIO INSTITUTO DEL PETROLEO	21/12/1983	7	92	9.264	9.264	95.268
19	1	PANTITLÁN - ZARAGOZA	22/08/1984	1	93	2.277	18.828	97.545
20	2	CUATRO CAMINOS - TACUBA	22/08/1984	2	95	4.009	23.431	101.554
21	7	TACUBA - AUDITORIO	20/12/1984	4	99	5.424	5.424	106.978
22	7	AUDITORIO - TACUBAYA	23/08/1985	2	101	2.73	8.154	109.708
23	7	TACUBAYA - BARRANCA DEL MUERTO	19/12/1985	4	105	5.04	13.194	114.748
24	6	INSTITUTO DEL PETROLEO - MARTÍN CARRERA	08/07/1986	4	109	4.683	13.947	119.431
25	9	PANTITLÁN - CENTRO MÉDICO	26/08/1987	9	118	11.669	11.669	131.1
26	9	CENTRO MÉDICO TACUBAYA	29/08/1988	3	121	3.706	15.375	134.806
27	7	EL ROSARIO - TACUBA	29/11/1988	4	125	5.59	18.784	140.396
28	"A"	PANTITLÁN - LA PAZ	12/08/1991	10	135	17.192	17.192	157.588
29	8	GARIBALDI - CONSTITUCIÓN DE 1917	20/07/1994	19	154	20.078	20.078	177.666
30	"B"	VILLA DE ARAGÓN - BUENAVISTA	15/12/1999	13	167	12.139	12.139	189.805
31	"B"	CD. AZTECA - VILLA DE ARAGÓN	30/11/2000	8	175	11.583	23.722	201.388
32	12	TLÁHUAC - MIXCOAC	30/10/2012	20	195	25.1	25.1	226.488

## 26. Organización y Objeto Social

### 26a. Objeto Social

El STC, es un Organismo Público Descentralizado cuyo objeto es la construcción, operación y explotación de un tren rápido, accionado por energía eléctrica, con recorrido subterráneo y superficial para el transporte colectivo de personas en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).

### 26b. Principal Actividad

De conformidad con el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) de fecha 26 de septiembre de 2002, las principales actividades del Organismo son: la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo; desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones; y prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.

### 26c. Ejercicio Fiscal

El numeral 8 "Devengo Contable" del Apartado Primero, por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), establece:

#### Periodo Contable

La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

### 26d. Régimen Jurídico

El Sistema de Transporte Colectivo forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), de conformidad con los artículos 97 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) y Octavo Transitorio del Decreto de Reformas a dicho Estatuto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El patrimonio del Sistema de Transporte Colectivo, se constituye con las aportaciones para inversión y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno de la Ciudad de México y, en su caso, el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso le conceda el Gobierno de la Ciudad de México, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

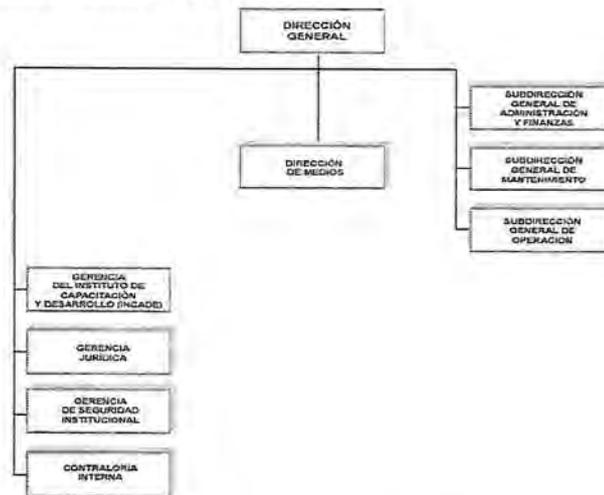
### 26e. Consideraciones Fiscales del Ente

Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave STC670419QY1; como contribuyente del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, DEL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS, sin embargo, realiza retenciones de Impuesto Sobre la Renta por los pagos que realiza a empleados, y a prestadores de servicios contratados bajo los regímenes de honorarios asimilados a sueldos y servicios profesionales independientes.

No obstante que las principales actividades del STC, se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado, realiza otros actos o actividades como el arrendamiento de espacios publicitarios y locales comerciales, las cuales se encuentran gravadas para este impuesto.

En materia de contribuciones locales, el Impuesto Sobre Nóminas y los Derechos por Suministro de Agua son algunos de los tributos a los que se está obligado. Respecto al Impuesto Predial, en el ejercicio fiscal 2014, se obtuvo resolución en favor del Organismo por el que se declara exentos de este impuesto a los inmuebles que actualmente tiene en uso y explotación.

## 26f. Estructura organizacional básica



### • DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Dirección de Medios  
Gerencia de Atención al Usuario  
Gerencia del Instituto de Capacitación y Desarrollo  
Gerencia de Seguridad Institucional  
Gerencia Jurídica  
Contraloría Interna

### • SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN

Dirección de Transportación  
Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12  
Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B  
Gerencia de Líneas 7, 8, 9 y A  
Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico  
Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos

Gerencia de Sistemas e Investigación de Incidentes

• **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO**

Gerencia de Instalaciones Fijas

Gerencia de Obras y Mantenimiento

Dirección de Mantenimiento de Material Rodante

Gerencia de Ingeniería

• **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Gerencia de Organización y Sistemas

Dirección de Administración de Personal

Gerencia de Recursos Humanos

Gerencia de Salud y Bienestar Social

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios

Gerencia de Almacenes y Suministros

Dirección de Finanzas

Gerencia de Presupuesto

Gerencia de Recursos Financieros

Gerencia de Contabilidad

**26g. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

En atención a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, se reconocen en los Estados Financieros como parte del Activo los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales el Sistema de Transporte Colectivo funge como Fideicomitente.

**FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2**

El 7 de diciembre de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Acuerdo por el que se emite Resolución que determina el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo (METRO)", con el objetivo principal de garantizar la continuidad en la prestación del servicio en condiciones de seguridad, atender los requerimientos de rehabilitación, actualización y mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas, cubrir los gastos de operación y administración".

67

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

El día 8 de octubre de 2014, fue publicado el "Resolutivo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", otorgó aprobación para afectar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo, mediante la creación de un Fideicomiso en el cual se recibirán y administrarán los recursos provenientes del incremento a la tarifa.

El H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2014, aprobó la creación de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. Con fecha 13 de agosto de 2014, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del D.F., resolvió aprobar la creación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F., núm. 163. La formalización del Contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/408159-2 (Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo), es celebrado el 14 de octubre de 2014, con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple. El 14 de noviembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Reglas de Operación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, documento en el que se designa al titular de la Dirección General del STC como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, y faculta a los miembros de dicho órgano colegiado, a dar seguimiento de la gestión y conducción del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo; así como al desarrollo y ejecución de los Proyectos, y a las transferencias de las cantidades derivadas de los ingresos asignados a cada uno de los Proyectos del Programa de Mejoramiento del STC-Metro.

#### FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509.

Con fecha 23 de agosto de 2007, el Gobierno del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) y Deutsche Bank Mexico, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, celebraron el Contrato de Fideicomiso "Maestro" Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/838 (el "Fideicomiso Maestro Original"), con el objeto de afectar al mismo con las Participaciones Fideicomitadas, las obligaciones derivadas de los Financiamientos que constituyen deuda pública del Distrito Federal.

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (SEFIN), constituyó el 31 de mayo de 2010, el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en Deutsche Bank, para el pago del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011 para poner a disposición del

Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años.

De la formalización del Fideicomiso F/1509, la figura de Fideicomitente es representada por el Sistema de Transporte Colectivo; como fideicomisario A, la empresa Provetren, S.A.; Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario (Ahora CI Banco) y el Distrito Federal, a través del Gobierno del Distrito Federal; con la comparecencia de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter del Fiduciario del Fideicomiso PPS.

## **27. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

### **27a. Normatividad base de los Estados Financieros**

El 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, y los órganos autónomos federales y estatales.

Como complemento a lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que tiene como objetivo: proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del gobierno de la Ciudad de México, con el objeto de lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros que acompañan a las presentes Notas, están preparados en cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, Normas y Lineamientos emitidos por el CONAC; así como en la fracción I del Artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México,

publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de diciembre de 2018, por la cual, conforme a su Artículo Sexto Transitorio, desde su entrada en vigor abroga la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y su Reglamento. Asimismo, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

### **27b. Reconocimiento, valuación y revelación de la Información Financiera**

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC, el STC cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental con número de registro 039, ante la actual Dirección General de Contabilidad y Cuenta Pública, el cual se integra por 7 capítulos y 2 anexos, entre los cuales se encuentran considerados el plan de cuentas, modelos de asientos para el registro contable, instructivos de manejo de cuentas, guías contabilizadoras y los estados financieros.

La entrada en vigor de la LGCG, conforme a lo dispuesto en el Artículo 16 y documentos normativos emitidos por el CONAC, obligaron al STC, a implementar a más tardar el 30 de septiembre de 2014, una plataforma informática, que le permita generar estados financieros en línea que permitiera la integración en forma automática de la operación contable con el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto, a partir del año 2017, se implementó el Sistema GRP-SAP (por sus siglas en inglés Government Resource Planning), el cual logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación. Integrando las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática. Además presenta los momentos contables de egresos e ingresos de acuerdo al clasificador por rubros de ingreso y gasto en automático a partir de la operación misma, facilitando la obtención de informes de manera jerárquica desde diversos puntos de referencia.

Con lo anterior, el SCG, permite registrar de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos; así mismo genera estados financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, en tiempo real y en línea, dando así un adecuado cumplimiento a los requerimientos de la LGCG.

### 27c. Postulados básicos

En el primer capítulo del Manual de Contabilidad Gubernamental del STC, se considera cada uno de los aspectos generales de la contabilidad gubernamental mismos que el STC ha considerado para el registro de cada una de las operaciones que realiza, como son los postulados básicos.

### 27d. Normatividad supletoria

Como se menciona el inciso a), de este apartado, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

## 28. Políticas de Contabilidad Significativas

### 28a. Reconocimiento de los efectos de la inflación.

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta Norma, requieren la actualización de los inventarios, activo fijo, cargos diferidos, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de precios aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial de la Federación.

**Inventarios y consumos.**- Los inventarios se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

**Activos Intangibles.**- Los activos intangibles con su amortización acumulada se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera; la depreciación y amortización del período se actualizan en pesos de poder adquisitivo promedio, afectando los resultados respectivos. No se consideran los activos en desuso.

El 27 de diciembre de 2010 el CONAC, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). En el apartado de Hacienda Pública / Patrimonio, se establecen las reglas para el reconocimiento de los efectos de inflación, señalando que todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a dichos efectos según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emita el CONAC.

En la Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 el CONAC, aprobó el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por ese Consejo a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de mayo de 2013, el cual permite la adopción de la Regla 14 mencionada, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Aunado a lo anterior y con el propósito de cumplir con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Consistencia, que señala que ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones, el STC, continua reconociendo los efectos de la inflación, de conformidad con lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública del D.F., numeral 7 "Casos excepcionales de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal", el cual deja abierta la posibilidad de continuar con la aplicación del método de revaluación, al establecer que las entidades sin fines de lucro cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de su aplicación, informaran a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, para adoptar parcialmente o no la política de revaluación.

### **28b. Registro de Operaciones en Moneda Extranjera**

Con fundamento en lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Norma para ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera, que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las transacciones en Moneda Extranjera se registran en Moneda Nacional utilizando el "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana", que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realice la operación. Asimismo, para el caso de provisiones y para efectos de valuación al cierre anual del periodo en curso, se utiliza el tipo de cambio de divisas extranjeras emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Utilidad y/o Pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso

mexicano frente a Monedas Extranjeras, se registran directamente en los resultados del periodo en que ocurran.

Los tipos de cambio al 31 de diciembre 2021 son: Dólar Americano 20.5835, Libra Esterlina 27.8834 y Euro 23.4086.

### **28c. Método de Valuación de la Inversión en Acciones.**

Como se indica en la Nota 4, el renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo. La valuación del valor nominal aportado, se realiza en proporción directa al incremento y decremento del patrimonio, y resultados de operación de las Entidades.

### **28d. Sistema y Método de Valuación de Inventarios y Costo de lo Vendido.**

#### a) Existencias en almacenes.

Se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan según se indica en el inciso 28a "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera, y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Para determinar un bien como obsoleto, principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación, se debe emitir dictamen técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio, con base en el último costo promedio.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento, se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución al almacén, el reintegro se considera como disminución de gasto si la salida ocurrió en el mismo ejercicio, en otro caso se reconoce como "Otro Producto".

#### b) Existencias de valores en bóveda.

A partir del ejercicio 2017 el control y registro de los boletos y tarjetas sin contacto se realiza a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental (GRP-SAP) y su existencia en bóveda se presenta como parte del efectivo por su rápida convertibilidad, valuadas a valor promedio.

### **28e. Beneficios por Terminación de Relación Laboral**

Conforme a lo señalado en los artículos 1 y 2 del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, la relación jurídica de trabajo entre el Sistema de Transporte Colectivo y sus trabajadores, se rige en primera instancia en el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, así como la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

El Sistema de Transporte Colectivo, no está obligado al reconocimiento de las obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la "Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", toda vez de que esta es aplicable a todas las entidades que conforman la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal y que se encuentran sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional, en consecuencia a la normatividad establecida en el Boletín NIF-3 "Obligaciones laborales".

No obstante, en atención a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el CONAC, para el reconocimiento de las obligaciones laborales, a partir del ejercicio 2005 y hasta el ejercicio 2011, se constituyó una provisión determinada con base en la valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE, adscrito al Gobierno de la Ciudad de México.

Conforme a las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados y trabajadores que se separen y/o retiren del Organismo y que cuenten con una antigüedad mínima de cinco años de servicios, tienen derecho a recibir una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de la separación y/o del retiro por cada año de servicios.

Las indemnizaciones por despido del personal se cargan a los resultados en el año en que se pagan.

### **28f. Beneficios al Retiro**

Las relaciones laborales del Organismo están regidas por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, por lo que los derechos laborales por concepto de pensión, jubilación o indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte, están a

cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

#### **28g. Bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México**

Los bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México para la operación, administración y usufructo del Organismo, así como los transferidos en su momento por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (DGCOSTC), se encuentran registrados en las cuentas de inventarios, propiedades y equipo a valores históricos, los cuales se actualizan según se indica en el inciso 28b anterior y su depreciación forma parte de los costos de operación en el Estado de Actividades.

El costo histórico de los inmuebles en uso del STC, transferidos por la extinta DGCOSTC, se registraron en el activo y en el patrimonio, con base en las opiniones de valor emitidas por personal técnico especializado del propio Organismo.

#### **28h. Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles**

##### **Valuación**

Conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación", las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y, en su caso, al equivalente del valor de construcción, rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el inciso 28b anterior. La vida útil de los bienes inmuebles es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, a partir de 2008 se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, con un valor de recuperación del 40% para los primeros 25 años de vida y del 5% una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación.

Los costos de la obra civil y electromecánica en edificios no habitacionales e infraestructura (túneles y vías), se registran reflejando su grado de avance en forma objetiva y comprobable y su saldo es traspasado a una cuenta específica del activo cuando se entrega formalmente la obra.

El costo de adquisición incluye los gastos necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento, tales como: derechos, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. En el caso de la adquisición de bienes inmuebles para la construcción de Líneas, su costo considera honorarios y gastos notariales, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble. Asimismo incluye apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles por reubicación, reinstalación, demolición, etc. Es capitalizable el costo incurrido de las reconstrucciones, adaptaciones o mejoras a los activos que prolonguen la vida útil.

Conforme a lo señalado en el apartado "III.1 Bienes Muebles" de los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Sector Central de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC) su registro se realiza con base en el Catálogo de Adquisiciones, Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (CABMSDF) que emite la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México.

En el caso de transferencia de bienes al Organismo, su reconocimiento contable es el equivalente al valor original menos la depreciación acumulada o la pérdida por deterioro acumulada.

Los impuestos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos del extranjero, así como los intereses devengados durante el período de construcción, instalación y recepción de los mismos, se cargan al activo, por su importe equivalente en moneda nacional, valuando el importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se pagan. A partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, los gastos e intereses se cargan a los resultados de cada ejercicio.

Conforme a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo custodia de los Entes Públicos, los bienes considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, son inalienables e

76

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

imprescriptibles y por tanto no se asigna un valor cuantificado en términos monetarios, por lo que, para efectos de control su registro contable es en Cuentas de Orden a valor de un peso; salvo, en el caso de los bienes artísticos, de los que se cuenta con la documentación que compruebe su valor, por lo cual, su costo forma parte del activo no circulante y no son depreciados.

### Depreciación y vida útil

El Apartado III. Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), establece que la depreciación, es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de deshecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

De acuerdo a lo anterior, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %	
	2021	2020
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2.00	2.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Pilotaje automático	2.00	2.00
Red de comunicación y telefonía en vías	25.00	25.00
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2.00	2.00
Equipo de baja tensión	2.00	2.00
Escaleras eléctricas	2.86	2.86
Peaje	2.00	2.00
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00	25.00
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00

77

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Red contra incendio	1.11	1.11
Pilotaje automático	2.00	2.00
Elevadores	2.86	2.86
Plataformas	1.11	1.11
Bebederos	10.00	10.00
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (1)		
Inversión Original	2.40	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80	2.80
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.80	2.80
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25.00	25.00
Rehabilitación del sistema de tracción – frenado	2.80	2.80
Costo histórico de fiabilización	2.40	2.40
Maquinaria y equipo	12.00	12.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Equipo automotriz	33.30	33.30
Equipo de cómputo		
Equipo	25.00	25.00
Licencias	5.00	5.00

(1) Nota Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es del 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

### 28i. Activos Intangibles

Representa el monto de los derechos pagados por el uso de los activos de propiedad industrial, comercial e intelectual y aplicaciones informáticas; así como los gastos de investigación y desarrollo, incluyendo el costo de registro y de formalización, en el caso de patentes. Las aplicaciones informáticas consideran a los programas, el derecho de uso de los mismos y en su caso, el costo de producción y los desembolsos realizados en páginas web.

La amortización se determina por el método de línea recta, aplicando una tasa del 5% anual.

### 28j. Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El Apartado B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas

en el Diario Oficial de la Federación, establece en su Regla 7. "Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición", que el Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición de los bienes.

A su vez el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición y en concordancia a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos en donde se establece que en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición

Al respecto, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

De lo expuesto, a partir del ejercicio 2015, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se registra como parte del costo de adquisición de los bienes.

### **28k. Ingresos por servicios y otros ingresos**

Los ingresos por servicios corresponden a la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas mismos que se reconocen en resultados al momento de realizar su venta. Respecto a las recargas, el 6% se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo hasta conocer el resultado de la compensación entre el STC - Metrobús (5%) y Sistema de Transportes Eléctricos (1%).

Los ingresos por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's), se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental y Devengo Contable.

### **28l. Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México**

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México), respectivamente, se registran de acuerdo con

79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "A", dependiente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (Ahora Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México), quien autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Actividades. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones al Patrimonio.

#### **28m. Criterios para depuración de cuentas colectivas**

El Sistema de Transporte Colectivo agrupa como cuentas colectivas, aquellas que registran derechos y obligaciones exigibles de cobro y pago respectivamente, originados por la venta de servicios, cargos a trabajadores por cobros indebidos, responsabilidades, diferencias en registros contables, anticipos a proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas, u obligaciones de carácter impositivos.

Los criterios para depuración de Cuentas Colectivas que actualmente se utilizan, fueron autorizados en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8, por el H. Consejo de Administración del STC.

#### **28n. Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso**

De los saldos registrados en Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos, Materiales y Equipo en Tránsito, Anticipos a Proveedores y Contratistas y Cuentas por Cobrar en litigio se crea la Reserva para Cobro Dudoso, de todos aquellos que presentan una antigüedad de un año o que se hayan turnado a la Gerencia Jurídica para su recuperación por la vía legal.

Esta política, tiene sustento en los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizada por el H. Consejo de Administración del STC, en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de junio de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8.

#### **28o. Fideicomisos sin Estructura Orgánica**

Como se indica en la Nota **26g**, el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos.

Los recursos que son entregados directamente por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, representan ingresos y en consecuencia los egresos, de acuerdo al destino establecido previamente.

Cuando los recursos públicos son otorgados por el Sistema de Transporte Colectivo, su aplicación por la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles o inversiones incrementarán el Patrimonio y los gastos de tipo corriente afectaran a los resultados en el periodo en que se devenguen.

### **28p. Diferencias entre las Políticas Contables utilizadas**

Como se menciona en el inciso 26a. "Organización y Objeto Social", el STC es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, por lo tanto, en algunos aspectos aplica disposiciones contables establecidas en la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Finanzas por conducto de la Subsecretaría de Egresos y de la Dirección General de Contabilidad y Cuenta Pública; disposiciones que no coinciden con las Reglas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales diferencias con los criterios contables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- **Revaluación de la información financiera**  
Conforme a la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, el STC Metro reconoce los efectos que provoca la inflación en la información financiera y los rubros de los estados financieros que se ajustan mensualmente para reconocer en ellos los efectos de la inflación son los inventarios, consumos y activos intangibles, así como la depreciación / amortización acumulada y del ejercicio. El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados acredita al superávit por revaluación y resultados, respectivamente.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel general de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) emitido por el Banco de México y se publica en el Diario Oficial de la Federación.

- Provisiones para demandas de juicios y contingencias

El STC no reconoce la provisión derivada de las demandas laborales presentadas por trabajadores del Sistema.

## 28q. Reclasificación y Agrupación de Cuentas

Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 presentan diversas reclasificaciones y agrupaciones para hacerlos comparables con las correspondientes al 31 de diciembre de 2021. Lo anterior con base en el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, vigente a partir del 1° de enero de 2014, publicado por el CONAC a través del Diario Oficial de fecha 30 de diciembre de 2013, así como a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada el 27 de abril de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera" publicados por la CONSAC CDMX el 24 de octubre de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

## 29. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del mes de diciembre de 2021, la posición de los saldos en moneda nacional originados por derechos y obligaciones en moneda extranjera, es la siguiente:

	Importe en Moneda de Origen	Moneda	Tipo de Cambio	Importe en Moneda Nacional
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Anticipo a Proveedores Prestadores de Servicios	2,730,451	USD	20.5835	56,202,237
Anticipo a Proveedores Prestadores de Servicios	3,206,546	EUR	23.4086	75,060,751
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Fideicomiso F-1509 Deutsche Bank Deductivas por Recuperar	23,673,232	USD	20.5835	487,277,974
Fideicomiso F-1509 Deutsche Bank Intereses pagos en Exceso	70,424	USD	20.5835	1,449,580
<b>Total Activo</b>				<b>619,990,542</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Otros pagos	910,150	USD	20.5835	18,734,079
Otros pagos	385,591	EUR	23.4086	9,026,146
Prestadores de Servicios	242,750	USD	20.5835	4,996,645
Otros pagos transitorios	23,673,232	USD	20.5835	487,277,974
<b>Total Pasivo</b>				<b>520,034,843</b>
<b>POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA</b>				<b>99,955,698</b>

82

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2021, no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en moneda extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

### **30. Reporte Analítico del Activo**

El Estado Analítico del Activo muestra el comportamiento de los valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el STC para realizar sus actividades, al inicio y final del periodo que se informa.

#### **Vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización**

Como se indica en las Políticas de Contabilidad Significativas, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es del 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

En la nota 28h. "Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso y Bienes Muebles", se establecen las tasas anuales de depreciación, mismas que no han sido modificadas.

#### **Recursos ejercidos para la adquisición de bienes inmuebles.**

En cuanto a la aplicación de los recursos provenientes del Convenio de coordinación en materia de reasignación de recursos federales para el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo, relativo al Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la correspondencia con la Línea 12", durante el ejercicio 2021 no se han realizado adquisiciones.

### Capitalización de Obra Pública en Instalaciones del STC

En el periodo de enero a diciembre de 2021 se han capitalizado recursos aplicados en obra pública por 285,627,425 pesos, conforme se muestra en la nota 5b. "Bienes Inmuebles".

Contrato	Obra	Contratista	Importe
SDGM-GOM-IP-2-18/18	Rehabilitación de Fosas para Mantenimiento de Trenes en Talleres del STC III	Marops, S.A. de C.V.	2,697,830
SDGM-GOM-IP-2-31/19	Construcción Túnel de Cableado de Alta y Mediana Tensión	Tradeac Industrial, S.A. de C.V.	213,623,555
SDGM-GOM-IP-2-09/20	Obra para Mitigar Efectos por Las Lluvias Mediante Renovación de Canales, Techumbres	Construcciones y Proyectos Juva, S.A. de C.V.	8,746,398
SDGM-GOM-IR-2-10/20	Obra para Mitigar Efectos por Las Lluvias Mediante Renovación de Canales, Techumbres	Estudios de Arquitectura Mirsha, S.A. de V.C.	5,399,953
SDGM-GOM-IR-2-11/20	Obra para Mitigar Efectos por Las Lluvias Mediante Renovación de Canales, Techumbres	Bybo, S.A. de C.V.	1,558,680
SDGM-GOM-IR-2-13/20	Obra para Mitigar Efectos por Las Lluvias Mediante Renovación de Canales, Techumbres	Constructora Gonzalez, S.A. de C.V.	4,358,265
SDGM-GOM-AD-2-15/20	Digitalización de Infraestructura Complejo Observatorio para Resolver Movilidad e Interconexión Estaciones y Cetram	Consorcio Iuyet, S.A. de C.V.	14,826,137
SDGM-GOM-AD-2-16/20	Paseo de Correspondencia en la Estación Pantitlán	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	4,994,832
SDGM-GOM-AD-2-02/21	Trabajos Emergentes Corregir Deformación de la Vía Trama Velodromo - Ciudad Deportiva L-9	Comsa Infraestructura, S.A. de C.V.	4,591,903
SDGM-GOM-IP-2-03/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Aplicación de Impermeabilizantes en la Red del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	7,600,719
SDGM-GOM-IP-2-04/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante Desazolve de Drenajes	Seus Sistemas Ecológicos Universales en Saneamiento, S.A. de C.V.	5,931,563
SDGM-GOM-IP-1-06/21	Elaboración del Proyecto de Corrección del Trazo y Perfil de Vías Secundarias en Talleres la Paz, L-A	Consultora Metropolitana de Ingeniería, S.A. de C.V.	6,313,749
SDGM-GOM-IP-2-08/21	Obra para Mitigar Efectos por las Lluvias Mediante la Reparación y Sustitución de Rejillas en Estructuras	Zinzanja, S.A. de C.V.	4,522,159
SDGM-GOM-AD-2-13/21	Obras para la Rehabilitación de las Escaleras de la Línea B	Epilfen Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	461,679
<b>Obras Capitalizadas</b>			<b>285,627,425</b>

### 31. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Como se indica en la Nota 26g, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en específico los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", obliga al Organismo a reconocer en sus Estados Financieros como parte del Activo, los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales funge como Fideicomitente.

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos específicos, y que al cierre del mes de diciembre de 2021 muestra un saldo de 1,640,547,936 que representa el 99.6% del rubro de Inversiones Financieras de 1,647,729,652

84

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS (CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	2021
Fideicomiso Maestro F/408159-2	1,151,819,382
Deutsche Bank México, S.A., F/1509	488,728,554
<b>TOTAL</b>	<b>1,640,547,936</b>

El 1° de junio, se llevó a cabo la firma del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago del Proyecto "Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo" Número F-1275 de Banco Azteca, realizando los trámites de inscripción del contrato en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual fue inscrito el día 16 del mismo mes con clave P09-0621020 el día 16 de junio de 2021.

Al respecto, el STC suscribió el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo STC-CNCS-195/2020 adjudicado al consorcio integrado por "CRRC ZHUZHOU Locomotive CO., LTD y "CRRC (Hong Kong) CO. LIMITED", y Convenios Modificatorios de fecha 27 de mayo y 3 de junio de 2021.

Debido a que al 31 de diciembre de 2021, no se han entregado recursos públicos al Fideicomiso, no se reflejan movimientos en el patrimonio del STC.

### 32. Reporte de la Recaudación

Como se indica en las Notas 28k y 28l, Ingresos por servicios y otros ingresos e ingresos por Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, respectivamente, de las Políticas de Contabilidad Significativas. Los primero se refieren a ingresos por servicios de la venta de boletos, tarjetas inteligentes, así como por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's). En cuanto a los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio y los recibidos para gastos de inversión, se reconocen como aportaciones al Patrimonio.

85

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Al cierre del mes de diciembre de 2021, los saldos son los siguientes:

RECAUDACIÓN DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	
RUBRO	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,189,664,141
Trnsferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	8,890,746,619
Ingresos Financieros	130,597,226
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,001,467,918
<b>TOTAL RECAUDACIÓN</b>	<b>14,212,475,904</b>

### 33. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

En el Estado Financiero correspondiente al Analítico Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no se reflejan obligaciones contraídas derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El saldo corresponde al monto de los pasivos por bienes y servicios contratados, así como retenciones pendientes de entero al cierre del periodo.

### 34. Calificaciones otorgadas

Al cierre del mes de diciembre de 2021, el Sistema de Transporte Colectivo no ha requerido una calificación crediticia, para evaluar la solvencia económica ante sus acreedores.

### 35. Proceso de Mejora

#### Principales Políticas de Control Interno

Con el Sistema GRP-SAP se logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo al flujo de información y operación; además de integrar las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática.

### 36. Información por Segmentos

El Sistema de Transporte Colectivo no presenta de forma segmentada su información financiera, así como de sus operaciones y actividades para cumplimiento del objeto de su creación.

### 37. Eventos Posteriores al Cierre

#### Incendio PCCI (Puesto Central de Control I).

El sábado 9 de enero de 2021, se registró un incendio en las instalaciones del STC, ubicadas en Delicias número 67, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, específicamente en el PCCI (Puesto Central de Control I).

Como consecuencia de este percance, se suspendió en su totalidad el servicio de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la red, por lo que se habilitó el apoyo de unidades de la Red de Transporte Pasajeros (RTP), servicios concesionados, Metrobús y vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para el traslado de usuarios.

Para el restablecimiento de Líneas 1, 2 y 3, la Comisión Federal de Electricidad, apoyo al STC, para la instalación de equipos para el restablecimiento del suministro de energía eléctrica de manera emergente, en la macroplaza del Conjunto de Delicias.

La reapertura parcial de los servicios en cada Línea se realizó de la siguiente manera:

- Las Líneas 4, 5 y 6 reanudaron sus labores el 12 de enero de 2021
- La Línea 1 fue reabierto al público el 25 de enero de 2021
- La Línea 3 reanudó el servicio el 1 de febrero de 2021
- La Línea 2 fue puesta en servicio nuevamente el 8 de febrero de 2021.

Desde la fecha en que ocurrió el siniestro, la operación en las Líneas 7, 8, 9, 12, A y B se mantuvo con normalidad.

Derivado del incidente, se formuló la correspondiente reclamación a la Aseguradora "Grupo Mexicano de Seguros", S. A. de C. V., con las siguientes acciones y avances:

- Al amparo del contrato de seguro que se tiene concertado, se solicitó a la Aseguradora cubriese el 30% de la indemnización que en forma preliminar se estimase, en concepto de anticipo de siniestro para poder afrontar los gastos que permitan determinar con certeza el importe de la indemnización relativa.
- No obstante las múltiples reuniones de trabajo sostenidas entre ambas Partes, la Aseguradora ha omitido cubrir el monto acordado, ofreciendo sumas significativamente inferiores, así como requiriendo constantemente diversa información y documentación que ha alargado en forma indefinida este trámite.


**87**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC





- Por su parte, la Aseguradora a través del Juicio ordinario mercantil 312/2021, entablado ante el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Civil en esta Ciudad, demandó al Organismo al referido juicio, en que reclamó, entre otras prestaciones, que se le condene a determinar el monto de la indemnización correspondiente.
- Con fecha 4 de febrero del año en curso, esta Entidad presentó en tiempo y forma la contestación de demanda en la que denunció a GMX por fraude con relación al incumplimiento del compromiso contractual sobre el reaseguro, así como la reconvencción en la que se reclamó en esencia lo siguiente:
  1. La declaración jurisdiccional en el sentido que el Sistema de Transporte Colectivo brindó cumplimiento a la cláusula sexta del contrato y, como consecuencia,
  2. Que se condene a la Aseguradora al pago por concepto de anticipo de siniestro, así como todas y cada una prestaciones derivadas de la póliza de seguros en mención consignadas en el escrito de contestación de demanda, conforme al principio indemnizatorio previsto en los artículos 1 y 86 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.
- Con fecha 10 de febrero del año en curso, el Juzgado en cuestión emitió el acuerdo, otorgando a la Actora un plazo de 3 días, para que se manifieste sobre las defensas y excepciones que se hicieron valer al contestar la demanda, así como un plazo de 9 días, para que formule su contestación a la reconvencción.
- Con fecha 8 de marzo del 2022, se llevó a cabo la audiencia incidental; y día 9 del mismo mes, se dictó un acuerdo, mediante el cual se cita para oír sentencia.

Actualmente está pendiente que se resuelva el incidente de improcedencia de la vía que este Organismo hizo valer, aduciendo que el juicio debe tramitarse por la vía contenciosa administrativa.

### **Incidente en Línea 12**

El lunes 3 de mayo de 2021, una trabe metálica entre las columnas 11 y 12 que sostiene las vías en el viaducto elevado entre las estaciones Tezonco y Olivos, colapsó provocando la precipitación del tren modelo FE-10 número motriz 007-008. Debido al desplome, la Línea 12 cerró al público con el fin de realizar una revisión a profundidad de toda la infraestructura.

88

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

Rehabilitación Integral y restablecimiento del servicio en Línea 12.

El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) y el Sistema de Transporte Colectivo (STC), informa que la rehabilitación y puesta en servicio de la Línea 12 avanza con el objetivo primordial de garantizar al 100 por ciento su seguridad operativa y de infraestructura.

#### Actividades programadas

Reconstruir el tramo colapsado con todos los sistemas y subsistemas necesarios.

Reforzar las estructuras metálicas.

Mejorar el sistema de vía en el tramo subterráneo

Reducir los costos de mantenimiento.

Poner a punto toda la línea para reiniciar en forma segura su operación.

Al ser la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX a quien le corresponde el despacho de los proyectos y construcción de las obras del Sistema de Transporte Colectivo, es dicha Dependencia quien actualmente lleva a cabo los trabajos de restauración y rehabilitación de la Línea 12.

En lo que respecta a la reparación integral de daños a afectados de la Línea 12, este STC en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAVI), realizan lo concerniente a las indemnizaciones de dichos afectados.

Por su parte, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, es quien atiende lo relativo a los trabajos de la Empresa DNV-GL, la cual esta a cargo del peritaje del siniestro.

#### Avances

Los trabajos de rehabilitación se realizan de acuerdo a lo recomendado por el Comité Técnico Asesor; la SOBSE queda como encargada del tramo elevado y STC del tramo subterráneo.

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México informó que alrededor del 95 por ciento del presupuesto que se requerirá para rehabilitar la Línea 12, será cubierto por las empresas constructoras y el 5 por ciento correrá a cargo del Gobierno capitalino para contratar al Director Responsable de Obra (DRO) y el corresponsable de Seguridad Estructural y con ello, garantizar la independencia en la supervisión de las obras.

La Línea 12 se integra por dos tramos: uno subterráneo de 11.9 kilómetros (km) y uno elevado de 13.6 kilómetros (km), que a su vez comprende un tramo metálico de 6.7 km

que contiene 260 claros con características diferentes, y el cual será reforzado de acuerdo con el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México vigente desde 2017.

Respecto al tramo que colapsó el 3 de mayo de 2021, se realizan trabajos preliminares en la zona a través del apuntalamiento de los cabezales; se cuenta con los planos de taller autorizados y se está iniciando la fabricación de traveses, ya que se le colocarán tres traveses para otorgarle redundancia y reforzar los diafragmas.

La SOBSE, informó que en cuanto a la sección denominada como tramo gemelo o simétrico, que se ubica a 200 metros del tramo colapsado, éste será desmontado por recomendación del Comité Técnico Asesor (CTA) y posteriormente reconstruido y soportado por medio de tres traveses.

El reforzamiento del tramo metálico que se encuentra en la parte elevada consistirá en reforzar 152 columnas para aumentar su capacidad de carga hasta en 40 por ciento, por lo que se les coloca un encamisado de fibra de carbono que servirá de apoyo a puntales. A la fecha se han reforzado 96 columnas lo que representa un avance del 46 por ciento. Además, la estructura metálica será reforzada con más de 20 mil toneladas de acero con los que se elaboran los puntales de un metro de diámetro, de los que actualmente ya se tienen acopiados 13 mil toneladas y se encuentra en proceso de compra y suministro de 7 mil toneladas.

El STC detalló que en el periodo de reforzamiento y rehabilitación de la Línea 12 se aprovechó para hacer una revisión de las condiciones que guarda el túnel a partir de las recomendaciones del CTA. La revisión de 11 kilómetros de túnel, desde Atlalilco hasta Mixcoac, contó con el acompañamiento del Colegio de Ingenieros Civiles de México e Instituto Mexicano del Transporte.

Entre las labores que se llevan a cabo en el subterráneo se encuentran: sellado de 165 zonas con filtraciones de agua, así como el reforzamiento con equipo de bombeo en 10 puntos; eliminación de ingreso de agua por salidas de emergencia y rejillas de ventilación en vialidad; a su vez se ha desazolvado la red de drenaje en 11 kilómetros de drenaje y la construcción de cinco nuevos cárcamos. Se llevará a cabo la sustitución de siete curvas con radios menores a 500 metros del tramo subterráneo, acción que reducirá en alrededor del 30 a 40 por ciento los costos anuales de mantenimiento a vías.

Excepto por lo anterior, a nuestro leal saber y entender, no han ocurrido eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2021, que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, o que requieran ser revelados en ellos.

90

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del STC

### 38. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el STC.

Las presentes notas son parte integrante de los estados financieros.



**DIRECTOR GENERAL**  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)



**SUBDIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
Lic. Fidel Rodríguez Maldonado  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)



**DIRECTORA DE FINANZAS**  
L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides



**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
GERENCIA DE CONTABILIDAD**  
C.P. María Silvia Villagrán Chávez

Elaboró



**COORDINADOR DE REGISTRO**  
C.P. Carlos Naylor González



# **Sistema de Transporte Colectivo**

**Informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

## **Contenido**

### **Informe de los Auditores Independientes**

#### **Estados Presupuestales**

1. Opinión
2. Estado Analítico de Ingresos
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por tipo de gasto)
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (finalidad y función)
7. Gasto por Categoría Programática.
8. Notas a los Estados Presupuestales
9. Informe Ejecutivo



## **A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México**

### **H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo**

#### **Opinión.**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Sistema de Transporte Colectivo**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados: Analítico de Ingresos; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gastos); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Sistema de Transporte Colectivo**, mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados por la administración en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.

#### **Párrafo de Énfasis:**

a). - Base de preparación contable y utilización de este informe: Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados a la cuenta pública de 2021, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron emitidos por la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de



Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del **Sistema de Transporte Colectivo** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria.**

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados presupuestales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que la auditoria llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecten una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente pueden inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados presupuestales adjuntos. Como parte de una auditoria desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de



auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

#### **Otras Cuestiones.**

La administración del **Sistema de Transporte Colectivo**, preparó un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos opinión con salvedad, con fecha 18 de marzo del 2022, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria.

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

**M.C. Alberto Rivera Calderón**  
**Socio-director**  
**Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.**

Ciudad de México a 18 de marzo de 2022

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC)**  
**(Organismo Público Descentralizado)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO**  
**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Cifras monetarias expresadas en Pesos)**

**Nota 1. Autorización para la Emisión de los Estados Presupuestales.**

Los estados e Información Financiera Presupuestaria fueron autorizados para su emisión por el Ing. Guillermo Calderón Aguilera (Director General), la L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides (Directora de Finanzas), el Lic. Fidel Rodríguez Maldonado (Subdirector General de Administración y Finanzas) y la Lic. Nadia Lizbeth Velarde Tamariz (Encargada de Despacho de la Gerencia de Presupuesto).

**Nota 2. Constitución y Objeto**

El Sistema de Transporte Colectivo (STC), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según consta en el Decreto de creación del Organismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 1967, 4 de enero de 1968, 21 de junio de 1984 y 17 de junio de 1992, y los publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 26 de septiembre de 2002 y el 21 de febrero de 2007.

De acuerdo al Decreto que reforma y adiciona el diverso por el que se crea el Organismo Público Descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo", publicado el 26 de septiembre de 2002, el STC tiene como objetivo la construcción, mantenimiento operación y explotación de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado, para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Así mismo, dicho organismo tiene por objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas mediante vehículos que circulen en la superficie y cuyo recorrido complemente el del tren subterráneo.

De igual manera, el referido organismo tendrá la atribución de prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.



**Nota 3. Políticas para la Elaboración de los Estados Presupuestales.**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

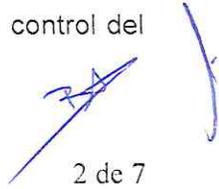
La Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Con fundamento en el Manual General de Contabilidad Gubernamental, como complemento a lo anterior, con fecha de 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Finanzas, hoy Secretaría de Administración y Finanzas, emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del otrora Distrito Federal, que tiene como objeto: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública de la Ciudad de México, que permita lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Estados Financieros que se acompañan están preparados con fundamento en las normas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por el CONAC, y de la Ley de Disciplina Financiera y en forma supletoria por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las principales políticas adoptadas por el Organismo para elaborar los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto se efectúa sobre la disponibilidad presupuestal en el ingreso y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

- a) La información presupuestal se prepara de acuerdo a la normatividad que al respecto establece la Secretaría de Administración y Finanzas en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, para el registro y control del ejercicio del gasto.



- b) El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones o disminuciones presupuestales, se hacen conforme al Clasificador por Objeto del Gasto vigente.
- c) En el transcurso del año, el gasto del presupuesto se efectúa sobre la disponibilidad presupuestal, una vez que se reciben los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos.
- d) La información de la Cuenta Pública se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para la elaboración de la misma, complementada con información de la contabilidad financiera.
- e) El presupuesto se elabora con base en los requerimientos de las Unidades Ejecutoras del Gasto internas en coordinación con la Gerencia de Presupuesto del STC, quien a su vez se coordinó con la Dirección General de Gasto Eficiente "B" y la Dirección General de Planeación, Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- f) El STC siguió los procesos establecidos por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, relativos a la autorización, modificación y afectación del presupuesto anual, para el ejercicio 2021.
- g) Existe un calendario del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021, mismo que se encuentra preparado con cifras a nivel clave presupuestal por área funcional, fondo y posición presupuestal.

**Nota 4. Registro de los Ingresos**

Los ingresos presupuestarios obtenidos se cuantifican, se registran y ejercen sobre la base del Informe Presupuestal de Ingresos-Egresos.

**Nota 5. Procedimiento para la Integración del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual**

La Integración del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual se realizó con base en lo estipulado en el Manual de Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021 comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; para lo cual el STC consideró las necesidades de sus áreas operativas y administrativas, apegándose en todo momento al Techo Presupuestal para la Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto autorizado y comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas mediante oficio SAF/SE/0787/2020 del 04 de noviembre de 2020.

Asimismo, la Integración del Anteproyecto del Presupuesto y del Programa Operativo Anual 2021, se realizó con base al procedimiento del STC No. 79 (SGAF-73).

**Nota 6. Presupuesto Autorizado para el ejercicio 2021.**

La Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México con oficio No. SAF/SE/1011/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020 y en cumplimiento con los artículos 6, 44 y 50 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, comunicó a la Dirección General del STC, el Techo Presupuestal autorizado por el Congreso Local para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto que ascendió en \$15,081,871,997.00

**Nota 7. Presupuesto para Gasto Corriente.**

Mediante oficio No. SAF/SE/1011/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020, se aprobó el presupuesto para gasto corriente por un importe de \$12,915,801,520.00.

**Nota 8. Presupuesto para Gasto de Inversión.**

Con oficio No SAF/SE/1011/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020, se aprobó el presupuesto para gasto de inversión por un monto de \$2,166,070,477.00.

**Nota 9. Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.**

El 21 de diciembre de 2020, con oficio SAF/SE/1011/2020, la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, dio a conocer a la Dirección General del STC, las aportaciones aprobadas del Gobierno de la Ciudad de México por un importe de \$8,461,487,510.00, de las cuales al cierre del ejercicio fiscal se obtuvo un modificado de \$10,640,275,248.45 y se recaudaron \$10,640,275,248.45.

**Nota 10. Transferencias del Gobierno Federal**

El 21 de diciembre de 2020, con oficio SAF/SE/1011/2020, la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, no comunicó recursos provenientes de Fondos Federales; sin embargo, durante el ejercicio fiscal 2021 asignó recursos por \$230,000,000.00 derivado del Convenio para la aplicación del "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la ampliación de la Línea 12, tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la estación Observatorio de la Línea 1, para realizar la correspondencia con Línea 12", con vigencia del convenio a un plazo

que no exceda los 540 días naturales contados a partir de la fecha de celebración del mismo, los recursos serán ejecutados en 2022.

**Nota 11. Ingresos Propios.**

El 21 de diciembre de 2020, con oficio SAF/SE/1011/2020, la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, dio a conocer a la Dirección General del STC, los ingresos propios aprobados del Gobierno de la Ciudad de México por un importe de \$6,620,384,487.00, de los cuales al cierre del ejercicio fiscal se obtuvo un modificado de \$5,043,969,100.33 y se recaudaron \$5,200,316,596.12.

**Nota 12. Ejercicio Presupuestal por Capítulo de Gasto.**

En los Estado Presupuestales al 31 de diciembre de 2021 se observan las siguientes variaciones:

- Capítulo 1000 "Servicios Personales".- No se presentan variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido.
- Capítulo 2000 "Materiales y Suministros".- No se presentan variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido.
- Capítulo 3000 "Servicios Generales".- No se presentan variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido.
- Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas".- No se presentan variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido.
- Capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".- No se presentan variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido.
- Capítulo 6000 "Obra Pública".- No se presentan variaciones entre el presupuesto modificado y el ejercido.

**Nota 13. Cumplimiento Global del ejercicio por Programa.**

Al 31 de diciembre de 2021, se muestra el avance presupuestal de los programas asignados al este Organismo, como se indica a continuación:



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO											
Unidad Responsable de Gasto:				SOPDEF Sistema de Transporte Colectivo							
ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO (2)		ÁREA FUNCIONAL (3)		DENOMINACIÓN (4)		PRESUPUESTO (5) (Pesos con dos decimales)					
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	R-F-S-K-A-PP	PP	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100 (7)	(EJERCIDO / APROBADO)*100 (8)
3	2	1	3-5-6-052-E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo Concesionado y Alíquo	8,025,464,308.00	8,064,028,546.85	8,064,028,546.85	8,064,028,546.85	8,064,028,546.85	111.7	111.7
3	1	2	2-2-2-245-K004	Infraestructura de Transporte Público	4,000,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	1.2	1.2
3	1	1	3-5-6-00-1-M001	Infraestructura de Transporte Público	0.00	5,377,878.27	5,377,878.27	5,377,878.27	5,377,878.27		
3	1	1	3-5-6-104-M001	Actividades de Apoyo Administrativo	7,038,557,811.00	6,710,571,436.60	6,710,571,436.60	6,710,571,436.60	6,710,571,436.60	95.3	95.3
3	2	1	1-7-2-002-K003	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	2,526,758.00	1,914,370.36	1,914,370.36	1,914,370.36	1,914,370.36	75.8	75.8
3	2	6	3-5-6-001-C001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
3	2	6	1-2-4-003-P001	Presupuesto Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	10,956,000.00	2,294,116.70	2,294,116.70	2,294,116.70	2,294,116.70	20.9	20.9
3	2	6	1-2-4-004-P002	Presupuesto Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
3	2	6	2-6-2-294-P004	Presupuesto Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
<b>TOTAL URG</b>					<b>15,081,071,937.00</b>	<b>15,684,244,348.78</b>	<b>15,684,244,348.78</b>	<b>15,684,244,348.78</b>	<b>15,684,244,348.78</b>	<b>104.0</b>	<b>104.0</b>

**Nota 14. Remanentes de Recursos Presupuestarios.**

Al 31 de diciembre de 2021, se registra una disponibilidad presupuestal de recursos propios por \$156,347,495.79, misma que está compuesta por \$154,800,601.46 de recursos de FIMETRO CDMX y \$1,546,894.33 del programa normal.

**Nota 15. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

La conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales de ingresos y egresos, se presenta como Anexo I y Anexo II a las presentes notas, respectivamente.

Para la conciliación contable presupuestal de ingresos, la información parte del Informe Presupuestal de Ingresos y Egresos, Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, se deducen los siguientes conceptos por no formar parte de los ingresos contables:

- Aprovechamientos patrimoniales.
- Otros ingresos presupuestarios no contables.

Asimismo, de la misma conciliación contable presupuestal de ingresos, se adicionan los siguientes conceptos contables por no formar parte de los ingresos presupuestales.

- Disminución del exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia.
- Disminución del exceso de Provisiones.
- Otros ingresos y beneficios varios.
- Otros ingresos contables no presupuestarios.

La conciliación de egresos presupuestarios, parte del Informe Presupuestal de Ingresos y Egresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto, en la cual se adicionan partidas virtuales que no generan flujo de efectivo, como:

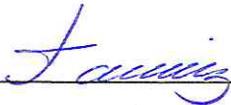
- Depreciación, estimaciones.
- Provisiones.
- Aumentos por insuficiencia de estimaciones.
- Aumentos por insuficiencia de provisiones.
- Otros gastos contables.

Por otra parte, se deducen egresos presupuestales no incluidos en el resultado contable por corresponder a presupuesto de inversión:

- Maquinaria, otros equipos y herramientas.
- Bienes inmuebles.
- Obra pública en bienes propios.
- Otros egresos presupuestales.

**NOTA 16. Hechos Posteriores.**

A la fecha de la emisión de este informe no se tiene conocimiento de hechos importantes que requieran ser revelados y que modifiquen la opinión de los estados presupuestarios adjuntos.



LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
GERENCIA DE PRESUPUESTO  
(En funciones a partir del 14 de marzo de  
2022)



L.A.F BLANCA ESTELA MARTÍNEZ  
BENAVIDES  
DIRECTORA DE FINANZAS



LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(En funciones a partir del 18 de marzo de  
2021)



ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
DIRECTOR GENERAL DEL STC  
(En funciones a partir del 28 de junio de  
2021)

Sistema de Transporte Colectivo  
Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Cifras en pesos)

ANEXO I 012

Venta de servicios	3,779,364,537
Ingresos Diversos	812,917,400
Transferencias de la Ciudad de México para Gasto Corriente	7,355,930,680
Provetren	1,535,537,893
Transferencias de la Ciudad de México para Gasto Inversión	1,748,806,676
Remanentes Ejercicios Anteriores Propios	1,299,067,112
<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>16,531,624,298</b>
 <b>Más: Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	7,723,743
Otros Ingresos y Beneficios Varios	931,489,042
	<b>939,212,785</b>
 <b>Menos: Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
Aprovechamientos Patrimoniales	1,748,806,676
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,509,554,504
	<b>3,258,361,180</b>
<b>Total de Ingresos Contables</b>	<b>14,212,475,903</b>

  
LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
GERENCIA DE PRESUPUESTO  
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL DIA 14-03-2022)

  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
GERENCIA DE CONTABILIDAD

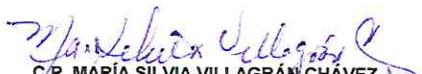
  
LIC. JOSÉ ALEJANDRO MONTES DE OCA ARIZMENDI  
GERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
CONCILIACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL DE EGRESOS  
DICIEMBRE-2021

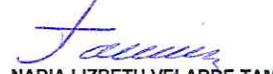
ANEXO II 013

<b>PRESUPUESTO EJERCIDO</b>		
GASTO CORRIENTE		
Servicios personales	5,844,138,556.60	
Materiales y suministros	1,299,315,455.84	
Servicios generales	<u>5,143,030,606.83</u>	12,286,484,619.27
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		
Otras Ayudas	<u>13,867,662.46</u>	13,867,662.46
INVERSION FISICA		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	12,666,181.28	
Obra pública	<u>3,371,225,885.77</u>	3,383,892,067.05
COSTO PROGRAMABLE		<u>15,684,244,348.78</u>
<b>MENOS</b>	<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN LOS EGRESOS EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	
Bienes muebles e inmuebles	12,666,181.28	
Obra pública	1,997,059,721.26	
Mantenimiento de Vehiculos y equipo terrestre	412,820,975.11	
Refacciones derivadas de la adquisición de trenes	670,197,092.39	
Entradas al almacen	110,217,747.38	
Prima de antigüedad	150,683,157.39	
Reservas a largo plazo	41,442,845.01	
ISA Corporativo	29,426,847.19	
Nóminas que contabilidad registrará posteriormente	301,725.73	
Cuentas por pagar que contabilidad registrará posteriormente	142,771,105.63	
Registros presupuestales de años anteriores	294,005,059.68	
Registros en el ejercicio no considerados en la conciliación	<u>832,020,326.93</u>	4,693,612,784.98
<b>MAS</b>	<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN LOS EGRESOS EN EL ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	
Recuperación ISSSTE	85,260,331.46	
Recuperación de aportaciones	350,390,528.47	
Registros en la conciliación no considerados en el ejercicio	<u>49,703,420.91</u>	485,354,280.84
<b>MAS</b>	<b>PARTIDAS CONTABLES QUE NO AFECTAN EL PRESUPUESTO</b>	
Baja de activo fijo	6,876,474.46	
Provisión gratificación fin de año	3,308,794.04	
Provisiones cuotas FOVISSSTE	3,275,254.52	
Provisión SAR	8,747,561.53	
Impuesto sobre nóminas	21,204,944.87	
Contabilidad registra Salidas de almacen (FUMAS)	1,272,123,760.03	
Provisión servicio telefónico	474,254.58	
Provisión Servicio energía eléctrica	83,801,933.30	
Fluctuación tipo de cambio	545,385,331.85	
Reservas a largo plazo	16,683,112.87	
Provisión aportaciones ISSSTE	4,679,076.66	
Adquisición de boletos	61,961,918.10	
Depreciación de Activos Fijos	7,765,466,567.48	
ISR sobre aguinaldo	261,783.35	
Nóminas que presupuesto registrará posteriormente	29,523.31	
Cuentas por pagar que presupuesto registrará posteriormente	17,549,310.03	
Provisiones contables	407,503,476.56	
Comisiones bancarias	381,767.17	
Registros contables de años anteriores	<u>1,718,037.20</u>	10,221,432,881.91
<b>MENOS</b>	<b>PARTIDAS CONTABLES QUE NO AFECTAN EL PRESUPUESTO</b>	
Recuperación de gastos a locatarios	<u>8,226,486.81</u>	8,226,486.81
		<u>21,689,192,239.74</u>

GERENCIA DE CONTABILIDAD

  
C.P. MARÍA SILVIA VILLAGRÁN CHÁVEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
GERENCIA DE CONTABILIDAD

GERENCIA DE PRESUPUESTO

  
LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
GERENCIA DE PRESUPUESTO  
(EN FUNCIONES A PARTIR DEL 14-03-2022)



INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2021

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ENTE: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	6,620,384,487	(1,576,415,386)	5,043,969,101	5,200,316,596	5,200,316,596	(1,420,067,891)
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	8,461,487,510	2,178,787,738	10,640,275,248	10,640,275,248	10,640,275,248	2,178,787,738
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>758,719,847</b>
						Ingresos Excedentes <u>758,719,847</u>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PROD.</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>758,719,847</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,620,384,487	(1,576,415,386)	5,043,969,101	5,200,316,596	5,200,316,596	(1,420,067,891)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,461,487,510	2,178,787,738	10,640,275,248	10,640,275,248	10,640,275,248	2,178,787,738
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>758,719,847</b>
						Ingresos Excedentes <u>758,719,847</u>

\*Las cifras pueden variar por efecto de redondeo.

LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO  
(En funciones a partir del 14 de marzo de 2022)

L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES  
DIRECTORA DE FINANZAS

LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
DIRECTOR GENERAL DEL STC  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

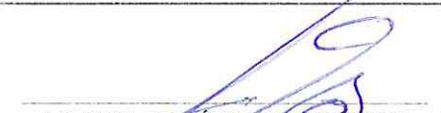


**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	15,081,871,997	602,372,352	15,684,244,349	15,684,244,349	15,684,244,349	
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

  
 LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO  
 (En funciones a partir del 14 de marzo de 2022)

  
 L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES  
 DIRECTORA DE FINANZAS

  
 LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 (En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
 ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
 DIRECTOR GENERAL DEL STC  
 (En funciones a partir del 28 de junio de 2021)



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,880,501,312</b>	<b>(15,763,356)</b>	<b>5,844,138,557</b>	<b>5,844,138,557</b>	<b>5,844,138,557</b>	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,565,134,483	58,933,422	2,146,067,885	2,146,067,885	2,146,067,885	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	81,385,754	13,359,973	94,737,727	94,737,727	94,737,727	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	514,413,297	17,373,845	931,788,952	931,788,952	931,788,952	
Seguridad Social	321,885,135	18,624,138	340,509,275	340,509,275	340,509,275	
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	1,889,563,590	(18,842,138)	1,866,721,454	1,866,721,454	1,866,721,454	
Provisiones	257,877,059	(27,877,059)				
Plazo de Estimados a Servidores Públicos	424,841,703	28,673,651	454,315,354	454,315,354	454,315,354	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,391,390,309</b>	<b>(92,074,833)</b>	<b>1,299,315,456</b>	<b>1,299,315,456</b>	<b>1,299,315,456</b>	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	28,533,475	(20,352,021)	8,181,454	8,181,454	8,181,454	
Alimentos y Utensilios	63,597,140	(7,135,999)	56,461,141	56,461,141	56,461,141	
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	38,017,229	(21,759,901)	14,258,328	14,258,328	14,258,328	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	21,119,893	(17,465,900)	3,653,993	3,653,993	3,653,993	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	74,316,911	(22,218,930)	56,097,981	56,097,981	56,097,981	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	88,804,599	(8,279,184)	80,029,415	80,029,415	80,029,415	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,073,997,262	5,637,492	1,079,631,454	1,079,631,454	1,079,631,454	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,652,697,724</b>	<b>509,668,617</b>	<b>5,143,030,607</b>	<b>5,143,030,607</b>	<b>5,143,030,607</b>	
Servicios Bancarios	2,032,657,708	(192,539,619)	1,837,098,329	1,837,098,329	1,837,098,329	
Servicios de Arrendamiento	19,530,000	(5,192,246)	13,227,754	13,227,754	13,227,754	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	105,279,911	(42,469,979)	62,809,932	62,809,932	62,809,932	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	488,532,125	(10,912,959)	477,619,167	477,619,167	477,619,167	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,611,618,280	(188,707,439)	1,423,510,841	1,423,510,841	1,423,510,841	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		192,959,903	192,959,903	192,959,903	192,959,903	
Servicios de Tránsito y Vehículos	3,257,988	(990,146)	2,267,842	2,267,842	2,267,842	
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	1,392,331,211	(258,865,156)	1,133,466,055	1,133,466,055	1,133,466,055	
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>11,412,075</b>	<b>2,455,587</b>	<b>13,867,662</b>	<b>13,867,662</b>	<b>13,867,662</b>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	11,412,075	2,455,587	13,867,662	13,867,662	13,867,662	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Procentajes, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>71,500,000</b>	<b>58,833,819</b>	<b>12,666,181</b>	<b>12,666,181</b>	<b>12,666,181</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración		737,946	737,946	737,946	737,946	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipos e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipos de Defensa y Seguridad						
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	67,500,000	(55,819,765)	11,680,235	11,680,235	11,680,235	
Artículos Biológicos						
Bienes Inmuebles	4,000,000	(3,952,000)	48,000	48,000	48,000	
Artículos Intangibles						
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>2,694,578,477</b>	<b>1,276,655,469</b>	<b>3,371,225,886</b>	<b>3,371,225,886</b>	<b>3,371,225,886</b>	
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público						
Obras Públicas en Bienes Propios	73,054,898	1,745,192,557	1,918,247,563	1,918,247,563	1,918,247,563	
Préstamos, Préstamos y Acciones de Fomento	2,021,515,481	(668,517,159)	1,552,978,323	1,552,978,323	1,552,978,323	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Errogaciones Especiales						
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>DEUDA PUBLICA</b>						

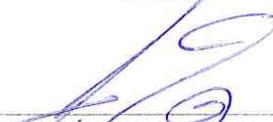


**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Ayudas Financieras						
Ayudas de Ejercicio Fecales Anteriores (Adifas)						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	15,081,871,997	602,372,352	15,894,244,349	15,694,214,319	15,684,214,319	

  
**LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO**  
 (En funciones a partir del 14 de marzo de 2022)

  
**L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES**  
**DIRECTORA DE FINANZAS**

  
**LIC. FJDEL RODRÍGUEZ MALDONADO**  
**SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
 (En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
**ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL STC**  
 (En funciones a partir del 28 de junio de 2021)



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	12,915,801,520 -	617,297,118	12,298,504,402	12,298,504,402	12,298,504,402	
GASTO DE CAPITAL	2,166,070,477	1,219,669,470	3,385,739,947	3,385,739,947	3,385,739,947	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

  
 LIC. NADIA LIBZETH VELARDE TAMARIZ  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO  
 (En funciones a partir del 14 de marzo de 2022)

  
 L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES  
 DIRECTORA DE FINANZAS  
 (En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
 LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 (En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
 ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
 DIRECTOR GENERAL DEL STC  
 (En funciones a partir del 28 de junio de 2021)

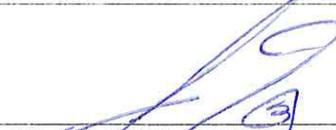


**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	13,724,798	(9,516,311)	4,208,487	4,208,487	4,208,487	
Legislación						
Justicia	11,198,000	-	8,903,883	2,294,117	2,294,117	2,294,117
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,526,798	(612,428)	1,914,370	1,914,370	1,914,370	
Otros Servicios Generales						
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	4,100,000	-	4,052,000	48,000	48,000	48,000
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,000,000	(3,952,000)	48,000	48,000	48,000	48,000
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	100,000	-	100,000			
Otros Asuntos Sociales						
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	15,064,047,199	615,940,663	15,679,987,862	15,679,987,862	15,679,987,862	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte	15,064,047,199	615,940,663	15,679,987,862	15,679,987,862	15,679,987,862	
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Sanearamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,874,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

  
**LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE PRESUPUESTO**  
 (En funciones a partir del 14 de marzo de 2022)

  
**L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES**  
**DIRECTORA DE FINANZAS**

  
**LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO**  
**SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
 (En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

  
**ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA**  
**DIRECTOR GENERAL DEL STC**  
 (En funciones a partir del 28 de junio de 2021)



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>8,040,762,388</b>	<b>925,618,276</b>	<b>8,965,380,664</b>	<b>8,965,380,664</b>	<b>8,965,380,664</b>	
Prestación de Servicios Públicos	8,025,464,388	939,574,159	8,964,038,547	8,964,038,547	8,964,038,547	
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	11,298,000	(9,003,683)	2,294,117	2,294,117	2,294,117	
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión	4,000,000	3,652,000	48,000	48,000	48,000	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>7,038,582,811</b>	<b>(322,633,498)</b>	<b>6,715,949,315</b>	<b>6,715,949,315</b>	<b>6,715,949,315</b>	
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	7,038,557,811	(322,608,490)	6,715,949,315	6,715,949,315	6,715,949,315	
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	25,000	(25,000)				
Operaciones Afines						
<b>Compromisos</b>	<b>2,528,798</b>	<b>612,428</b>	<b>1,914,370</b>	<b>1,914,370</b>	<b>1,914,370</b>	
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	2,528,798	(612,428)	1,914,370	1,914,370	1,914,370	
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado						
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>						
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>						
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA GERENCIA  
DE PRESUPUESTO  
(En funciones a partir del 14 de marzo de 2022)

L.A.F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES  
DIRECTORA DE FINANZAS  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

LIC. FIDEL RODRÍGUEZ MALDONADO  
SUBDIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
(En funciones a partir del 18 de marzo de 2021)

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA  
DIRECTOR GENERAL DEL STC  
(En funciones a partir del 28 de junio de 2021)





## SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

### INFORME EJECUTIVO 2021

#### **Antecedentes.**

El 29 de abril de 1967 se crea el organismo público descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo", para construir, operar y explotar un tren rápido, con recorrido subterráneo y superficial, para el transporte colectivo en el Distrito Federal.

I.-Que en el orden de las necesidades de la población del Distrito Federal que requieren pronta, adecuada y electiva satisfacción, se encuentra entre las de primer

rango de organizar y establecer medios y sistemas de transporte de pasajeros que lo realicen en forma segura, rápida y cómoda.

II.-Que el Departamento del Distrito Federal ha llevado a cabo estudios de los que deduce la: posibilidad y la conveniencia de establecer en la Ciudad de México para dar atención a la necesidad ya expresada un tren rápido movido por energía eléctrica, con recorridos subterráneos y superficiales, mediante el cual se efectúe el transporte colectivo de personas aliviando en gran parte los problemas por la saturación del tránsito en varias vías públicas.

El Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades:

a).-La gestión de los negocios de la institución, a cuyo efecto podrá adquirir los bienes que sean necesarios para su objeto, enajenarlos y gravarlos; efectuar los actos y celebrar los contratos o convenios que fueren necesarios, dada la naturaleza y objeto de la institución; dirigir los negocios de la misma, decidiendo todo lo relativo a la adquisición, enajenación y administración de sus bienes;

Con base en el Decreto de Creación publicado en abril de 1967 y vigente en julio de 2007. El STC es un Organismo Público Descentralizado, cuyo objeto es la operación y explotación de un tren rápido, movido por energía eléctrica, con recorrido subterráneo, de superficie y elevado para dar movilidad principalmente a usuarios de la Ciudad de México y la zona Metropolitana del Valle de México.



El sistema tiene como objetivos, proveer un servicio de transporte público masivo, seguro, confiable y tecnológicamente limpio. Con una tarifa accesible, que satisfaga las expectativas de calidad, accesibilidad, frecuencia y cobertura de los usuarios y se desempeñe con transparencia, equidad y eficiencia logrando niveles competitivos a nivel mundial,

Y lograr un servicio de transporte de excelencia, que coadyuve al logro de los objetivos de transporte sustentable en la Zona Metropolitana del Valle de México, con un alto grado de avance tecnológico nacional, con cultura, vocación industrial y de servicio a favor del interés general y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de noviembre de 2007, el Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, establece, entro otras disposiciones las siguientes:

Artículo 2º.- El Sistema de Transporte Colectivo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con la Ley, que tiene por objeto la realización de las actividades que expresamente le confiere su Decreto de Creación, así como sus posteriores modificaciones y adiciones.

Artículo 3º.- Para el cumplimiento de su objeto, el Sistema de Transporte Colectivo conducirá sus actividades en forma programada y con base en las políticas que establezca el Consejo de Administración para el logro de los objetivos y prioridades del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal y de los programas sectoriales e institucionales que se deriven del mismo y a las asignaciones de gasto y financiamiento autorizado, en los términos del artículo 67 de la Ley.

Artículo 4º.- Por su naturaleza jurídica y en los términos del artículo 47 de la Ley, la Entidad goza de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objetivo, y de los objetivos y metas señalados en sus programas, y en tal virtud, para el estudio, planeación y despacho de los asuntos y actos administrativos que le competen conforme a las leyes aplicables en la materia, contará con:

A) Un Consejo de Administración que será su Órgano de Gobierno; un Director General, un Comité de Control y Auditoría y una Comisión Interna de Administración y Programación.



Artículo 5º.- El Consejo de Administración como Órgano de Gobierno de la Entidad tiene a su cargo la administración de ésta, y en consecuencia controlará la forma en que los objetivos sean alcanzados y la manera en que las estrategias básicas sean conducidas. Deberá atender los informes que en materia de control y auditoría le sean turnados y vigilará las medidas correctivas que fueren necesarias, de conformidad con el artículo 73 de la Ley.

Artículo 6º.-Con fundamento en el artículo 50 de la Ley, el Consejo de Administración estará integrado por no menos de cinco ni más de quince miembros propietarios designados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y de sus respectivos suplentes. El Consejo de Administración de acuerdo a la estructura antes mencionada estará integrado mayoritariamente por servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, sin que en ningún caso existan regímenes especiales de voto que afecten la capacidad de decisión de dichos servidores públicos, tal y como se dispone por el artículo 46 de la Ley.

Artículo 7º.- En cumplimiento a los preceptos antes invocados, el Consejo de Administración se integrará con los siguientes miembros propietarios de la Administración Pública Centralizada: El titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, quién será el Presidente del Consejo de Administración, o bien, la persona que éste designe para tal efecto; el titular de la Secretaría de Gobierno; el titular de la Secretaría de Finanzas; el titular de la Secretaría de Obras y Servicios; el titular de la Oficialía Mayor; de la Administración Pública Paraestatal: los titulares de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal; y Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal. Por parte de la Administración Pública Federal: el Secretario de Comunicaciones y Transportes o la persona que éste designe; el titular del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. o las personas que él designe; y el representante o representantes del Gobierno del Estado de México que en ejercicio de la soberanía de dicha Entidad Federativa designe el Gobierno de la misma.

Como órgano de vigilancia habrá un comisario público propietario y un suplente designado por la Contraloría General del Distrito Federal, de conformidad con el artículo 72 de la Ley, con voz, pero sin voto, quienes evaluarán el desempeño general y por funciones del Organismo, para lo cual tendrá las atribuciones que le conceden las leyes, reglamentos y demás disposiciones administrativas vigentes.

Participarán en el Consejo de Administración dos contralores ciudadanos en cumplimiento al acuerdo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal de fecha 14 de febrero de 2001, así como de conformidad con el artículo 113 BIS del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.



Por cada consejero propietario deberá designarse un suplente.

Artículo 8º.- Los miembros del Consejo de Administración durarán en sus cargos por todo el tiempo que subsista su designación. Sus nombramientos podrán ser revocados libremente por quienes los hayan designado. El cargo de miembro del Consejo de Administración, será estrictamente personal y no podrá desempeñarse por medio de representantes.

En ningún caso podrán ser miembros del Consejo de Administración las personas a que se refiere el artículo 51 de la Ley.

Artículo 9º.- El Consejo de Administración sesionará en reuniones ordinarias y extraordinarias, y tratándose de las ordinarias, como mínimo, cuatro veces al año. El propio Órgano de Gobierno sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros y siempre que la mayoría de los asistentes sean representantes de la Administración Pública del Distrito Federal. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes, en caso de empate, el Presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad, conforme a lo señalado por el artículo 52 de la Ley.

Los miembros del Consejo de Administración deberán asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que sean convocados con la información previa de los asuntos a tratar; de haber impedimento lo comunicarán con la debida oportunidad al Secretario del propio Consejo de Administración. En caso de que la reunión convocada no pueda llevarse a cabo en la fecha programada, por causas debidamente justificadas, deberá celebrarse entre los cinco y quince días hábiles siguientes. La falta injustificada de los servidores públicos a las sesiones a que sean convocados, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Artículo 10.- Son atribuciones indelegables del Consejo de Administración, las siguientes:

I.- Establecer las políticas generales y definir las prioridades a las que se sujetará la Entidad relativas a productividad, comercialización, finanzas, investigación, desarrollo tecnológico y administración general;

II.- Aprobar los programas y presupuestos de la Entidad, así como sus modificaciones en los términos de la legislación aplicable, apegándose a los lineamientos que establezcan las autoridades competentes;



III.- Aprobar los precios o ajustes de los bienes y servicios que preste la Entidad, atendiendo a los lineamientos que establezca el Gobierno del Distrito Federal;

IV.- Aprobar la concertación de los préstamos para el financiamiento de la Entidad con créditos internos y externos, así como observar las leyes y reglamentos; y, los lineamientos que dicten las autoridades competentes en la materia;

V.- Expedir las normas o bases generales sobre las que el Director General pueda disponer de los activos fijos de la Entidad, las que deberán apegarse a las leyes aplicables;

VI.- Aprobar anualmente, previo informe de los comisarios y dictamen de los auditores externos, los estados financieros de la Entidad;

VII.- Aprobar, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos, pedidos o acuerdos que deba celebrar la Entidad con terceros en obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles;

VIII.- Aprobar la estructura básica de la organización de la Entidad y las modificaciones que procedan a la misma; el Estatuto Orgánico y el Manual de Organización Institucional, así como los reglamentos que requiera la operación de la Entidad;

IX.- Proponer al Jefe de Gobierno los convenios de fusión con otras Entidades;

X.- Autorizar la creación de Comités o Subcomités que estime necesario para apoyar el cumplimiento de sus funciones, así como aprobar sus respectivos Manuales de Integración y Funcionamiento;

XI.- Nombrar y remover, a propuesta del Director General a los servidores públicos de la Entidad que ocupen cargos en las dos jerarquías administrativas inferiores a la de aquél; y aprobar la fijación de sueldos y prestaciones;

XII.- Nombrar y remover a propuesta de su presidente, entre personas ajenas a la Entidad, al secretario quien podrá o no ser miembro del mismo y a propuesta del Director General al prosecretario quien podrá pertenecer a la Entidad;

XIII.- Proponer en los casos de excedentes económicos de la Entidad la constitución de reservas y su aplicación, para su determinación por el Jefe de Gobierno;

XIV.- Analizar y aprobar en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General, con la intervención que corresponda a los Comisarios;



XV.- Verificar que las actividades de la Entidad y el ejercicio de su presupuesto autorizado se ajuste estrictamente a los planes y programas establecidos, y a los lineamientos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal;

XVI.- Definir la política laboral de la Entidad;

XVII.- Aprobar los programas institucionales de acuerdo con lo establecido en las Leyes aplicables, los planes y los presupuestos de la Entidad;

XVIII.- Dictar los acuerdos y resoluciones que resulten necesarios para preservar la prestación del servicio;

XIX.- Acordar con sujeción a las disposiciones legales relativas los donativos o pagos extraordinarios y verificar que los mismos se apliquen precisamente a los fines señalados en las instrucciones de la Secretaría de Transportes y Vialidad;

XX.- Dictar los acuerdos procedentes para el desahogo de los puntos del orden del día que fue convocada la sesión correspondiente; y

XXI.- Las demás que le otorguen las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

Artículo 11.- El Presidente del Consejo de Administración tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Autorizar el orden del día a propuesta del Secretario del Consejo de Administración;

II.- Convocar a sesiones ordinarias o extraordinarias;

III.- Programar y organizar las sesiones del Consejo de Administración y actuar como moderador de las mismas, así como anualmente proponer al Consejo de Administración el calendario de sesiones ordinarias;

IV.- Presidir, instalar y declarar la legalidad de las sesiones, y en su caso, dar por terminadas éstas;

V.- Someter a votación de los Consejeros las resoluciones a tomar debiendo en caso de empate, decidir con voto de calidad;

VI.- En forma conjunta con el Secretario del Consejo de Administración, autorizar con su firma las actas que al final de las sesiones se levanten;



VII.- Fijar las responsabilidades derivadas de los acuerdos adoptados en cada sesión, especificando las mismas, a fin de hacer posible su seguimiento y control posterior;

VIII.- Vigilar que se incorporen las observaciones al proyecto del Acta por parte del Secretario del Consejo de Administración y que aprobada ésta en la sesión siguiente, se proceda a su inclusión en el libro de actas autorizado; y

### Presupuestal.

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 21 de diciembre del 2020, le fue asignado al organismo un monto de \$15,081,871,997.00 conformado de la siguiente manera:

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021						
Concepto	Estimado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Variación
<b>INGRESOS</b>						
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,620,384,487.00	- 1,576,415,386.00	5,043,969,101.00	5,200,316,596.00	5,200,316,596.00	- 1,420,067,891.00
Transferencias y Asignaciones	8,461,487,510.00	2,178,787,738.00	10,640,275,248.00	10,640,275,248.00	10,640,275,248.00	2,178,787,738.00
<b>Total Anual</b>	<b>15,081,871,997.00</b>	<b>602,372,352.00</b>	<b>15,684,244,349.00</b>	<b>15,840,591,844.00</b>	<b>15,840,591,844.00</b>	<b>758,719,847.00</b>



Por lo que se refiere a la ejecución del Presupuesto de Egresos, este se erogó de conformidad con la siguiente clasificación por objeto del gasto:

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/o Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>EGRESOS</b>						
Servicios Personales	5,860,901,912.00	- 16,763,355.00	5,844,138,557.00	5,844,138,557.00	5,844,138,557.00	-
Materiales y Suministros	1,391,390,309.00	- 92,074,853.00	1,299,315,456.00	1,299,315,456.00	1,299,315,456.00	-
Servicios Generales	5,652,097,224.00	- 509,066,617.00	5,143,030,607.00	5,143,030,607.00	5,143,030,607.00	-
Transferencias y Asignaciones	11,412,075.00	2,455,587.00	13,867,662.00	13,867,662.00	13,867,662.00	-
Bienes Muebles e Inmuebles	71,500,000.00	- 58,833,819.00	12,666,181.00	12,666,181.00	12,666,181.00	-
Inversion Publica	2,094,570,477.00	1,276,655,409.00	3,371,225,886.00	3,371,225,886.00	3,371,225,886.00	-
<b>Total Anual</b>	<b>15,081,871,997.00</b>	<b>602,372,352.00</b>	<b>15,684,244,349.00</b>	<b>15,684,244,349.00</b>	<b>15,684,244,349.00</b>	<b>-</b>

**M.C. Alberto Rivera Calderón**

**Socio-Director**

**Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.**

Ciudad de México a 18 de marzo de 2022



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



# INFORMACIÓN CONTABLE - LDF

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 2020 CONCEPTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 2020

## ACTIVO

## Activo Circulante

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>699,212,502</b>	<b>1,608,137,093</b>
Efectivo	12,448,109	11,336,889
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	160,937,589	482,364,947
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	479,356,636	1,016,433,349
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	46,470,168	98,001,908
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>266,265,303</b>	<b>425,636,936</b>
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	135,812,758	353,653,239
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	124,020,529	33,858,405
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	6,432,016	38,125,292
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>1,093,815,211</b>	<b>466,580,740</b>
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	849,008,172	187,202,391
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	225,807,465	260,378,775
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18,999,574	18,999,574
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inventario de Mercancías para Venta	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0
Bienes en Tránsito	0	0
<b>Almacenes</b>	<b>2,316,293,799</b>	<b>2,273,757,227</b>
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>(69,869,733)</b>	<b>(79,506,403)</b>
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	(69,869,733)	(79,506,403)
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Valores en Garantía	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>4,305,717,082</b>	<b>4,694,605,593</b>

## PASIVO

## Pasivo Circulante

<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>2,528,535,719</b>	<b>3,200,067,344</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	158,565,016	203,849,941
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	342,523,313	477,789,617
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	5,484,355	7,171,614
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	465,052,945	397,487,304
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,556,910,090	2,113,768,868
<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>722,010</b>	<b>3,406,184</b>
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	722,010	3,406,184
Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>194,685</b>	<b>194,685</b>
Fondos en Garantía a Corto Plazo	194,685	194,685
Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>945,962,950</b>	<b>1,449,294,861</b>
Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otras Provisiones a Corto Plazo	945,962,950	1,449,294,861
<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>44,059</b>	<b>993,508</b>
Ingresos por Clasificar	0	0
Recaudación por Participar	0	0
Otros Pasivos Circulantes	44,059	993,508
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>3,475,459,423</b>	<b>4,653,956,582</b>

Directora de Finanzas



Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas



Eider Rodríguez Meléndez

Director General



Guillermo Calderón Aguilera

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2021.

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,647,729,652	3,259,198,673	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	1,221,625	1,221,625
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	269,076,068	279,342,041	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	699,326,727,622	661,266,272,128	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	95,586,640,839	90,254,689,204	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	38,590,210	35,946,338	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(466,993,910,517)	(435,662,601,242)	Provisiones a Largo Plazo	1,102,164,883	1,237,616,766
Activos Diferidos	4,016,190	2,590,116	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>1,103,386,508</b>	<b>1,238,838,393</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(289,076,068)	(279,342,041)	<b>Total del Pasivo</b>	<b>4,578,845,931</b>	<b>5,892,794,975</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>61,227,706,976</b>	<b>59,949,429,415</b>
			Aportaciones	61,227,706,976	59,949,429,415
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>268,110,958,171</b>	<b>258,010,476,420</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(7,476,716,337)	(7,815,784,548)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(128,752,238,553)	(120,935,178,747)
			Revaluos	402,345,722,937	384,767,249,591
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>329,611,793,996</b>	<b>319,156,095,217</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>329,338,665,147</b>	<b>317,959,905,835</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>333,917,511,078</b>	<b>323,852,700,810</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>333,917,511,078</b>	<b>323,852,700,810</b>

Directora de Finanzas



Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas



Fidel Rodríguez Maldonado

Director General



Guillermo Calderón Aguilera

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF  
(CIFRAS EN PESOS)**

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGOS DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	0	0	0	0	0	0	0
<b>Corto Plazo</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Largo Plazo</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>OTROS PASIVOS</b>	5,892,794,975	0	0	0	4,578,845,931	0	0
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	5,892,794,975	0	0	0	4,578,845,931	0	0
<b>DEUDA CONTINGENTE (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
<b>VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativo)</b>	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)</b>	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

Directora de Finanzas

Subdirector General de Administración y Finanzas

Director General


 Blanca Estela Martínez Benavides


 Fidel Rodríguez Maldonado


 Guillermo Calderón Aguilera

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

FORMATO 2

 CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2021

**ESTADOS FINANCIEROS  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF  
(CIFRAS EN PESOS)**

DE DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADA	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN AL PAGO DE LA INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
<b>Asociaciones Público Privadas (App's)</b>				<b>16,857,311,886</b>		<b>137,927,073</b>	<b>172,210,643</b>	<b>9,696,106,959</b>	<b>4,705,351,519</b>	<b>12,151,960,367</b>
App 1	31/05/2010	01/09/2010	01/09/2025	5,891,873,408	180	137,927,073	71,476,293	9,696,106,959	4,705,351,519	1,186,521,889
App 2	18/12/2020	01/03/2021	01/05/2039	10,965,438,478	219	0	100,734,350	0	0	10,965,438,478
App 3				0		0	0	0	0	0
APPxx				0		0	0	0	0	0
<b>Otros Instrumentos</b>				<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otro Instrumento				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
<b>Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento</b>				<b>16,857,311,886</b>		<b>137,927,073</b>	<b>172,210,643</b>	<b>9,696,106,959</b>	<b>4,705,351,519</b>	<b>12,151,960,367</b>

Directora de Finanzas

Blanca Estela Martínez Benavides

Subdirector General de Administración y Finanzas

Fijet Rodríguez Maldonado

Director General

Guillermo Calderón Aguilera

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

FORMATO 3

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA - LDF



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ENTE: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL./REDUC.	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,620,384,487	(2,159,883,805)	4,460,500,682	4,616,848,177	4,616,848,177	(2,003,536,310)
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	8,461,487,510	2,178,787,738	10,640,275,248	10,640,275,248	10,640,275,248	2,178,787,738
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	583,468,419	583,468,419	583,468,419	583,468,419	583,468,419
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición*	0	583,468,419	583,468,419	583,468,419	583,468,419	583,468,419
<b>Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>758,719,847</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Mpios. y de las Demarcaciones Territoriales del I	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>15,840,591,844</b>	<b>758,719,847</b>
<b>Datos Informativos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0

\*Las cifras varían por efecto de redondeo.

ELABORÓ

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Fidel Rodríguez Maldonado  
 Subdirector de Administración y Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021



# INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



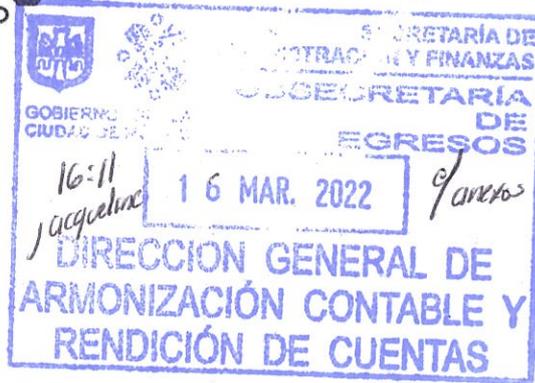
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

0205

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
DIRECCIÓN GENERAL  
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2022  
SGAF/DF/247/2022



ASUNTO: CUENTA PÚBLICA 2021  
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
REFERENCIA: SAF/SE/DGACy RC/0151/2022

**MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN**  
**CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/0151/2022, de fecha 14 de enero del presente año, a través del cual se da a conocer el plazo, requerimientos, instructivos y formatos para integrar el Informe de Cuenta Pública del Gobierno de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 153, 169 primer párrafo, 171 y 172, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; adjunto al presente en forma impresa y en medio magnético, el informe anteriormente mencionado, incluyendo lo correspondiente a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

**ATENTAMENTE**

**L.A. F. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ BENAVIDES**  
**DIRECTORA DE FINANZAS**



ELABORÓ	REVISÓ	VO. BO.
<p>Lic. José Said Vera Galván</p> <p>Encargado de Despacho de la Coordinación de Programación</p>	<p>Lic. Oswaldo Isaías Cortés Morales</p> <p>Encargado de Despacho de la Subgerencia de Control Presupuestal</p>	<p>Lic. Nadia Lizbeth Velarde Tamariz</p> <p>Encargada de Despacho de la Gerencia de Presupuesto</p>

C.c.c.e.p Ing. Guillermo Calderón Aguilera.- Director General del Sistema de Transporte Colectivo.- Presente.  
Lic. Elizabeth Medina Martínez.- Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.- Presente  
Lic. Fidel Rodríguez Maldonado.- Subdirector General de Administración y Finanzas en el Sistema de Transporte Colectivo.- Presente.  
Lic. Armando Elesban Miranda Tavera.- Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo.- Presente.  
C.P. María Silvia Villagrán Chávez.- Encargada de Despacho de la Gerencia de Contabilidad en el Sistema de Transporte Colectivo.- Presente.  
Lic. Nadia Lizbeth Velarde Tamariz.- Encargada de Despacho de la Gerencia de Presupuesto en el Sistema de Transporte Colectivo.- Presente (presupuesto\_gp@metro.cdmx.gob.mx)  
Lic. Oswaldo Isaías Cortés Morales.- Encargado de Despacho de la Subgerencia de Control Presupuestal en el Sistema de Transporte Colectivo.- Presente.  
Lic. José Said Vera Galván.- Encargado de Despacho de la Coordinación de Programación en el Sistema de Transporte Colectivo.- Presente.  
Folio: GP22-143\_159.

BEMB/NLVT/ OICM/JSVG/eff

Delicias 67, piso 4, Colonia Centro  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México  
T. 5555091133 Ext. 4745 y 4750  
metro.cdmx.gob.mx

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	15,081,871,997	602,372,352	15,684,244,349	15,684,244,349	15,684,244,349	
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

EP-02

Elaboró:   
 L.A.F. Blanca Estévez Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizó:   
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General



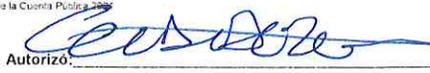
**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	12,915,801,520	-	617,297,118	12,298,504,402	12,298,504,402	12,298,504,402
GASTO DE CAPITAL	2,166,070,477	1,219,669,470	3,385,739,947	3,385,739,947	3,385,739,947	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Autonomía, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

EP-03

Elaboró:   
**L.A.F. Blanca Estéla Martínez Benavides**  
 Directora de Finanzas

Autorizó:   
**Ing. Guillermo Calderón Aguilera**  
 Director General



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,860,901,912</b>	<b>(16,763,355)</b>	<b>5,844,138,557</b>	<b>5,844,138,557</b>	<b>5,844,138,557</b>	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,965,134,493	160,933,422	2,146,067,885	2,146,067,885	2,146,067,885	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	81,369,754	13,350,873	94,737,727	94,737,727	94,737,727	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	914,413,207	17,373,645	931,786,852	931,786,852	931,786,852	
Seguridad Social	321,655,139	18,624,139	340,509,275	340,509,275	340,509,275	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,865,503,590	(18,842,136)	1,866,721,454	1,866,721,454	1,866,721,454	
Previsiones	267,877,059	(267,877,059)				
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	424,841,703	39,673,651	464,315,384	464,315,384	464,315,384	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,391,390,309</b>	<b>(92,074,853)</b>	<b>1,299,315,456</b>	<b>1,299,315,456</b>	<b>1,299,315,456</b>	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	29,533,475	(20,352,021)	9,181,454	9,181,454	9,181,454	
Alimentos y Utensilios	63,597,140	(7,128,939)	56,458,141	56,458,141	56,458,141	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	35,017,229	(21,750,501)	14,266,328	14,266,328	14,266,328	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	21,119,833	(17,468,560)	3,650,933	3,650,933	3,650,933	
Combustibles, Lubricantes y Activos	78,316,011	(22,218,290)	56,097,731	56,097,731	56,097,731	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	88,908,599	(8,779,184)	80,029,415	80,029,415	80,029,415	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,073,697,962	5,633,492	1,079,331,454	1,079,331,454	1,079,331,454	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,652,097,224</b>	<b>(509,066,817)</b>	<b>5,143,030,607</b>	<b>5,143,030,607</b>	<b>5,143,030,607</b>	
Servicios Básicos	2,032,687,709	(155,589,619)	1,837,098,089	1,837,098,089	1,837,098,089	
Servicios de Arrendamiento	18,330,000	(5,102,240)	13,227,760	13,227,760	13,227,760	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	105,279,911	(42,458,979)	62,820,932	62,820,932	62,820,932	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	498,592,125	(10,912,939)	477,679,187	477,679,187	477,679,187	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,611,618,200	(168,107,439)	1,423,510,841	1,423,510,841	1,423,510,841	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad		192,959,903	192,959,903	192,959,903	192,959,903	
Servicios de Tránsito y Viajes	3,257,583	(900,148)	2,297,840	2,297,840	2,297,840	
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	1,392,331,211	(258,865,156)	1,133,466,055	1,133,466,055	1,133,466,055	
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>11,412,075</b>	<b>2,455,587</b>	<b>13,867,662</b>	<b>13,867,662</b>	<b>13,867,662</b>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	11,412,075	2,455,587	13,867,662	13,867,662	13,867,662	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>71,500,000</b>	<b>(58,833,819)</b>	<b>12,666,181</b>	<b>12,666,181</b>	<b>12,666,181</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración		737,945	737,946	737,946	737,946	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	67,500,000	(55,619,765)	11,880,235	11,880,235	11,880,235	
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles	4,000,000	(3,952,000)	48,000	48,000	48,000	
Activos Intangibles						
<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>2,094,570,477</b>	<b>1,276,655,409</b>	<b>3,371,225,886</b>	<b>3,371,225,886</b>	<b>3,371,225,886</b>	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios	73,054,596	1,745,192,567	1,818,247,593	1,818,247,593	1,818,247,593	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,021,515,481	(498,537,159)	1,552,978,323	1,552,978,323	1,552,978,323	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>						



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
<b>DEUDA PÚBLICA</b>						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefra)						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

La información presentada en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad con los Artículos 81, 104 y 105 de la Ley de Aprobación, Presupuesto y Rendición de Cuentas y el Artículo 10 de la Ley de Responsabilidad y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

EP-04

Elaboró:   
 L. A. F. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas



Autorizó:   
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General





**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	<b>13,724,798</b>	<b>(9,516,311)</b>	<b>4,208,487</b>	<b>4,208,487</b>	<b>4,208,487</b>	
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno	11,198,000	(8,903,883)	2,294,117	2,294,117	2,294,117	
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,526,798	(612,428)	1,914,370	1,914,370	1,914,370	
Otros Servicios Generales						
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>4,100,000</b>	<b>(4,052,000)</b>	<b>48,000</b>	<b>48,000</b>	<b>48,000</b>	
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,000,000	(3,952,000)	48,000	48,000	48,000	
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	100,000	(100,000)				
Otros Asuntos Sociales						
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>15,064,047,199</b>	<b>615,940,663</b>	<b>15,679,987,862</b>	<b>15,679,987,862</b>	<b>15,679,987,862</b>	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte	15,064,047,199	615,940,663	15,679,987,862	15,679,987,862	15,679,987,862	
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021

EP-05

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>8,040,762,388</b>	<b>925,618,276</b>	<b>8,966,380,664</b>	<b>8,966,380,664</b>	<b>8,966,380,664</b>	
Prestación de Servicios Públicos	8,025,464,388	938,574,159	8,964,038,547	8,964,038,547	8,964,038,547	
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	11,298,000	(9,003,883)	2,294,117	2,294,117	2,294,117	
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión	4,000,000	(3,952,000)	48,000	48,000	48,000	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>7,038,582,811</b>	<b>(322,633,496)</b>	<b>6,715,949,315</b>	<b>6,715,949,315</b>	<b>6,715,949,315</b>	
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	7,038,557,811	(322,608,496)	6,715,949,315	6,715,949,315	6,715,949,315	
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	25,000	(25,000)				
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	<b>2,526,798</b>	<b>(612,428)</b>	<b>1,914,370</b>	<b>1,914,370</b>	<b>1,914,370</b>	
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	2,526,798	(612,428)	1,914,370	1,914,370	1,914,370	
<b>Obligaciones</b>						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>						
Gasto Federalizado						
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>						
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>						
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>						
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2021

EP-09

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A19ML0001	Adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas para las Líneas 3, 4, 7 y 9 del STC.	100%	67,500,000.00	11,795,741.42	11,795,741.42	El porcentaje de avance cubierto hasta el 31 de diciembre 2021; es el mostrado en la columna adjunta, siendo importante señalar que actualmente se encuentra al 100% la programación y ejecución de la sustitución de 24 escaleras electromecánicas programadas para el año en mención, bajo el desarrollo de las siguientes actividades: Desmantelamiento de las escaleras antiguas. Traslado de componentes a la franja de desechos Zaragoza. Acondicionamiento de cubos y salas de máquinas, Introducción de la escalera electromecánica nueva. Instalación de la escalera. Pruebas de funcionamiento y puesta en servicio al público.
A21NR0032	Adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización de terrenos y predios para ejecutar la obra de ampliación de la Línea 12.	100%	4,000,000.00	48,000.00	48,000.00	Dichos recursos se ejercieron para apoyo de rentas, con fundamento en el artículo 2410 del Código Civil del Distrito Federal hoy Ciudad de México, mimo que fue autorizado mediante el Acuerdo II-EXT-2019-II-5, emitido por el Concejo de Administrativo de este Sistema.
A21NR0178	Adquisición de equipos audiovisuales y mobiliario en sustitución de los equipos de PCC 1 para las áreas operativas del STC.	100%	-	737,945.60	737,945.60	Adquisición de pantallas para el monitoreo de las estaciones por incendio del PCCI.
A21NR0178	Adquisición de equipos audiovisuales y mobiliario en sustitución de los equipos de PCC 1 para las áreas operativas del STC.	100%	-	-	-	Derivado del incidente ocurrido en el PCC I, el pasado 09 de enero del 2021, se adquirieron 75 sillones, que son utilizados las 24 horas del día de los 365 días de año, por los Jefes de Reguladores y Reguladores del PCC II, de las líneas 1, 2, 3, 4, 5, y 6 así cumplir con las labores que desarrolla el personal en la sala de Tableros de Control Óptico del Puesto Central de Control, el Puesto de Control de Línea, los Puestos de Maniobras de Línea, así como personal administrativo que laboraba en las unidades administrativo-operativas que se encontraban en el PCC 1, en promedio el mobiliario en comento es utilizado, 19 horas continuas al día lo que propicia que la vida útil del mismo se reduzca al mínimo al averiarse y desgastarse prematuramente, lo cual pone en riesgo la integridad física de los trabajadores, por lo que se requiere que los equipos se encuentren en las condiciones óptimas de funcionalidad, para contribuir al mejor desempeño de las actividades de todo el personal; de lo anterior se precisa que dicho mobiliario se repongan «periódicamente, esta adquisición se remueve en consideración al fin de la vida útil de los sillones existentes.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A21NR0178	Adquisición de equipos audiovisuales y mobiliario en sustitución de los equipos de PCC 1 para las áreas operativas del STC.	100%				Contrato 21-0006/2021. se recibieron 37 sillones ejecutivos ergonómicos y fueron utilizados en los distintos o centros de control de energía para el uso del personal de la coordinación de control y operación eléctrica.
A21NR0337	Adquisición de herramientas y equipos para la conexión de informaciones de control entre el mando centralizado y alta tensión en sustitución de los equipos de PCC 1 del STC.	100%	-	84,494.26	84,494.26	Contrato stc-cnccs-cce-imp-4040/2021 se realizó la adquisición de materiales para llevar acabo los trabajos ) para el diseño y construcción de una pequeña lógica de tracción que permita el mando y control a distancia de los bucles de ruptores desde el puesto central de controla las líneas 1 2 y 3.
O10ML0001	Proyecto para la Prestación de Servicios de Trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro	80%	1,926,292,500.00	1,535,537,892.83	1,535,537,892.83	Para el Contrato STC-CNCS-009/2010 solo se ha pagado la parte fija, ya que la parte variable no se ha pagado por contar con un acuerdo de entendimiento equitativo, esto debido a que no se tiene servicio en L-12 desde el incidente de esta línea.
O21ML0002	Proyecto de Prestación de Servicios a Largo Plazo denominado "Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	18%	95,222,981.00	17,440,430.19	17,440,430.19	Se da seguimiento y supervisión a los mantenimientos de los trenes NM-16 de la L-1.
O21ML0025	Proyecto integral para la instalación emergente del sistema de protección de incendios en la zona de transformadores del PCC I y la remodelación del PCC II	100%	-	9,999,999.82	9,999,999.82	'Remodelación del Puesto de Control II del Sistema de Transporte Colectivo; Proyecto integral para la instalación emergente del sistema de protección contra incendios en la zona de transformadores del Puesto Central de Control I y la modernización de la red contra incendios del Puesto Central de Control II
O21ML0028	Obra civil en el C5 de la Ciudad de México, que permitan la instalación de los equipos del Puesto Central de Control I, del Sistema de Transporte Colectivo.	100%	-	4,999,999.52	4,999,999.52	Adecuaciones de obra civil en el C5 de la Ciudad de México que permitan la instalación de los equipos del Puesto Central de Control I del Sistema de Transporte Colectivo, así como construcción de las trayectorias y suministro del cableado para su enlace con la estación Candelaria de Línea 1, considerados en el proyecto de modernización del contrato de prestación de largo plazo de la Línea 1

BA

S



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O21NR0093	"Obras de Renovación de Infraestructura en Estaciones de las Líneas de la Red del STC".	100%	73,054,996.00	53,791,207.49	53,791,207.49	'Obras para mejorar la seguridad y mitigar el robo de cable en la Red del Sistema de Transporte Colectivo I, Obra para Mitigar los efectos ocasionados por las lluvias, mediante la canalización de filtraciones en estaciones e interestaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo; Demolición y restitución de barda de confinamiento dañada por sismo del 7 de septiembre de 2021 en la cola de maniobras Indios Verdes
O21NR0093	"Obras de Renovación de Infraestructura en Estaciones de las Líneas de la Red del STC".	100%				'Construcción de una plataforma metálica para instalación y conexión de interruptores suministrados por CFE para la energización de las Líneas 1, 2 y 3 y adecuaciones en el PCCII para mando y control de las Líneas de la 1 a la 6 del S.T.C.; Construcción de una caseta a base de perfiles estructurales revestida con multipanel para proteger los equipos eléctricos instalados en la macroplaza del conjunto Delicias; Dictamen estructural del edificio siniestrado, denominado Puesto Central de Control I; Trabajos emergentes para corregir la deformación de la vía en tramo Velódromo - Ciudad Deportiva de la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo; Reforzamiento temporal de muro del cajón estructural de la Línea "A" en el intertramo Santa Marta - Los Reyes del Sistema de Transporte Colectivo; Monitoreo e Instrumentación Sistemática y Seguimiento del comportamiento del tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo; Obras para mejorar la seguridad y mitigar el robo de cable en la Red del Sistema de Transporte Colectivo II; Obra para mitigar los efectos ocasionados por las lluvias, mediante la renovación de canalones, techumbres y bajadas de agua pluvial del Sistema de Transporte Colectivo; Monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento del tramo Guelatao - Los Reyes de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo; Elaboración del Proyecto de Corrección del Trazo y Perfil de Vías Secundarias en Talleres La Paz, Línea A del Sistema de Transporte Colectivo; Obra para Mitigar los efectos ocasionados por las lluvias, mediante la aplicación de impermeabilizante en la Red del Sistema de Transporte Colectivo; Obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias mediante el desazolve de drenajes y cárcamos de la

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O21NR0508	Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	100%	-	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43	Modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadora Línea 1 del S.T.C.
O21NR0576	Obras para la rehabilitación de escaleras de Línea 8 del Sistema de transporte Colectivo.	100%	-	461,678.71	461,678.71	Obras para la rehabilitación de escaleras de la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo.
O21NR1407	Obras de remodelación y adecuación de espacios en los edificios de la estación Juárez del S.T.C.	100%	-	7,918,860.22	7,918,860.22	Remodelación y adecuación de espacios en los edificios en la estación Juárez del Sistema de Transporte Colectivo.
<b>Total URG</b>			2,166,070,477.00	3,379,827,184.49	3,379,827,184.49	

\* / En estos casos se presenta la información correspondiente a lo autorizado en las fichas técnicas correspondientes.

Elaboró:   
 L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizó:   
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES	
Unidad Responsable del Gasto: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos __ Otros __ Específicos:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	No Aplica
2:	
3:	
4:	
5:	
6:	
7:	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo __ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal __ Estatal __ Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres __ 6.1.3 Licitación Pública Nacional __	
6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) __	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento:	
7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



**ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

Unidad Responsable del Gasto: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

No Aplica

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estéla Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS**  
**Cuenta Pública 2021**

Unidad Responsable del Gasto: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
No Aplica				
<b>Total</b>				

Elaboró:   
 L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizó:   
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General





# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**BALANCE PRESUPUESTARIO- LDF**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>15,257,123,425</b>	<b>15,257,123,425</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	15,081,871,997	13,520,112,491	13,520,112,491
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	1,737,010,934	1,737,010,934
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,081,871,997	15,684,244,349	15,684,244,349
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>1,299,067,112</b>	<b>1,299,067,112</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	1,299,067,112	1,299,067,112
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>-</b>	<b>871,946,188</b>	<b>871,946,188</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>- -</b>	<b>865,064,746 -</b>	<b>865,064,746</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>- -</b>	<b>2,164,131,858 -</b>	<b>2,164,131,858</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>- -</b>	<b>2,164,131,858 -</b>	<b>2,164,131,858</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>-</b>	<b>1,737,010,934</b>	<b>1,737,010,934</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	1,737,010,934	1,737,010,934
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>-</b>	<b>1,737,010,934</b>	<b>1,737,010,934</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	15,081,871,997	13,520,112,491	13,520,112,491
<b>A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>-</b>	<b>1,737,010,934</b>	<b>1,737,010,934</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	1,737,010,934	1,737,010,934
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,081,871,997	15,684,244,349	15,684,244,349
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	1,299,067,112	1,299,067,112
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>-</b>	<b>871,946,188</b>	<b>871,946,188</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>- -</b>	<b>865,064,746 -</b>	<b>865,064,746</b>
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
<b>A3.2. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Elaboró:   
 L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizó:   
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General



**SECTOR PARAESTATAL**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>15,001,071,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,604,244,349</b>	<b>15,604,244,349</b>	<b>15,604,244,349</b>	
<b>Servicios Personales</b>	<b>5,060,901,912</b>	<b>(16,763,355)</b>	<b>5,844,138,557</b>	<b>5,844,138,557</b>	<b>5,844,138,557</b>	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,005,134,463	180,933,422	2,146,067,885	2,146,067,885	2,146,067,885	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	81,369,754	13,350,973	94,737,727	94,737,727	94,737,727	
Remuneraciones Anonales y Especiales	914,413,207	17,373,045	931,786,852	931,786,852	931,786,852	
Seguridad Social	321,895,136	18,624,139	340,509,275	340,509,275	340,509,275	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,805,563,500	(18,842,136)	1,806,721,454	1,806,721,454	1,806,721,454	
Previsiones	267,877,050	(267,877,050)	-	-	-	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	424,641,703	39,673,061	464,315,364	464,315,364	464,315,364	
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,391,390,309</b>	<b>(92,074,853)</b>	<b>1,299,315,456</b>	<b>1,299,315,456</b>	<b>1,299,315,456</b>	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	20,533,475	(20,352,021)	9,181,454	9,181,454	9,181,454	
Alimentos y Utensilios	63,597,140	(7,138,899)	56,458,141	56,458,141	56,458,141	
Materiales Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	-	0	-	-	-	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	36,017,229	(21,750,001)	14,269,328	14,269,328	14,269,328	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	21,119,893	(17,468,000)	3,650,933	3,650,933	3,650,933	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	78,316,011	(22,218,200)	56,097,731	56,097,731	56,097,731	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	86,808,500	(8,779,184)	80,029,415	80,029,415	80,029,415	
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	0	-	-	-	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,073,997,992	5,633,492	1,079,631,454	1,079,631,454	1,079,631,454	
<b>Servicios Generales</b>	<b>5,652,097,224</b>	<b>(509,066,617)</b>	<b>5,143,030,607</b>	<b>5,143,030,607</b>	<b>5,143,030,607</b>	
Servicios Básicos	2,032,007,708	(196,589,619)	1,837,098,089	1,837,098,089	1,837,098,089	
Servicios de Arrendamiento	18,330,000	(5,102,240)	13,227,760	13,227,760	13,227,760	
Servicios Prof. Científicos, Téc. y Otros Servicios	105,279,911	(42,458,979)	62,820,932	62,820,932	62,820,932	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	468,592,126	(10,912,930)	477,679,187	477,679,187	477,679,187	
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación	1,611,618,280	(180,107,439)	1,423,510,841	1,423,510,841	1,423,510,841	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	192,959,903	192,959,903	192,959,903	192,959,903	
Servicios de Tránsito y Viajes	3,257,988	(500,148)	2,267,840	2,267,840	2,267,840	
Servicios Oficiales	-	0	-	-	-	
Otros Servicios Generales	1,392,331,211	(256,805,150)	1,133,466,055	1,133,466,055	1,133,466,055	
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>11,412,075</b>	<b>2,455,587</b>	<b>13,867,662</b>	<b>13,867,662</b>	<b>13,867,662</b>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	0	-	-	-	
Transferencias al Rasto del Sector Público	-	0	-	-	-	
Subsidios y Subvenciones	-	0	-	-	-	
Ayudas Sociales	11,412,075	2,455,587	13,867,662	13,867,662	13,867,662	
Pensiones y Jubilaciones	-	0	-	-	-	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	0	-	-	-	
Transferencias a la Seguridad Social	-	0	-	-	-	
Donativos	-	0	-	-	-	
Transferencias al Exterio	-	0	-	-	-	
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>71,500,000</b>	<b>(58,833,819)</b>	<b>12,666,181</b>	<b>12,666,181</b>	<b>12,666,181</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	-	737,946	737,946	737,946	737,946	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	0	-	-	-	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	0	-	-	-	
Vehículos y Equipo de Transporte	-	0	-	-	-	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	0	-	-	-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	67,500,000	(55,619,765)	11,880,235	11,880,235	11,880,235	
Activos Biológicos	-	0	-	-	-	
Bienes Inmuebles	4,000,000	(3,652,000)	48,000	48,000	48,000	
Activos Intangibles	-	0	-	-	-	
<b>Inversión Pública</b>	<b>2,094,570,477</b>	<b>1,276,655,409</b>	<b>3,371,225,886</b>	<b>3,371,225,886</b>	<b>3,371,225,886</b>	
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	-	0	-	-	-	
Otra Pública en Bienes Propios	73,054,896	1,745,192,897	1,818,247,593	1,818,247,593	1,818,247,593	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,021,515,481	(468,537,158)	1,552,978,323	1,552,978,323	1,552,978,323	
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	0	-	-	-	
Acciones y Participaciones de Capital	-	0	-	-	-	
Compra de Títulos y Valores	-	0	-	-	-	
Concesión de Préstamos	-	0	-	-	-	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	0	-	-	-	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	-	0	-	-	-	
Otras Inversiones Financieras	-	0	-	-	-	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	-	0	-	-	-	
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Participaciones	-	0	-	-	-	
Aportaciones	-	0	-	-	-	
Convenios	-	0	-	-	-	
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Amortización de la Deuda Pública	-	0	-	-	-	
Intereses de la Deuda Pública	-	0	-	-	-	
Comisiones de la Deuda Pública	-	0	-	-	-	
Gastos de la Deuda Pública	-	0	-	-	-	
Costo por Coberturas	-	0	-	-	-	
Apoyos Financieros	-	0	-	-	-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	0	-	-	-	
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>Servicios Personales</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	0	-	-	-	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	0	-	-	-	
Remuneraciones Anonales y Especiales	-	0	-	-	-	
Seguridad Social	-	0	-	-	-	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	0	-	-	-	
Previsiones	-	0	-	-	-	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	0	-	-	-	
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	-	0	-	-	-	
Alimentos y Utensilios	-	0	-	-	-	



**SECTOR PARAESTATAL**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización			0			
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0			
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			
Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0			
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.			0			
Materiales y Suministros Para Seguridad			0			
Herramientas, Refacciones y Accesorios Manuales			0			
<b>Servicios Generales</b>			0			
Servicios Básicos			0			
Servicios de Arrendamiento			0			
Servicios Prof. Científicos, Tec. y Otros Servicios			0			
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			
Servicios de Inst. Reparación, Manten. y Conservación			0			
Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			
Servicios de Traslado y Viáticos			0			
Servicios Oficiales			0			
Otros Servicios Generales			0			
<b>Transf. Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>			0			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			
Transferencias al Resto del Sector Público			0			
Subsidios y Subvenciones			0			
Ayudas Sociales			0			
Pensiones y Jubilaciones			0			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			
Transferencias a la Seguridad Social			0			
Donativos			0			
Transferencias al Exterior			0			
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>			0			
Mobiliario y Equipo de Administración			0			
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			
Vehículos y Equipo de Transporte			0			
Equipo de Defensa y Seguridad			0			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			
Activos Biológicos			0			
Bienes Inmuebles			0			
Activos Intangibles			0			
<b>Inversión Pública</b>			0			
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			
Obra Pública en Bienes Propios			0			
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>			0			
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			
Acciones y Participaciones de Capital			0			
Compra de Títulos y Valores			0			
Concesión de Prestamos			0			
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			
Otras Inversiones Financieras			0			
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Exp.			0			
<b>Participaciones y Aportaciones</b>			0			
Participaciones			0			
Aportaciones			0			
Convenios			0			
<b>Deuda Pública</b>			0			
Amortización de la Deuda Pública			0			
Intereses de la Deuda Pública			0			
Comisiones de la Deuda Pública			0			
Gastos de la Deuda Pública			0			
Costo por Coberturas			0			
Ayudas Financieras			0			
Ayudas de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>15,081,071,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	

La información contenida en este informe es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad con los Artículos 51, 114 y 115 de la Ley de Acreditación, Transparencia en Remuneraciones, Fideicomisos y Capítulos de Recursos de la Ciudad de México, la cual servirá de base para la realización de la Cuenta Pública 2021.

Formato 6

Elabora:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizo:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General



**SECTOR PARAESTATAL**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	15,081,871,997	602,372,352	15,684,244,349	15,684,244,349	15,684,244,349	-
ENT PARAEST Y FIDEICOM NO EMP Y NO FINANCI	15,081,871,997	602,372,352	15,684,244,349	15,684,244,349	15,684,244,349	-
INSTITUCIONES PUBLICAS DE LA SEG SOCIAL		0				
ENT PARAEST EMP NO FINANCI CON PART EST MAY		0				
GASTO ETIQUETADO		0				
ENT PARAEST Y FIDEICOM NO EMP Y NO FINANCI		0				
INSTITUCIONES PUBLICAS DE LA SEG SOCIAL		0				
ENT PARAEST EMP NO FINANCI CON PART EST MAY		0				
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>-</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Empleo de Recursos de la Ciudad de México, de que sirva de base para la integración de la Cuenta Pública 2021.

Formato5b

Elaboró:   
 L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizó:   
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General



**SECTOR PARAESTATAL**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**  
**(CIFRAS A PESOS)**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>-</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>13,724,798</b>	<b>(9,516,311)</b>	<b>4,208,487</b>	<b>4,208,487</b>	<b>4,208,487</b>	<b>-</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	11,138,000	(8,903,883)	2,294,117	2,294,117	2,294,117	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,528,798	(612,428)	1,614,370	1,614,370	1,614,370	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>4,100,000</b>	<b>(4,052,000)</b>	<b>48,000</b>	<b>48,000</b>	<b>48,000</b>	<b>-</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,000,000	(3,952,000)	48,000	48,000	48,000	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	100,000	(100,000)	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>15,064,047,199</b>	<b>615,940,663</b>	<b>15,679,987,862</b>	<b>15,679,987,862</b>	<b>15,679,987,862</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	15,064,047,199	615,940,663	15,679,987,862	15,679,987,862	15,679,987,862	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS (8)</b>	<b>15,081,871,997</b>	<b>602,372,352</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>15,684,244,349</b>	<b>-</b>

TOTAL DE EGRESOS (8)

15,081,871,997

602,372,352

15,684,244,349

15,684,244,349

15,684,244,349

Formato6c

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

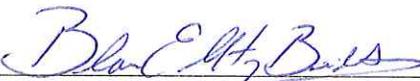
Autorizó:

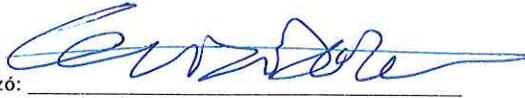
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



**SECTOR PARAESTATAL**  
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF**  
**6ª CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021  
 (Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>6,258,557,811</b>	<b>(226,563,900)</b>	<b>6,031,993,911</b>	<b>6,031,993,911</b>	<b>6,031,993,911</b>	<b>-</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	<b>6,258,557,811</b>	<b>(227,124,595)</b>	<b>6,031,433,216</b>	<b>6,031,433,216</b>	<b>6,031,433,216</b>	<b>-</b>
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	<b>560,695</b>	<b>560,695</b>	<b>560,695</b>	<b>560,695</b>	<b>-</b>
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	-	-	-	-	-	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	-	-	-	-	-	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>6,258,557,811</b>	<b>(226,563,900)</b>	<b>6,031,993,911</b>	<b>6,031,993,911</b>	<b>6,031,993,911</b>	<b>-</b>

Elaboró:   
 L.A.F. Blanca Estera Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizó:   
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	21/12/2020	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al Aprobado del Apartado I del Formato 4
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	16/03/2022	871,946,188	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al Recaudado/Pagado del Apartado I del Formato 4
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	21/12/2020	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al Aprobado del Apartado V del Formato 4
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	16/03/2022	871,946,188	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al Recaudado/Pagado del Apartado V del Formato 4
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos
b.	Estimada	Ley de Ingresos	21/12/2020	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	Corresponde al Aprobado del Apartado A.3 del Formato 4



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)							
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado				
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)	Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra el Proyecto de Presupuesto de Egresos
2	<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo, considerando lo reportado en el Apartado V del Formato 4
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo, considerando lo reportado en el Apartado V del Formato 4
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo, considerando lo reportado en el Apartado V del Formato 4
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N.A.			Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo, considerando lo reportado en el Apartado V del Formato 4
3	<b>Servicios Personales</b>						

*[Handwritten signatures and marks]*



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)							
Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	16/03/2022	1,737,010,934	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	Corresponde al Recaudado/Pagado del Apartado A.3 del Formato 4
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
	a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A.	N.A.	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo.
5	Techo para servicios personales (q)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trím. Formato 6 d)	21/12/2020	6,258,557,811	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	Corresponde al Importe Aprobado del Total del Gasto en Servicios Personales del Formato 6d
b.	Devengado	Reporte Trím. Formato 6 d)	16/03/2022 0292	6,031,993,911	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	Corresponde al Importe Pagado del Total del Gasto en Servicios Personales del Formato 6d



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)  
**GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pasos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				

6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	21/12/2020	2,021,515,481	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	Corresponde a la suma de importes aprobados para los FPS para la Prestación de Servicios de Trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (proyecto 010ML0001) y la Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (proyecto 021ML0002)
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.	N.A.	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra el Proyecto de Presupuesto de Egresos
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	21/12/2020	0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	Corresponde al importe Aprobado de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) del Formato 6a
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	16/03/2022	0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	Corresponde al importe Pagado de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) del Formato 6a

**B. INDICADORES CUALITATIVOS**

1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A.			Art. 5 y 18 de la LDF	El Sistema de Transporte Colectivo no integra la Iniciativa de la Ley de Ingresos ni el Proyecto de Presupuesto de Egresos

*Handwritten marks: a blue checkmark and the letters 'BA' in blue ink.*



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado			Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)	Fecha estimada de cumplimiento (e)		
	Mecanismo de Verificación (d)						
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	N.A.			Art. 10 y 21 de la LDF	No aplica a esta Entidad
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	N.A.			Art. 10 y 21 de la LDF	No aplica a esta Entidad

**INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO**

**A. INDICADORES CUANTITATIVOS**

Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición							
1							
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5		3,477,854,850	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Corresponde al Importe de los Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición del Estado Analítico de Ingresos Detallado, según el propio cálculo establecido en el Formato 5
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		1,053,546,595	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Corresponde al pago de pasivos circulantes y adeudos de ejercicios fiscales anteriores con Recursos Propios, FIMETRO y Fiscales
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública		40,359,290	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Corresponde al importe de Recursos FIMETRO destinados a inversión pública productiva en obra pública en bienes propios y proyectos productivos y acciones de fomento
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	16/03/2022	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)		0294			Art. 14 y 21 de la LDF	



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
9	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				Art. 14 y 21 de la LDF		
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>							
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N.A.		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No aplica al Sistema de Transporte Colectivo	

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)		21/12/2020	904,912,320	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	Corresponde al 6% del Estimado/Aprobado del Apartado A del Formato 4
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)		N.A.	N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	El Artículo 314 establece que la Secretaría de Administración y Finanzas será la única autorizada para gestionar o tramitar, créditos para el financiamiento de los programas a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades

Elaboró:   
L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autortizó:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2021

Unidad Responsable del Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Fecha de Elaboración:

12/04/2022

FORMATO (3)	NOMBRE (3)	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIÓN (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
E-RPR	EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS	x		x	x	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	x		x	x	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO	x		x	x	
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES	x		x	x	
APP-PP	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	x		x	x	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		x	x	x	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	x		x	x	
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	x		x	x	
A-PP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	x		x	x	
AIG	AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	x		x	x	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	x		x	x	

Elaboró:

L.A.E. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



# SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

## INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2021

Titular:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2021

Unidad Responsable del Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Fecha de Elaboración:

15/02/2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al devengado	0.00	Al cierre del ejercicio 2021, los recursos previstos para el Proyecto de Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio, provenientes del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), destinados a la liberación de predios se vio desfasada, derivado del retraso de las negociaciones con los propietarios de los predios para el derecho de vía, por lo que al finalizar el periodo en cuestión se encontraban en proceso los trabajos, cabe mencionar que el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con Línea 12" estará vigente por un plazo máximo de 540 días, por lo que la adquisición y expropiación correspondiente se llevara a cabo en el ejercicio fiscal 2022.
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2021	15,684,244,348.78	Al cierre del ejercicio fiscal 2021, se brindó el servicio de transporte a lo largo de los 226.5 Kilómetros de longitud con que cuenta la Red del Sistema de Transporte Colectivo con sus 195 estaciones y 370 taquillas. Se contó con un polígono promedio de 206 trenes en servicio que realizaron 983.1 miles de vueltas, recorriendo 33.8 millones de kilómetros, lo que permitió transportar a 837.5 millones de pasajeros. Cabe mencionar, que se presentó un caso particular en las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 derivado del incendio ocurrido el día 09 de enero del 2021 en el edificio que alojaba la Subestación de Buen Tono y el Puesto Central de Control (PCCI), por lo que se detuvo el servicio temporalmente de dichas Líneas y se fue reactivando de manera gradual, adecuándose el polígono de carga habitual de las citadas Líneas, lo cual prevalece a la fecha. Asimismo, derivado del incidente ocurrido el 3 de mayo del 2021 en la interceptación Tezonco-Olivos de la Línea 12, por el colapso de una de las trabes de la Línea y descarrilamiento de un tren, se detuvo el servicio de dicha Línea por tiempo indeterminado hasta la rehabilitación de la infraestructura.  Asimismo, durante el ejercicio 2021 se realizó el mantenimiento a las instalaciones fijas a través de 272,352 intervenciones, tanto de la Red Neumática como Férrea. Se efectuó el mantenimiento al material rodante a través de 134,093 intervenciones de mantenimiento preventivo (de los cuales 21,909 corresponden a mantenimiento sistemático menor, 94,533 intervenciones a mantenimiento cíclico menor, 11,264 intervenciones a mantenimiento sistemático mayor y 6,387 intervenciones a mantenimiento cíclico mayor).
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	7,317,505,378.35	El monto ejercido con esta fuente de financiamiento fue aplicado principalmente en servicios personales en los conceptos de sueldos y salarios, otras prestaciones contractuales, asignaciones por pago de antigüedad, prestaciones y haberes de retiro, cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, aportaciones a fondo de vivienda, estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño y apoyo económico por defunción de familiares directos. Asimismo, en el servicio de energía eléctrica suministro básicos y calificados, seguro todo bien todo riesgo y el contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) para poner a Disposición del STC un Lote de 30 Trenes Nuevos de Rodadura Férrea que circulan en la Línea 12.
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	1,492,496.60	Durante el presente ejercicio fiscal, se mantuvieron las acciones para salvaguardar la integridad de los usuarios mediante la difusión de spots institucionales, pegado de carteles en las instalaciones del Sistema, toma de temperatura de los trabajadores. Asimismo, se adquirieron cubrebocas profesionales quirúrgicos termosellados de 3 capas para la prevención y atención del Covid-19.

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [4-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del devengado respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto Corriente	12,915,801,520.00	12,298,504,401.73	12,298,504,401.73	12,298,504,401.73	12,298,504,401.73	12,298,504,401.73		
1000	5,860,901,912.00	5,844,138,556.60	5,844,138,556.60	5,844,138,556.60	5,844,138,556.60	5,844,138,556.60	(16,763,355.40)	A) La variación es resultado de diferentes factores que inciden en el comportamiento de las previsiones presupuestales para sustentar el compromiso de gasto vinculado a la remuneración de los trabajadores, que responde en su mayoría a las variaciones en la planilla del personal y al desempeño laboral de los trabajadores. Adicionalmente, las condiciones generadas por la pandemia de COVID-19 repercutieron nuevamente en el ejercicio del presupuesto para responder a los requerimientos reales en el ejercicio 2021.  Para atender dichos requerimientos fue necesario hacer reducciones e incrementos entre partidas dentro del mismo capítulo de gasto, resultando una reducción al final del ejercicio. Los principales conceptos que sufrieron reducción fueron los recursos destinados a atender previsiones de carácter laboral, prestaciones contractuales, horas extraordinarias, prestaciones de retiro; entre otros. Por otro lado, las partidas que se presentaron mayor incremento fueron los sueldos al personal de base, cuotas para el fondo de ahorro de los trabajadores, estímulos al personal por productividad y eficiencia en el desempeño de sus labores.
2000	1,391,390,309.00	1,297,467,575.84	1,297,467,575.84	1,297,467,575.84	1,297,467,575.84	1,297,467,575.84	0.00	B) No se reporta variación.
							(93,922,733.16)	A) En el 2021 se afrontaron grandes retos con motivo de la continuidad en la situación de pandemia de COVID 19, y los dos incidentes relevantes del incendio de la Subestación Buen Tono y el colapso de una trabe de la Línea 12. Durante el año se presentó un descenso en los ingresos por venta de boletos y recargas, por lo que fue necesario ajustar el presupuesto a los ingresos recaudados reales. Se dejaron de adquirir algunos elementos por ingresos no recaudados.
							0.00	B) No se reporta variación.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado		
[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[6]	[4-1]	A) Del devengado respecto del aprobado.	
						[4-2]	B) Del devengado respecto del modificado.	
3000	5,652,097,224.00	5,143,030,606.83	5,143,030,606.83	5,143,030,606.83	5,143,030,606.83	5,143,030,606.83	(509,066,617.17) A) La variación obedeció a lo siguiente:  Se dejaron de contratar algunos servicios por ingresos no recaudados en el ejercicio, como son energía eléctrica, impuesto sobre nómina, instalación y mantenimiento de maquinaria y equipo, servicios médicos subrogados para la atención de los trabajadores, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, servicios de consultoría, instalación reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, y servicios de agua potable.  Por otro lado, se incrementó el presupuesto en el pago en especie de los conceptos de publicidad e impresión, así como servicios de equipo de infraestructura instalada y los servicios de telecomunicaciones instalados en las 105 estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.  Asimismo, con motivo del accidente ocurrido en la Línea 12 se requirió tramitar una ampliación para dotar de los recursos necesarios para dar atención a los afectados.	
						0.00	B) No se reporta variación.	
4000	11,412,075.00	13,867,662.46	13,867,662.46	13,867,662.46	13,867,662.46	13,867,662.46	2,455,587.46 A) Esta variación se debe al incremento del presupuesto originalmente asignado para el contrato celebrado con la UNOPS para la Asistencia Técnica para la implementación del Proyecto para la Modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, para el que no se contaba con asignación de origen.  Contribuye el presupuesto asignado para el Premio a la Innovación Tecnológica, mismo que para el ejercicio 2021 no se llevó a cabo la convocatoria.	
						0.00	B) No se reporta variación.	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones: A) Del devengado respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[4-1] [4-2]	
Gasto de Capital	2,166,070,477.00	3,385,739,947.05	3,385,739,947.05	3,385,739,947.05	3,385,739,947.05	3,385,739,947.05		
1000								
2000	0.00	1,847,880.00	1,847,880.00	1,847,880.00	1,847,880.00	1,847,880.00	1,847,880.00	A) La variación se debe a una ampliación del presupuesto autorizado para la adquisición de refacciones para trenes. B) No se presenta variación.
3000								
5000	71,500,000.00	12,666,181.28	12,666,181.28	12,666,181.28	12,666,181.28	12,666,181.28	(58,833,818.72)	A) La variación corresponde principalmente a una reducción de recursos correspondiente a la adquisición de escaleras eléctricas cuyo suministro se realizó de manera tardía, por lo que los recursos fueron reorientados para otras prioridades del Sistema de Transporte Colectivo. B) No se presenta variación.
6000	2,094,570,477.00	3,371,225,885.77	3,371,225,885.77	3,371,225,885.77	3,371,225,885.77	3,371,225,885.77	1,276,655,408.77	A) Esta variación corresponde al incremento en la asignación otorgada originalmente para el programa de obras, principalmente con el propósito de atender el convenio con la empresa CFE Distribución para la Modernización de la Subestación Eléctrico de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, derivado del incendio de la Subestación Buen Tono y del Puesto Central de Control 1 de las instalaciones del STC.
Total URG	15,081,871,997.00	15,684,244,348.78	15,684,244,348.78	15,684,244,348.78	15,684,244,348.78	15,684,244,348.78	0.00	No se presenta variación.

Elaboró:

*[Firma]*

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

*[Firma]*

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



E-RPR Egresos con Recursos Propios <sup>1/</sup>										
Unidad Responsable del Gasto:			10PDME Sistema de Transporte Colectivo							
Eje	Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
	FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3	3-5-6-052	E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	Porcentaje	4,628,563,149.00	3,868,251,459.26	3,868,251,459.26	3,868,251,459.26	3,868,251,459.26	3,868,251,459.26
3	2-2-2-245	K004	Infraestructura de Transporte Público	Porcentaje	4,000,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00
3	3-5-6-001	M001	Infraestructura de Transporte Público	Porcentaje	0.00	5,377,878.27	5,377,878.27	5,377,878.27	5,377,878.27	5,377,878.27
3	3-5-6-104	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje	1,973,971,540.00	1,167,164,881.71	1,167,164,881.71	1,167,164,881.71	1,167,164,881.71	1,167,164,881.71
3	1-7-2-002	N001	Cumplimiento del Programa de Protección Civil	Porcentaje	2,526,798.00	1,914,370.36	1,914,370.36	1,914,370.36	1,914,370.36	1,914,370.36
3	3-5-6-001	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Porcentaje	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	1-2-4-003	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Porcentaje	10,998,000.00	1,212,510.73	1,212,510.73	1,212,510.73	1,212,510.73	1,212,510.73
3	1-2-4-002	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Porcentaje	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	2-6-8-294	P004	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Porcentaje	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total URG					6,620,384,487.00	5,043,969,100.33	5,043,969,100.33	5,043,969,100.33	5,043,969,100.33	5,043,969,100.33

<sup>1/</sup> No son de Aplicación Automática. El Sistema de Transporte Colectivo no es una unidad generadora de recursos de aplicación automática de conformidad con lo publicado en las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de los Ingresos de Aplicación Automática, según lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 19 de enero de 2021.

\* Se incluyen Remanentes de Recursos Propios.

Elaboró:   
L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Eje	Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
	FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3	3 5 6 052	E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	Porcentaje	267,500,000.00	620,129,521.33	620,129,521.33	620,129,521.33	620,129,521.33	620,129,521.33
3	3 5 6 104	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Porcentaje	483,957,500.00	965,629,414.34	965,629,414.34	965,629,414.34	965,629,414.34	965,629,414.34
<b>Total URG</b>					<b>751,457,500.00</b>	<b>1,585,758,935.67</b>	<b>1,585,758,935.67</b>	<b>1,585,758,935.67</b>	<b>1,585,758,935.67</b>	<b>1,585,758,935.67</b>

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



E-RCR Egresos con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Eje	Área Funcional		Py	Denominación PY	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
	FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
3	3 5 6 052	E042	21900010014	Modernización de Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo.	0.00	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43
				Total URG	0.00	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43	1,737,010,934.43

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

FONDO

15O110 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales 2021-Original de la URG.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100
7,314,343,303.00	6,921,818,671.35	6,921,818,671.35	6,921,818,671.35	6,921,818,671.35	6,921,818,671.35	94.6	100.0

EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO:

No existe variación al periodo.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Los recursos de este fondo se destinaron principalmente a cubrir el pago de servicios personales en los conceptos de sueldos y salarios, otras prestaciones contractuales, asignaciones por pago de antigüedad, prestaciones y haberes de retiro, cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, aportaciones a fondo de vivienda, estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño y apoyo económico por defunción de familiares directos. Asimismo, en el servicio de energía eléctrica suministro básicos y calificados, seguro de todo bien y todo riesgo, y el contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) para poner a Disposición del STC un Lote de 30 Trenes Nuevos de Rodadura Férrea que circulan en la Línea 12.

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

FONDO

150510 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Fiscalización u Recaudación-2021-Original de la URG

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100
57,500,000.00	57,500,000.00	57,500,000.00	57,500,000.00	57,500,000.00	57,500,000.00	100.0	100.0

EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO:

No existe variación al periodo.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Los recursos de este fondo se destinaron a cubrir el pago de sueldos base al personal permanente que labora en el Organismo, tanto personal base como de confianza.

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

FONDO: 15OB10 No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021- Original de la URG

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100
162,346,814.00	162,346,814.00	162,346,814.00	162,346,814.00	162,346,814.00	162,346,814.00	100.0	100.0

EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO:

No existe variación al periodo.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Los recursos de este fondo se destinaron a cubrir el pago de sueldos base al personal permanente que labora en el Organismo, tanto personal base como de confianza.

Elaboró:

*Blanca Estela Martínez Benavides*

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

*Guillermo Calderón Aguilera*

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

FONDO: 150I10 No Etiquetado Recursos Federales\_ Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos Derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100
175,839,893.00	175,839,893.00	175,839,893.00	175,839,893.00	175,839,893.00	175,839,893.00	100.0	100.0

EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO:

No existe variación al periodo.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Los recursos de este fondo se destinaron a cubrir el pago de sueldos base al personal permanente que labora en el Organismo, tanto personal base como de confianza.

Elaboró:

*Blanca Estela Martínez Benavides*

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

*Guillermo Calderón Aguilera*

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

FONDO: 25W313 Etiquetado Recursos Federales-Fondo y Fideicomiso Público FONADIN Fideicomiso 1936-2021- Líquida de Recursos Adicionales de Principal

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-

EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO:

No existe variación al periodo.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Al cierre del ejercicio 2021, los recursos previstos para el Proyecto de Ampliación de la Línea 12 Mixcoac-Observatorio, provenientes del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), destinados a la liberación de predios se vio desfasada, derivado del retraso de las negociaciones con los propietarios de los predios para el derecho de vía, por lo que al finalizar el periodo en cuestión se encontraban en proceso los trabajos, cabe mencionar que el "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con Línea 12" estará vigente por un plazo máximo de 540 días, por lo que la adquisición y expropiación correspondiente se llevara a cabo en el ejercicio fiscal 2022.

Elaboró: Blanca Estela Martínez Benavides  
L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó: Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto :

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO (2)			ÁREA FUNCIONAL (3)	DENOMINACIÓN (4)	PRESUPUESTO (5) (Pesos con dos decimales)						
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	FI-F SF-AI-PP	PP	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100 (7)	(EJERCIDO / APROBADO)*100 (8)
3	2	1	3-5-6-052-E042	Operación y Mntenimiento del Transporte Público Masivo Concesionado y Alterno	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	8,964,038,546.85	8,964,038,546.85	8,964,038,546.85	111.7	111.7
3	1	2	2-2-2-245-K004	Infraestructura de Transporte Público	4,000,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00	1.2	1.2
3	1	1	3-5-6-0-0-1-M001	Infraestructura de Transporte Público	0.00	5,377,878.27	5,377,878.27	5,377,878.27	5,377,878.27		
3	1	1	3-5-6-104-M001	Actividades de Apoyo Administrativo	7,038,557,811.00	6,710,571,436.60	6,710,571,436.60	6,710,571,436.60	6,710,571,436.60	95.3	95.3
3	2	1	1-7-2-002-N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	2,526,798.00	1,914,370.36	1,914,370.36	1,914,370.36	1,914,370.36	75.8	75.8
3	2	6	3-5-6-001-O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
3	2	6	1-2-4-003-P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	10,998,000.00	2,294,116.70	2,294,116.70	2,294,116.70	2,294,116.70	20.9	20.9
3	2	6	1-2-4-004-P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos.	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
3	2	6	2-6-8-294-P004	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
				TOTAL URG	15,081,871,997.00	15,684,244,348.78	15,684,244,348.78	15,684,244,348.78	15,684,244,348.78	104.0	104.0

Elaboró:

*Blanca Estela Martínez Benavides*

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

*Guillermo Calderón Aguilera*

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



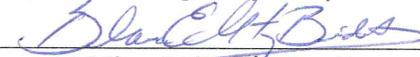
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población

Unidad Responsable del Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

Denominación del Programa <sup>3/</sup>	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
No Aplica								
Total URG								

<sup>3/</sup> Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:   
 L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizó:   
 Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General







A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	2139	00 Gasto Normal.	1,737,010,934.46		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	3023	00 Gasto Normal.	339,427,515.66		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	3873	00 Gasto Normal.	16,900,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	4450	00 Gasto Normal.	215,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	4594	00 Gasto Normal.	125,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	5200	00 Gasto Normal.	17,500,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	7438	00 Gasto Normal.		(64,080,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	7439	00 Gasto Normal.	64,080,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	10423	00 Gasto Normal.	500,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	10868	00 Gasto Normal.	13,300,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*[Handwritten signature]*



A PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / 1) * 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	10948	00 Gasto Normal.		(125,000,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	11284	00 Gasto Normal.	3,084,920.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	11604	00 Gasto Normal.	128,057,609.92		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	11759	00 Gasto Normal.	8,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	11842	00 Gasto Normal.	490,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) - 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	12009	00 Gasto Normal.	13,846,347.89		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	12018	00 Gasto Normal.	10,527,591.60		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	12350	00 Gasto Normal.	6,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	12442	00 Gasto Normal.	3,800,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	12510	00 Gasto Normal.		(10,527,591.60)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*FSB*



A- PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / I)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	12515	00 Gasto Normal.	10,527,591.60		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	13411	00 Gasto Normal.	4,504,226.65		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	13815	00 Gasto Normal.		(399,852.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	13816	00 Gasto Normal.	399,852.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	13818	00 Gasto Normal.		(5,749,079.19)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*RA*



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	13823	00 Gasto Normal.		(4,390,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	13824	00 Gasto Normal.	4,390,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	13923	00 Gasto Normal.	5,749,079.19		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	14245	00 Gasto Normal.		(63,128,384.71)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	14246	00 Gasto Normal.	63,128,384.71		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*BA*



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / 1) * 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15054	00 Gasto Normal.		(114,688,667.01)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15075	00 Gasto Normal.		(153,886,322.05)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15223	00 Gasto Normal.		(15,505,306.60)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15225	00 Gasto Normal.	15,505,306.60		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15570	00 Gasto Normal.		(0.03)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*Handwritten signature*



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
ED42	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15718	00 Gasto Normal.	201,788,067.28			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
ED42	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15788	00 Gasto Normal.	167,074,615.63			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
ED42	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15810	00 Gasto Normal.		(222,778,874.21)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
ED42	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	16014	00 Gasto Normal.		(920.58)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
ED42	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	16069	00 Gasto Normal.		(244,966,698.03)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*38*



A PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	16080	00 Gasto Normal.		(6,765,408.82)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15378	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	698,788.49		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15583	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial		(445,753.52)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15731	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial		(138,093.76)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	5077	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	2,339,164.36		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

RA

Handwritten signature

Handwritten signature



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	7002	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	498,214.20		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	7569	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	7,044,887.74		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	7654	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	4,064,882.56		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15127	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	74,477,286.72		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15229	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	5,127,318.27		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*BA*  
*E*



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO): 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	3301	79 Proyecto Multianual		(16,232,241.00)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	9111	79 Proyecto Multianual	10,000,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	10580	79 Proyecto Multianual	5,000,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	13134	79 Proyecto Multianual		(138,366,702.91)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	14937	79 Proyecto Multianual		(233,616,256.77)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15054	79 Proyecto Multianual		(129,845,901.12)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15223	79 Proyecto Multianual		(326,232,846.55)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15225	79 Proyecto Multianual	326,232,846.55		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	15419	79 Proyecto Multianual		(18,771,647.49)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	16069	79 Proyecto Multianual		(4,996,338.40)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	4581	83 Comunicación Social	88,584,740.96		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	7321	83 Comunicación Social	38,365,928.16		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	11678	83 Comunicación Social	25,577,285.44		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	14473	83 Comunicación Social	25,577,285.44		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	8,964,038,546.85	111.7	16069	87 Contingencias COVID-19		(7,072,116.72)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO)/APROBADO) * 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES		METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K004	4,000,000.00	48,000.00	1.2	12411	35 Proyecto Línea 12-STC Metro		(5,000,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
K004	4,000,000.00	48,000.00	1.2	12414	35 Proyecto Línea 12-STC Metro	5,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
K004	4,000,000.00	48,000.00	1.2	16069	35 Proyecto Línea 12-STC Metro		(3,952,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	3039	00 Gasto Normal.		(30,000,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	13136	00 Gasto Normal.	106,158,066.52		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NUMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	13943	00 Gasto Normal.	127,046,813.43		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	14079	00 Gasto Normal.	135,955,543.30		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	14090	00 Gasto Normal.		(276,988,745.42)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	15019	00 Gasto Normal.	14,698,808.67		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	15324	00 Gasto Normal.	93,000,885.09		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	15569	00 Gasto Normal.		(1,562,502.32)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	15726	00 Gasto Normal.		(442,827.29)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	15729	00 Gasto Normal.		(133,700.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	15921	00 Gasto Normal.		(0.01)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	16014	00 Gasto Normal.		(17,325,626.99)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	16069	00 Gasto Normal.		(11,328,203.70)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	13136	01 Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público	6,998,154.09		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	13137	01 Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público	25,210,480.30		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	14079	01 Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público	1,616,599.56		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	13943	04 Pago al personal eventual y aportaciones patronales	8,390.69		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



A PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	14090	04 Pago al personal eventual y aportaciones patronales		(612,362.65)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.	
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	14805	18 Prestaciones de Fin de Año		(181,341,900.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.	
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	12644	43 Reserva Provisional		(267,877,059.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.	
M001	7,038,557,811.00	6,715,949,314.87	95.4	13973	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	250,560.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.	
M001	2,526,798.00	1,914,370.36	75.8	16069	00 Gasto Normal.		(600,282.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / I) * 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	25,000.00	0.00	0.0	16069	00 Gasto Normal.		(25,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
P001	10,998,000.00	2,294,116.70	20.9	14090	00 Gasto Normal.		(9,094,547.07)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
P001	10,998,000.00	2,294,116.70	20.9	15726	00 Gasto Normal.		(1,278,577.18)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
P001	10,998,000.00	2,294,116.70	20.9	16069	00 Gasto Normal.		(109,020.92)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.

*BA*  
*LC*



A PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / 1) * 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P002	200,000.00	0.00	0.0	16069	00 Gasto Normal.		(400.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
<b>TOTAL</b>	<b>689,512,645,049.00</b>	<b>723,706,381,877.98</b>	<b>1.08</b>				<b>4,305,124,975.73</b>	<b>(2,695,257,757.62)</b>		

NOTA.- Existe casos de Programas Presupuestarios cuyo presupuesto Aprobado y Modificado se repite en cada una de las filas correspondientes a las áreas ejecutoras.

Elaboró:

*Blanca Estela Martínez Benavides*

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

*Guillermo Calderón Aguilera*

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



AIG AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 10PDME Sistema de Transporte Colectivo

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL: 124003P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.  
 OBJETIVO DE GÉNERO: Garantizar la igualdad de condiciones para las trabajadoras del STC, sin discriminación ni violencia.

R E S U L T A D O S

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (4)		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (5)				AVANCE FÍSICO (6)		
APROBADO	MODIFICADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO
10,998,000.00	2,294,116.70	2,294,116.70	2,294,116.70	2,294,116.70	2,294,116.70	100.0	100.0	100.0

GRUPOS DE ATENCIÓN (7)

OBJETIVO GENERAL	POBLACIÓN BENEFICIADA				TOTAL
	INFANTES (0-12 años)	JÓVENES (13-20 años)	PERSONAS ADULTAS (21-62 años)	PERSONAS TERCERA EDAD (mayor > 62 años)	
Mujeres	188				188
Hombres	162				162
TOTAL	350	0	0	0	350

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y RESULTADOS ALCANZADOS (8)

Con el regreso a clases de manera presencial, durante el ejercicio 2021 se brindó atención a las niñas y niños del CENDI, proporcionando el servicio a 350 infantes, se brindaron 55,114 raciones de alimentos, se realizaron 425 exámenes del programa médico, se dio cumplimiento al programa de educación inicial a través de 4,150 acciones, se aplicaron 1,100 evaluaciones del plan anual de acción, se realizaron 1,342 evaluaciones psicológicas y 485 orientaciones nutricionales.

Elaboró:

L.A.E. Blanca Estela Martínez Benavides  
 Directora de Finanzas

Autorizó:

0335

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
 Director General



ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Las mujeres deben trabajar en condiciones de igualdad en el STC, libres de violencia y apoyos para que cuiden de sus hijos en su horario laboral y puedan desempeñarse profesionalmente mientras ellas y su familia se encuentran protegidos, situación que se aplica en igualdad de condiciones para trabajadores varones, al tener estos acceso al servicio de CENDI para sus hijos menores de 6 años.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente el servicio que se proporciona a las niñas y niños se encuentra suspendido de manera presencial, hasta que las condiciones de salud lo permitan y el semáforo verde nos indique un regreso seguro a las aulas, sin embargo atendiendo la normatividad emanada de la Secretaría de Educación Pública la cual nos rige, a través de una plataforma virtual se ha mantenido ininterrumpidamente el servicio educativo a las niñas y niños inscritos en la Subgerencia de Centro de Desarrollo Infantil.
Problemática:	Trabajadoras que no cuentan con red de apoyo quien atienda a sus hijas e hijos menores de 6 años, mientras estas cumplen con su jornada laboral, considerando para ello, los diferentes horarios en las que ellas se desempeñan.
Causas:	No contar con un servicio de calidad, ni con las características requeridas para proporcionar un servicio que se adapte a las necesidades de las trabajadoras, ni con el personal especializado y suficiente para el cuidado de niñas y niños menores de 6 años.
Efectos:	Ausentismo laboral, baja productividad y desigualdad en las condiciones laborales.
Objetivo:	Cumplimiento del reglamento que rige las condiciones generales de trabajo entre el STC y sus trabajadores "El sistema establecerá centros de desarrollo infantil en los centros de trabajo o en los lugares cercanos a estos, destinados al cuidado, asistencia médica, alimentación y educación preescolar para los hijos de los trabajadores que no sean mayores de 6 años, ni menores de 60 días".

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	124003P001	DENOMINACIÓN PP:	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				10,998,000.00	2,294,116.70	2,294,116.70

RESULTADOS

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)	EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
Proporcionar atención a niños en centros de desarrollo infantil. Actividades complementarias (Proporcionar alimentación a niños inscritos al CENDI. Aplicar los exámenes del programa médico. Llevar a cabo el cumplimiento del programa de educación inicial de la Sep. Realizar la evaluación del plan anual de acción. Realizar evaluación psicológica a niños del CENDI. Orientación nutricional).	350	350	350	10,998,000.00	2,294,116.70	2,294,116.70	X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	188	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS		ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	
	NIÑOS	162		NIÑOS			HOMBRES	

ACCIONES REALIZADAS (16)

Con el regreso a clases de manera presencial, durante el ejercicio 2021 se brindó atención a las niñas y niños del CENDI, proporcionando el servicio a 350 infantes, se brindaron 55,114 raciones de alimentos, se realizaron 425 exámenes del programa médico, se dio cumplimiento al programa de educación inicial a través de 4,150 acciones, se aplicaron 1,100 evaluaciones del plan anual de acción, se realizaron 1,342 evaluaciones psicológicas y 485 orientaciones nutricionales.

Elaboró:   
L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



AR- NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

10PDME Sistema de Transporte Colectivo

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	El Instituto de Capacitación y Desarrollo capacita solamente a trabajadoras y trabajadores en activo, sensibilizándolos en el cumplimiento de los derechos de las niñas.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	La población objetivo actualmente se limita a las mujeres y niñas.
Problemática:	La Gerencia del INCADE no contempla dentro de sus funciones la población objetivo del programa en mención.
Causas:	El Estatuto Orgánico del STC, no asigna funciones a la Gerencia del INCADE otorgándole atribuciones para atender a la población objetivo del presente programa.
Efectos:	No se atiende a la población de niños y adolescentes.
Objetivo:	La Gerencia del INCADE imparte cursos de sensibilización y concientización del curso "Por una vida libre de violencia para las mujeres y las niñas".

CLAVE (F-I-F-ST-AL-PP)	2 6 8 294 P004	DENOMINACIÓN PP:	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL (9)	MODIFICADO (9)	EJERCIDO (9)
				100,000.00	0.00	0.00

ACTIVIDAD ESPECÍFICA (10)	RESULTADOS							TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA	
	AVANCE FÍSICO %			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			EJERCIDO (12)	DIRECTA (13)	INDIRECTA (14)
	ORIGINAL (11)	MODIFICADO (11)	ALCANZADO (11)	ORIGINAL (12)	MODIFICADO (12)				
Cursos y actividades de concientización y difusión	9	9	12	100,000.00	0.00	0.00		X	

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 A 5 AÑOS)	NIÑAS	N/C	INFANCIA (6 A 11 AÑOS)	NIÑAS	N/C	ADOLESCENCIA (12 A 17 AÑOS)	MUJERES	N/C
	NIÑOS	N/A		NIÑOS	N/A		HOMBRES	N/A

ACCIONES REALIZADAS (16)

Al cierre del ejercicio de 2021, se llevaron a cabo 12 cursos desglosados de la siguiente manera: 9 fueron impartidos por personal del S.T.C., en la modalidad en línea con la temática: "Por una vida libre de violencia para mujeres y niñas" y 3 fueron externos impartidos por la Universidad Autónoma Metropolitana (U.A.M) y la Facultad de Psicología de la UNAM, respectivamente, de manera presencial con las temáticas: "Introducción a los derechos de las niñas, niños y adolescentes"; "Por una vida libre de violencia para las mujeres, niñas, niños y adolescentes" y "Promoción integral de los derechos de la niñez y la adolescencia".

De los 12 cursos se capacitaron a 118 trabajadores (as) (70 mujeres y 48 hombres) pertenecientes a la Subgerencia de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y de otras áreas del S.T.C. el objetivo de estos cursos es generar conciencia y sensibilización a los servidores públicos del Organismo, en temas como situación de la violencia hacia las mujeres y niñas, causas y consecuencias, obligaciones del estado para frenar la violencia ejercida a las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como fomentar y difundir los derechos de la niñez y de la adolescencia.

Elaboró:

L.A.F. Blanca Estela Martínez Benavides  
Directora de Finanzas

Autorizó:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



# INFORMACIÓN DE RESULTADOS







IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	Clave Centro Gestor:	10PDME	Periodo:	2021
------------------------------	---------------------------------------	----------------------	--------	----------	------

RESULTADOS

Clave PP	Nombre PP	A1	Población Atendida	Porcentaje de Hombres Atendidos	Porcentaje de Mujeres Atendidas	Avance en los indicadores	Número de Acciones Sustantivas	Acciones	Descripción de Acciones Realizadas	Avance Potencial en las Acciones	Enlace Electrónico a Evidencia Documental	Sensibilización
								CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO ESTABLECIDO PARA LOS TRENES, CONFORME A SU MARQUEAJE DE SERVICIO, CONTINUANDO CON EL MANTENIMIENTO MAYOR SISTEMÁTICO Y CÍCLICO.	<p>En lo que corresponde a las actividades de Mantenimiento Sistemático Menor durante el ejercicio de 2021 se alcanzó el 74% de cumplimiento al ejecutar 21,203 acciones de mantenimiento de las 23,432 programadas.</p> <p>En lo que corresponde a la actividad de Mantenimiento Cíclico Menor durante el periodo que se reporta se alcanzó el 61% de cumplimiento al ejecutar 5,133 acciones de mantenimiento de las 14,330 programadas.</p> <p>En lo que corresponde a la actividad de Mantenimiento Sistemático Mayor durante el periodo que se reporta se alcanzó el 41% de cumplimiento al ejecutar 11,214 acciones de mantenimiento de las 26,014 programadas.</p> <p>En lo que corresponde a la actividad de Mantenimiento Cíclico Mayor para el periodo que se reporta se registra un cumplimiento de 20% al ejecutar 6,387 acciones de mantenimiento de las 16,394 programadas.</p> <p>El avance del 62% durante el año 2021, se logró por la buena coordinación en la realización de las actividades programadas de mantenimiento, sin embargo, se presentó un caso particular en las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6 debido al incendio ocurrido el día 09 de enero del 2021 en el edificio que alberga la Subestación de Buen Tono y al Pánico Cívico que ocasionó, por lo que se dio origen el servicio temporal de una de las líneas y se fue reactivando de manera gradual, adecuando el polígono de carga habitual de estas líneas, lo cual previene a la línea Alameda, derivado del incidente ocurrido el 3 de mayo del 2021 en la integración Técnica (línea de la línea 12, por el colapso de una de las tablas de la línea y desdoblamiento de tren, se dio origen el servicio de dicha línea por tiempos indeterminados hasta la rehabilitación de la subestructura lo que ocasionó una reducción considerable de los kilómetros recorridos durante el periodo 2021, ocasionando los trenes para su reintegración al mantenimiento por falta de kilometraje, y aunado con las afectaciones por la pandemia SARS-Cov-2 (Covid-19) que limitó las actividades programadas por el confinamiento del personal y por la afectación en la logística a tiempo, del suministro de algunos repuestos clave de origen extranjero que quedaban en espera por la crisis logística de importaciones a nivel mundial por la misma afectación de la pandemia.</p> <p>Si embargo cabe resaltar que las actividades y recursos disponibles para el buen mantenimiento se enfocaron y se priorizaron en las actividades clave, lo que reflejó el buen resultado de los indicadores durante el ejercicio 2021, con un incremento en la fiabilidad, disponibilidad y una disminución en la avaría.</p>	62%	<a href="https://www.metro.cdmx.gov.mx/avances/">https://www.metro.cdmx.gov.mx/avances/</a>	
								PROVEER, INTERVENIR Y DESARROLLAR LOS PROGRAMAS ANUALES DE PROYECTOS EN MATERIA DE INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.	<p>Al cierre del ejercicio 2021, se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio cumplimiento al convenio STC-CNCS 057/2021 "Servicio de suministro, mantenimiento y equipamiento para el sistema de tracción alimentado con energía eléctrica, integrado por estaciones base (EB), controladores, despachadores y sistemas (trenes) conectados al medio para las líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 14". Registrando un avance del 100%.</li> <li>Seguimiento al convenio STC-CNCS 057/2021 relativo al "Servicio de suministro, instalación y punto de los elementos que conforman el sistema de tracción de alta potencia y aumento de disponibilidad del Sistema de Telecomunicación TETA", con un avance del 100%.</li> <li>Se aplicó la Estrategia de Operación de Trenes de Servicio en modo de maniobra que tiene "AT" de señal, control, posición e implementación en un tren de 03 trenes un sistema que permita la marcha en Piloteo Automático en trenes de 03 carrías, funcionalidad de dispositivos haber realizado un cambio de cabina, ya sea en terminales o en sus respectivos sistemas. Con un avance del 100%.</li> <li>Se concluyó un Modelo de Respuesta de Registro de Eventos de los Trenes del Organismo, para el monitoreo de las condiciones operativas de cada una de las líneas en tiempo real, registrando un avance del 100%.</li> <li>Se llevaron a cabo servicios de ingeniería, que contribuyen a las áreas de operación y mantenimiento a resolver problemáticas relacionadas con sus actividades mediante estudios, mediciones y análisis de parámetros físico-químicos, eléctricos, electromecánicos, mecánicos, metalúrgicos y de lubricación, registrando un avance del 50%.</li> <li>Definición de proyecto para actualizar el Plan Maestro del Metro.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico de necesidades. Con un avance del 100%.</li> <li>Definición de términos de referencia. Registrando un avance del 100%.</li> <li>Programa Anual del STC.                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Integración de documento para Caleta. Con un avance del 100%.</li> <li>Estrategia y mecanismo de seguimiento. Registrando un avance del 100% (87%).</li> <li>Multiplicación de la movilidad del Metro.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Simulaciones macro. Con un avance del 100% (44%).</li> <li>Servicio de soporte técnico para EMMEX. Con un avance del 100%.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	100%	Biblioteca en archivo electrónico de las áreas de la DIT que genera la información.	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '21' and a checkmark.





IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	Clave Centro Gestor:	10PDME	Periodo:	2021
------------------------------	---------------------------------------	----------------------	--------	----------	------

RESULTADOS

Clave PP	Nombre PP	A	Población Atendida	Porcentaje de Hitos y Hitos Alcanzados	Porcentaje de Mujeres Atendidas	Avance en los Indicadores	Número de Acciones Sustantivas	Acciones	Descripción de Acciones Realizadas	Avance Porcentual en las Acciones	Enlace Electrónico a Evidencia Documental	Semalización
								<p>OBRAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS OCASIONADOS POR LAS LLUVIAS, MONITOREO E INTERVENCIÓN SISTEMÁTICA Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO EN TRAMOS ELEVAOS, REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE VASOS PERIMETRIEN TALLERES, Y ANILACIÓN, ALINEACIÓN DE VALEN TRAMOS SUPERFICIALES Y ELEVAOS; SUSTITUCIÓN DE BALASTO; EMPENDIO; REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE VASOS EN TAZO, PERÍO Y CORRECCIÓN DE MEDIDAS GEOMÉTRICAS EN EL TRAMO SUPERFICIAL; RENOVACIÓN DE LA RED CONTRA INCENDIO; CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES EDIFICIOS Y TALLERES DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO; REHABILITACIÓN DE CAJONESTRUCTURAL Y COMPARTIMENTO EN ZONAS VULNERABLES AL RODEO DE CÁRRE EN ESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO; Y MODERNIZACIÓN DE LA SUBESTACIÓN BUEN TONCO Y SUBESTACIONES DE REITERACIÓN.</p>	<p>En cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se dio a conocer el Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio 2021 a través de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 504 de fecha 12 de febrero de 2021 a continuación se presentan los proyectos y los avances de los mismos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Trabajos emergentes para el mejoramiento del servicio de las Líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Se llevó a cabo la elaboración del sistema estructural del edificio existente, denominado Punto Central de Control I. Estado de vulnerabilidad, dictamina de seguridad estructural, construcción de una plataforma y cimbra para proteger los equipos eléctricos instalados en la macroplata del conjunto de líneas. Con un avance del 100%.</li> <li>Obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias en la Red del S.T.C. Se llevó a cabo la aplicación de impermeabilizante en la Bnt desahogue de drenajes y cárcamos; reparación y sustitución de rejillas en estructuras de ventilación; canalización de fibra óptica en estaciones; intervenciones en la Red del Sistema de Transporte Colectivo. Con un avance del 100%.</li> <li>Mantenimiento a vías en talleres e instalaciones de la Red del S.T.C. Se realizaron trabajos emergentes para corregir la deformación de la vía en el tramo Venustiano Carranza Deportiva de la Línea 9, elaboración del proyecto de conexión del trazo y perfiles de vías Secundarias en Talleres La Paz; Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo. Con un avance del 100%.</li> <li>Monitoreo e instrumentación sísmica del comportamiento del tramo elevado de la Línea 12 y Línea "A". Se realizaron las siguientes actividades en la Línea 12: nivelación topográfica de todas las referencias existentes en estaciones, pasarelas y edificaciones de acceso; nivelación topográfica de todas las referencias en columnas del viaducto elevado de la Línea 12. Se realizaron las siguientes actividades en la Línea "A": Nivelación topográfica en el tramo Cuauhtémoc del movimiento longitudinal y transversal; instrumentación sísmica; instrumentación vertical de la vía y de los empalmamientos; instalación de una estación geodésica. Con un avance del 100%.</li> <li>Obras para mejorar la seguridad y mitigar el ruido en la Red del S.T.C. Se conformaron áreas de trabajo para el S.T.C. en vista de estar realizando la explotación de múltiples de riego a través de la Red del S.T.C. Con un avance del 100%.</li> <li>Renovación de escaleras, techumbres y bajadas de agua pluvial del Sistema de Transporte Colectivo. Esta actividad se programó dentro de las obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias en la Red del S.T.C. Se realizaron los trabajos de construcción de obra por el contrato que se concluyó en el mes de febrero del segundo trimestre. Se realizaron las siguientes actividades: Reemplazo de botiquines, tapachinas y ladders de lámina galvanizada; colocación de impermeabilizante en canchales y cubierta de techumbre; aplicación de pintura. Con un avance del 100%.</li> <li>Desahogue de las líneas de agua del Sistema de Tercerización que realizó trabajos emergentes en plataformas de origen.</li> <li>Renovación de escaleras de la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo. Se realizó la demolición de obra, colocación de nuevas escaleras de acceso; instalación de supeliores de concreto; colocación de perfiles metálicos de acero estructural. Con un avance del 100%.</li> <li>Reforzamiento temporal de muro del exán estructural de la Línea "A" en el andén Santa María de los Reyes. Se llevó a cabo el habilitado e instalación de perfiles de acero estructural para soporte provisional de vigas de concreto; conexión de vialidad de poste. Con un avance del 100%.</li> <li>Demolición e instalación de banda de confinamiento de la vía por el sumo del 7 de septiembre, en la zona de manabrazos de vialidad. Se realizó la demolición de muro, colocación de muro de bloques; reemplazo de luminarias existentes. Con un avance del 100%.</li> <li>Proyecto integral para la instalación emergente del sistema de protección contra incendios en la zona de transformación del Punto Central de Control I (la remodelación del Punto de Control II (Multiusos)). Se realizó el desmantelamiento de áreas administrativas y permanentes en planta baja y 1er nivel del PCC II. Levantamiento de las condiciones actuales de la red contra incendio; elaboración del proyecto ejecutivo; listado de predios de equipos para los frentes sistemas. Con un avance del 24.53%.</li> <li>Remediación y adecuación de espacios en los edificios en la estación Juárez. Se realizaron adecuaciones de muros divisorios, acabados plafones, alumbrado y salidas eléctricas, canalización, construcción de rampa y reparación de escaleras de acceso a edificio Juárez Oriente; acomodo al metro total del primer piso Juárez Oriente y su renovación total de acabado; renovación total de fachadas de edificios Juárez Oriente y Poniente. Con un avance del 100%.</li> <li>Adecuaciones de obra civil en el ES de la CEMP que permitieron la instalación de los equipos del Punto Central de Control I del S.T.C., así como construcción de la tracción y suministro del cableado para su enlace con la estación Cuauhtémoc de la Línea 1, concluidos en el proyecto de implementación del contrato de prestación de largo plazo de la Línea 1 (Multiusos). Se realizó la instalación de canalización de enlace en diferentes condiciones con la instalación de forja óptica. Con un avance del 12.62%.</li> </ol> <p>Es importante señalar que durante el ejercicio 2021, se ampliaron las metas iniciales, por lo que se registró un avance del 207.47%.</p>			
								<p>PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE ALBAÑILERÍA, CERRAJERÍA, HERRERÍA, PINTURA, PLUMBERÍA Y VANDERAS A TRAVÉS DE 4334 ACCIONES.</p>	<p>Al finalizar el ejercicio de 2021, en esta materia se realizaron 38 203 acciones y son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se proporcionó mantenimiento en la especialidad de albañilería a través de 5 875 acciones.</li> <li>Se proporcionó mantenimiento en la especialidad de cerrajería mediante 3 771 acciones.</li> <li>Se proporcionó mantenimiento en la especialidad de herrería a través de 8 074 acciones.</li> <li>Se proporcionó mantenimiento en la especialidad de pintura mediante 3 203 acciones.</li> <li>Se proporcionó mantenimiento en la especialidad de plomería a través de 13 073 acciones.</li> <li>Finalmente se proporcionó mantenimiento en la especialidad de vanderas mediante 3 707 acciones.</li> </ul> <p>Es importante señalar que la variación obedeció principalmente a la plantilla reducida de personal provocada por la contingencia sanitaria por el Covid-19, situación que influyó en el menor cumplimiento de la meta programada, adicionalmente derivado de la misma contingencia a requerir realizar acciones que no estaban programadas de origen.</p>	77.4%	<p>Informe Mensual de Cumplimiento de Acciones Sustantivas</p>	
								<p>MODERNIZACIÓN DE TRENES DE DIVERSOS MODELOS DEL S.T.C.</p>	<p>Al cierre del ejercicio 2021 el Contrato STC ENCS 1782014 "Servicio de sustitución del sistema de Tracción Renfo de 85 Trenes JR, construcción del Servicio de Mantenimiento y su Mantenimiento, así como a los Sistemas de Puertas y Generación de Aire", en la etapa de Mantenimiento se registró un avance del 206%, y la etapa de Modernización de trenes del periodo se encuentra en proceso.</p>	66.0%	<p>https://www.metro.cdmx.gob.mx/ENCS1782014</p>	
								<p>REHABILITACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE TRENES DE TRENES POR FALTA DE REPARACIONES.</p>	<p>En lo que corresponde a las actividades de Rehabilitación de Trenes, durante el ejercicio 2021 se alcanzó el 70% de cumplimiento al ejecutar 1 851 acciones de mantenimiento.</p> <p>La variación obedece principalmente a las afectaciones por la Pandemia SARS Cov 2 (Covid 19) que limitó las actividades programadas por la reducción de la plantilla de personal y que afectó la llegada a tiempo del suministro de algunas referencias, toda vez que son de origen extranjero que fueron suspendidos por la implementación de la Pandemia, pero que también se continuó en el 2021.</p>	47.0%	<p>https://www.metro.cdmx.gob.mx/ENCS1782014</p>	

0343

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



TAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	Clave Centro Gestor:	10FDME	Periodo:	2021
------------------------------	---------------------------------------	----------------------	--------	----------	------

RESULTADOS												
Clave PP	Nombre PP	AI	Población Atendida	Políticas y de Necesidades Atendidas	Porcentaje de Mujeres Atendidas	Avance en los Indicadores	Número de Acciones Sustantivas	Acciones	Descripción de Acciones Realizadas	Avance Porcentual en las Acciones	Enlace Electrónico a Evidencia Documental	Semafortización
K004	FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PÚBLICO	243 Ampliación de infraestructura para el transporte público	N/C	N/C	N/C	0%	5 Actividades	CONTINUAR CON LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VIA (PAGO DE LOS SERVICIOS DE LA EMERGENCIA) DEL DERECHO DE VIA DERECHOS, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS Y FASEO DE AFECTACIONES DE PREDIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA EL PROYECTO INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 12 METRO OBSERVATORIO.	Al cierre del ejercicio 2021, los recursos previstos para el Proyecto de Ampliación de la Línea 12 Metro Observatorio, provenientes del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), destinados a la liberación de predios se vio frustrada, derivado del retraso de las negociaciones con los propietarios de los predios para el derecho de vía, por lo que al finalizar el periodo en cuestión se encontraban en proceso los trabajos, cabe mencionar que el Programa de Infraestructura del sistema de transporte colectivo para el proyecto integral para la ampliación de la línea 12 campo metro observatorio y la adecuación observatorio de la línea 3 para realizar la correspondencia con línea 12, entró en vigor por un plazo máximo de 60 días, por lo que quedará disponible dicho recurso para la adquisición de terrenos en 2022.	0%		
								COORDINAR CON LAS ÁREAS DEL ORGANISMO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS GESTIONES Y LOS TRÁMITES TENDIENTES A DAR CUMPLIMIENTO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2410 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, ANTE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VIA PARA EL PROYECTO INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA 12 METRO OBSERVATORIO.	En el primer bimestre de 2021 se realizó el pago de una ayuda de renta con motivo de la adquisición de un predio para la línea 44 Coahuila María Pineda Suárez Álvarez Dorrego (S), al tercer y cuarto bimestre no se solicitó apoyo por dicho concepto.	100%		
								COORDINAR CON LAS ÁREAS DEL ORGANISMO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS GESTIONES Y LOS TRÁMITES TENDIENTES A REALIZAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LOS INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL ORGANISMO.	Se realizaron 58 solicitudes de declaración de exención del impuesto predial de 18 inmuebles ante la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.	100%		
								DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DERIVADA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 TRAMO TLAHUAC MILCOCAC.	No se reporta avance debido a que no hubo requerimiento de pago por parte de la autoridad.	0%		
								LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES Y GESTIONES TENDIENTES A REALIZAR SE EL CASO DEL PAGO DE INDEMNIZACIÓN DE LOS PREDIOS QUE RESULTARON AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 TRAMO TLAHUAC MILCOCAC Y QUE ESTÁ SUJETO A UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ANTE LA COMISIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS LEGALES.	Al concluir el ejercicio de 2021, se estaba en espera de que los afectados por la línea 12 (primera etapa) dieran cumplimiento al Artículo 4to. del Decreto Excepcional, que establece que este Organismo deberá cubrir el pago de indemnización a los propietarios y/o titulares del dominio de los predios que se afectaron por la construcción de la línea 12, por lo que se solicitó a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, y mediante el procedimiento administrativo correspondiente.	100%		
K001	MONICOMEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	002 Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	N/C	N/C	N/C	100%	5 Actividades	REUNIONES DE TRABAJO PARA SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES AFESORAL, CAPACITACIÓN Y VERIFICACIÓN DE SIMULACROS EN LAS UNIDADES INTERVAS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS DIFERENTES BOMBIERES DEL STC, ASÍ COMO PARA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS UNIDADES EN INMUEBLES EN LOS CUALES AUN NO SE CUENTE CON LAS MIMAS.	Al concluir el ejercicio de 2021, se realizaron 185 reuniones de trabajo de las 42 unidades con los Comités Homocívicos de Protección Civil, tanto virtuales como presenciales, asesorándolos para el primado de actas constitutivas. Así como simulacros de trabajo, dirigidos a los cuales se efectuaron más de 10 programado.	440%	Informe de Realización de Metas	
								SIMULACROS, REFORZAR ACCIONES DE RESPUESTA CERTERAS ANTE FENÓMENOS VENTURALES RECERES.	Es importante mencionar que, aproximadamente 30% del personal se omitió en requeridos, por no haberse a la largo del año costumbre los procedimientos establecidos por la Gerencia de Salud y Bienestar Social.	54%	Informe de Realización de Metas	
								EFUSION DE CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE CURSOS, TALLERES, PRÁCTICAS, FOROS Y EVENTOS EN LA MATRIA	De igual forma durante el transcurso del año se dio una reunión importante de acuerdo del personal activo el cual, al contar con un diagnóstico de la situación y los puntos del Virus SARS Cov 2, la Gerencia de Salud y Bienestar Social confirma que se existiera un aumento del mismo "La semana por conmemorar" y a a partir de días que el día por el personal inactivo del Sistema de Transporte Colectivo. Situación que impacta de forma importante el cumplimiento de las acciones programadas.	95%	Informe de Realización de Metas	

0344



IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	Clave Centro Gestor:	IOPDME	Periodo:	2021
------------------------------	---------------------------------------	----------------------	--------	----------	------

Clave PP	Nombre PP	AI	Objetivos Atendidos	Porcentaje de N.Bas y Nubas Atendidos	Porcentaje de Mujeres Atendidas	Avance en los Indicadores	Número de Acciones Realizadas	RESULTADOS		Avance Potencial en las Acciones	Enlace Electrónico a Evidencia Documental	Semifortificación
								Acciones	Descripción de Acciones Realizadas			
								ELABORACION DEL PROGRAMA INTERNO DEL STC	Al concluir el mes de 2021, para la actualización bajo los nuevos lineamientos de los 58 programas internos de los municipios del Sistema, se estableció en el mes de la certificación del personal como "Fuerza Acreditada de Protección Civil Institucional" (Fuerza Especial de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil) (Fuerza Especial de Protección Civil) en el mes de 2021, ya que esta fuerza especial es creada por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México a los lugares para el riesgo y para reducir los riesgos inherentes a la normatividad vigente. Por otro lado, los cambios que no dependen de esta Coordinación, ya que se solicitan a las áreas correspondientes la documentación necesaria para la integración de dichos programas, lo cual se está proceso a la integración a manera por el mes de Septiembre, habiendo mucho en donde hay y en la información requerida, como ejemplo se han enviado a varios niveles las actas constitutivas de los comités. Debido a lo anterior, no es posible emitir un porcentaje de cumplimiento sobre esta línea.	00%		
								VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, SU REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA	En la actualidad del mes de la Cuenta Pública de 2021, se cumplió con los conceptos de ley en todas las acciones que se realizaron. En cuanto a las que involucran tiempo y programación de recursos, se verificó el cumplimiento de las disposiciones que se establecieron en el mes de los programas internos. Por lo que el reglamento establecido en la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México se cumplió al 100% en esta día a día.	100%		
0001	0001_ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO	001 Función pública y buen gobierno	N.C	N.C	N.C	0.0%	Actividades	ELABORAR Y PRESENTAR EL PROYECTO DE PROGRAMAS ANUARIOS DE AUDITORIA Y DE CONTROL INTERNO	El área responsable de este Programa presupuestario el Órgano de Control Interno en el Sistema de Transporte Colectivo, señala que se conformó con los Artículos 28, Fracción V, y 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre el Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, dependiente y en el ámbito jurídico, técnico y funcionalmente a la Secretaría de los objetivos y las actividades que se realizan, motivo por el cual dicha información es confidencial, es importante señalar que independientemente que no depende funcionalmente del STC, los servicios personales son cubiertos por este Organismo.			
								ATENDER O DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES O OBSERVACIONES AL STC DETERMINADAS POR ORGANOS DE FISCALIZACION INTERNA O EXTERNA DE LA CIUDAD DE MEXICO QUE LA REFERENCIAN	El área responsable de este Programa presupuestario el Órgano de Control Interno en el Sistema de Transporte Colectivo, señala que se conformó con los Artículos 28, Fracción V, y 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre el Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, dependiente y en el ámbito jurídico, técnico y funcionalmente a la Secretaría de los objetivos y las actividades que se realizan, motivo por el cual dicha información es confidencial, es importante señalar que independientemente que no depende funcionalmente del STC, los servicios personales son cubiertos por este Organismo.			
								VIGILAR PERIÓDICAMENTE EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS LOCALES Y FEDERALES POR PARTE DEL STC	El área responsable de este Programa presupuestario el Órgano de Control Interno en el Sistema de Transporte Colectivo, señala que se conformó con los Artículos 28, Fracción V, y 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre el Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, dependiente y en el ámbito jurídico, técnico y funcionalmente a la Secretaría de los objetivos y las actividades que se realizan, motivo por el cual dicha información es confidencial, es importante señalar que independientemente que no depende funcionalmente del STC, los servicios personales son cubiertos por este Organismo.			
								INVESTIGAR ACTOS O OMISIONES DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS O PARTICIPANTES VOLUNTARIOS, QUE PUEBAN CONSTITUIR FALTAS ADMINISTRATIVAS ASÍ COMO SUSTANCIAR Y RESOLVER PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	El área responsable de este Programa presupuestario el Órgano de Control Interno en el Sistema de Transporte Colectivo, señala que se conformó con los Artículos 28, Fracción V, y 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre el Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, dependiente y en el ámbito jurídico, técnico y funcionalmente a la Secretaría de los objetivos y las actividades que se realizan, motivo por el cual dicha información es confidencial, es importante señalar que independientemente que no depende funcionalmente del STC, los servicios personales son cubiertos por este Organismo.			
								EFECTUAR LAS AUDITORIAS E INTERVENCIONES Y CONTROL INTERNO, EFECTUADAS Y LAS PARTICIPACIONES EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE EL STC EFECTÚE EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, CAPITAL HUMANO, OBRA PÚBLICA, ACTIVOS FIJOS, VEHÍCULOS, RECURSOS MATERIALES, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ALMACENES, INVENTARIOS, EGRESOS, GASTO DE INVERSIÓN, INGRESOS, DISPONIBILIDADES, FONDOS, CONTABILIDAD, GASTO CORRIENTE, CONTROL PRESUPUESTAL, PAGOS, CUENTAS POR PAGAR CERTIFICADAS, SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO, ESTADÍSTICA, ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRELAVASTACIÓN, DEUDA PÚBLICA, APORTACIONES O TRANSFERENCIAS LOCALES, FEDERALES, ETC.	El área responsable de este Programa presupuestario el Órgano de Control Interno en el Sistema de Transporte Colectivo, señala que se conformó con los Artículos 28, Fracción V, y 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre el Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, dependiente y en el ámbito jurídico, técnico y funcionalmente a la Secretaría de los objetivos y las actividades que se realizan, motivo por el cual dicha información es confidencial, es importante señalar que independientemente que no depende funcionalmente del STC, los servicios personales son cubiertos por este Organismo.			
								DETERMINAR LA EMISIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA LA NOVEDAD Y REPOSICIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN DE CONTRATOS, O CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS, ASÍ COMO LA FIDUCIA BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ALMACENES E INVENTARIOS, Y DEMÁS RELATIVOS AL GASTO PÚBLICO O AL PATRIMONIO DEL STC	El área responsable de este Programa presupuestario el Órgano de Control Interno en el Sistema de Transporte Colectivo, señala que se conformó con los Artículos 28, Fracción V, y 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre el Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, dependiente y en el ámbito jurídico, técnico y funcionalmente a la Secretaría de los objetivos y las actividades que se realizan, motivo por el cual dicha información es confidencial, es importante señalar que independientemente que no depende funcionalmente del STC, los servicios personales son cubiertos por este Organismo.			
								INTERVENIR EN TODAS LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE REALICEN LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y DEMÁS PERSONAL OBRERA DEL STC	El área responsable de este Programa presupuestario el Órgano de Control Interno en el Sistema de Transporte Colectivo, señala que se conformó con los Artículos 28, Fracción V, y 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre el Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, dependiente y en el ámbito jurídico, técnico y funcionalmente a la Secretaría de los objetivos y las actividades que se realizan, motivo por el cual dicha información es confidencial, es importante señalar que independientemente que no depende funcionalmente del STC, los servicios personales son cubiertos por este Organismo.			
								VIGILAR QUE EL STC OBTIENE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE IMPLEMENTAN PARA EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS BIENES O BIENES DE LOS PARTICIPANTES POR ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA INESPECÍFICA	El área responsable de este Programa presupuestario el Órgano de Control Interno en el Sistema de Transporte Colectivo, señala que se conformó con los Artículos 28, Fracción V, y 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, entre el Órgano Interno de Control en el Sistema de Transporte Colectivo, dependiente y en el ámbito jurídico, técnico y funcionalmente a la Secretaría de los objetivos y las actividades que se realizan, motivo por el cual dicha información es confidencial, es importante señalar que independientemente que no depende funcionalmente del STC, los servicios personales son cubiertos por este Organismo.			

0345

*[Handwritten signatures and initials]*







IAAR PP - INFORME DE AVANCE DE ACCIONES REALIZADAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

EJERCICIO FISCAL 2021

DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	Clave Centro Gestor:	10PDME	Periodo:	2021
------------------------------	---------------------------------------	----------------------	--------	----------	------

RESULTADOS												
Clave PP	Nombre PP	A	Población Atendida	Porcentaje de Hitos y Hitos Alcanzados	Porcentaje de Mujeres Atendidas	Avance en los Indicadores	Número de Acciones Sustantivas	Acciones	Descripción de Acciones Realizadas	Avance Percentual en las Acciones	Enlace Electrónico a Evidencia Documental	Sematización
M03	MODALIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	104	Administración de capital humano	N/C	N/C	N/C	10	10 Acciones	<p><b>VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL STC PARA UNA ÓPTIMA PROYECCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE MATERIALES Y SERVICIOS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE ANEXOS TÉCNICOS QUE REFLEJEN LAS NECESIDADES REALES DE LA COMUNA</b></p> <p>Para el ejercicio 2021, la gerencia de adquisiciones y contratación de servicios, reporta un 0% de avance, del cumplimiento del cumplimiento de las necesidades de las áreas que integran el Organismo y que hacen llegar a esta Gerencia, relativo a la adquisición de bienes y contratación de servicios. Los exámenes se agendaron estrictamente a lo solicitado en sus anexos técnicos, anexos que forman parte de los requerimientos. De igual manera, se verificó que los bienes que fueron entregados por los proveedores a los almacenes del Sistema de Transporte Colectivo, cumplen con lo solicitado en dichos anexos técnicos, así como que los servicios proporcionados se ajustan a los indicados.</p>	95.0%	<a href="https://www.transmetro.com.mx/portal/almacenes-de-transporte-colectivo/metro/act/cur/123">https://www.transmetro.com.mx/portal/almacenes-de-transporte-colectivo/metro/act/cur/123</a>	
								<p><b>DIFUSIÓN DE CURSOS INTERNOS, EXTERNOS Y CERTIFICACIONES PARA EL PERSONAL ADICIONADO A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL STC.</b></p> <p>Durante el ejercicio de 2021, se llevó a cabo la impartición de 312 cursos, de los cuales 219 fueron virtuales con 1,809 participantes y 93 externos con 478 participantes y se llevaron a cabo 15 certificaciones. De los cursos impartidos se desglosa lo siguiente: 56 cursos de actualización con 775 participantes, 54 de desarrollo con 635 participantes, 53 cursos de inducción con 672 participantes y 31 cursos de formación con 326 participantes.</p>	67.8%	<a href="https://www.transmetro.com.mx/portal/almacenes-de-transporte-colectivo/metro/act/cur/123">https://www.transmetro.com.mx/portal/almacenes-de-transporte-colectivo/metro/act/cur/123</a>		
								<p><b>ORIENTAR A LOS USUARIOS DE MANERA DIRECTA EN LAS ESTACIONES QUE SEAN DE CORRESPONDENCIA, TERMINALES, PUNTOS TURÍSTICOS, O DE INTERÉS SOCIAL EN UN HORIZONTE CONTINUO, ASOMBRADO, SUPERVISADO Y VERIFICAR DESARROLLO DE LAS INSTALACIONES DEL STC Y DETECTAR CUALQUIER ANOMALÍA QUE PUEDA PRESENTAR UN RIESGO A LOS USUARIOS</b></p> <p>Derivado del incidente en el FCC en el día de ayer, no se contó con el Sistema de Audiovisual, hasta el 31 de julio de 2021, a partir de esta fecha solo se tiene visuales en las Líneas A, 7, 8, 9, A y B, por lo que se realizaron campañas digitales a través de las Redes Sociales Institucionales y la página web, en el caso del incidente en la Línea 12 el 3 de mayo del presente y del centro de llamadas al Cliente, Puntal y Pasadizo de la Línea A del 21 de marzo al 11 de abril del presente por renovaciones y mantenimiento, se mantuvo al usuario informado a través de líneas y videos en las estaciones afectadas de esas líneas, así como de los transportes alternos con los que se cuentan para usuarios de igual manera a través de Redes Sociales, registrando un avance del 100%.</p> <p>Asimismo, la orientación e información en módulos permanecieron cerrados hasta el mes de septiembre del 2021, derivado de la pandemia generada por el SARS Cov 2 (Covid 19).</p>	92.0%	Tarifas de camión publicitarias		
								<p><b>ATENCIÓN MÉDICA DE LOS DERECHAHABIENTES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b></p> <p>Al finalizar el ejercicio de 2021, en materia de atención médica se llevaron a cabo las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Atención Médica en Clínica, Consultoría y Domicilio Consulta en el periodo se realizaron 191,408 consultas proporcionadas en el 3er Nivel de Atención, 181,872 en el segundo nivel y 9,536 en el primer nivel.</li> <li>2- Atención Médica por Especialidad Consulta en el periodo se realizaron 20,000 consultas: 11,344 en el Instituto Mexicano de Salud, Hospital Hospital 2 y Hospital 3 (3,980), Consultas de Especialidad en Clínica 2,842 y en Hospital Nuevo Sanatorio Durango 6,814 consultas.</li> <li>3- Tratamiento Médica Especializado Eventos en el periodo se realizaron 45,718.</li> <li>4- Atención Médica Hospitalaria Persona en el periodo se realizaron 3,276.</li> <li>5- Diagnóstico en Hospital Consulta en el periodo se realizaron 10,645.</li> <li>6- Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamientos       <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Pacientes Atendidos Persona en el periodo se realizaron 63,394</li> <li>b) Exámenes realizados en el periodo se realizaron 142,204 exámenes realizados a 63,394 pacientes.</li> </ol> </li> <li>7- Control de Inapacitados       <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Inapacitados registrados Documento en el periodo se realizaron 10,070</li> <li>b) Días otorgados Documento en el periodo se realizaron 68,882</li> </ol> </li> <li>8- Servicios Estatales (Amb., Sala de Nuda, O2, etc.) Servicios en el periodo se realizaron 387,041.</li> </ol> <p>Es importante señalar que, el comportamiento reflejado en estas acciones del 74.7% respecto de su programación al periodo, se vio determinado por los efectos de la pandemia ocasionada por el virus SARS Cov 2, evitando del Covid 19 y las medidas que fueron implementadas por las autoridades con el propósito de prevenir contagios, se tuvieron que ajustar en la mayoría de las actividades.</p>	74.7%	Sistema Municipal de Cumplimiento de Actividades Sustantivas		
								<p><b>ESTABLECER LOS MECANISMOS DE CONTROL, SUPERVISIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROCESO DE NOMINA, QUE PERMITA SU EMISIÓN EN FORMA OPORTUNA Y CONFORME, BAJO LA RESPONSABILIDAD APLICABLE, CONCLUYENDO ADECUADAMENTE LOS ELEMENTOS HUMANOS, TÉCNICOS Y MATERIALES</b></p> <p>Durante el ejercicio de 2021, se realizaron pagos directos y continuos de sueldos y salarios al personal, conforme a la legislación y normativa vigente. Así, durante el ejercicio fiscal 2021 se realizaron 25 pagos ordinarios y 04 extraordinarios en los plazos establecidos y conforme a la ley en materia de nómina, 24 pagos ordinarios y 1 extraordinario a honorarios Asistidos a Salario, así como la emisión de los comprobantes de depósito de nómina y nóminas emitidos en el portal digital del Sistema.</p>	100.0%	Póliza de Nómina		

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

